ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 01 CO 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN REDUCCIÓN MODIFICADO **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** 1)*100 Reducción en la fuente de financiamiento 11 No etiquetado Recursos Fiscales por la reestructuración y cancelación de 1 plaza de estructura, a partir del mes de febrero del año en curso, en los conceptos de sueldos, asignaciones adiciones, aportaciones patronales de: seguridad social (ISSSTE y FOVISSSTE), sistema de retiro y primas de seguros, adscrito a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mismos que 203,537,810,00 202.186.667.92 C 01C001 922 M001 (0.7)00 Gasto Normal 0.00 (1.351.142.08) fueron transferidos a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social conforme a los oficios números SAF/SE/DGPPCEG/0325/2021 SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0005/2021. Este movimiento no afecta la meta asignada en el Programa Operativo Anual 2021. Reducción en la fuente de financiamiento 11 No etiquetado Recursos Fiscales por la reestructuración de 70 plazas canceladas de Lider Coordinador de Proyectos B Nivel 24, a partir del mes de febrero del año en curso, en los conceptos de sueldos, primas vacaciionales, gratificación de fin de año, compensaciones, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, asi como lideres coordinadores y enlaces, M001 203,537,810.00 183,745,183.71 C 01C001 1886 00 Gasto Normal 0.00 (18,441,484.21) otros impuestos deriivados de una relación laboral, adscrito a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, conforme a los oficios números SAF/SE/DGPPCEG/0325/2021 SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0005/2021. Este movimiento modifica las metas asignadas en el Programa Operativo Anual 2021. Adición de recursos con fuente de financiamiento 15 No Etiquetados Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) Ajuste Definitivo Año inmediato Anterior-2021-Líquida de Recursos Adicionales 12,881,205.00 14.584.549.00 C 01C001 4076 00 Gasto Normal 1,703,344.00 O001 13.2 0.00 de Principal, para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de las soluciones de los servicios tecnológicos en el inmueble Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México (Palacio Vireinal, en el presente ejercicio fiscal.



				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAI	RIOS						
Unidad Responsable de Gasto:				01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México									
Período:						Er	nero-Septiembre 2021						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		META:	S DEL PP	FUNDAMENTOS. MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E065	1,070,217,519.00	1,223,617,519.00	14.3	C 01 CD 03 1294	00 Gasto Normal	40,000,000.00	0.00	1	3	Con la Adquisición de 300 radios LTE, permitirá un solución alternativa a TETRA, más económica eficiente, lo que permitirá disminuir los tiempos di respuesta, mejorar la calidad en la atención di situaciones de emergencia, contar con un proceso automatizado y transparente, además de mejorar la regulación del flujo de recursos. Con la adquisición puesta en marcha de los Sistemas Tecnológicos de Video Vigilancia permitirá llevar acabo la renovación de equipos que han cubierto su vida útil y qui requieren sustituirse con lo que se estará el condiciones de brindar el servicio de video vigilancia y alertamiento a la población residente y flotante de la Ciudad de México			
E065				B 01 CD 03 2303	00 Gasto Normal	113,400,000.00	0.00	1	4	Mediante este Proyecto se llevará a cabo la Renovación de los Altavoces, mismos que ya har cubierno su vida útil, que esta renovación se realizara la migración de la señal analogica a digita, con el fil de brindar un mejor servicio en el voceo y alertamiento a la población residente y flotante de la			
0001	187,204,605.00	73,804,605.00	39.4	B 01 CD 03 2303	00 Gasto Normal	0.00	113,400,000.00	226	226	Mediante este movimiento presupuestal no se afecti las metas asignadas de origen a este programa presupuestario, toda vez que son recursos que si maneja de manera central, situación por la cual si consulto con la Dirección General de Recurso Materiales y Servicios Generales de la Secretaria di Administración y Finanzas, si los recursos asignados a gasto de servicios integrales y otros servicios lo utilizarian para cubrir gastos de este Órgani Desconcentrado, atendiendo dicha petición mediant oficio que nolos utilizarian, situación por la cual, soi susceptibles de ser utilizados para otro compromisos, siendo el caso de la renovación de lo Altavoces.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 Agencia Digital de Innovación Pública Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN MODIFICADO Se requiere los servicios como acceso a internet, arrendamiento de activos intangibles tales como, licencias, ,membresias y mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnologíca del Centro de Procesamiento de Datos de Perisur, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo 8,000,000.00 C01CD06 8032 4,500,000.00 y tecnologías de la información, para el mantenimiento de las telecomunicaciones del Centro de Procesamiento de Datos de la Agencia Digital de Innovación Pública, así como todos sus componentes, ya que presentan condiciones de desgaste, que pone en riesgo la disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones actuales. Se requiere para la contratación de servicios de mensaiería SMS, con motivo de las medidas establecidas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a fin de atender la contingencia derivada de la pandemia ocasionada por el SARS-C01CD06 8032 E005 0.00 8,000,000.00 87 3,500,000.00 0.00 COV2, lo anterior, para dar continuidad al servicio que fue instruido a esta Agencia, en conjunto con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México , para realizar un Test que permite la detección, atención y seguimiento oportuno de sintomas relacionados por

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CO 01 Secretaría de Gobierno
Período:	Enero - Septiembre 2021

			Elielo-Septiellule 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimal	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
123 009 E014	1,665,966,722.00	1,644,746,546.93	-1.3	C 02 C0 01 1103 B 02 C0 01 2307 C 02 C0 01 2397 B 02 C0 01 5573 B 02 C0 01 7331	00 00 00 00 78	10,000.00 30,010,450.00 1,838,516.36 2,000,000.00	-55,079,141.43	27,850	27,850	Este movimiento se sustenta en el convenio de fecha 16 de febrero d 2021, firmado entre el secretariado ejecutivo del sistema nacional d seguridad pública y la Ciudad de México; cuyo objeto es coordina acciones para que, a través de los recursos del fondo de aportacione para la seguridad pública (FASP) previsto en el presupuesto de ingreso de la federación para el ejercicio fiscal 2021, así como los que aporte l Ciudad de México, para que ésta se encuentre en condiciones d atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas a cumplimiento de ejes estratégicos, los programas y subprogramas co prioridad nacional y demás acuerdos aprobados por el Consej Nacional de Seguridad Pública. No omito manifestar, que el presente movimiento no altera las meta programadas, toda vez que no se está reduciendo el total de lo recursos asignados a esta actividad institucional. Dichos recursos provienen de la cuota por concepto de "Socorro d Ley", que el Gobierno Federal transfiere a la Subsecretaria de Sistem Penitenciario, con la finalidad de brindar la manutención a las persona privadas de su libertad del fuero federal que se encuentran en lo diferentes Centros Penitenciarios.			
123 104 M001	2,612,954,473.00	2,613,146,960.00	0.0	C 02 C0 01 6936 B 02 C0 01 7331	00 06	47,488.00 144,999.00		2,940	2,940	Este movimiento se requiere, a fin de contar con la suficienci presupuestal que permita cubrir el importe correspondiente a la actualización y recargos derivados del pago extemporáneo po concepto de ISR retenido, correspondiente a las nóminas del persona contratado por honorarios asimilados a salarios (de 59 folios qu prestaron sus servicios en el último trimestre de 2020). Cabe mencionar que este movimiento no modifica el alcance de la metas programadas en las actividades institucionales que tien encomendadas la Secretaría.			
172 002 N001	21,583.00	74,195.96	243.8	B 02 CO 01 6684	00	52,612.96		12	12	Este movimiento es necesario, a fin de dotar de recursos esta partidi presupuestal para estar en la posibilidad de llevar a cabo li. contratación correspondiente al servicio de mantenimiento y recarga di extintores, que se encuentran en los diferentes immuebles que ocupiesta secretaria y sus unidades administrativas, ya que es necesario da cumplimiento a lo establecido en la ley de gestión integral de riesgos: protección civil de la Ciudad de México, publicada el 05 de junio di 2019 en la gaceta oficial de la Ciudad de México, en lo concerniente a programa interno de protección civil, para lo que es necesario conta con el equipo que permita combatir incendios siendo estos lo extintores, mismos que deben estar en condiciones óptimas que cumplan la normatividad vigente. Cabe destacar que este movimiente no altera las metas programadas de esta Secretaría.			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Jnidad Responsable de Gasto: 02 C0 01 Secretaría de Gobierno Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES VARIACIÓN %: **PRESUPUESTARIO** PREVISTAS ORIGINAL APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 192,309,275.00 3,660 173 272 E103 188,325,759,64 -2.1 B 02 C0 01 5573 00 1.838.516.36 3,660 Este movimiento es posible, ya que derivado de las medidas B 02 C0 01 5580 00 144,999.00 mplementadas para prevenir la propagación del virus sars-covid-2, se B 02 C0 01 7331 2,000,000.00 tuvo una disminución significativa en las actividades de campo del personal adscrito a esta Secretaría y sus unidades administrativas, lo que implica que las necesidades en materia de adquisición de prenda de seguridad y protección personal para el presente ejercicio se refleiará disminuida: en virtud de lo anterior v. que a la fecha el recurso no se encuentra comprometido es viable de ser reorientado hacia otra partida distinta, de acuerdo a las necesidades reales de gasto de esta secretaría, sin que esto de origen a presiones de gasto y, para que se lleve a cabo un mejor aprovechamiento de los recursos asignados esta dependencia; así mismo este movimiento es factible de realizar, en virtud de que el recurso programado de origen para la adquisición de productos alimenticios y bebidas para personas, no se ha devengado en su totalidad en los meses programados, por lo que a la fecha no se encuentra comprometido, derivado de esto, dicho recurso es susceptible de ser reorientado hacia una partida distinta, según las necesidades reales de gasto de esta Secretaría, sin que esto origine presiones de gasto y, para llevar a cabo un óptimo manejo de los recursos asignados a esta dependencia, por otro lado este movimiento se sustenta en que, con base en el análisis a los requerimientos por parte de las unidades administrativas de esta Secretaría de gobierno, ya que se tuvo una disminución significativa en las actividades de campo del personal adscrito a esta Secretaría, derivado de las medidas para prevenir la propagación del virus sars-covid-2. lo que implica que las necesidades en materia de alimentación de personas, sean muy inferiores a lo programado de origen en el presupuesto 2021, por lo anterior, el recurso disponible, es susceptible de ser reorientado hacia una partida presupuestal distinta, sin generar presiones de gasto y para un óptimo aprovechamiento de los recursos. Cabe destacar que estos movimientos no alteran las metas que esta Secretaria tiene proyectadas para el presente ejercicio.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto Período:	:			02 CO 01 Secretaría de Gobierno Enero - Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
232 001 0001	41,716,979.00	41,664,366.04	-0.1	B 02 CO 01 6684	00		52,612.96	3,515	3,515	Este movimiento es factible ya que, para el ejercicio 2021 de origen, se proyectaron recursos superiores a las necesidades reales en materia de conservación y mantenimiento menor de inmuebles; así mismo, por las medidas para prevenir la propagación del virus sars-covid-2 se propició la disminución en la afluencia del personal que acuden y labora en las oficinas de esta Secretaria y sus unidades administrativas, así como de las actividades en general, estas necesidades no representan una prioridad ni urgencia, por lo que estos recursos al no esta comprometidos pueden ser reorientados hacia otra partida, para su óptimo aprovechamiento, sin que ello genere presiones de gasto.			
268 017 E068	257,534,282.00	257,524,282.00	0.0	B 02 CO 01 2307	33		10,000.00	600		Dicho recurso se reorientó para su óptimo aprovechamiento, con base en las necesidades operativas de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, lo cual no generará presiones de gasto ni interfiere con e cumplimiento de las tareas encomendadas a la misma en el marco de sus atribuciones. Cabe mencionar que los movimientos presupuestales antes descritos no modifican el alcance de las metas programadas er las Actividades Institucionales que tiene encomendadas la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, toda vez que no implican la reducción de número de Personas Privadas de su Libertad (PPL) y Menores Infractores.			



					A-PP ADECUACIO	NES A PROGRAMAS PRI	ESUPUESTARIOS			
Jnidad Responsable de Gasto:							02CD01 ALCALDÍA ÁLVAF	RO OBREGÓN		
Período:							Enero - Septiembi	re 2021		
	(P	PRESUPUESTO esos con dos decimal	es)		ADECUACION	ES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GRAMA PRESUPUESTARIO APROBADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
P001	9,600,000	13,697,600	142.68	3991	00 Gasto Normal	4,097,600.00	0.00	500	500	Se requiere contar con recursos para estar realizar la adquisición de 41,600 ejemplares de la publicación "Violencia contra las Mujeres" puesto que es importante concientizar a la población sobre la importancia de generar acciones para erradicar este fenómeno asimismo reconocer la contribución fundamental de las mujeres en edesarrollo de la Ciudad, promover la igualdad sustantiva y la paridad de género, por lo que es de vital importancia adoptar las medida necesarias, temporales y permanentes, para erradicar la discriminación, la desigualdad de género y toda forma de violencia contra las mujeres.
P002	7,700,000	9,700,000	125.97	2991	00 Gasto Normal	2,000,000.00	0.00	100	100	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de que se realice la adquisición de productos alimenticios que son ocupados en el comedor con el que cuenta esta Alcaldía en el que diariamente se elaboran y entregan en promedio 500 raciones alimentarias.
P049	4,381,044	2,909,044	66.40	3664	00 Gasto Normal	0.00	900,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
P049	4,381,044	2,909,044	66.40	3668	00 Gasto Normal	0.00	572,000.00	1	1	La Dirección General de Gobierno estima que no será necesaria la adquisición de herramientas tales como equipo de soldadura cortadora de metales, taladros inalámbricos ni motosierras eléctricas pues con el equipo que se cuenta actualmente aún se encuentra funcionando correctamente.
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	1022	00 Gasto Normal	0.00	8,500,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serár requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sir afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.

					A-PP ADECUACIO	NES A PROGRAMAS PRI	ESUPUESTARIOS							
Unidad Responsable de Gasto:				02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN										
Período:				Enero - Septiembre 2021										
	(F	PRESUPUESTO Pesos con dos decimal	es)		ADECUACION	ES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	1069	00 Gasto Normal	0.00	4,007,500.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no sera requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen todo vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recurso fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida o mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, se afectar la meta programada ni generar posteriores presiones o gasto.				
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	1086	00 Gasto Normal	4,000,000.00	0.00	1	1	Con el propósito de contar con suficiencia presupuestal para contratación del "Servicio de digitalización y actualización del sistem de consulta de registro de manifestaciones y licencias o construcción", requerido por la Dirección General de Obras Desarrollo Urbano, consistente en digitalización de expedient correspondientes al ejercicio fiscal 2021, carga de datos e imágen necesarias por expediente al sistema propuesto, con la finalidad dar continuidad a los servicios estrictamente necesarios para la rinterrupción de la operación de la Alcaldía y derivado de la necesidades de la ciudadanía. El presente movimiento no implica incremento en la meta física todo vez que se trata de la contratación de servicios que coadyuvan cumplimiento de las metas y objetivos de la Unidad Responsable de Gasto.				
O001	672,729,973	674,077,675	100.20	1087	00 Gasto Normal	0.00	3,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no sera requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen tod vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recurso fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de				

mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Unidad Responsable de Gasto: Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL **MODIFICADO** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se solicitó la reducción de recursos en los rubros de Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del Distrito Federal los cuales no serán requeridos en el presente ejercicio fiscal, toda vez que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no podrá realizarse la difusión de los sitios turísticos con los que cuenta esta Alcaldía, puesto que la encomienda del Gobierno Central es Quedarse en Casa durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria; Becas y otras ayudas para programas de 78 Acciones 672,729,973 674,077,675 3,000,000.00 0001 100.20 2062 0.00 Institucionales capacitación, se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán utilizados puesto que derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no será posible impartir capacitaciones de manera presencial; por lo que se está er condiciones de reorientar parte de los mismos a otra partida de gasto de mayor prioridad con base en las necesidades reales de operación de esta Alcaldía, sin que ello modifique la meta programada ni genere posteriores presiones de gasto. Se precisa llevar a cabo la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía con el arrendamiento de bienes muebles que serán requeridos en la logística de las etapas subsecuentes de la Jornada Nacional de Vacunación, la cual se llevará a cabo en diferentes sedes 0001 672,729,973 674,077,675 100.20 2863 00 Gasto Normal 18,000,000.00 0.00 de la Alcaldía, tales bienes son principalmente carpas, sillas, mesas, postes unifila, baños portátiles, entre otros. se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida Otras erogaciones especiales en la que fueron asignados de origen, toda vez que debido a la naturaleza de 672,729,973 674,077,675 00 Gasto Normal 0.00 1,604,090.00 gasto de este concepto, los recursos fueron asignados como 0001 100.20 2991 provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de acuerdo con las necesidades de operación de esta Alcaldía. Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de herramientas, como palas, picos, carretillas y tijeras de mano, que serán utilizadas en las 00 Gasto Normal Jornadas de Tequio que se realizarán en las colonias que integran 0001 672,729,973 674,077,675 100.20 3331 390,000.00 0.00 esta Alcaldía con el objetivo de mejorar los espacios públicos. Es necesario llevar a cabo la adquisición de prendas de vestir tales como chalecos, chamarras, camisolas, pantalones, cinturones 674,077,675 2,028,500.00 0001 672,729,973 100.20 3664 00 Gasto Normal 186,215.00 1 1 calzado de vestir para todo el personal que integra las brigadas de Protección Civil y Desarrollo Social.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINAL** MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se requiere contar con disponibilidad para estar en condiciones de realizar la contratación del servicio de impresión con la finalidad de contar con elementos de difusión impresa necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades y programas que tienen 00 Gasto Normal 0001 672,729,973 674,077,675 100.20 3668 5,184,498.00 2,510,600.00 encomendadas las Áreas Sustantivas que conforman esta Alcaldía, tales como volantes, folletos, trípticos, dípticos, carteles, rótulos y demás servicios de impresión de material informativo. se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la adquisición de refacciones de equipo de transporte puesto que se cuenta con las refacciones básicas de mayor uso en el almacén central de esta Alcaldía. por otra 672,729,973 674,077,675 100.20 00 Gasto Normal 827,500.00 6,055,700.00 0001 3706 parte, se reducen los recursos que no serán requeridos en su totalidad, pues se tienen cubiertos los compromisos relacionados con los mantenimientos menores a inmuebles, así como los mantenimientos a mobiliario. Se requiere contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de mangueras para incendios forestales de cuatro capas, mangueras de descarga Abbot, boquillas reguladoras de chorro de agua con válvula de paso de apertura y cierre rápido. es necesario llevar a cabo la adquisición de una válvula esférica de dos líneas de 672,729,973 674,077,675 00 Gasto Normal 431,027.28 0001 100.20 3986 0.00 flujo, conexión Y o bifurcación, fabricada en forja de bronce, con válvulas de cierre rápido. es preciso contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de realizar la compra de dos motobombas centrífugas con cuerpo de hierro de 12 y 20 HP, ambas de combustible a diesel. Es necesario contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de 3,000 ejemplares del libro "Memorias de la Primer Generación de los Concejales en Álvaro Obregón", ya que es de vital importancia generar una memoria histórica sobre la implementación de esta figura de representación 00 Gasto Normal 0001 672,729,973 674,077,675 100.20 3991 828,000.00 0.00 democrática que sin duda contribuyó de manera sustantiva a la cultura republicana en la población de la Demarcación Territorial de Álvaro Obregón. Es preciso contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de micas acrílicas transparentes de diferentes tamaños que serán colocadas en los escritorios de todas las oficinas de la Alcaldía como medida de 674,077,675 00 Gasto Normal 1,000,000.00 827,584.00 0001 672,729,973 100.20 4883 contención para evitar en la medida de lo posible el contagio del virus del COVID-19 en el regreso paulatino a labores presenciales.

					A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS PRE	SUPUESTARIOS						
nidad Responsable de Gasto:							02CD01 ALCALDÍA ÁLVAR	O OBREGÓN					
eríodo:				Enero - Septiembre 2021									
	(P	PRESUPUESTO Pesos con dos decimal	les)		ADECUACIONE	ES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	5523	00 Gasto Normal	0.00	1,650,134.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no se requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de partidas a reducir artículos metálicos para la construcción, mader productos de madera, cemento y productos de concreto, se esti que no serán necesarios para el segundo semestre del presente a de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldi			
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	5977	00 Gasto Normal	0.00	2,000,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y no serán requeridos para la contratación del servicio por el sumini de gas, a razón de que a consecuencia de la contingencia sanitocasionada por el COVID-19, la asistencia de infantes a los 18 Cende Atención y Cuidado Infantil CACI's disminuyo de macconsiderable, lo cual a su vez redujo la preparación de alimento cada uno de ellos y por ende el consumo del gas Ip, libera recursos factibles de ser reorientados.			
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	6037	00 Gasto Normal	1,061,055.36	0.00	1	1	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal complemer con la finalidad de estar en condiciones de llevar a cab adquisición de diversos materiales de limpieza como limpiadore pisos, desinfectantes, detergentes, jergas, franelas, cubetas jalad de agua, desodorantes, entre otros, que son necesarios para recel aseo de las áreas de trabajo y espacios comunes al interior Alcaldía, con la finalidad de contar con instalaciones limpi sanitizadas.			
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	6983	00 Gasto Normal	0.00	3,219,537.50	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no requeridos en su totalidad para la contratación del servicio arrendamiento de vehículos utilitarios a cargo de esta Alcaldía, vez que se tiene previsto que se cubra de manera satisfactor citado servicio. Por lo anteriormente expuesto, es factible reori parte de los mismos a otros Programas Presupuestarios en donde requeridos para cubrir las necesidades de operación de este Ór Político Administrativo sin que ello implique modificar las ne programadas, ni generar posteriores presiones de gasto.			
0001	672,729,973	674,077,675	100.20	7481	00 Gasto Normal	1,113,948.60	0.00	1	1	Se requiere contar con los recursos necesarios para cubrir el generado por el consumo de combustible de los vehículos co que cuenta esta Alcaldía en el cumplimiento de sus diversas funcion materia de seguridad, saneamiento, limpieza y diversos servipúblicos requeridos en atención a la demanda la ciudadanía.			

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Unidad Responsable de Gasto: Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINAL** MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se requiere disponer de recursos presupuestales con la finalidad de llevar a cabo la tercera adquisición complementaria de alimentos tipo box lunch que continuarán otorgándose a todas las personas como 0001 672,729,973 674,077,675 100.20 7485 00 Gasto Normal 3,371,963.01 0.00 personal médico, de salud y brigadistas que colaboren en las etapas subsecuentes de la Jornada Nacional Vacunación, en todas las sedes implementadas por esta Alcaldía. Se realiza la ampliación liquida de recursos con la finalidad de contar con los recursos complementario necesarios para cubrir el gasto generado por el consumo de combustible de los vehiculos con los 674,077,675 672,729,973 100.20 00 Gasto Normal 44,993.26 0.00 0001 8679 que cuenta esta Alcaldía en el cumplimiento de diversas funciones en materia de seguridad, saneamiento, limpieza y diversos servicios públicos. Se requierio contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar el cargo centralizado por concepto de recargos y actualizaciones por el pago extemporáneo del Impuesto Sobre Nóminas correspondiente a la nómina del MO01 1,282,275,017 1,282,277,517 100.00 2585 00 Gasto Normal 2,500.00 0.00 200 200 Personal Eventual del mes de agosto del ejercicio 2020 y del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina correspondiente al Laudo del C. Ruiz Cedillo Jesús Emmanuel con número de expediente 7963/14. Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil para los Mercados e Inmuebles de la Alcaldía los cuales serán planes de acción dispuestos con anticipación a eventos adversos, con el fin de proteger a la población y los bienes 25,000,000 39,500,000 158.00 8,500,000.00 ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la N001 1022 00 Gasto Normal 0.00 reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento adverso, en condiciones previamente vulnerables. No se incrementan las metas programadas. Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil para los Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI's de la Alcaldía los cuales serán planes de acción dispuestos con anticipación a eventos adversos, con el fin de 00 Gasto Normal 6,000,000.00 NO01 25,000,000 39,500,000 158.00 3706 0.00 proteger a la población y los bienes ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento

adverso, en condiciones previamente vulnerables.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de 80 Presupuesto 25,000,000 13,776,222 363,367.00 K017 55.10 2266 0.00 0.35 0.35 Participativo 2020 los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad ya que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no realizará intervenciones que se desarrollen en bienes inmuebles que no pertenecen al dominio público de la Ciudad 78 Acciones 25,000,000 13,776,222 0.00 1,500,000.00 K017 55.10 2996 0.35 0.35 de México, es decir, que son de propiedad privada, razón por la cual Institucionales se considera viable reorientar parte de los mismos a otra partida donde son requeridos sin que ello modifique la meta programada, n genere posteriores presiones de gasto. Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de 80 Presupuesto K017 25,000,000 13,776,222 55.10 2997 5,989,030.00 Participativo 2020 los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que para el presente ejercicio fiscal no se realizarán intervenciones que se desarrollen en bienes que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir que sean de propiedad privada, por lo que se está en condiciones de reorientar los recursos, se reducen 00 Gasto Normal los recursos puesto que la Jefatura de Unidad Departamental de 13,776,222 K017 25,000,000 55.10 3851 78 Acciones 0.00 16,076,175.00 0.35 0.35 Mantenimiento y Conservación de Escuelas y Edificios Públicos, Institucionales después de haber realizado un análisis, determinó que únicamente se requiere el mantenimiento de quince mercados, razón por la cual se está en condiciones de reorientar parte de los recursos.

Unidad Responsable de Gasto: Período: Período: PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) APROBADO APROBADO APROBADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO MODIFICADO METAS DEL PP FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS METAS DEL PP FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS MODIFICADO PREVISTAS Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serár requiedidos en la partida en la que fueron asignados de origene a razón

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K016	606,743,712	603,888,460	99.53	1086	78 Acciones Institucionales	0.00	4,000,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que para el presente ejercicio fiscal la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no tiene contemplado implementar ninguna intervención en bienes que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir, que son propiedad privada, y por las cuales se publican Lineamientos y/o Reglas de Operación; motivo por el cual se está en condiciones de reorientar los recursos a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con las necesidades de Operación de esta Alcaldía, sin que ello afecte las metas programadas, ni genere posteriores presiones de gasto.
K016	606,743,712	603,888,460	99.53	1481	00 Gasto Normal	8,000,000.00	0.00	0.2	0.2	Con el propósito de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de plantas que serán colocadas para acondicionar las obras y espacios públicos de la Alcaldía con la finalidad de lograr el embellecimiento de áreas verdes, creando un mejor ambiente urbano así como un lugar más placentero para vivir, trabajar y utilizar el tiempo libre, realzando el paisaje con impactos positivos para el bienestar de la comunidad obregonense. La presente adición de recursos no afecta la meta programada.
K016	606,743,712	603,888,460	99.53	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	7,581,426.00	9,176,393.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos con fundamento en lo establecido en los artículos 26, apartado B, numeral 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 116, que define al instrumento como aquel sobre el cual, la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y, en general, cualquier mejora para sus unidades territoriales, Lo anterior en razón de que, se contemplaron de origen los recursos presupuestales fungiendo ésta clave como concentradora de dichos recursos.
K016	606,743,712	603,888,460	99.53	2863	00 Gasto Normal	18,000,000.00	36,000,000.00	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles en la partida Subrogaciones, y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos a través de terceros, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos, toda vez 0.00 0.2 K016 606,743,712 603,888,460 99.53 2991 00 Gasto Normal 395,910.00 0.2 que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense. Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos, toda vez 606,743,712 603,888,460 00 Gasto Normal 700,000.00 0.2 K016 99.53 2993 0.00 0.2 que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de que se lleve a cabo la contratación de una empresa que otorgue el servicio de retiro de escombro, producto de acciones 606,743,712 603,888,460 1,500,000.00 0.2 K016 99.53 2996 00 Gasto Normal 0.00 0.2 ejecutadas en las obras viales que se realizan en esta Demarcación, para ser trasladados a los sitios de disposición final. Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de 80 Presupuesto los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a 606,743,712 603,888,460 54,151,491.00 64,980,014.00 0.2 0.2 K016 99.53 2997 Participativo 2020 este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Se reduce parte de los recursos, pues no será necesaria la adquisición de prendas de protección para el manejo de residuos sólidos que realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, ni para la rehabilitación de la infraestructura pública que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Urbanos a razón de que el personal K016 606,743,712 603,888,460 99.53 3664 00 Gasto Normal 0.00 510,000.00 0.2 0.2 que realiza las acciones citadas aún cuenta con las prendas necesarias para el desempeño de sus funciones. La Dirección General de Servicios Urbanos no considera realizar adquisiciones de materiales para impresión y/o reproducción tales como pastas duras, tintas y listones, puesto que los informes que se 00 Gasto Normal 0.2 K016 606,743,712 603,888,460 99.53 3668 0.00 105,140.00 0.2

elaboran en esa área se presentarán de manera digital.

606,743,712

603 888 460

99 53

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **PREVISTAS ORIGINAL** MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Es necesario realizar la contratación del servicio de arrendamiento de tanques de pipa de agua potable para dar atención a la población en época de estiaje, y con ello cubrir las necesidades básicas de la 606,743,712 603,888,460 3784 00 Gasto Normal 450,000.00 0.00 0.2 0.2 K016 99.53 comunidad obregonense, respecto al suministro de agua para uso doméstico y personal. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano requiere contar condisponibilidad presupuestal para realizar trabajos de rehabilitación consistente en lavado de tinacos y cisternas, reparación de fugas de agua en lavabos y baños, desazolve en instalaciones, reparación y sustitución de luminarias, reparación de cortes de luz, K016 606,743,712 603,888,460 99.53 3851 00 Gasto Normal 21,076,175.00 5,000,000.00 0.2 reparación de herrería desgastada y mantenimiento en general en 58 jardines de niños, 95 primarias, 18 secundarias diurnas, 8 secundarias técnicas y 2 telesecundarias. Se reducen los recursos a razón de que la Dirección General de Servicios Urbanos no requerirá la adquisición de aguarrás, pues cuenta con una cantidad suficiente en el Almacén central de esta Alcaldía para las actividades concernientes al mantenimiento de la Infraestructura Pública, no considera necesaria la adquisición de 606,743,712 603,888,460 00 Gasto Normal 0.00 100,000.00 accesorios menores de maquinaria, a razón de que se cuenta con suficientes en stock para realizar reparaciones menores a las máquinas y equipos de construcción. Es necesario contar con disponibilidad para la adquisición de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido RR-2K, necesaria para obtener adherencia con la nueva sección o tramo de superficie de rodamiento a rehabilitar que se realiza a través de acciones de K016 606,743,712 603,888,460 99.53 3991 00 Gasto Normal 1,500,000.00 0.00 bacheo en aquellas zonas que presentan fallas o daños por desgaste, a efecto de brindar seguridad, comodidad al tránsito vehicular. Se reducen los recursos a razón de que no serán requeridos para la contratación del servicio de agua tratada, toda vez que se está

587 501 00

759,917.00

00 Gasto Normal

realizando a través de otro concepto de gasto.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Es necesario contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de sellador para pintura y pintura esmalte de alto desempeño en diferentes colores y tonalidades, para ser aplicada en los diversos bajo puentes que 606,743,712 603,888,460 00 Gasto Normal 4,000,000.00 0.00 0.2 0.2 K016 99.53 5043 forman parte de las vialidades de esta Alcaldía, con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la misma. Es necesario contar con disponibilidad presupuestal a efecto de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en el predio que conforma el parque denominado "Batallón de San Patricio"; los trabajos a realizar consistirán en: suministro y colocación de 00 Gasto Normal K016 606,743,712 603,888,460 99.53 5522 3,449,070.00 0.00 0.2 0.2 luminarias, rehabilitación del área de juegos, gimnasio y kiosko, suministro e instalación de malla ciclónica en el área de canchas, aplicación de impermeabilizante en área de ludoteca, suministro y colocación de un sanitario, un lavabo y un tinaco, entre otros. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir artículos metálicos para la construcción e insumos 606,743,712 603,888,460 1,423,541.00 K016 99.53 5523 00 Gasto Normal 0.00 0.2 0.2 textiles adquiridos como materia prima, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía. Se necesita contar con recursos para estar en condiciones de adquirir diversos tipos de señalamientos y letreros impresos en diferentes tipos de materiales que serán colocados en diferentes áreas del Parque Batallón de San Patricio, la ciclovía ubicada en periférico sur, 00 Gasto Normal así como diversas vialidades importantes de esta Demarcación como 606,743,712 603,888,460 65 Prespuesto 9,658,601.31 3,597,510.86 K016 99.53 5977 0.2 0.2 son paseo del pedregal, eje 10 sur, barranca del muerto, revolución, Participativo

boulevard de la luz, altavista y desierto de los leones. Adicionalmente, es necesario contar con recursos en meses posteriores para estar en condiciones de llevar a cabo los Proyectos de Presupuesto

Participativo 2021.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Es necesario contar con disponibilidad presupuestal a efecto de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía; los trabajos a K016 606,743,712 603,888,460 99.53 6088 00 Gasto Normal 1,361,859.42 0.00 0.2 0.2 realizar consistirán en rehabilitación y aplicación de pintura en juegos metálicos, suministro y colocación de piso de seguridad en área de juegos infantiles, acondicionamiento de espacios para mascotas, suministro y colocación de malla ciclónica, rehabilitación en puertas y rejas de acceso peatonal y vehicular, entre otros. Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía, los trabajos a realizar consistirán entre otros en el suministro y colocación de luminarias, rehabilitación del área de juegos, gimnasio y kiosko, K016 606,743,712 603,888,460 99.53 6089 00 Gasto Normal 4,962,092.76 0.00 0.2 0.2 suministro e instalación de malla ciclónica en el área de canchas, aplicación de impermeabilizante en área de ludoteca, suministro y colocación de un sanitario, un lavabo y un tinaco, todo ello con la intención de mejorar los espacios para el esparcimiento de la comunidad obregonense. Es preciso contar con recursos suficientes que permitan a esta Alcaldía llevar a cabo la contratación de una empresa que realice el servicio de conservación y mantenimiento del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía; los trabajos a realizar consistirán en rehabilitación de techumbre de lámina galvanizada, suministro y colocación de K016 606,743,712 603,888,460 6090 00 Gasto Normal 1,642,103.07 adoquín en accesos y senderos, rehabilitación de bancas de concreto, metal y madera, suministro y colocación de malla ondulada en área de canchas de futbol, rehabilitación de gradas en el área de canchas

de futbol rápido, entre otros.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: MODIFICADO **ORIGINAL** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía, los trabajos a realizar consistirán entre otros en el mantenimiento y rehabilitación del área de aparatos para ejercitarse, suministro y aplicación de K016 606,743,712 603,888,460 6091 00 Gasto Normal 1,278,254.23 0.00 0.2 0.2 99.53 esmalte alquidálico en tubos, previa preparación de la superficie con primario ultra-primer, suministro y colocación de piso de caucho molido en color negro, para área de aparatos de ejercicio, suministro colocación de rejacero en el área descrita. Se requirió la adquisición de equipo recreativo para el parque canario, como aparatos para hacer ejercicio, una plataforma de inicio / un equipo para salto, ambos fabricados en lámina galvanizada recubierta con pintura electrostática, y partida, esto con el objetivo de incentivar la 00 Gasto Normal 21,671,903.36 8,871,865.25 K016 606,743,712 603,888,460 99.53 6824 65 Prespuesto 0.2 0.2 activación física en los niños y jóvenes de la comunidad obregonense. Participativo Por otra parte, es necesario contar con recursos en meses posteriores para estar en condiciones de llevar a cabo los Proyectos de Presupuesto Participativo 2021. Se requiere ampliar el servicio de poda de árboles a razón de que a consecuencia de la temporada de lluvias, los árboles desprenden gran cantidad de follaje que tapa las coladeras y por ende el drenaje, 606,743,712 603,888,460 1,219,537.50 0.2 K016 99.53 6983 00 Gasto Normal 0.00 0.2 generando problemas mayores como inundaciones. Con fecha 11 de agosto de 2021, la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al mes de julio del presente año 606,743,712 603,888,460 00 Gasto Normal 650,067.34 0.00 0.2 0.2 K016 99.53 7546 por lo que se integra al presupuesto el importe informado.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **PREVISTAS** ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen en razón de que en la partida y destino de gasto referidos, se contemplaron de origen los recursos presupuestales señalados en los artículos 17 y 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, fungiendo esta clave como 80 Presupuesto 606,743,712 603,888,460 0.00 26,149,268.00 concentradora de dichos recursos hasta conocer las acciones K016 99.53 7893 0.2 Participativo 2020 específicas de los mismos, para reorientarlos a las claves presupuestales que permitan ejecutar los proyectos específicos ganadores. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen y es preciso reorientarlos, lo anterior en razón de que en la partida y destino de gasto referidos, se contemplaron de origen los 65 Prespuesto recursos presupuestales señalados en los artículos 17 y 18 del K016 606,743,712 603,888,460 99.53 7912 0.00 1,491,902.00 0.2 0.2 Participativo Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021 Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen, pues se cuenta con disponibilidad presupuestal suficiente para la atención de servicios públicos a través de terceros, por lo que 66,520,408 es posible reorientar parte de los mismos a otra partida sin afectar las K014 63,735,079 95.81 1481 00 Gasto Normal 0.00 8,000,000.00 0.2 0.2 metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto. Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a 80 Presupuesto 0.2 K014 66,520,408 63,735,079 95.81 2997 4,839,493.00 0.00 0.2 Participativo 2020 este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINAL** MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la adquisición de tubos de PVC, que son utilizados por la Dirección General de Servicios Urbanos para acciones de saneamiento; toda vez que aún dispone de una cantidad suficiente en el almacén central de esta Alcaldía; por lo que es posible K014 66,520,408 63,735,079 95.81 3784 00 Gasto Normal 0.00 450,000.00 0.2 0.2 reorientar parte de los mismos a otra partida sin afectar las metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos por la Dirección General de Servicios Urbanos para actividades de fomento agropecuario, ni para acciones relacionadas K014 66,520,408 63,735,079 95.81 00 Gasto Normal 0.00 31,027.28 0.2 con alcantarillado y/o saneamiento, pues no se prevé la adquisición de plásticos. Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de 80 Presupuesto los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a K014 66,520,408 63,735,079 95.81 2266 1,231,600.00 0.00 0.2 Participativo 2020 este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir cemento y productos de concreto, se estima que no 66,520,408 63,735,079 95.81 5523 00 Gasto Normal 0.00 375,395.00 serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que no será necesaria la compra adicional de brocales para caja de válvulas con sistema de seguridad, los cuales K014 66,520,408 63,735,079 95.81 6037 00 Gasto Normal 0.00 1,061,055.36 0.2 0.2 son utilizados en los trabajos de alcantarillado y saneamiento, pues con los que se dispone actualmente se considera son suficientes para el desempeño óptimo de la Dirección General de Servicios Urbanos.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto: Período: TOCCDI ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Enero - Septiembre 2021 APROBADO APROBADO MODIFICADO VARIACIÓN %: (MODIFICADO) NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN SE reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no será

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K014	66,520,408	63,735,079	95.81	6824	00 Gasto Normal	0.00	6,000,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos para la contratación de servicios públicos a cargo de terceros para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, pues con los servicios de poda de árboles con los que actualmente se cuenta se considera son suficientes para atender las necesidades de operación de esta Alcaldía.
K014	66,520,408	63,735,079	95.81	6983	00 Gasto Normal	2,000,000.00	0.00	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal al periodo para estar en condiciones de ampliar los servicios a cuenta de terceros relacionados con la reparación de fugas de agua con la finalidad de reducir al máximo el desperdicio del vital líquido y potenciar el uso racional del mismo.
F033	1,200,000	515,000	42.92	2995	00 Gasto Normal	0.00	385,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la adquisición de productos forestales que son utilizados por la Dirección General de Servicios Urbanos como aditivos y forrajes para el cuidado de las áreas verdes de la Alcaldía.
F033	1,200,000	515,000	42.92	3986	00 Gasto Normal	0.00	300,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos por la Dirección General de Servicios Urbanos para actividades de fomento agropecuario, ni para acciones relacionadas con alcantarillado y/o saneamiento, pues no se prevé la adquisición de plásticos.
F033	1,200,000	515,000	42.92	3668	00 Gasto Normal	0.00	11,000.00	1	1	No se requerirá la adquisición de artículos deportivos, toda vez que derivado de la contingencia sanitaria se encuentran cancelados los torneos y otros eventos deportivos organizados por esta Alcaldía.
F032	3,500,000	3,389,000	96.83	3664	00 Gasto Normal	0.00	100,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
F032	3,500,000	3,389,000	96.83	7912	00 Gasto Normal	588,062.00	0.00	1	1	Esta adición de recursos permitirá contar con suficiencia presupuestal para cumplir con el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, donde se llevará a cabo la adquisición de artículos deportivos para estar en condiciones de realizar talleres para formación, con la finalidad de fomentar en niños, jóvenes y adultos la cultura deportiva y sus beneficios.

					A-PP ADECUACIO	NES A PROGRAMAS PRI	ESUPUESTARIUS			
nidad Responsable de Gasto:							02CD01 ALCALDÍA ÁLVAF			
eríodo:							Enero - Septiembr	re 2021		
	(P	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACION	ES PRESUPUESTALES		METAS [DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
F031	4,300,000	4,200,000	97.67	3664	00 Gasto Normal	0.00	100,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los fueron asignados de origen a razón de que no se realizar adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaci en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que h de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el persona esta Alcaldía.
F031	4,300,000	4,200,000	97.67	7912	65 Prespuesto Participativo	903,840.00	0.00	1	1	Esta adición de recursos permitirá contar con suficiencia presupue para cumplir con el ejercicio de los recursos del Presupue Participativo, donde se llevará a cabo la revitalización del esp público a través del arte con trabajos de contratación de consultora técnica con artistas multidisciplinarios para que elabosiete murales con la finalidad de recuperar y revitalizar el esp público de la Unidad Territorial para que se convierta en un distin de la zona poniente de la Ciudad de México a través del arte, tamb se realizará la contratación de una consultora técnica con artimultidisciplinarios que monten una carpa cerrada equipada iluminación, pizarrón blanco con marcadores, sillas, mesas, equipo audio y proyector de video; para contar con un aula móvil en la se puedan llevar a cabo actividades recreativas y culturales.
E137	7,307,706	7,107,706	97.26	3664	00 Gasto Normal	0.00	100,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los fueron asignados de origen a razón de que no se realiza adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representacion en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condicione reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que ha de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el person esta Alcaldía.
E137	7,307,706	7,107,706	97.26	3668	26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)	0.00	100,000.00	1	1	Para la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte no necesaria la adquisición de utensilios para el servicio de aliment puesto derivado de la contingencia sanitaria los CENDIS permanecido cerrados la mayor parte del tiempo.

E130

E130

E130

E130

2,880,890

2,880,890

2,880,890

2,880,890

4,284,390

4,284,390

4,284,390

4,284,390

148.72

148.72

148.72

148.72

1069

2993

3331

3668

00 Gasto Normal

78 Acciones

Institucionales

00 Gasto Normal

00 Gasto Normal

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

de ser reorientados.

las metas programadas.

inhumaciones.

Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa que brinde el servicio técnico integral de manejo de cadáveres y restos áridos; este servicio consistirá en ampliar la operación del horno crematorio con el que cuenta esta Alcaldía las 24 horas del día, los 7 días de la semana, contando para ello con operadores capacitados en el manejo del horno y de cuerpos, así como también en la operación,

administración y mantenimiento de la cámara frigorífica de la que se

dispone, aplicando en todo momento las directrices para el manejo ético y seguro de cadáveres. El presente movimiento no incrementa

Se está en condiciones de reducir los recursos que se encuentran disponibles puesto que, para el presente ejercicio fiscal no se tiene

previsto que se realice ninguna Acción Social relacionada con el

otorgamiento de ayudas por concepto de servicios funerarios y/o

Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que no será necesaria la adquisición adicional de herramientas auxiliares para los trabajos que se realizan en los

panteones públicos con los que cuenta esta Alcaldía, por lo que se está en condiciones de reorientar parte de los mismos a otro Programa Presupuestario sin que ello modifique las metas

Para este periodo no se requerirá la totalidad de los recursos asignados de origen para la compra de aditivos ni lubricantes para el parque vehicular que forma parte de esta Alcaldía. Por otra parte la adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, en el presente

ejercicio fiscal no se realizará la adquisición de mobiliario ni equipo médico para los panteones públicos, puesto que al permanecer

cerrados por la contingencia sanitaria su vida útil se prolongó.

programadas ni genere posteriores presiones de gasto.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **PREVISTAS** ORIGINAL **MODIFICADO** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad, puesto que a consecuencia de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la asistencia de infantes a los 18 Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI's disminuyó de manera considerable, lo cual a su vez redujo el 26 Centros de E137 7,307,706 7,107,706 97.26 desarrollo infantil 0.00 2,978,371.37 requerimiento de alimentos en cada uno de ellos, generando como (CENDIS) consecuencia que se liberara parte de los recursos que son factibles

4,007,500.00

0.00

0.00

0.00

0.00

1,300,000.00

390,000.00

914,000.00

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **PREVISTAS** ORIGINAL **MODIFICADO** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se reduce parte de los recursos de los que se dispone a razón de que no serán requeridos en su totalidad, toda vez que no será necesaria la E130 2,880,890 4,284,390 148.72 5977 00 Gasto Normal 0.00 1,598,432.19 contratación de más servicios públicos a través de terceros relacionados con el mantenimiento de la infraestructura pública de A efecto de estar en condiciones de ampliar la cobertura del Convenio de Colaboración denominado: "Servicios de Reducción de Daños y Tratamiento Residencial para el Consumo de Sustancias Psicoactivas" para otorgar 40 becas de tratamiento residencial más en el Centro de Atención a las Adicciones Punto de Partida Álvaro Obregón; asimismo es necesario ampliar el convenio de Colaboración denominado: "Intervención Preventiva Orientada al Desarrollo de 78 Acciones E127 10,799,541 12,954,541 119.95 1087 3,000,000.00 Habilidades y la Expresión del Arte y Cultura Urbana como Factor Institucionales Protector de Conductas Adictivas y Otros Riesgos Psicosociales" a efecto de contar con una mayor cobertura de servicios preventivos a desplegarse en la comunidad y en el Centro de Culturas Urbanas "CURBA", tales como talleres artísticos, deportivos, culturales y recreativos con componentes psicoeducativos, talleres de emprendimiento productivo orientado a la cultura, entre otras actividades. La adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, dentro del perímetro de la Alcaldía en el presente ejercicio fiscal no se realizará la adquisición de mobiliario ni equipo médico para los panteones E127 10,799,541 12,954,541 119.95 0.00 845,000.00 3668 00 Gasto Normal públicos, puesto que al permanecer cerrados por la contingencia sanitaria su vida útil se prolongó, Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen puesto que no será posible poner en funcionamiento una planta de bio combustible que se tenía prevista a razón de que actualmente no existe en el mercado nacional el equipo con las especificaciones técnicas que se requiere para la transformación de aceite quemado en combustible, mediante procesos industriales de esterificación y que aplica en la preparación de sustitutos totales o parciales del E123 12,123,736 11,049,693 00 Gasto Normal 1,700,000.00 0.1 91.14 1085 0.00 0.1 petro diesel o gasoleo e importarlo sería considerablemente mas caro, por lo que se optó por reorientar los recursos a otro concepto de gasto de igual prioridad para la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, sin afectar las metas programadas.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Período: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Es necesario contar con disponibilidad presupuestal complementaria para llevar a cabo la adquisición de escobas de vara de perlilla deshojada y deshidratada, las cuales son requeridas por la Dirección General de Servicios Urbanos para llevar a cabo actividades relacionadas con la limpieza a través del barrido diario de las calles y 12,123,736 11,049,693 2,000,000.00 E123 91.14 00 Gasto Normal 0.00 0.1 0.1 2993 avenidas de las colonias que conforman esta Alcaldía y con ello preservar y mejorar la imagen urbana de las mismas. Se requiere la adquisición de diez desmalezadoras manuales con bomba de combustible, empuñadura multifuncional y sistema anti vibrador, con la finalidad de estar en condiciones de realizar el mantenimiento del arbolado urbano así como las áreas verdes de parques y camellones de las colonias que integran esta Demarcación 12,123,736 385,000.00 E123 11,049,693 91.14 2995 00 Gasto Normal 0.00 0.1 con ello mantener espacios adecuados de esparcimiento y convivencia en beneficio de los habitantes de esta Alcaldía. Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos puesto que en el presente ejercicio fiscal no se llevará a cabo la adquisición de una retroexcavadora para recolectar y manipular los residuos sólidos orgánicos que se localizan en las barrancas de varias colonias de esta Demarcación, ya que se E123 12,123,736 11,049,693 91.14 3216 00 Gasto Normal 0.00 1,500,000.00 0.1 0.1 considera que es posible continuar realizando esa acción con las unidades de recolección con las que cuenta actualmente Se reduce parte de los recursos, pues no será necesaria la adquisición de prendas de protección para el manejo de residuos sólidos que realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, ni para la rehabilitación de la infraestructura pública que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Urbanos a razón de que el personal 12,123,736 11,049,693 00 Gasto Normal 132,285.00 0.1 E123 91.14 3664 0.00 0.1 que realiza las acciones citadas aún cuenta con las prendas necesarias para el desempeño de sus funciones. Dentro del Programa Presupuestario Manejo Integral de Residuc Sólidos Urbanos en la partida de Productos metálicos y a base de minerales no metálicos la Dirección General de Servicios Urbanos no requerirá la adquisición de productos metálicos como materia prima E123 12,123,736 11,049,693 91.14 3668 00 Gasto Normal 126,758.00 0.1 0.1 0.00 para el desempeño de las funciones que tiene encomendadas.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Unidad Responsable de Gasto: Período: Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **MODIFICADO ORIGINAL** APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APRO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN BADO)-1)*100 Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos para la contratación de servicios públicos a cargo de terceros para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, pues con los servicios de poda de árboles con los que actualmente se 12,123,736 11,049,693 00 Gasto Normal 2,462,658.26 0.1 E123 91.14 5977 0.00 0.1 cuenta se considera son suficientes para atender las necesidades de operación de esta Alcaldía. Se reducen los recursos disponibles que no serán requeridos en su totalidad para la contratación de servicios públicos a través de terceros para la rehabilitación en la infraestructura de agua potable, a razón de que los servicios de los que se dispone actualmente se E123 12,123,736 11,049,693 91.14 6824 00 Gasto Normal 0.00 3,821,666.74 0.1 0.1 considera que son suficientes para atender las necesidades de operación y requerimientos de esta Alcaldía. Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de un plan de acción en el combate al muérdago de arbolado que está presente en gran parte de las zonas boscosas de esta alcaldía, principalmente en las colonias Alfonso XIII, Santa María Nonoalco, Molino de Rosas, Lomas de Plateros, Merced Gómez y Alpes, así como en los pueblos de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa. Lo anterior con la finalidad de contar E122 1,000,000 4,200,000 420.00 1085 00 Gasto Normal 1,700,000.00 0.00 con acciones concretas a implementar en materia de manejo fitosanitario de arbolado y con ello mejorar la salud de los árboles de esa zona de la Alcaldía. Este movimiento no afecta la meta programada. Se requiere contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de plantas que serán utilizadas para acondicionar las obras y espacios públicos de la Alcaldía para mejorar las áreas verdes, así como el E122 1,000,000 4,200,000 00 Gasto Normal 1,500,000.00 0.00 420.00 3216 ambiente urbano de la misma, realzando el paisaje con impactos positivos para el bienestar de la comunidad obregonense. La Dirección General de Seguridad Ciudadana no requerirá la totalidad de los recursos que tiene asignados para la contratación de servicios profesionales técnicos que requiere para la elaboración y puesta en marcha de estrategias de seguridad eficientes en beneficio E118 212,850,388 212,078,588 99.64 3706 00 Gasto Normal 0.00 771,800.00 0.9 0.9 de la comunidad obregonense.

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:							02CD01 ALCALDÍA ÁLVAR						
Período:				Enero - Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decin		es)		ADECUACION	ES PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS V DAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E118	212,850,388	212,078,588	99.64	7485	00 Gasto Normal	0.00	3,371,963.01	0.9	0.9	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para los servicios de vigilanci intramuros y extramuros con los que cuenta esta Alcaldía, puesto que se tienen previstos recursos para cubrir la totalidad del servici ininterrumpido para el presente ejercicio fiscal y con ello no afectar seguridad de la comunidad obregonense, adicionalmente, se estima que ya no será necesaria la adquisición de enseres menores, a mobiliario y/o equipo de administración para la Base Plata toda ve que con lo que se cuenta actualmente es suficiente y se encuentra el buenas condiciones para su uso, por lo que se pueden reorientar lo recursos sin modificar las metas programadas, ni generar posteriore presiones de gasto.			
E118	212,850,388	212,078,588	99.64	7893	80 Presupuesto Participativo 2020	26,149,268.00	0.00	0.9	0.9	Se realizó la adición compensada de recursos para estar e condiciones de ejecutar los Proyectos de Presupuesto Participativ 2020 correspondientes a la Dirección General de Segurida Ciudadana.			
U026	9,509,786	12,509,786	131.55	2062	87 Contingencia COVID- 19	3,000,000.00	0.00	1	1	Es necesario contar con recursos para estar en condiciones de amplia la Acción Social "Fortaleciendo la Cultura Empresarial con Apoyo Emergente en Álvaro Obregón 2021", esta Acción tiene como finalidad reactivar y fortalecer la economía local mediante aportaciones monetarias directas a los pequeños empresarios primordialmente quienes tienen actividades económicas no esenciales dentro de la Demarcación y que han sido afectados por la crisis económica ocasionada a consecuencia de la pandemia po COVID-19; con este apoyo monetario se estima mejore la liquidez y ecapital de trabajo de las unidades económicas para afrontar los gastos directos de la operación del propio negocio.			

				A-Pi	P ADECUACIONES A PI	ROGRAMAS PRESUPUE	STARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02CD02 Alcaldía Azcapotzalo	0		
Período:							Enero-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES	METAS	S DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E127	443,230.00	8,836,790.04	1,893.73	1449	00 Gasto Normal	8,393,560.04		5000	16000	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos para contar con los recursos presupuestales indispensable que permitan llevar a cabo la contratación de una unidad médición móvil (Medicina Familiar) para brindar a la población atención médición preventiva y de higiene, principalmente en zonas marginadas y/o de escasos recursos de la alcaldía durante un periodo de seis meses asimismo, se llevará a cabo la contratación de una unidad médición móvil "Atención COVID". Como consecuencia de la ampliación presupuestal, se realizará la ampliación de la meta física por 22,000 acciones en beneficio de la población de la alcaldía.
E127	-	3,480,000.00	0	1449	87 contingencias covid-19	3,480,000.00		7000	18000	Se solicita autorización para la presente adición compensada d recursos para contar con los recursos presupuestales indispensable que permitan llevar a cabo la contratación de una unidad médic móvil (Medicina Familiar) para brindar a la población atención médic preventiva y de higiene, principalmente en zonas marginadas y/o d escasos recursos de la alcaldía durante un periodo de seis meses asimismo, se llevará a cabo la contratación de una unidad médic móvil "Atención COVID". Como consecuencia de la ampliación presupuestal, se realizará l ampliación de la meta física por 22,000 acciones en beneficio de l población de la alcaldía.
E150	-	12,051,598.95	0	3223	78 Acciones Institucionales	12,051,598.95		0	3	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos por un importe de \$12,051,598.95 (doce millones cincuenta y un mil quinientos noventa y ocho pesos 95/100 m.n.), con fuente de financiamiento 25P212 "etiquetado-recursos federales-aportaciones federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF)-2021-original transferido para fines específicos", recursos provenientes de la secretaría de desarrollo económico para la siguiente actividad institucional, para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los mercados públicos er cumplimiento a los convenios de colaboración números: folio DGACD/AIFMMP/041/2021, número de mercado público 167 Benito Juárez; folio DGACD/AIFMMP/042/2021, número de mercado público 137 Santa Lucía, ubicados dentro de la demarcación territoria de Azcapotzalco.

				A-P	P ADECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESUPUE	ESTARIOS					
Unidad Responsable de Gasto: Período:					02CD02 Alcaldía Azcapotzalco Enero-Septiembre 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
F031	16,730,690.00	12,505,190.00	-25.26	1643	00 Gasto Normal		4,225,500.00	5000	5000	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos: Ya que como resultado del análisis realizado por la adquisición de Materiales y útiles de oficina para el desarrollo de las actividades Administrativas, se detectó que la proyección presupuestal fue mayor al Presupuesto requerido, se detectó que la acción social para impulsar las actividades culturales, tradiciones, usos y costumbres Propias de los habitantes de Azcapotzalco no se tiene considerado para el presente ejercicio presupuestal, lo que permite transferir los recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal; con los recursos disponibles de estos conceptos se realiza la adecuación presupuestal para estar en posibilidades de cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía. Cabe mencionar que el presente movimiento presupuestal no modifica las Metas físicas programadas, toda vez que se cuenta con recursos Presupuestales de otros capítulos de gasto que permiten dar cumplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal.		
F031	12,505,190.00	7,320,190.96	-41.46	1449	00 Gasto Normal		5,184,999.04	5000	5000	Se solicita autorización para la presente reducción compensada ya los recursos presupuestales que se realizan en el presente movimiento presupuestal, no representa Presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que son Recursos que no serán requeridos en su totalidad, por lo que se realiza La transferencia de los recursos presupuestales a la partida de gasto en Beneficio de la población de escasos recursos de esta alcaldía, con la Finalidad de hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria por el virus denominado covid-19. Cabe mencionar que debido a que son recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal, asimismo, se cuenta con recursos presupuestales de otros capítulos de gasto, las Metas Físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.		

				A-PI	P ADECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESUPUE	STARIOS						
Unidad Responsable de Gasto:					02CD02 Alcaldía Azcapotzalco								
Período:		PRESUPUESTO			Enero-Septiembre 2021								
		(Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
K014	8,650,000.00	8,150,867.58	-5.77	4469	00 Gasto Normal		499,132.42	1	1	Área funcional: 223202K014 actividad institucional: 202 "construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable". Programa presupuestario: K014 "infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento". Por la cantidad de \$499,132.42 (cuatrocientos noventa y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 42/100 m. N.), de las siguientes partidas de gasto: 2561 "fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de bolsas de plástico, se detectó que los recursos presupuestales asignados en el mes de julio no serán requerido en su totalidad, lo que permite realizar la trasferencia de recursos a otra partida de gasto y 2911 "herramientas menores", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de herramientas menores para el mantenimiento a la red hidráulica, se detectó que los recursos presupuestales del mes de Febrero no fueron requerido en su totalidad, por lo que con los recursos presupuestales disponibles se realiza la transferencia al programa presupuestario K016 "rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública" y proyecto de inversión O21NR0136 "mantenimiento y rehabilitación a vialidades secundarias" para estar en posibilidades de Cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía en beneficio de la población de esta demarcación territorial.			
K014	8,650,000.00	10,135,103.58	17.17	5483	00 Gasto Normal	1,984,236.00		1	1	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos Por un importe de \$1,984,236.00 (un millón novecientos ochenta y cuatro Mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 25P610 "etiquetado-recursos federales-aportaciones Federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones Para la infraestructura social (fais)-2021-original de la urg. Es importante señalar, la ejecución del presente movimiento presupuestal Que modifica el presupuesto del programa presupuestario, se realiza en Cumplimiento al oficio de autorización número saf/se/dgppceg/2955/2021, Signado por el director general de planeación presupuestaria, control y Evaluación del gasto.			

				A-P	P ADECUACIONES A PF	ROGRAMAS PRESUPUE	ESTARIOS					
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco								
Período:							Enero-Septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
K014	8,650,000.00	9,715,103.58	12.31	5484	00 Gasto Normal		420,000.00	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mi pesos 00/100 m.n.), con fuente de financiamiento 15O510 "no etiquetado Recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y recaudación-2021-original de la URG", en la siguiente actividad institucional y programa Presupuestario: Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realiza en el presente movimiento presupuestal, no representa presión De gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que la ejecución Del proyecto de inversión número O21NR0095 "mantenimiento y Rehabilitación a edificios públicos" fue cubierto con recursos Presupuestales de otro fondo de inversión, que permite realizar la Transferencia de los recursos presupuestales disponibles al programa Presupuestario K016 "rehabilitación y mantenimiento de infraestructura Pública", proyecto de inversión número O21NR0116		
K014	8,650,000.00	6,997,977.58	-19.10	5486	00 Gasto Normal		2,717,126.00	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$2,717,126.00 (dos millones setecientos Diecisiete mil ciento veintiséis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 150510 "no etiquetado recursos federales-participaciones A entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y Recaudación-2021-original de la URG". Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realiza en el presente movimiento presupuestal, no representa presión De gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que el proyecto de Inversión número O21NR0047 "mantenimiento y rehabilitación de la red Secundaria de agua potable" fue cancelado, lo que permite realizar la Transferencia de los recursos presupuestales disponibles por la cantidad De \$2,717,126.00 (dos millones setecientos diecisiete mil ciento Veintiséis pesos 00/100 m.n.), al programa presupuestario K016.		

				A-P	P ADECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESUPUES	STARIOS					
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco								
Período:							Enero-Septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	· NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
K016	66,265,992.00	66,765,124.42	0.75	4469	00 Gasto Normal	499,132.42		1	1	Área funcional: 223202K014 actividad institucional: 202 "construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable". Programa presupuestario: K014 "infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento". Por la cantidad de \$499,132.42 (cuatrocientos noventa y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 42/100 m. N.), de las siguientes partidas de gasto: 2561 "fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de bolsas de plástico, se detectó que los recursos presupuestales asignados en el mes de julio no serán requerido en su totalidad, lo que permite realizar la trasferencia de recursos a otra partida de gasto y 2911 "herramientas menores", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de herramientas menores para el mantenimiento a la red hidráulica, se detectó que los recursos presupuestales del mes de Febrero no fueron requerido en su totalidad, por lo que con los recursos presupuestales disponibles se realiza la transferencia al programa presupuestario K016 "rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública" y proyecto de inversión O21NR0136 "mantenimiento y rehabilitación a vialidades secundarias" para estar en posibilidades de Cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía en beneficio de la población de esta demarcación territorial.		
K016	66,265,992.00	70,415,936.65	6.26	3276	00 Gasto Normal	3,650,812.23		1	1	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos Por un importe de \$3´650,812.23 (tres millones seiscientos cincuenta mil Ochocientos doce pesos 23/100 m.n.), con fuente de financiamiento 15O510 No etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas Y municipios-fondo de fiscalización y recaudación-2021-original de la URG. Cabe mencionar que debido a que la adecuación presupuestal se realiza Al interior de la misma área funcional, la meta física programada en el Presente ejercicio fiscal no se modifica.		

				A-PI	PADECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESUPUE	STARIOS					
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco								
Período:							Enero-Septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
K016	66,265,992.00	68,431,700.65	3.27	5483	00 Gasto Normal		1,984,236.00	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$1,984,236.00 (un millón novecientos ochenta Y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 25p610 "etiquetado-recursos federales-aportaciones Federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones Para la infraestructura social (fais)-2021-original de la urg", Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realiza en el presente movimiento presupuestal, no representa presión De gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que el proyecto de Inversión número o21nr0065 "mantenimiento y rehabilitación de banquetas" Fue cancelado, lo que permite realizar la transferencia de los recursos Presupuestales disponibles al programa presupuestario k014.		
K016	66,265,992.00	68,851,700.65	3.90	5484	00 Gasto Normal	420,000.00		1	1	Se solicita autorización para la presente ampliación compensada de Recursos por un importe de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), con fuente de financiamiento 150510 "no etiquetado Recursos federales-participaciones a entidades federativas y Municipios-fondo de fiscalización y recaudación-2021-original de la URG". Es importante señalar, la ejecución del presente movimiento presupuestal Que modifica el presupuesto del programa presupuestario, con recursos Presupuestales provenientes del programa presupuestario: K014 "infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento" y Proyecto de inversión número O21NR0095 "mantenimiento y rehabilitación a Edificios públicos", se realiza en cumplimiento al oficio de Autorización número SAF/SE/DGPPCEG/2956/2021, signado por el director General de planeación presupuestaria, control y evaluación del gasto.		

				A-P	P ADECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESUPUE	STARIOS				
Unidad Responsable de Gasto:					(02CD02 Alcaldía Azcapotzalco					
Período:							Enero-Septiembre 2021				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
K016	66,265,992.00	71,568,826.65	8.00	5486	00 Gasto Normal	2,717,126.00		1	1	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos Por un importe de \$2,717,126.00 (dos millones setecientos diecisiete mil Ciento veintiséis pesos 00/100 m.n.), con fuente de financiamiento 15O510 "no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades Federativas y municipios-fondo de fiscalización y Recaudación-2021-original de la URG". Es importante señalar, la ejecución del presente movimiento presupuestal Que modifica el presupuesto del programa presupuestario, se realiza en Cumplimiento al oficio de autorización número SAF/SE/DGPPCEG/2956/2021, Signado por el director general de planeación presupuestaria, control y Evaluación del gasto.	
K016	5,000,000.00	1,349,187.77	-73.02	3276	37 Fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos		3,650,812.23	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$3'650,812.23 (tres millones seiscientos Cincuenta mil ochocientos doce pesos 23/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 15o510 no etiquetado recursos federales-participaciones a Entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y Recaudación-2021-original de la URG. Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realizan en el presente movimiento presupuestal, no representan Presión de gasto para el presente ejercicio presupuestal, toda vez que Se ha cuantificado el total del presupuesto para el cumplimiento de en Materia de mantenimiento y rehabilitación de mercados públicos a cargo de esta alcaldía, lo que permite realizar la transferencia de los Recursos presupuestales disponibles a otras partidas de gasto, con la Finalidad de cumplir con los objetivos a cargo de esta alcaldía en el Presente ejercicio presupuestal.	

				A-P	P ADECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESUPUE	STARIOS						
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco									
Período:							Enero-Septiembre 2021						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
P001	1,895,000.00	1,997,779.01	5.42	3126	00 Gasto Normal	102,779.01		20	23	Se solicita autorización para la presente ampliación líquida de recursos Por un importe de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), con Fondo 25K113 "etiquetado recursos federales – desarrollo social – Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de Género (PFTPG) – 2021 – líquida de principal", recursos federales Provenientes de la secretaría de las mujeres, según convenio de Colaboración signado entre el gobierno federal y el gobierno de la Ciudad de México. Asimismo, se cuenta con convenio de colaboración sin número celebrado el 19 de febrero de 2021, entre el instituto nacional de las mujeres (INMUJERES) y el gobierno de la ciudad de México asistido por la Secretaría de administración y finanzas de la ciudad de México (SAFCDMX) y la secretaría de las mujeres (SEMUJERES) y al convenio de Colaboración número CF/PFTPG/MII/20/2021, signado entre la secretaría de Las mujeres de la ciudad de México y la alcaldía Azcapotzalco.			
P001	400,000.00	497,220.99	24.31	1703	83 Comunicación Social	97,220.99		20	20	Se solicita autorización para la presente ampliación y adición Compensada de recursos por un importe de \$3'485,109.00 (tres millones Cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 m.n.), con Fuente de financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de la URG". Es importante señalar, que el incremento presupuestal que se observa en El destino de gasto 83 "comunicación social" que se realiza en el Presente movimiento presupuestal, cuenta con número de oficio SAF/SE/DGPPCEG/1364/2021, emitido por la dirección general de planeación Presupuestaria, control y evaluación del gasto. Cabe mencionar que debido a que sólo se realiza la adecuación Presupuestal al interior de las mismas áreas funcionales, las metas físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:						02CD02 Alcaldía Azcapotzalco						
Período:							Enero-Septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS V DAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
S081	400,000.00	-	-100.00	1643	00 Gasto Normal		400,000.00	950	0	Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestale que se realizan en el presente movimiento presupuestal, no representa presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda ve que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para cubri los gastos de los conceptos antes indicados, con los recurso presupuestales disponibles de estos conceptos de gasto se realiza la transferencia a otra partida de gasto para que permitan hacer frente la declaratoria de emergencia sanitaria publicada en la gaceta oficia de la ciudad de México número 314 de fecha 31 de marzo de 2020 por el virus denominado Covid-19 en beneficio de la población vulnerable que habita en la Demarcación territorial de Azcapotzalco. Cabe mencionar que el presente movimiento presupuestal no modifica las Metas físicas programadas, toda vez que se cuenta con recursos Presupuestales de otros capítulos de gasto que permiten da cumplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal.		
S081	4,800,000.00	-	-100.00	1644	78 Acciones Institucionales		4,800,000.00	950	0	Se solicita autorización para la presente reducción compensada, ya lo CENDI's, no se encuentran en operación; con los recursos disponible de este concepto se realiza la adecuación presupuestal para cubriotros gastos de aspecto social de carácter prioritario a cargo de est alcaldía. Es importante señalar, que debido a que se cuenta con recurso presupuestales disponibles de otros capítulos de gasto, la meta físic No se modifica, toda vez que se cumplen con los programas d trabajo programados en el presente ejercicio presupuestal.		
S084	9,782,000.00	8,582,000.00	-12.27	1643	00 Gasto Normal		1,200,000.00	33	33	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos: Ya que como resultado del análisis realizado por la adquisición de suministros Médicos para el abastecimiento de los botiquine ubicados en los centros Deportivos, se detectó que no se tiene compromiso para su adquisición. Que los centros deportivos no están brindando servicio a la población , derivado a la pandemia generada por El virus covid-19; con los recursos presupuestales disponibles de estos Concepto se transfieren a otra partida de gasto para estar el Posibilidades de cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta Alcaldía. Cabe mencionar que el presente movimiento presupuestal no modifica las Metas físicas programadas, toda vez que se cuenta con recursos Presupuestales de otros capítulos de gasto que permiten da cumplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio físcal.		

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:						(02CD02 Alcaldía Azcapotzalco						
Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES						FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCC 1)*100					REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
S084	9,782,000.00	3,193,439.00	-67.35	1449	00 Gasto Normal		5,388,561.00	33	33	Se solicita autorización para la presente reducción compensada ya que los recursos presupuestales disponibles no serán Requeridos en su totalidad; por tal motivo se realiza la transferencia presupuestal a otra partida de gasto para estar en posibilidades de cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía. Cabe mencionar que debido a que son recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal, asimismo, se cuenta con recursos presupuestales de otros capítulos de gasto, las Metas Físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.			
S085	1,600,000.00	300,000.00	-81.25	1449	00 Gasto Normal		1,300,000.00	30	30	Se solicita autorización para la presente reducción compensada ya que como resultado del análisis realizado por el servicio de Producción de videos de eventos culturales, se detectó que no se tiene Compromisco por este concepto de gasto, al igual que el de Servicio para la realización de eventos culturales, por tal motivo estos recursos no serán requeridos en su totalidad. Cabe mencionar que debido a que son recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal, asimismo, se cuenta con recursos presupuestales de otros capítulos de gasto, las Metas Físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.			
U026	3,160,000.00	3,207,500.00	1.50	1703	00 Gasto Normal	47,500.00		1	1	Se solicita autorización para la presente ampliación y adición Compensada de recursos por un importe de \$3'485,109.00 (tres millones Cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 m.n.), con Fuente de financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscales-2021-original de la URG". Cabe mencionar que debido a que sólo se realiza la adecuación Presupuestal al interior de las mismas áreas funcionales, las metas físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.			

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco									
Período:			Enero-Septiembre 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	o)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO		AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
U026	3,160,000.00	302,024.00	-90.44	3718	00 Gasto Normal		2,905,476.00	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$2´907,976.00 (dos millones novecientos siete Mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fisca Lesfiscales-2021-original de la urg", Es importante señalar, que el presente movimiento presupuestal, no Representa presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez Que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para el Cumplimiento de las actividades, asimismo, se cuenta con materiales Disponibles en el almacén, los recursos presupuestales disponibles no serán requeridos, lo que permite realizar la transferencia de los Recursos presupuestales a otras partidas de gasto que permitan cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía. Cabe mencionar que debido a que sólo se realiza la adecuación Presupuestal al interior de la misma área funcional, la meta física programada en el presente ejercicio no se modifica.			
U026	50,000.00	2,500.00	-95.00	1703	83 Comunicación Social		47,500.00	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$3'485,109.00 (tres millones cuatrocientos Ochenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales fiscal Es-fiscales-2021-original de la urg". No se omite señalar que el presente movimiento presupuestal no Representa presión de gasto en el presente ejercicio presupuestal, toda Vez que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para Cubrir los compromiso por contraer, asimismo, se cuenta con materiales Necesarios en el almacén para cumplir con los objetivos de trabajo a Cargo de esta alcaldía, lo que permite realizar la adecuación Presupuestal a fin de contar con los recursos presupuestales necesarios Para cumplir con las actividades prioritarias a cargo de esta alcaldía.			

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco									
Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	APROBADO MODIFICADO		NÚMERO DE AFECTACIÓN	D DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO		AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
U026	50,000.00		-100.00	3718	83 Comunicación Social		2,500.00	0	0	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$2´907,976.00 (dos millones novecientos siete Mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fisca Lesfiscales-2021-original de la urg". Es importante señalar, que el presente movimiento presupuestal, no Representa presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez Que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para el Cumplimiento de las actividades, asimismo, se cuenta con materiales Disponibles en el almacén, los recursos presupuestales disponibles no serán requeridos, lo que permite realizar la transferencia de los Recursos presupuestales a otras partidas de gasto que permitan cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía.			
U026	-	5,825,500.00	0	1643	87 contingencias covid-19	5,825,500.00		231000	231525	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos, para complementar el compromiso del programa social denominado "voluntarios Azcapotzalco", para brindar apoyo económico a la población de escasos recursos que consistirán en el otorgamiento de apoyo económico a 525 personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, caber señalar, que los beneficiarios deberán cubrir los requisitos que sean publicados en la gaceta oficial de la ciudad de México, quienes apoyarán en actividades culturales, educativas, deportivas como facilitadores en los programas y acciones sociales a cargo de la dirección general de desarrollo social y bienestar, así como para los trabajos de mantenimiento en parques, Jardines, deportivos, áreas verdes y espacios públicos que les encomiende la dirección general de desarrollo urbano y servicios urbanos. Como resultado de la ampliación presupuestal se modifica la meta física en 525 apoyos que se otorgarán a la población beneficiada de esta acción social.			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS														
Unidad Responsable de Gasto:				02CD02 Alcaldía Azcapotzalco										
Período:				Enero-Septiembre 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100 NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN						MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
U026	-	10,625,500.00	0	1644	87 contingencias covid-19	4,800,000.00		231525	296525	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos, para cubrir el Compromiso generado por la acción social denominada: "Comedores Comunitarios Azcapotzalco", que consiste en brindar apoyo alimenticio a La población en condiciones de vulnerabilidad, dando prioridad a la Población de escasos recursos y a personas que por consecuencias del Virus covid-19 han sido afectadas como la pérdida de empleo, acción Social que consiste en: la contratación de suministro de alimentos en Estado natural y procesados para la preparación de alimentos, con la Participación de 36 personas voluntarias llamadas facilitadores. Cabe señalar que debido a que se amplía el presupuesto, la meta física Programada en el presente ejercicio presupuestal se incrementa en 65,000 Apoyos con la finalidad de hacer frente a la declaratoria de emergencia Sanitaria publicada en la gaceta oficial de la ciudad de México número 314 de fecha 31 de marzo de 2020, para beneficio de la población de Escasos recursos que habita en la demarcación territorial de Azcapotzalco.				
U026	-	13,533,476.00	0	3718	87 contingencias covid-19	2,907,976.00		65000	107300	Se solicita autorización para la presente ampliación compensada de Recursos por un importe de \$2′907,976.00 (dos millones novecientos siete Mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-giscales giscales-giscales-giscales-giscales giscales gisc				

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto 02 CD 03 Alcaldía Benito Juárez Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** PREVISTAS APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN Se solicita adición de recursos con fondo 25K113 "etiquetado recursos federales-desarrollo social-programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (PFTPG)esto con la finalidad de contar con los recursos autorizado dentro del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (PFTPG) 2021 en la modalidad para desarrollar el proyecto denominado "diagnóstico para promover, fomentar y fortalecer autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres de la alcaldía Benito Juárez en el 1.500.000.00 1.700,000.00 623 623 P001 #; NOMBRE? 3088 00 200,000,00 año 2021". Lo anterior derivado de la comunicación mediante el oficio No. SMCDMX/0244/05-2021 remitido por la secretaría de las mujeres para que se iniciaran los trámites para la obtención de los recursos asignados. Se solicita adición de recursos, con la finalidad de atender de manera oportuna el trámite, registro, control y coordinación de los contratos de obra pública realizados en la alcaldía; as como en el proceso de las obras con la coordinación de apoyo logístico para recabar la información, realizar el mapeo de individuos forestales y realizar trámites ante SEDEMA para obtener los dictámenes de impacto ambiental, así como la continuidad de vigilancia y a la necesidad de la ciudadanía de reforzar la prevención y seguridad vigilancia esta alcaldía y de contar con una policía polivalente, que le permita ejercer sus funciones de forma pronta, eficaz 123,160,626.00 127,755,702.33 #; NOMBRE? 6640, 7539, 9518 00,87 4,595,076.33 59341 59341 N001 eficiente de conformidad con la petición de los habitantes de la alcaldía Benito, Juárez Dichos movimientos se realizan en apego al oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/2080/202, SAF/SE/DGPPCEG/3461/2021 donde la Dirección General De Planeación Presupuestaria Contro Evaluación Del Gasto, autoriza de manera excepcional la modificación de los programas presupuestarios. En virtud de que estos recursos va no se utilizaran en los capítulos: 2000, "materiales v ministros" 3000 "servicios generales", 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles" y 600 "inversión pública", por tal motivo se requiere reclasificarlos, los cuales se asignarán conform al clasificador por objeto de gastos y la creación de nuevos proyectos con la finalidad de cubri E128 26,900,633,00 26,574,487,32 #; NOMBRE? 3886 00 326.145.68 2082952 2082952 oportunamente el costo del reencarpetamiento de vialidades secundarias y los trabaios complementarios para la construcción del campamento de alumbrado público en la alcaldía Benito, Juárez, Este movimiento cuenta con los oficios de autorización no AF/SE/DGPPCEG/2080/2021 y SAF/SE/DGPPCEG/2282/2021 donde se autoriza la modificación d los programas presupuestarios. Se solicita la adición de recursos con motivo de realizar el mantenimiento y reparación de infraestructura urbana, como: re nivelación y mejoramiento de y guarnición de concreto hidráulico, construcción de talleres, adecuación de espacio o almacén para el resguardo de uminarias, así como se realizara el mantenimiento y rehabilitación de mercados en la alcaldía con el fin de brindar a los usuarios instalaciones seguras y de calidad a los habitantes de esta M001 1,280,498,826.00 1,273,498,826.00 #¿NOMBRE? 7,000,000.00 24192 alcaldía. El presente movimiento se realiza en apego a lo establecido el oficio No.

SAF/SE/DGPPCEG/2080/2021 donde la Dirección General de Planeación Presupuestaria Contro Evaluación Del Gasto, autoriza de manera excepcional la modificación de los programas



				А-РР /	ADECUACIONES A PRO	GRAMAS PRESUPUEST	ARIUS			
Inidad Responsable de Gasto:						02	CD 03 Alcaldía Benito Juárez			
Período:							Enero-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
К016	273,729,695.00	289,274,919.39	#¿NOMBRE?	3385, 3389, 3886, 4534, 7548, 9534	37,00	15,545,224.39		1156395	1156395	Se solicita la adición de recursos con motivo de realizar el mantenimiento y reparación infraestructura urbana, como: re nivelación y mejoramiento de y guarnición de concre hidráulico, comtrucción de tallera, adecuación de espacio o almacén para el resguard luminarias, así como se realizara el mantenimiento y rehabilitación de mercados en la al con el fin de brindar a los susanión sistalaciónes seguras y de calidad a los habilantes de alcalda. El presente movimiento se realiza en apego a lo establecido el oficio ho. SAFSE/CDPCFE/CO80/2012 donde la Dirección General De Planesicón Presupuestaria C. Evaluación Del Gasto, autoriza de manera excepcional la modificación de los program presupuestarios.
0001	313,604,626.00	290,547,031.60	#¿NOMBRE?	3385, 3389, 3886	00		23,057,594.40	947294	947294	Se solicita reducción de recursos destinados a servicios públicos y la operación de progr públicos, derivado que a la fecha tiene garantizado el servicio de vigilancia, lo que provoc se cuente con recursos que y an oserán utilizado se neste servicio. en virtud de que estos necursos que y an oserán utilizado se neste servicio. en virtud de que estos necursos y ano se utilizaran y porta motivos re equiente reclasificad cuales se asignarán conforme al clasificador por objeto de gastos y la creación de nue proyectos con la nalidad de cubrir oportunamente de cotos del mantenimento y rehabili de mercados en la alcaldía, así como el mantenimiento y repasorión de infraestructura u (programa juevec cortigo) y finalmente los trabajos complementanos para al construcció campamento de alumbrado público en la alcaldía Bentro Judirez. El presente movimiento cuenta con de oficio no. SAPS/E/GFPCE/DES/D2/21 dode la dir General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto, autorira de man excepcional la modificación de los programas presupuestarios.
U026	32,820,000.00	32,758,726.33	#¿NOMBRE?	4534	77,87		61,273.67	69304	69304	Debido a que se tiene garantizado la cobertura total de los programas sociales y acci- institucionales de esta dimarracción dirante el ejercicio 2021, se solicita la reducción de recursos para canalizantes a sobra pública, los cuales se asignado nonhome al clasificado objeto de gastavo y la creación de meusos proyectos. La natiera con el objeto del rectasificación de la fuente de financiamiento, devinado de una menor recaudación de les locales en companzación nos lo previsto en el acumulado al periodo del calendo in- rectasificación de vanciamiento, devinado de una menor recaudación, y con la finalidad de que la alcadida de cumplimiento a los objetivos, me recaudación, y con la finalidad de que la alcadida de cumplimiento a los objetivos, me resultados de las vententes de gasto aporhadas en el prevapuento. El movimiento al con base a los artículos 88 y 87 de la ley de austeridad, transparencia en remuneracio prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:						02	CD 03 Alcaldía Benito Juárez						
Período:			Enero-Septiembre 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	-	40,999,648.61	-	2412, 7059	78,37	40,999,648.61	-	0	0	Se solicita la presente adición de recursos con relación a los mercados públicos de la ciudad México, los cuales han sido parte importante de la vida económica y del abasto, por lo que enceradio potencia las actividades y permitirios ser más competitivos, ser equiere realizar ob que subsanen o mitiguen cualquier riesgo de inseguridad a los usuarios y personas que allí realizan sua actividades con productos de primera necesidad. Dicho movimiento es con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las instalaciones tos mercados públicos para el desarrollo adecuado de usa cividades. El presente movimien no contraviene lo establecido en el artículo 47 de la ley de coordinación fiscal y en apega pá oficio de la ciuda del México ya que se cuenta con el civico os. SE/ES/DEPGE/GSBS/DZI donde la dirección general de planeación presupuestaria control y evaluación del gasto, autor de manera excepcional la modificación presupuestaria como el ajuste a las metas vinculad. en los programas presupuestarios.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de G	asto:			02CD04 ALCALDIA COYOACAN									
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE									
	PRESUPUEST (Pesos con dos dec		iles)	А	ADECUACIONES PRESUPL	JESTALES		METAS DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
O001 ACTIVIDADES DE APOYO. LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	766,257,292.05	-9903%	7193	00	903,774.13	0	70%	70%	Se solicita la presente adición liquida por un importe de \$903,774.13[Novecientos tres mil setecientos setenta y cuatro pesos 13/100 m.n.] Como se describe a continuación: Con el fondo 25P114 "Etiquetado recursos federales aportaciones federales para entidades federaltiva y municipios-fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN)-2021-líquida de interés de recursos adicionales de principal" con la actividad 36300. "función pública y buen gobierno" con el programa presupuestario 0001 "actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" con la partida 2611 "combustibles, lubricantes y aditivos" con digito identificador 2 "centralizado y/o consolidado" derivado al oficio SAP/E/FORPCEG/363/2021, mediante el cual se informa de los intereses acumulados al mes de julio del presente ejercicio correspondientes al fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales de la ciudad de México por lo cual se solicita contar con disponibilidad presupuesta la en la partida presupuestal antes mencionada para la a fin de complementar los recursos del contrato DEAS-16-2021, para la adquisición de combustible (gasolina y diésel) con la finalidad de dotar de dicho combustible al parque vehicular de la Alcaldía Coyoacán y seguir ofreciendo servicios de combustible al parque vehicular de la Alcaldía Coyoacán y seguir ofreciendo servicios de la Fresente movimiento se solicita con base en el numeral 106 Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" apartado B de las Afectaciones Presupuestarias Liquidas del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y el numeral 185 capítulo V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y el numeral 185 capítulo V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Ciudad de México y el nume			



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gas	sto:						020	D04 ALCALDIA COYO	ACAN	·			
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima						METAS DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
KOIG REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,138,473.20	-9903%	7549	00	268,252.47	0	80%	80%	En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II Iniciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Figurity y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglasy Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que: - Con fecha 11 de agosto de 2021, la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al mes de julio del presente año. - Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumpildo. - Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afentacionses Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informàtico de Planeación de Recursos Subernamentales (SAP-GRP).			



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDIA COYOACAN
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

Período:	ríodo:			ENERO - SEPTIEMBRE									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)	4	DECUACIONES PRESUP	JESTALES		METAS DI	EL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
O001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO"	786,278,636.00	766,257,292.0	5 -9903%	8398	00	0.00	1,599,851.05	70%	70%	Se solicita la presente reducción liquida de recursos en el fondo 111110 No Etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-coriginal de la URG." por un importe de \$23,715,930.00 (Dos millones setecientos quince mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Area funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). 3341 (Sencicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 74 en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 " Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Lo anterior derivado de que los montos programados fueron superiores al monto por ejercer, por lo cual no serán utilizados los recursos destinados en estos conceptos. Exta reducción presupuestal se realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, y con el lo logar el aprocehamiento óptimo de los recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Cabe mencionar que el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas, lo anterior derivado, a que la reducción no representan el valor total de los recursos contenidos en algunas partidas.			
P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"	1,600,000.00	1,600,000.01	-9900%	8398	00	0	425,548.00	80%	80%	Se solicita la presente reducción liquida de recursos en el fondo 111110 No Etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-coriginal de la URG." por un importe de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumpilmiento de los derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumpilmiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Clento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). 5111 (Muebles de oficina y estanteria), por un importe de \$333,408.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). 5112 (Totros mobiliarios y edupios de administración), por un importe de \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 5113 (Totros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de \$33,1225 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 99/100 M.N.). 7 en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 " Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7399 (Otras erregaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 09/100 M.N.). Ca natierio derivado de que los montos programados fueron superiores al monto por ejercer, por lo cual no serán utilizados los recursos destinados en estos conceptos. Esta reducción presupuestal se realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, y con ello lograr el aprovechamiento fytimo de los recursos autorizados en el resupuesto del ejercicio fiscal 2021. Cabe mencionar que el presente movimie			



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente reducción liquida de recursos en el fondo 111110 No Etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021original de la URG." por un importe de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas resunuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho esos 00/100 M.N.). P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 1,600,000.00 1,600,000.00 8398 00 433,408.00 -9900% 80% 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). DERECHOS HUMANOS" Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 " Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599.851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Lo anterior derivado de que los montos programados fueron superiores al monto por ejercer, por lo cual no serán utilizados los recursos destinados en estos conceptos. Esta reducción presupuestal se realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Cabe mencionar que el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas, lo anterior derivado, a que la reducción no representan el valor total de los recursos contenidos en algunas partidas.



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 No Etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de la URG." por un importe de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos auince mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408.00 Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 1,600,000.00 1,600,000.00 8398 00 160,000.00 -9900% 80% 80% 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de DERECHOS HUMANOS" \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122,95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario O001 " Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Lo anterior derivado de que los montos programados fueron superiores al monto por ejercer, por lo cual no serán utilizados los recursos destinados en estos conceptos. Esta reducción presupuestal se realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, y con



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente reducción liquida de recursos en el fondo 111110 No Etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021 original de la URG." por un importe de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000,00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL pesos 00/100 M.N.). PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 1,600,000.00 1,600,000.00 00 59,000.00 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de\$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). -9900% 8398 80% DERECHOS HUMANOS" 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario O001 " Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Lo anterior derivado de que los montos programados fueron superiores al monto por ercer, por lo cual no serán utilizados los recursos destinados en estos conceptos. Esta reducción presupuestal se realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Cabe mencionar que el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas, lo anterior derivado, a que la reducción no representan el valor total de los recursos contenidos en algunas partidas.



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gas Período:	sto:					02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)	į.	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"	1,600,000.00	1,600,000.00	-9900%	8398	00	0	38,122.95	80%	80%	Se solicita la presente reducción liquida de recursos en el fondo 111110 No Etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021- original de la URG." por un importe de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince mil novecientos treinta peoso 80/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho peoso 80/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil peoso 00/100 M.N.). 3311 (Muebles de oficina) e stantería), por un importe de \$433,408.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho peoso 80/100 M.N.). 3311 (Ciuro mobiliarios y equipos de administración), por un importe de \$539,000.00 (Cincuenta y nueve mil peoso 00/100 M.N.). 3311 (Ciuro medico y de laboratorio), por un importe de \$33,122.35 (Treinta y ocho mil ciento veintidós peoso 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuesta. 7999 (Otras reogaciones especiales), por un importe de \$15,99,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un peoso 05/100 M.N.). La naterior derivado de que los montos programados fueron superiores al monto por ejercer, por lo cual no serán utilizados los recursos destinados en estos conceptos. Esta reducción presupuesta la erealiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, y con ello logar el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Cabe mencionar que el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas, lo anterior derivado, a que la reducción no representan el valor tota		



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Esta adición no implica adición de metas, debido a que se solicita con la finalidad de realizar una reclasificación de fondos en el gasto del

ejercicio fiscal 2021.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150F13"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de lasEntidades Federativas (FEIEF) Ajuste definitivo año inmediato anterior-2021-Líquida de recursos adicionales de principal" por unimporte de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho oesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil nesos 00/100 M N) 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408,00 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN 786,278,636.00 766,257,292.05 8428 1,599,851.05 70% 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de -9903% 00 GOBIERNO \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Esta adición liquida presupuestal se realiza con la finalidad de contar con los recursos presupuestales que permita la reclasificación de fondos en el gasto ejercido en el ejercicio presupuestal 2021, y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el esupuesto del ejercicio fiscal 2021.



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

esupuesto del ejercicio fiscal 2021.

ejercicio fiscal 2021.

Esta adición no implica adición de metas, debido a que se solicita con la finalidad de realizar una reclasificación de fondos en el gasto del ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150F13"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de lasEntidades Federativas (FEIEF) Ajuste definitivo año inmediato anterior-2021-Líquida de recursos adicionales de principal" por unimporte de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho oesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil nesos 00/100 M N) 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408,00 P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 1,600,000.00 1,600,000.00 425,548.00 0.00 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de -9900% 8398 00 80% DERECHOS HUMANOS" \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Esta adición liquida presupuestal se realiza con la finalidad de contar con los recursos presupuestales que permita la reclasificación de fondos en el gasto ejercido en el ejercicio presupuestal 2021, y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ejercicio fiscal 2021.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150F13"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de lasEntidades Federativas (FEIEF) Ajuste definitivo año inmediato anterior-2021-Líquida de recursos adicionales de principal" por unimporte de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho oesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil nesos 00/100 M N) 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408,00 P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 1,600,000.00 1,600,000.00 433,408.00 0.00 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de -9900% 8398 00 80% DERECHOS HUMANOS" \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Esta adición liquida presupuestal se realiza con la finalidad de contar con los recursos presupuestales que permita la reclasificación de fondos en el gasto ejercido en el ejercicio presupuestal 2021, y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el esupuesto del ejercicio fiscal 2021. Esta adición no implica adición de metas, debido a que se solicita con la finalidad de realizar una reclasificación de fondos en el gasto del



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02CD04 ALCALDIA COYOACAN

Jnidad Responsable de Ga	sto:			02CD04 ALCALDIA COYOACAN									
Período:													
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ADECHACIONES DESIIDHESTALES						EL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL ARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"	1,660,000.00	1,600,000.00	-9900%	8398	00	160,000.00	0.00	80%		Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150F13"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) Ajuste definitivo año inmediato anterior-2021-Líquida de recursos adicionales de principal" por unimporte de \$2,715,930.00 (Dos milliones setecientos quinco mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Area funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y octo pesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$150,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). \$111 (Muebles de oficina) y estantería), por un importe de \$433,408.00 (Cuatrocientos os 00/100 M.N.). \$1312 (Guatrocientos os 00/100 M.N.). \$1313 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$338,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). \$1314 (Sequipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). \$1314 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). \$1314 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,105 (Um millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.). \$1315 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,105 (Um millón quinientos noventa y nueve mil cohocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.). \$1315 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$1598,813.05 (Um millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.). \$1316 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$1599,813.05 (Um millón quinientos noventa y nueve m			



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el

Esta adición no implica adición de metas, debido a que se solicita con la finalidad de realizar una reclasificación de fondos en el gasto del

esupuesto del ejercicio fiscal 2021.

ejercicio fiscal 2021.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150F13"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de lasEntidades Federativas (FEIEF) Ajuste definitivo año inmediato anterior-2021-Líquida de recursos adicionales de principal" por unimporte de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos" con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos" en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos cuarenta y ocho oesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil nesos 00/100 M N) 5111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408,00 P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS 1,600,000.00 1,600,000.00 59,000.00 0.00 5191 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de -9900% 8398 00 80% DERECHOS HUMANOS" \$59,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). 5311 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). Y en el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida presupuestal: 7999 (Otras erogaciones especiales), por un importe de \$1,599,851.05 (Un millón quinientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). Esta adición liquida presupuestal se realiza con la finalidad de contar con los recursos presupuestales que permita la reclasificación de fondos en el gasto ejercido en el ejercicio presupuestal 2021, y con ello



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDIA COYOACAN
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

Período:				ENERO - SEPTIEMBRE										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)	ı	ADECUACIONES PRESUPI	JESTALES		METAS D	EL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"	1,600,000.00	1,600,000.0	-9900%	8398	00	38,122.95	0.00	80%	80%	Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150F13*No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de lasEntidades Federativas (FEIEF) Ajuste definitivo año inmediato anterior-2021-Liquida de recursos adicionales de principal* por unimporte de \$2,715,930.00 (Dos millones setecientos quince mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Area funcional 124004 "Transversalización del enfoque de derechos humanos* con el programa presupuestario P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos* en las partidas presupuestales: 2111 (Materiales, útiles y equipos menores de oficina), por un importe de \$425,548.00 (Cuatrocientos veinticino mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). 3341 (Servicios de capacitación), por un importe de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.). \$111 (Muebles de oficina y estantería), por un importe de \$433,408.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.). \$121 (Otros mobiliarios y equipos de administración), por un importe de \$539,000.00 (Cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). \$131 (Equipo médico y de laboratorio), por un importe de \$38,122.95 (Treinta y ocho mil ciento veintidós pesos 95/100 M.N.). \$131 (Equipo micional 253001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobiemo" en la partida presupuestal: 7399 (Otras eregaciones especiales), por un importe de \$3,938.51.05 (Un million quinientos noventa y nueve mil ochocentos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). \$152 (Diras eregaciones especiales), por un importe de \$3,938.51.05 (Un million quinientos noventa y nueve mil nochocentos cincuenta y un pesos 05/100 M.N.). \$153 (Equipo miniento soliciona de la finalidad de contar con los recursos presupuestals e realiza con la finalidad de contar con los recursos presupuestals e realiza con la finalidad de contar con los recursos presupuestals e que permita la				
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	501,676,697.00	513,741,885.59	-9836%	9070	06	19,219,446.00	0.00	80%	80%	Se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150G10"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-incentivo por la recaudación del ISR de bienes inmuebles-2021-Original de la URG" por un importe de S19,219,446.00 (Diecinueve milliones doscientos diecinueve millioatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), como se describe a continuación: Área funcional 223104 "Administración de capital humano, Medio Ambiente" con el programa presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo" en la partida presupuestal: 1.594 (Apoyos colectivos), por el importe en comento. Esta adición presupuestal se realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, con la finalidad de que la Alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto. y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el presupuesto del ejerció fiscal 2021. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 86 y 87 de la Ley deAusteridad Y Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejerción de Recursos de la Ciudad de México.				



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gas Período:	ito:			02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)	А	ADECUACIONES PRESUPI	JESTALES		METAS DI	EL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL MODIFICAD		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	501,676,697.00	513,741,885.59	-9898%	9071	06	19,219,445.00	0.00	80%	80%	se solicita la presente adición liquida de recursos en el fondo 150G10"No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-incentivo por la recaudación del ISR de bienes inmuebles-2021-Original de la URC" por un importe de \$19,219,446.00 (Diecinueve millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00,100 M.), como se describe a continuación: Área funcional 223104 "Administración de capital humano, Medio Ambiente" con el programa presupuestario M001 "Actividades de apoyo a diministrativo" en la partida presupuestal: 1549 (Apoyos colectivos), por el importe en comento. Esta adición presupuestals realiza con la finalidad de reclasificar los fondos en el gasto por ejercer para el presente ejercicio, con la finalidad de que la Aclaífa de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto, y con ello lograr el aprovechamiento óptimo de los recursos autorizados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2021. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 86 y 87 de la Ley de Austeridad Y Transparencia en Remueraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.				



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE

Período:								!E		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)	4	ADECUACIONES PRESUP	UESTALES		METAS D	EL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
KO16 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,138,473.20	97,04050427	4960	00	914,505.00	0.00	80%	80%	Se solicita la presente adición de recursos por un importe de 5914 ,505.00 (Nowecientos catorce mil quinientos cinco pesos 00/100 m.n.) con el fondo 150210 "No Etiquetados-Recursos-Federales- Participantes a Entidades Federativas y Municipios Fondo General de Par ticipaciones: 2021- Original de URC", correspondiente al Capítulo 6000 "inversión Pública", en la área funcional 221274 "Mantenimiento de Infraestructura Pública", con el programa presupuestario MOSI "Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública", en específico en el proyecto 0.21NR.0570 "Construcción de un huerto urbano y rehabilitación de invernadero en el Parque Ecológico Huayamilpas.
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	766,257,292.05	97.4536579	4960	00	0.00	914,505.00	7096	70%	se solicita la presente reducción de recursos por un importe de \$914 ,505.00 (novecientos catorce mil quinientos cinco pesos 00/100 m.n.) con el fondo 150210 "No Etiquetados-Recursos-Federales- Participantes a Entidades Federativas y Municipios Fondo General de P articipaciones-2021: Original de URG", correspondiente al Capítulo 3000 "Servicios Generales", con el área funcional 263001 con el Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", En específico en la partida 3331" Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información".
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,138,473.20	97,04050427	7166	37	10,000,000.00	0.00	80%	80%	Se solicita la presente adición compensada por un importe de \$10,000 ,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) con el fondo 150310, "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fomento Municipal-2021-Original de la URG", correspondiente al Capítulo 6000 "Inversión Pública", con el área funcional 311148" Apoyos para la mejora de los canales de abasto", esta ampliación se realizara en el Programa Presupuestario E150 "Fomento y mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México" y con Destino de Gasto 37 "Fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos".



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDIA COYOACAN
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

Período:				ENERO - SEPTIEMBRE									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)	ı	DECUACIONES PRESUP	JESTALES		METAS DI	EL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	DO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN C		ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS META ORIGINALES PREVISTAS					
E150"FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO "	0	15,000,000.00		7166	37	0.00	10,000,000.00	80%	80%	Se solicita la presente reducción compensada por un importe de \$10°00,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) con el fondo 150310." No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fomento Municipal-2021-Original de la URG°, correspondiente al Capítulo 6000 "Inversión Pública", con el área funcional 221274 "Mantenimiento de infraestructura pública", esta pública", esta describa en el Programa Presupuestario K016"Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública" y co Destinode Gasto 37 "Fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos".			
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	1,387,970,319.00	1,387,982,527.9€	100.0008796	7237	89	12,208.98	0.00	80%	80%	Se solicita la presente adición compensada por un importe \$12,208.98 (Doce mil doscientos ocho pesos 00/100 M.M.). en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federatvas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG" con el área funcional 223104 con el Programa Presupuestario M001 "Actividades de apoya administrativo", con Destino de Gasto 06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada" correspondientes al Capítulo 1000 "Servicios Personales".			
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	766,257,292.05	97.4536579	7237	06	0.00	12,208.98	70%		Se solicita la presente reducción compensada por un importe de \$12,208.98 (Doce mil doscientos ocho pesos 00/100 M.N.). e el fondo 150210" No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG" con el área funcional 263001 con el Programa Presupuestario 000" "actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno", correspondientes al Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones".			



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDIA COYOACAN
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

Período:	το:						020			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)	,	ADECUACIONES PRESUP	UESTALES		METAS D	EL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
S196 OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN	15,000,000.00	9,239,246.16	3 61.59497453	3750	78	0.00	5,760,753.82	80%	80%	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA POR LA CANTIDAD DE \$ 5,760,753.82 (CINCO MILLONE SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.). CON EL FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-SO21-ORIGINAL DE LA URG" EN EL CAPÍTULO 4000 "TRANSFERENCUAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AS ESCRIO POBIGICO" CON EL RAFA HOLOIONAL 28.8149 "POFEDECIÓN Y DESARROLLO INTERNAS Y SAGINACIONES AS ESCRIO POBIGICO" CON EL RAFA HOLOIONAL 28.8149 "POFEDECIÓN Y DESARROLLO INTERRIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" LA PARTIDA 4412 "AVUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S196 "OPERACIÓN DE CONSCIENTOS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DE LA ALCALÍA DE COYOACÂM" SE SOLICITA DICHA REDUCCIÓN DE RECURSOS DERNADO A LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID-19 LA CUALA HA OCASIONADO LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES POR LO QUE DERNADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POI ESTA ALCALÍA DE EIDENTÍFICA QUE SE PROGRAMO UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE DE RANADO DE LA MÁLISIS EFECTUADO POI ESTA ALCADA DE DENETRICA QUE SE PROGRAMO UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE DE RANADO DE LA MÁLISIS EFECTUADO POI ESTA ALCADA DE DE DESARROLLO INFANTIL EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERA LO SESTIMO POR AL CONTRA CON ASISTENCIA DE LOS ESCOLARES, NO ES POSIBLE O TORGAR EL APOYO ALIMENTARIO, ALOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 23 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PER RECUENCO DE LA CYDO DE LA SADECUACIONES PRESUPUESTARIAS "DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE RECUENCOS DE LA CUIDA DE MÉXICO CAPÍTULO IN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y ARTÍCULO 95 ELCAPÍTULO I DE LA SA DACCUACIONES PRESUPUESTARIAS Y EL EJERCICIO DE RECUENCOS DE LA CUIDAD DE MÉXICO CAPÍTULO O DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y EL EJERCICIO DE RECUENCOS DE LA CUIDAD DE MÉXICO CABE SEÑALAR QUE CON OFICIO DEGA 14,1/2021, SE SOLICITÓ LA MODIFICACIÓN DE IMPORTE D
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	22,336,518.00	47,433,782.71	7 212.3597902	3750	00	5,760,753.82	0.00	80%	80%	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA POR UN IMPORTE DE 5 5,760,753.82 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 82/100 MA.), CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS PISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES-FISCALES AL SECTOR PÚBLICO", 268244 "APOVOS Y SERVICIOS SOCIALES" CON LA PARTIDA 4119 "OTRAS AVUDAS SOCIALES A PERSONAS" DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 10256 "APOVOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES" EN ECESARIO CONTAR CON RECURSOS DERIVADO A QUE LA ALCALDÍA COYOACÂN OFRECE ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE EN DISTINTAS DISCIPLINAS, ASÍ COMO LA PRÁCTICA EN DISTINTAS AREAS DEL DEPORTEY SERVICIOS EN BEMERICIO DE LA COMUNIDAD Y SU PARATICIAÇÃO HA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN LOS CENTROS GENERADORES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS VÍNCULOS DE INTERACCIÓN CO LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA CORROMAMENTO DE CONTALECER LOS VÍNCULOS DE INTERACCIÓN CO LA POBLACIÓN, MEDIANTE LO TRORGAMENTO DE ECONÓMICA AI INSTRUCTORES, PROFESORES, TALLERISTAS Y TÉCNICOS OPERATIVOS QUE PROPORCIONEN DIFERENTES SERVICIOS Y OPCIONES PARA CUMPLIR CON ESTOS PROPÓSITOS.



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE Período: PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente reducción por un importe de \$365,000.00(Trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con el fondo 150210, "No Etiquetados- Recursos- Federales- Participantes a Entidades Federativas y Municipios Fondo General de Participaciones-2021- Original de URG", correspondiente al Capítulo 3000 "Servicios Generales", con el área funcional 263001 con el Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", En específico en la partida 3331" Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información". La presente reducción se solicita 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A derivado del análisis efectuado por la Dirección General de Desarrollo LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN Económico y Sustentabilidad, la cual llego a la conclusión de que por 786,278,636.00 766,257,292.05 97.4536579 4921 00 0.00 365,000.00 70% GOBIERNO notivos de la contingencia sanitaria a causa de la COVID 19, no se han odido realizar las actividades Presupuestadas para una consultoría de un sistema de cómputo que brindaría información turística, de sustentabilidad y fomento económico a la población de la Alcaldía Coyoacán por lo que se encuentran recursos disponibles susceptibles a Reorientarse a otras partidas de gasto, por lo cual se encuentran recursos disponibles susceptibles a reorientarse a otras prioridades de



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDIA COYOACAN
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

Período:				ENERO - SEPTIEMBRE									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)	ı	ADECUACIONES PRESUP	UESTALES		METAS D					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %:	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS MET ORIGINALES PREVISTAS			
J026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	22,336,518.00	47,433,782.T:	7 212.3597902	4921	87	365,000.00	0.00	80%	S0%	Se solicita la presente adición compensada por un importe de 5385,000.00 (Trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con el fondo 150210, "No Etiquetados-Recursos-Federales-Participantes a Entidades Federativas y Municípios Fondo General de Participantes a Entidades Gel RCF, correspondiente al Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Sociales", con el área funcional 268244 "Apoyos y servicios sociales", esta adición se realizara en EPrograma Presupuestario U026 "Apoyos económicos y otras ayudas" y con Destino de Gasto 87 "Contingencias COVID-19".			
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A A FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN SOBIERNO	786,278,636.00	766,257,292.0!	5 97.4536579	5034	00	0.00	18,971,510.95	70%	70%	Se solicita la presente reducción por un importe de \$18,971,510.95 (Dieciocho millones novecientos setenta y un mill quinientos diez pesos 95/100 m.n.) con el fondo 111110 "No etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de URC" con el área funcional 263001 con el programa presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y bue gobiermo" en la partida 7999 "Citras erogaciones especiales" se solicita dicha reducción toda vez que los recursos de dichi partida fueron asignados de origen y se consideran provisiones presupuestarias, como transitoria en tanto se distribuya partidas específicas, por lo cual es posible llevar a cabo la reducción de dichos recursos los cuales son susceptibles de reorientarse a otras prioridades de gasto, así mismo dichos recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto.			



10,487,772,479.00

10,444,337,970.60

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACAN ENERO - SEPTIEMBRE PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA ORIGINALES PREVISTAS PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: REDUCCIÓN APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO MODIFICADO AMPLIACIÓN 1)*100 Se solicita la presente ampliación presupuestal compensada por un importe de \$18,971,510.95 (Dieciocho millones novecientos setenta y un mil quinientos diez pesos 95/100 m.n.) con el fondo 111110 "No etiquetado recursos fiscales-fiscalesfiscales-2021-original de la URG" en el capítulo 4000 "transferencias internas y asignaciones al sector público", 268244 "apoyos y servicios sociales" con la partida 4419 "otras ayudas sociales a personas" del programa presupuestario U026 "apoyos económicos y otras ayudas sociales" es necesario contar con J026 APOYOS ECONÓMICOS Y recursos derivado a que la alcaldía Coyoacán ofrece alternativas de aprendizaje en distintas disciplinas, así como la práctica 22,336,518.00 47,433,782.77 212.3597902 5034 87 18,971,510.95 0.00 80% 80% OTRAS AYUDAS SOCIALES en distintas áreas del deporte y servicios en beneficio de la comunidad y su participación en las diversas actividades nplementadas en los centros generadores, con la finalidad de fortalecer los vínculos de interacción con la población, mediante el otorgamiento económico a instructores, profesores, talleristas y técnicos operativos que roporcionen diferentes servicios y opciones para cumplir con estos propósitos.

99,246,909.17

45,415,167.57

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS							
Unidad Responsable de Gasto:				02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos										
Período:						En	ero Septiembre 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
K016	41828417	108448063	259.2688674	174, 1313 y 1314	26, 77 y 78	66619646	0	1	1	presupuestario se realizó toda vez que esta unidad responsable del gasto destino recursos necesarios para la repavimentacion y mantenimiento de vialidades en mal estado de diversas zonas de la alcaldía y de acuerdo a lo establecido en el numeral 104 del apartados a "de las afectaciones presupuestarias compensadas"; sección tercera "de las afectaciones presupuestarias"; del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México; para la modificación de los importes a programas presupuestarios se cuenta cor la autorización de la dirección general de planeación presupuestaria control y evaluación del gasto mediante oficio número SAF/SE/DGPPCEG/1144/2021, de fecha 12 de marzo de 2021.				
M001	937725213	939180598.3	100.1552038	174, 1313 y 1314	26, 77 y 78	1455385.26	0	1	1	presupuestario se realizó toda vez que esta unidad responsable del gasto destino recursos necesarios para el pago de impuestos y derechos para la modificación a los importes de los programas presupuestarios se cuenta con la autorización por parte de la dirección general de planeación presupuestaria control y evaluación del gasto mediante oficio número saf/se/dgppceg/0634/2021 de fecha 11 de febrero de 2021; es importante señalar que el movimiento programático-presupuestal incrementa la vertiente prioritaria "vivienda y servicio a la comunidad" misma que se menciona en el artículo 16 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.				

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTA	RIOS								
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos												
Período:		DDFC! IDUECTO		Enero Septiembre 2021											
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS					
0001	205048087	210949544	102.8780844	174, 1313 y 1314	26, 77 y 78	5901457	0	1	1	La ampliación de recursos para dicho programa presupuestario se realizó toda vez que esta unidad responsable del gasto destino recursos necesarios para el pago mantenimiento del parque vehicular a cargo de esta unidad territorial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 104 del apartados a "de la afectaciones presupuestarias compensadas"; sección tercera "de las afectaciones presupuestarias"; del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México; para la modificación de los importes a programas presupuestarios se cuenta cor la autorización de la dirección general de planeación presupuestaria control y evaluación del gasto mediante oficio número saf/se/dgppceg/1144/2021, de fecha 12 de marzo de 2021.					
U026	181720555	107744066.7	59.2910729	174, 1313 y 1314	26, 77 y 78	0	73976488.26	1	1	presupuestario se realizó toda vez que esta unidad responsable del gasto destino recursos necesarios para la repavimentacion y mantenimiento de vialidades en mal estado de diversas zonas de la alcaldía y de acuerdo a lo establecido en el numeral 104 del apartados a "de las afectaciones presupuestarias compensadas"; sección tercera "de las afectaciones presupuestarias"; del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México; para la modificación de los importes a programas presupuestarios se cuenta cor la autorización de la dirección general de planeación presupuestaria control y evaluación del gasto mediante oficio número SAF/SE/DGPPCEG/1144/2021, de fecha 12 de marzo de 2021.					



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS F	PRESUPUESTA	RIOS				
Unidad Responsable de Gast	to:							02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉ	MOC:			
Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		I	S DEL PP				
PROGRAMA Presupuestario	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	44	00 10	1,680,913.60	(1,680,913.60)	2	2	Con la finalidad de adecuar el calendario presupuestal para cumplir con las obligaciones a cargo de esta alcaldía, El presente movimiento presupuestal no modifica las meta físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	76	08 18	48,500,000.00	(48,500,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto centralizado por concepto de adquisición de vales para el personal técnico operativo y di programa de estabilidad laboral (nómina 8), adscritos a esta alcaldía, el presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el present ejercició fiscal.			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	113	00 03 08 51	3,527,441.12	(3,527,441.12)	2	2	Con la finalidad de adecuar el calendario presupuestal para cumplir con las obligaciones a cargo de esta alcaldía, el presente movimiento presupuestal no modifica las meta físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.			
E123	42,700,000.00	42,700,000.00	100			840,456.80	(840,456.80)	0.06	0.06				
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	123	00	840,456.80	(840,456.80)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto correspondiente a la segunda quincena del mes de enero del presente año del personal técnico operativo. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.			
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	180	00 94	120,119,459.64	(120,119,459.64)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos para el pago de Servicio de energia eléctrica a cargo de esta alcaldía dando cumplimiento al numeral 27 de los lineamiento generales para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado en la administración pública del distrito federal, así como para la centralización de pagos vigentes. El presente envieniento presupuestal no modifica las metas fisicias Programadas para el presente ejercicion de centralización de prosente ejercicion de prosente especial de programa de programa de presente ejercicion de presuperata no modifica las metas fisicias Programadas para el presente ejercicion de presente ejercicion de presente ejercicion de programa de presente ejercicion de pre			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	304	00	4,600,000.00	(4,600,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto centralizado del personal adscrito a esta alcaldía, recursos programados por concepto di asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de lideres coordinadores y enlaces. El presente movimiento presupuesta lo modifica las metas fiscas Programadas para de presente ejectico fiscal.			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	320	00	3,020,000.00	(3,020,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir los conceptos que se detallan por el gasto correspondiente a la primera quincena de febrero, en la partidas por servicios eventuales, por premio de asistencia y en la partida de gasto, recursos programados por concepto de guardiasEl presente movimiento presupuestal n mondifica las meta ficiacas Programados para el presente especicio fiscal.			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	400	00 18 51	11,612,908.00	(11,612,908.00)	2	2	Con la finalidad de adecuar el calendario presupuestal para cumplir con las obligaciones a cargo de esta alcaldía. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercico fiscal.			



						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS F	PRESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉI	
Período:								ENER	11	
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES					S DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	448	00	164,015.86	(164,015.86)	30	30	Lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio físical.
E119	7,000,000.00	7,000,000.00	100		00	7,000,000.00	(7,000,000.00)	30	30	
E123	42,700,000.00	42,700,000.00			08	2,748,451.86	(2,748,451.86)	0.06	0.06	
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53		753	51	12,162,000.00	(12,162,000.00)	2	2	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06			77 90	50,000.00	(50,000.00)	30	30	
S093	32,400,000.00	32,400,000.00	100		30	2,463,548.14	(2,463,548.14)	1	1	Se adecua el calendario presupuestal, el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas para el actual ejercicio fiscal.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	878	00	160,255.26	(160,255.26)	30	30	Lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas fisicas Programadas para el presente ejerciclo fiscal.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	1241	00 94	21,241,218.00	(21,241,218.00)	30	30	Se realiza la adecuación de calendario para cubrir oportunamente los compromisos de gasto centralizado manteniendo el equilibrio de los calendarios autorizados así como para cumplir de una mejor y más eficiente forma con las acciones y metas establecidas por Esta alcaldia, El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercios física.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	1263	00	5,790,000.00	(5,790,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir El gasto centralizado por concepto de pago de cuotas para el fondo de Ahorro y fondo de trabaja de los trabajadores adsortos a esta alcaldía y por pere
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	1391	00	3,478,089.62	(3,478,089.62)	30	30	El presente requerimiento es lo estrictamente necesario e indispensable para el cumplimiento de las funciones, atribuciones y prestación de los servicios públicos que tiene encomendadas esta alcadiás. Es importante señalar que la actual administración tiene como objetivo principal llevor beneficios tangibles a la población de la demarcación territorial, es por eso que se requiere un apoyo importante y decidido a destinar recursos, que generen bienestra rocial, seguridad y equidad a los culadadanos, con la finalidada de cumplir con los objetivos establecións en el programa de objetivos espablecións en el programa de objetivos aporbación, por el concejo. Cade serialiar que de conformidad con lo estableción el ne constitución de las culadad de méxico una de las finalidades de las alcadidas consiste en mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos, activamente la cesción, ampliandor, cuidado, mejoramiento, uso, goc, en expuenzación, mantenimiento y defensa de los mismos, por su parta el congánica de alcadidas de la cuidad de méxico señala que las artituciones exclusivas de las alcadidas abarcan las materias de obra pública, desarrollo urbano y servicios públicos, grundad, váp pública y especia opiblicos. In programadas para el programada para el p



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gas	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉI O-SEPTIEMBRE 202		
Periodo:		PRESUPUESTO						I			
		(Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44,444444	1394	00	968,716.00	(968,716.00)	1	1	Recursos indispensables para cubiri el gasto por concepto de adquisición De estructura metálica para pitcheo de beisbol y estructura metálica de Protección y partida 5221 proyecto número a21 mo188 demonimador. Adquisición de máquina larnza bolas de beisbol, carritos para pelotas y Máquina lanza bolas de sortiball con la finalidad de contar con los Recursos indipensables para cubir el gasto por concepto de 1 máquina lanza bolas de beisbol función automática, lanzamiento de 180 pelotas Tamaño standard con potencia ca 100/240 w, z carritos para pelotas Capacidad para 350 pelotas, regillas de sepanación para enternamiento Profesional, la pracupia advanta de se destinal para enternamiento Profesional, la tratanfo standard, peso de 200 kg. Con el objeto de equipar de manera adecuada el deportrio supelatao para lincentivar la práctica del beisbol de conformidad con la policia Implementada por el gobierno de la república lo que permitira promower tos derechos de la niñez y la adolescencia a espacios libres, Esparcimiento, la igualdad sustantiva y derecho a vivir en condiciones De bienestra y a un sano desarrollo integral. El presente movimento pressupesta no modifica las mesta fisicas Porgamadas para a el presente ejercicio fisical.	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50				1,500,000.00		0.6	0.6	терителен потписи реафиссии по тошки из писиз таких годиниции рим стресстве сустем поми.	
E123 M001	42,700,000.00 2,149,623,072.00	42,700,000.00 2,144,142,939.53		1604	00 77	3,726,852.70 7.087,345.00		0.06	0.06	-	
S093	32,400,000.00	32,400,000.00				1,860,492.30		1	1	Debido a que solo se adecua el calendario presupuestal, el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas para el actual ejercicio fiscal.	
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	2070	00	278,000.00	(278,000.00)	2	2	Recursos programados por los conceptos que se detallan en las partidas de gasto compensaciones por servicios eventuales se adecua el calendario presupuestal para cubrir oportunamente con los pagos a favor del personal adscrito a estra alcaldía y premio de asistencia se efectua la adecuación del calendario con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	2146	00	150,000.00	(150,000.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologias de la información y comunicacionies, 2151 por material impreso, 2161 por material de limpieza, 2943 l'uniciones, 2945 por material de limpieza, 2945 l'uniciones, 2945 por refacciones, 2940 por refacciones, 2940 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores de maguinaria por composito de composito y extendigado de la información y composito por composito de composito y extendigado de la información y composito por composito de composito y extendigado de la información y composito de composito y extendigado de la información y composito y com	
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812			-	(2,593,372.49)	35	35		
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	2171	00	2,593,372.49	0.0	2	2	La presente ampliación es conforme a las necesidades de esta alcandía a fin de llevar a cabo el cargo centralizado que corresponde al vestuario operativo y prendas de seguridad, para el personal de esta alcadía.	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	2261	00 87	74,000.00	(74,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la direccion general de recursos materiales y servicios generales de la secretaria de administración y finanzas de la ciudad de mexico este en condiciones de llevar a cabo la adquisicion consolidada de gel , para continuar atendiendo las disposiciones correspondientes a la emergencia sanitaria.	

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gast	to:		1					02CD06	02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC				
Período:								ENERO-SEPTIEMBRE 2021					
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		es) ADECUACIONES PRESUPUESTALES						S DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542			-	(7,260,353.00)	2	2				
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	2503	00	7,260,353.0	0	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para llevar acabo el registro Presupuestal de las erogaciones efectuadas con recursos de aplicación automátic (autogenerados).			
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812			-	(7,260,353.00)	35	35				
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	2525	00	5,110,353.00	(5,110,353.00)	0.6	0.6				
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542			7,260,353.00	0.0	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de personal contratado bajo el regimen de honorarios asimilables a salarios del personal que labora en los centros generadores de esta alcaldia, de conformidad con lo resumenes de nómina sun, efectuando el cambio de la fuente de financiamiento de conformidad con los oficios de opinión favorable SAPF/GAP/PAPA/PAPA/POME/PAPA/PAPA/PAPA/PAPA/PAPA/PAPA/PAPA/PA			
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53				9,376,993.69	(9,376,993.69)	2	2				
E123 S098	42,700,000.00 14,400,000.00	42,700,000.00 14,400,000.00				2,000,000.00 1,000,000.00	(2,000,000.00)	0.06	0.06	-			
\$093	32,400,000.00	32,400,000.00	100		00	1,600,000.00	(1,600,000.00)	1	1				
E119	7,000,000.00	7,000,000.00	100	2870	77 90	4,776,993.69	(4,776,993.69)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto correspondiente a la segunda quincena del mes de abril del presente año del personal técnico operativo y en las partida de gasto 3993 recursos programados por concepto de subrogaciones, 412 recursos programados por concepto de ayudas sociales a personas in hogares de escasos recursos y 7921 recursos programados por concepto de contingencias socioeconómicas con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados e acta acladida			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ			
Período:								ENER				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		META:	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
0001	313,439,851.00	338, <i>971,4</i> 77.06	108.1475364	2967	00	2,484,119.46	(2,484,119,46)	30	30	Con el objeto de contar con la suficiencia Presupuestal que permita llevar a cabo la adquisición de los conceptos: En la partida 5111 adquisición de silla para tina de hidroterapia de Altura ajustable, terminado en cromo, con asiento acojinado de hule Espuma y forro de vinil, con descansapies, forrado con amiderrapante, En la partida 5191 adquisición de maquima de hielos com modo de ahomo De energia de 40%, 111 /80 volty/ha, producción de 159 (sep 24 horas, En la partida 5212 adquisición de vala con ajuste de peasa, cababea de Basea a una proporción de 12, resistencia baja inicial de 2.54g, barra fija con la posiciones para las manos, cubierta transerier suseras y Debalteras, accesorios incluidos: una par de manijas de tiras cortas, Organizador para accesorios, caminadora acatacia de seven inoudiable de Grado marino 100% ajulta con neclas attantariazos, resistencia ajustable, 1% de infilmación o 112, compatible con todo tipo de agua imar, Clorada, bromola, pescidad de peso da 300 lt.150 kgl, escalera para alberca, silillociós list que conteire oddito de espuma, bastin de movididad, cuerta para saltar, almohalilla de balance domo Debalance, banda de poder, conso, balón de benesta, balón medicina di 8g, baba medicina di 8g, baba medicina di 8g, baba medicina di 8g, baba medicina de 100 min., hasta è protocolos Rápidos por cada terapis y camas eleteras de exeploración de 3 escocione de altura variable, con estructura de acero pitato de 100 min., hasta è protocolos Rápidos por cada terapis y camas eleteras de exeploración de 3 escocione de altura variable, con estructura de acero pitato de y respectivo con piston ne medicios con palanza, equipo de ordas De choque, presión máxima de bare con 7 protocolos, sistemas avarazdos De electroterapia incluye carro de eteralado, equipos de electroterapia 2 Canales y utrasonido, en la partida 53321 adquisición de botos de preso Cerapia de compresión escuencial, con programa específico de compresión Ascuencial, con programa específico de compresión escuencial, con programa espe		
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	2968	00	8,000,000.00	(8,000,000.00)	30	30	La presente ampliación se efectón con el objeto de contar con la suficiencia prosupuestal que permita contratar los servicios de jernadas medicas con servicio integral que incluyen audiemetrías con husta 100 aparatos auditivos, ortopódeos, limpicas y obtenaciones destales con amalgama o resian en una unidat móvil, con personal especializado para las diversar colonias pertenecientes a la Acidala Cuandináno, cará tembién, para la comertación de servicios preventivos y de diagnóstico de cincer de mana con husta 3240 mastografías, las cuales aquidarna a combitar a que las mujeres de esta demacioción cuenten con un instrumento de prevención y diagnóstico del cincer de mana en mujeres que se encuentren en un rango de elad que va, predominantemente de los 20 años en adelante.		
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	3254	00 87	3,212,240.00	(3,212,240.00)	30	30	con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la Akcidia Cuauhténoc en el marco de la política nacional rectora de vacumación contra el sars cov-2 para la prevención de la covid-19 en méxico y toda vez que personal médico y de enfermmería, guardin accional, protección civil, ciervos de la nación, seguitada cividadan personal de la alcaldia y de gobiemo central se encuentra en nuestra demuracción en los distritos centros de vacumación realizando las acciones de la citada política en horarios corridos y es vital mantener al personal en optimas condiciones de hidratación y alimentación para que lieven a cabo sus labores que garantica la población en general la vacumación con un perfil correcto de seguiridad y eficacia. El numero maximo de alimentos que se brindara nas red hasta 123/19, Los alimentos consistem en un sandivich, complemento y bebida hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En caso de que las jomadas se prolonguen será necesario dotar de mis recursos a la partida.		



				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS									
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ				
Período:								ENER	O-SEPTIEMBRE 202	11			
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812				(8,648,106.86)	35	35				
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682			859,987.02	0.0	0.6	0.6				
0001	313,439,851.00	338,971,477.06	108.1475364			312,119.84	0.0	30	30				
P046	300,000.00	2,725,000.00	908.666667	3521	00	2,426,000.00	0.0	1	1	En la partida 22 17 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de paquetes de libros cuentos clasicos infantiles, disfrazes, loteria mexicana, juegos de domino de madera, juegos de mesa rummy, juego de mesa juegos de mesa pieza, juegos de mesa que de madera, laberintos de alambre, laido de instrumentos musicades infantiles, disdo distractos de suba, pelacer promotivos, juegos de mesa juego, pelacer por la composição de mesa promotivos, juegos de mesa juego, pelacer pe			



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:							02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉ	мос
Período:								ENEI	RO-SEPTIEMBRE 202	1
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384			5,050,000.00	0.0	0.95	0.95	En la partida 2541 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de cajas de alcohol de 11, bolass de algohodon de 100gr, bolas para hielo, electrodos cola de raton, gel para ultrasonidos, parafina medional, physio tapa, compresas calmente, entre otros, con el dejeto de dear Con estos suministros a las clinica de ribabilización fisca para la atención de personas con discapacidad y deportatas que une en esta adacidad. En la partida 2511 con la finalidad de linear a cabo la contractación de hembalina con tercepcio, placente, destere maneral, esta después de desta de la calcular de la
E119	7,000,000.00	7,000,000.00	100	3595	00 90	406,000.00	(405,000.00)	30	30	
P046	300,000.00	2,726,000.00	908.666667			406,000.00	(406,000.00)	1	1	Con la finalidad de estar de condiciones de cubrir el pago en el mes de mayo de una consultoria y analisis en recursos humanos, recursos materiales y finacieros para Efectuar el diagnostico porceasi en aspectos administrativos, tecnicos, tegales y financieros que guardan los procedimientos internos de dichas areas operativas, determinando asi los indicadores de integraçõis, operación y ejecución, mismos que competen a la dirección general de administración por la artibuciones legalmos enferidas de esta abrolaciones legalmos enferidas de esta abrolaciones legalmos enferidas de esta abrolaciones que deriven de laudos de entidos o serenticas definitivas dicadas por la autoridad competente.



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS F	RESUPUESTAF	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	0:								LCALDÍA CUAUHTÉ	
Período:								ENER	O-SEPTIEMBRE 202	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O 001	313,439,851.00	338,917,477.06	108.1475364	3602	00	158,908.26	(158,908.26)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago Correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologias de la información y comunicaciones, 2516 por material de limpieza, 2431 por col., yeso y productos de yese, 2,441 por madera y productos de por cables, lamparas y balastras, 2471 por citavos, tornillos to tuercas, 2481 por materiales complementar, 2521 por fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, 2541 material medico, 2911 por heramentas menores, 2021 por refacciones y accesorios menores de esta de administración, de ucacional y recensión, 2991 por refacciones de equipo de devino, 2891 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fuldez y continuidad permanentes en la operación sustantiva de las áreads de esta alcidial.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	3634	00	20,254,495.97	(20,254,495.97)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de administración y finanzas de la secretaría de obras y servicios del Gobierno de la ciudad de México este en condiciones de lleura a cabo el Pago por los servicios de suministro de energia eléctrica en Cumplimiento al convenio entre la comisión federal de electricidad y el Gobierno del distrito federal en su cláusula octava "pago de los Consumos de energia eléctrica".
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	3719	00 26	4,000,000.00	(2,000,000.00)	30	30	
E137	4,000,000.00		0	3112	.26 87		(2,000,000.00)	0.9	0.9	En la partida de gasto 2211 recursos programados por concepto productos Alimenticios y bebidas para personas, con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuashtémoc en el marco de La política nacional rectora de vacunación contra el sars-cor-2 para la Prevención de la covid-19 en Médico y toda vez que personal médico y de Enfermedis, guardia nacional, protección civil, cieros de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se Encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación Realizando las acciones de la citada política y toda vez que el número De beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y Ser ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la Vacunación de los adultos con esdades compresidades entre los 40 y 49 años De edad, desciciones que han detonado la apentra de más centrios de vacunación por lo cual el número de alimentos requeridos se a incrementado y se bace necesario addicionar 29,412 servicios de Alimentos para estar en posibilidades de garantar que el personal Trabaje en dópismas confliciones de hidractorios de herios cominardados y leven a Cabo sus baboves com un perfici comercio de seguridad y eficacia. Los Alimentos consisten en un sandwich, complemento y beblida hidratante para El desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y beblida. En Caso de que las jornadas se prodoriguen será necesario dotar de más Recursos a la partida. De presente requerimiento se lo estrictamente necesario e indispensable Para el cumplimiento de las prestaciones de los servicios logisticos que Tiene encomendados está alcaldía.



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS F	PRESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast Período:	0:								ALCALDÍA CUAUHTÉI	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		мета	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	3843	00 87	334,200.00	(334,200.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables Para que la alcaldía Cuaulhémoc cumpla con el aviso del 31 de marzo del 2020 publicado en la gaceta oficial de la ciusda de México por el que se Da a conocer la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza Mayor del consejo de salud de la ciudad de México, no concordancia con La emergencia sanitaria destanado por el consejo de sabubidad general. Para controlar, mitigo y ventra la propagación del covid-19, en cuyo ordinal cuarto establecida es establecidas en La declaratoria de emergencia nacional del consejo de sabubidad general pel debieno del deficio y participe en la adquisición consolidada de Bienes covid con la cual la alcaldía Cuaulhémoc será dotada de cluebrobca sey guantes de nitrillo, los cuales son sumamente necesarios. Para que se este en condiciones y de esta manera continuar atendiendo Los filtros sanitarios para la detección de sintomas y toma de Temperatura al ingreso del personal, proveedores y usuarios en esta
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812				(1,376,000.00)	35	35	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682			344,000.00	(344,000.00)	0.6	0.6	
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	3962	00	1,376,000.00	(1,376,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina correspondiente al mes de abril del personal contratado bajo
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364			1,376,000.00	0.0	30	30	el reigimen de honoranios asimilables a salarios del personal que labora en los centros generadores de esta alcaldad, de conformidad con los resumenes denómina suru y en los paridads de gasto 1261 por concepto de meterial del limigo-1420 por concepto de cemento y productos de concreto, 2461 por concepto de altores materiales y artículos de construcción y reparación, toda vez que estos recursos no han sido requeridos en su totalidad en estas partidas de gasto y con la finalidad de materne el equilibrico de los calendarios autorizados.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	3993	00	3,169,458.74	(3,169,458.74)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto de instalación de materiales y equipamiento eléctrico y electrónico para las casas de cultura y centros culturales, para el buen funcionamiento y realización de las actividades programadas por la dirección general de los derechos culturales, recreativos y educativos; en la partida del gasto 2931 a fin de que las albercas instaladas en los deportos Cualutemos, 5 de mayo, Morelos, Antonio caso, Dicenterando, Cuelataro y mis se encuenten en ophismas condiciones de salubridad e higine para los usuantes de la klacidia, dotatas de los materiales qualinos necesarios para su mantenimiento; en la partida 2931 brindar recursos para la adquisición de antensa recordada para rados móviles con el objeto de que la dirección general de seguridad ciudadana y protección civil realize sus funciones de manere afectar es ristuaciones de riesgo y/o emergencia al Contar con un sistema de radiocomunicación de mistra y con alta Capacidad tecnológica de amplia cobertura de la red en el área Metropolitana. La presente ampliación y adición se realiza para contar Con la suficiencia que permita contratar los servicios para cumpir de Forma adecuda con los programas vinculados a los fines sustantivos Relacionados con la naturaleza de las atribuciones que corresponden a Esta alcaldía y lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos Asignados en el presupuesto.
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384	3996	00	3,310,479.52	(3,310,479.52)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para estar en condiciones de llevar a cabo el pago por los seguros en materia de protección civil.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	3997	00	6,740,535.00	(6,740,535.00)	1	1	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de la policia auxiliar lleve a cabo el cobro por los servicios prestados a esta alcaldía en los meses de enero a abril del año en curso.



						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	PRESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉI RO-SEPTIEMBRE 202	
Periodo:		PRESUPUESTO			ARECHACIONEC	PRESUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA		(Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		MEIA	J DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	4157	00	2,000,000.00	(2,000,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios en el mes de junio para llevar a cabo las acciones para la intervencion en la colonia atlampa, a traves de un estudio para generar estrategias que permitan sumar a otros actores para impulsar el desarrollo integraja de la zona; considerando los ejes de desarrollo que acompañan a la ciudad De México: instrucional, económico, anémental, social, decutaco, salud, de colaboración que resignifique nel espacio público, generen haramienta de resiliencia y posibiliten la movilidad social para regenerar la habitabilidad comunitaria en beneficio de los habitantes de la colonia. El estudio servira para dereco continuidad a la edaboración de un protocolo de derechos humanos con enfoque en las ciencias sociales para la planeación, diseño, injuniententación en redecogración de metodologrados y desenviras gubernamentales reconstruciones.
E119	7,000,000.00	7,000,000.00	100	4271	06 90	1,364,837.96	(1,364,837.96)	30	30	en el marco de la nueva gestión pública. Permitirá a la dirección jurídica y de gobierno perteneciente a esta alcaldía acreditar ante la consejería jurídica y de servicios legales de la CDMX, la solvencia económica para cumplir en tiempo y forma con el pago correspondiente del jucio laboral autorizado a favor de las C. Cella Beatriz Ruiz Piczzo y Bentha Hipólito Ortz, con número de jucio laboral 259/17/208 con oficio de boxo. Número DESL/PEA/SLRCH/CRCH/2294/2021, el cual se requieren a la brevedad para estar en posibilidades de demostrar la solvencia económica ante de figno antes mencionado.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	4482	00	179,884.53	(179,884.53)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por material de, súlles y equipos memores de tecnologias de la información y comunicaciones, 1215 por material filmense a información gligita 2161, por material de limpieza, 2410 por cally, esto productos de yea, 0424 por madera y productos de medar, 2461 por calles, la puntars y blastarsa, 2471 por clavos, formilor guarsa, 2481 por tentariales complementarios, 2491 por printura, 2541 material medico, 2911 por heramientas memores, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, 2981 por refacciones y accesorios memores de maquinanta y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios memores de maquinanta y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios memores dors maderiales de maquinanta y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios memores otros bienes muebles, 3862 por servicios de impresión y 3331 por la instalación, reparación y amaterialmento de equipo de cómputo y tecnologias de la información, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	4719	00 18	693,720.00	(693,720.00)	2	2	Con la finalidad de contar con la sufficiencia presupuestal para estar en condiciones de Cubrir el pago por concepto de vales adicionales 2020 , del producto de nomina extraordinaria por concepto de "pago de vales adicional 2020" solicitado por la dirección general de capital humano
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	4749	00 08	36,000.00	(36,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de vales adicionales 2020, del producto de nomina extraordinaria por concepto de 'pago de vales adicional
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	4865	08 18	36,000.00	(36,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de vales adicionales 2020, del producto de nomina extraordinaria por concepto de "pago de vales adicionales 2020 persión alimenticia" solicitado por la dirección general de capital humano.



						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉI O-SEPTIEMBRE 202	
Periodo:		PRESUPUESTO			ADECHACIONES	PRESUPUESTALES		I	DEL PP	
PROGRAMA	<u> </u>	(Pesos con dos decima	ales)		ADECOACIONES	FRESUFUESTALES		META	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
			1)*100	AFECIACION						FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	4911		44,318.53	(44,318.53)	2	2	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	4911	00	44,318.53	(44,318.53)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de junio para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por los finiquitos correspondientes a la parte proporcional de aguinadios del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcaldía en la primera quincena del mes en curso y en la partida de gasto 2461 para la adquisición de cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, Afalantes, electrodos, cransistores, dambres, timparas, entre otros, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de junio no se comprometeran recursos y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	4959	00 87	1,500,000.00	(1,500,000.00)	30	30	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de La política nacional rectora de vacunación contra el sans-cov-2 para la Prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de Enfermería, guardía nacional, protección civil, ciervos de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la adalda y de gobierno centra la Encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación Realizando las acciones de la citada política y toda vez que la unarco De beneficacios se ha incrementado a Jauma ra las miejeres embarzadas y se ha publicado la continuidad del programa para lleva cabo la Vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los sól y 43 años. De edad, desiciones que han detonado la apertura de más centros de Vacunación por lo cual el número de alimentos para estar en posibilidados de garantizar que aconal trabaje en objecto de alimentos Para estar en posibilidados de garantizar que aconal trabaje en objectos de indemos Para estar en posibilidados de garantizar que aconal trabaje en Ostro de seguridad y eficacia. Los alimentos Consisten en un sandwich, complemento y bebida indictatar para el Desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida indictatar para el Desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más Recursos a la partida.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	5160	00	437,599.78	(437,599.78)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de compensaciones, para cubrir el pago de la nomina de la quincena 12 del personal técnico operativo y estructura.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	5262	00	662.40	(662.40)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de compensaciones, para cubrir el pago de la nomina de la quincena 12 del personal técnico operativo y estructura.
5098	14,400,000.00	14,400,000.00	100			1,000,000.00	(1,000,000.00)	1	1	
\$093	32,400,000.00	32,400,000.00	100	5267	00	1,600,000.00	(1,600,000.00)	1	1	

						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ	
Periodo:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		I	O-SEPTIEMBRE 202	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	520.	77	650,000.00	(650,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de junio para estar en condiciones de realizar el pago por la ejecución de las líneas de acción denominadas "aproyo económico a jefas de familia para su inclusión laboral", el cual consiste en la entrega de un apoyo económico mensual a mujeres jefas de familia que vivan en la alculida cualutérinos y que se encuenten en un rango de ediad entre 40 y 53 años, que de dediquen al trabajo domenstico, informo renumendo y que vivan en la alculida cualutérinos y que se encuenten en un rango de ediad entre 40 y 53 años, que de dediquen al trabajo domenstico, informo renumendo y que vivan en la calculidad de complexa de la calculidad de la calculidad de complexa de la calculidad de l
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.4444444			650,000.00	(650,000.00)	1	1	Intuación de vulnerabilidad economica y "apoyo emergente para el reconocimiento de las personas cuidadoras", el cual consiste en la entrega de un apoyo economico mensual a personas cuidadoras y culdadores que se necurenten en un rango de edad entre 40 y 61 años y qua regna hijos ucuidado a persona mayores con discapacidad on liñas y niños que sean dependientes de ellas y preferentemente esten en edad escolar y que residan el la alcaldía Cuanhtémor, para lo cual se cuenta con las reglas de operación publicadas en la gaeste oficial de la ciudad de Medico número 90 ded dia 07 de enero del pessente año, así como el oficio de autorización emitida con la comisión de carriera de para el pessona en año, así como el oficio de autorización emitida con la comisión de carriera de para el pessona en adquisión de carriera de grando en las partidas de gazo 421 para la adquisión de carriera con el consistención de carriera de para el carriera de carriera de la comisión de carriera de para de carriera de las consistencións de acentrales, parabasos, gias, primars, sentedores, bandames, lamparas, entre otros, 2401 para la adquisición de samblera, para la adquisición de samblera de materner el equitorios, transcripación pesamentos, impermeabilizantes, masillas, resanadores, thinner, entre otros productos 2713 para la adquisición de materner el equitorios colendaráos autorizados.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	5360	00	5,970,672.00	(5,970,672.00)	1	1	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de la policia auxiliar lleve a cabo el cobro por los servicios prestados a esta alcaldía en el mes de mayo del año en curso.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682			-	(9,000,000.00)	0.6	0.6	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	5364	00	9,000,000.00	0.0	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo el arrendamiento de sillas, lona, carpas, templete, tablón, bocinas, monitor, consola, centro de cargago planta de luz, entre otros y asi estar en condiciones y contar con el mobillario necesario para el desarrollo de los diversos eventos programados por las distintas direccionenes generales de esta acladías, como son eventos culturales, deportivos y recentarios a al inelitado escenarios a la ciudacencia os a la ciudacencia os a la ciudacencia con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la contratación de los servicios de impresión de lonas, tabloides a color cardetes, volantes, trípticos, boletos y demás impresos administrativos los culturales seria utilizados en apopo a la difisión y promoción de las actividades, eventos culturales de todas las direcciones generales de esta alcalida tales como cambio de semásione opidemiológico y difusión de programas sociales, reconocimientos, identificaciones boletos paras eventos prestados por las alcalidas en mercados y centros culturales y deportivos y pasepeira administrativo diversa.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	5386	00	2,500,000.00	(2,500,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para estar en condiciones de cubrir el gasto re querido por el suministro de gas a los centros deportivos Cuauhtémoc, 5 de mayo y Antonio Caso ubicados en esta alcadida el cual es requerido para el optimo funcionamiento las albercas en estos centros deportivos en donde se llevan a cabo actividades acultacos y classes de natestra destancación.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	5609	00 87	37,166.40	(37,166.40)	30	30	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para dar continuidad a la compra consolidada de bienes covid de cubrebocas de tela, los cuales son requeridos para fare cetar en condiciones de atender a la ciudadanía en los filtros sanitarios para la detección de síntomas y toma de temperatura al ingreso del personal, proveedores y usuarios en esta alcaldía.



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTAF	RIOS	
Unidad Responsable de Gasto Período:	o:								LCALDÍA CUAUHTÉI O-SEPTIEMBRE 202	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682			5,640,628.36	(5,640,628.36)	0.6	0.6	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	5617	00	111,513.22	(111,513.72)	30	30	Para la adquisición de cinta para acordonar de plastico de 305 Metros de largo y 12 centimetros de ancho con leyenda de "precaución" y Cinta amarilla para acordonar con leyenda de "no hay paso", 2221 para la Adquisición de bultos de alimento para pato y pasto en rollo, 2311 para La adquisición de planta de comato amaranto de 30 de centimentos, planta do coma coma la contractorio de color canaria, de 30 centimentos, planta de contractoria de color canaria, de 30 centimentos, planta de contractoria de color maranja de 30 centimentos, planta de contractoria de color canaria, de 30 centimentos, planta de ornato bianta contractoria de color canaria, de 30 centimentos, planta de ornato civila de color canaria, de 30 centimentos, planta de valor de 12 pulgadas, tubo de policitorio, políticos color maranja, bolsas de lona de color canaria, de 12 pulgadas, tubo de policitorio, políticos color maranja, bolsas de lona de 12 pulgadas, tubo de policitorio de 12 pulgadas, tubo de policitorio de altra demaidad de 15 y 30 centimentos de calmentos, geomembrana higo de 2 milimentos de Espesor, 2721 para la adquisición de maranjamentes, 2741 para la adquisición de mela particio de acuerda de henequen torical, contina abarico can argollas de 9 y 1.10, 59x 1.70, 130 x 1.70, 130
E137	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	5652	26	-	(1,500,000.00)	0.6	0.6	



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS F	PRESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ	
. Criston		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	3332	87	1,500,000.00	0.0	30	30	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuaulnémoc en el marco de La política nacional rectora de vacunación contra el san-co-2 para la Prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de Enfemmería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la mación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno centra le Encuentra en muestra demarcación en los distritos centros de vacunación Realizando las acciones de la citada política y toda vez que el menerica de la serio de la política y toda vez que el manerica de la serio de la sumar a las mujeres embazandas y de la publicada la controlladad del programa para Belera ca acha insuación de los adultoss con sobre comprendidas metre los 30 y 30 años De edad, decisiones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por los entendentes en controlladad del programa para Belera ca acha indicionar 11,039 exercición de alimentos para estar en posibilidades de garantar que el personal Trabaje en optimas condiciones de hidratación y alimentación y limentación y limenta a Cabo sus labores con un perill correcto de seguridad y eficacia. Los Alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para El desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más Recursos a la partida.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682		00	1,222,664.66	(1,222,664.66)	0.6	0.6	
E119	7,000,000.00	7,000,000.00	100	5817	42 90	3,303,497.67	(3,303,497.67)	30	30	Realizar el pago para cumplir en tiempo y forma con el pago correspondiente al cumplimiento total a la sentencia de nudidad dictada en los autos del juicio contencioso administrativo a 353,803 del 13 de octubre de 2015, del indice de la quinta sala ordinaria del entonces tribunal de lo correncioso animismistrativo del distrito federal y a la sentencia de festa 17 de manyo de 2015, a lejecutoria de amparo en revisión 27/4/2019 resuleta en assini de 19 de agosto de 2019, di esterminado en la incidente de desigo de contencia con el número 20/2013, así como en los acuerdos de festas 19 de febrero 2029 (22 de marzo de 2020, dictadas en el juicio de amparo directo número 25/02019 ante el juzgado decimo quinto de distinto en materia daministrativa de la ciudad de méxico, promovidos todos por grupo constructor r.s. a de conocita de consensación, boy acidadis en cuantémeno, para la cual otorgó visto bueno la dirección general de servicios legales de la consejería jurídica y de servicios legales de la consejería
O001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	5833	00	159,908.76	(159,908.76)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago Correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos memores de tecnologisa de la información discinencia, sor carres presenta de la mismo. Peder acalizado, peletar de carteria, or tas piedas de interienciandas, portien efertactarias y o rerificarias y cerámica, por al yeso y Producto, 2419 por pramen, ammon, piedras calizas, piedras de carteria, orats piedas discinenciandas, portien efertactarias y o rerificarias y cerámica, por al yeso y Producto, 2419 por pritarva, 2481 por material de por material de complementarios. 2, 2491 por pritarva, 2481 por material complementario y perfacciones y accessorios de escritorios, y 2341 por tracciones de edificios, 2319 por refarcaciones y accessorios de escritorios, y 2341 por refacciones de equipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantáa menor de consumo y utilización inmeditos para asegurar la futulez y continuidado permaente en las operación sustantarios de las áreas de esta acladía.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	5053		1,030,898.82	(1,030,898.82)	2	2	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	5953	00	1,030,898.82	(1,030,898.82)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el pago por la adquisición centralizada de uniformes para el personal operativo de esta alcaldía, y en la partida de gasto 2419 recursos programados por concepto de otros productos minerales no metálicos con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.



						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	PRESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ	
Periodo:		PRESUPUESTO								
		(Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	5968	26	6,485.12	(6,485.12)	2	2	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	3300	00	6,485.12	(6,485.12)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el pago por los servicios que se brindan a la población infantil de esta alcaldía en materia de Desarrollo y bienestar, y en la partida de gasto 2419 recursos programados por concepto de otros productos minerales no metálicos con la finalidad de materier el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682			-	(2,500,000.00)	0.6	0.6	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	6062	00	5,000,000.00	-	1	1	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.4444444			-	(2,500,000.00)	1	1	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios en el mes de julio para estar en condiciones de cubrir el pago de los servicios de la policía auxiliar en esta alcaldía, El cual es requerido para el cubrir la seguridad y protección a las instalaciones de esta unidad administrativa.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	6063	00	1,073,020.92	(1,073,020.92)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2491 adquisición de extericiones ajustables de 3 metros, cubetas de pintura vinilica acrilica blanca, cubetas de pintura vinilica roja, 2961 adquisición de garo hidraulico de botella, batería automotro de 27 celdas, cargadores para cantiro electrico, chicos de ciutró, filecha bieral, loscelenoide, terminales de quillo de cobre, rin para cantro electrico, filanta para carrio electrico y partida 2419 por concepto de otros productos miemales no medillos con la filandidad de materier de equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	6357	00	350,000.00	(350,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del servicio de mantenimiento del sistema hidraulico del edificio que alberga al Deportivo gueltato, esto es con el objeto de que este sistema se encuentre en buen funcionamiento para proveer a los usuarios de este deportivo unas instalaciones en optimas condiciones buscando fortalecer la cultura deportiva en esta alcaldía.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	6358	00	62,325.17	(62,325.17)	0.6	0.6	
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	6358	00	62,325.17	(62,325.17)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de julio para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por los finiquitos correspondientes a la parte proporcional de againaldos del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcalda en la primera quincera del mes en curso y en la partida de gasto 2441 recursos programados para la adquisición de madera, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de julio no se comprometeran recursos y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendardos usutorizados.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	6363	00	95,363.05	(95,363.05)	0.6	0.6	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.4444444	0.503	uu	95,363.05	(95,363.05)	1	1	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios y estar en condiciones de cubrir el pago por concepto derivado de la adquisición de cinturones de agua, harras de natación, pesas, cinturones flotantes, cono isocinercial, mancuemas para agua, entre otros productos y de esta manerer poder equipar con estos artículos al deportivo francisco jueir em ima que seran utilizados por la población que asista a este immueble y que requiera de rehabilitación fisica y en la partida de gasto 2441 recursos programados para la adquisición de madera, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de julio no se comprometeran recursos y es con la finalidad de materner el equilibrio de los calendarios autorizados, en este emidola presenta adecuación presupuestar los genera person de gasto.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	6428	00	-	(2,730,021.00)	30	30	Reducción liquida de recursos por un importe de \$2,730,021.00 (dos millones setecientos treinta mil veintiun pesos 00/100 m.n.); en el fondo 111110 (no etiquetado recursos Fiscales-fi



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast Período:	0:								ALCALDÍA CUAUHTÉ	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	6431	00	2,730,021.00	-	30	30	Adición liquida de recursos por un importe de \$2,730,021.00 (dos milliones setecientos treinta mil veintiún pesos 00/100 m.n.); en el fondo 150F13 (NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS (FIETE) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL); en la partida presupuestal 3993 "subrogaciones"; con el propósito de laterder las necesidades de esta lacidad de Causalhiero.
K016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	6435	00	1,605,001.00	(1,605,001.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el Pago por la contratación de servicios para el seguimiento de los proyectos financiados con FAIS, la verificación y seguimiento de obras de campo, promoción de la participación comunitaria a través de la verificación de asambleas y asesoría técnica especializada.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	6477	00	131,000.00	(131,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir Oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de julio y en la partida 1714 premio de asistencia se efectua la adecuación del calendario con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	6536	00	1,611,162.00	(1,611,162.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a la adquisición de toallas sanitarias de papel, franelas de 50 centimetros, guantes de lates, cubetas de plastico de diferentes medidas, desodorantes En aerosol, detergentes en polvo, escobas de cerda, jergas, insecticida electrico, jabon de tocador, jalador de hule. [laujdo limpiador de pios, mechudo de hilaza, papel higienico de 400 hojas doblesdesodorante en pastilla para wc, jabon para manos, blanqueador en cloro, Desinetectarte aorna pinor, cerellan, botan ergar de plastico de diferentes tamando; halaqueador en pastilla de cloro, cualla antitizante, destrante de vendrusa, fudu (lampiavidrios, papel higienico en bobina, material que sera utilizado por la subdirección de Servivios generales para estar en condiciones de atender la segurida de higiene de las diversas areas que conforman esta alcadia).
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	6637	00	280,000.00	(280,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para que la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la secretaria de administración y finanzas de la ciudad de México este en condiciones de llevar a cabo el pago por la adquisición combustibles, lubricantes y adfibros y en la partida 2461 para la adquisición de material eléctrico; y electrónico, toda vez que la totalidad de estos recursos no ha sido requerda por lo que se recalendarizan los recursos con la finalidad de materier el equilibrio de los calendarios autorizados.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	6651	0	-	(10,078,746.00)	2	2	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431			10,078,746.00	-	1	1	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para estar en condiciones de llevar a cabo el pago por los servicios de seguridad y vigilancia de los edificios de la alcalida por el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre del año en curso.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	6652	00	9,894.62	(9,894.62)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el pago de por la adquisición de canales de pvc de ¼ x 2 mts. Para el deportivo Guelatao que se encuenta dentó de la demarcación de la alcaldía Cuaultémoc.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	6923	00	25,000.00	(25,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la primera quincena del mes de agosto.



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast Período:	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ	
remouo.		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		I	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	313,439,851.00	338 <i>,971,4</i> 77.06	108.1475364	6958	00 87	431,821.78	(431,821.78)	30	30	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios en el mes de septiembre para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de la política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de enfermeria, guardia nacional, protección civil, cieros de la nación, seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación realizando plas acicones dela ciudada politica y oba vez que el número de beneficiación se ha incrementada o las unara a las mujeres enbarzadas y se bupulicado la controla del programa para llevara cabo la vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años de edad, decisiones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cal el número de aliementos requerdos se ha incrementada o sel acidicionar 3,1 "75 servicios de alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal trabaje en óptimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo sus labores on un perfil correcto de seguridad y Pecícacia. Los alimentos consisten en un sandovido; complemento y bebida hidratatera para el desayumo y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida hidratatera para el desayumo y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida hidratatera para el desayumo y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida hidratación y alimentación y lleven a cabo sus labores
E137	4,000,000.00		0		26	0	(500,000.00)	0.9	0.9	
K016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	6960	80	500,000.00	(500,000.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para que la alcaldía Cuaulhémoc en el marco de la política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364		87	500,000.00	0.0	30	30	In prevención de la could-19 en México y toda vez que personal médico y de Enfermería, guardía nacional, protección civil, cievac de la nación, seguidad ciudadana y personal de la alcalidad y de oplemen central se encuenta en nuestra demarcación en los disintios centros de vacunación realizando las acciones de la cidada politica y toda veze un debende comprendidas entre los 19 29 38 nos de edud, desciones que han detenado la apertra de más centros de vacunación pela comprendidas entre los 19 29 38 nos de edud, desciones que han detenado la apertra de más centros de vacunación pela elimentos requeridos se a incrementado y se hace necesario adicionar 3,677 servicios de alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal trabaje en optimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo su sibaroes con un peril correcto de seguidad y eficacia. Los alimentos consisten anadivich, complemento y bebida hidratante para el desguino y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más recrusos a la partida y en la partida 240 para la la adquisición de esemente, abartosio, ligia, printras, seladores, bamieras, bamieras, desabevos, pegamentos, impermeabilizantes, masillas, resanadores, thinner, entre otros productos, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de agosto no se comprometeran recursos y es con a finaldad de materne el equilibro de los calendarios autorizados.
E117	4,000,000.00	-	0		00	0	(568,178.22)	0.9	0.9	

						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	RESUPUESTAI	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	o:							02CD06 A	LCALDÍA CUAUHTÉ	мос
Período:								ENER	O-SEPTIEMBRE 202	1
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
к016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	6970	80	72,470.33	(72,470.33)	0.95	0.95	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364		87	568,178.22	0.0	30	30	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios en los meses de agosto y septiembre para que la alcalida Cuauthémico, en el namazo de la politica nacional rectora de Vacunación control e al-arcicova para la prevención de la covid-19 en México y doub eve que personal médico y de enfermenta, guardia nacional, protección civil, ciencios de la nación, seguridad ciudadana y personal de la alcadida y de gobiemo central se encuentra en nuestra demarzación en los distintos centros de vacunación realizando las acciones de la Citada politica y toda vez que el numero de beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarzazada y se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 18 y 3º años de edad, desciones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cual el Número de alimentos requeridos se a incrementado y se hane necesario adicionar 4,175 servicios de alimentos para estar en posibilidades de signantizar que el personal trabaje en optimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo sus tabores con un perfili corresto, con portino como control de personal trabaje en optimas condicionos e hidratación y alimentación y lleven a cabo sus tabores con un perfili correta. Complemento y bebida En caso de que las incretas en complementos para estar en posibilidades de la control de la complemento y lebida. En caso de que las produces en partida 291 para la partida 291 para la adquisición de emeriles, paraiose, ligrantes, senidores, barnices, lacas, emaltes, adhesivos, pegamentos, impermeabilizantes, masillas, resanadores, thinner, entre otros productos, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de agosto nos ecomprometeran recursos y es con la finalidad de materne el euclibiro de los calendarios autoricados.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682			0	(520,975.00)	0.6	0.6	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	7089	00	520,975.00	0.0	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la contratación de los servicios de impresión de revistas tipo fascículos para la dirección general de los derechos culturales, necreativos y educativos de esta alcaldía.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	7090	87	4,931,821.78	(4,931,821.78)	30	30	
U026	60,321,119.00	60,321,119.00	100	7090	80	4,931,821.78	(4,931,821.78)	1	1	Con la finalidad de calendarizar los recursos necesarios en el mes de agosto para que la alcaldía Cuauhtémoc este en condiciones de cubrir el costo de los servicios de Alimentos. Los alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida Hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, Complemento y bebida, dichos alimentos otorgados al personal médico y de Enfermería, guardía nacional, protección civil, cieros de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central que Se encuertan en nuestra enferanzación en los distintos centros de Vecunación.
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384		00	0	(5,000,000.00)	0.95	0.95	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	7148	00	5,000,000.00	0.0	1	1	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar a cabo el pago por los servicios de seguridad y vigilancia de los edificios de la alcaldía por el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre del año en Curso.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	7224	00	791,001.21	0.0	0.6	0.6	Adecuación presupuestaria liquida, con el objeto de incorporar A nuestro presupuesto los intereses acumulados al mes de julio del Presente año generados de los recursos federales del fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones Territoriales y ele distrito federal (FORTAMUN-DF por los anterior se Solicita la presente adición liquid de recursos por uniporte de 5791, 001.21 (setecientos noventa y un mil un pesos 21/100 m.n.); en el fondo 25p1.14 (etiquetado recursos federales-aportaciones Federales para entidades federalivas y municipios-fondo de aportaciones Para el fortalecimiento de los municipios y los demarcaciones Territoriales del distrito federal (FORTAMUN2021 (liquida del interios de Recursos adicionales de principal); en la partida presupuestal 2611 "combustibles, lubricantes y aditivos"; con el propósito de atender las Necesidades de esta alcaldía de Cuaultrémoc.



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTAF	RIOS		
Unidad Responsable de Gast	0:								LCALDÍA CUAUHTÉ		
Período:								ENER	O-SEPTIEMBRE 202	1	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
ко16	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	7264	00	253,407.01	0.0	0.95	0.95	Adecuación presupuestaria liquida, con el objeto de incorporar A nuestro presupuesto los intereses acumulados al mes de julio del Presente año generados de los recursos federales del fondo de Aportaciones para las infraestructura social(FAIS), por lo anterior se Solicita la presente adición liquida de recursos por un importe de \$253,407.01 (doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos siete pesos 01/00 m.n.); en el fondo 25614 (eliquetado recursos Federales-aportaciones federales para entidades federativas y Municipios-fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)-2021/Liquida de interés de recursos adicionales de principal); en la pardia presupuestal Calti "división de tereros y Construcción de obras de urbanización" en el proyecto o 21nr.0069 Denominado "sustitución el instalación de lámparas y luminarias con Nuevas tenciológias acordes con el desarrollo sustentable y protección al Ambiente dentro de la alcaldía Cuauhtémoc.", con el propósito de atender Las necesidades de esta alcaldía de Cuauhtémoc.	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682		00	0	(2,359,219.12)	0.6	0.6		
E125	2,000,000.00	1,859,219.12	92.960956	7323	00	0	(140,780.88)	35	35		
К016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	1323	65	315,336.91	(315,336.91)	0.95	0.95	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc este en Posibilidades de llevar a cabo la adquisición de 18,382 servicios más de Alimentos y asi estar en condiciones de garantizar que el personal Trabaje en optimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a Cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los Alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para El desayuno y la comida consta de plato fluerte, complemento y bebida, Dichos alimentos seran olorgados a todo el personal que se encuentra en Esta demarcación en los distintos centros de vacunación realizando las Acciones de la continuidad del programa para llevar a dacoba la vacunación he la 2da dosia si acudatios con edades comprendidas entre los 15 y 49 ñ/sios de dedaly en caso de que las jornadas se prolongenes rerá necesario tobar de	
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364		87	2,500,000.00	0.0	30	30	cutor ascutantos e asta partida y en la partida de gasto 614 por más recursos a esta partida y en la partida de gasto 614 por Concepto de división de terrenos y construcción de obras de unhanización En el proyecto o21m0651 denominado "obras para la ejecución de Proyectos correspondi presupuesto participation del ejecución focia 2012", lo anterior debidio a que a esta fecha no se tiene Documentación pendiente para su trámite de registro press. Relativo a la asignación destinada para esta partida y es con la Finalidad de materner el equilibrio de los calendarios autorizados, en Este sentido la presente ade presupuesta lo genera presión de Gasto.	
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	7369	00	134,638.88	(134,638.88)	2	2		
K016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	1303	80	134,638.88	(134,638.88)	0.95	0.95	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de agosto para estar en condiciones de cubrir el gastro generado por los finiquitos correspondientes a la parte proporcional de aguinaldos del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcaldía en la primera quincema del mes en curso y en la partida 6.141 "división de terrenos y construcción de obras de urbanización", a la fecha no se comprometerán recursos, con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados, en este entido la presenta educuación presupuestar no genera presencia de Gasto.	



						A-PP ADECUACIO	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast Período:	0:								ALCALDÍA CUAUHTÉN	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	7437	00	134,575.21	(134,575.21)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago Correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes Partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologias de la Información y comunicaciones, 2161 por material de limpieza, 2171 por Materiales y útiles de enseñanza, 2419 por otros productos minerales no Metálicos, 2441 por madera y productos de madera, 2451 por vidrio y Productos de vidrio, 2461 por material efectrico y electrónico, 2491 por Pintura, 2541 material médico, 2561 por hibras sintéctas, hulles, Plásticos y derivados, 2911 por heramientas menores, 2921 por Refacciones y accessorios menores de edificios y 2414 por refacciones de Jequipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubring statos Urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para Asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva De las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	7701	00	53,000.00	(53,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de agosto.
КО16	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	7794	80	17,040,683.00	(17,040,683.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar Con los recursos necesarios para la contratación del suministro e instalación de luminarias de leds para alumbrado de vialidades y áreas. Exteriores públicas con potencias de 40 y 50 w., actividad que será Supervisada por la dirección general de servicios urbanos como resultado De los proyectos ganadores de presupuesto participativo 2020 en que los Culdadanos solicitaron reforar el alumbrado público. Cabe señalar que Como resultado de las asamibases de instalación de los combes de Escución y los recorridos en campo se determinó que es necesario, para La ejecución de los proyectos en tiempo y forma, que se inde el instalación de los tentual combes de las estancios de las asamibases de instalación de los combes de Escución y los recorridos en campo se determinó que es necesario, para La ejecución de los proyectos en tiempo y forma, que se indivador en cividado de las asamibases de instalación de los tentual combes de la combes d
К016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	7795	65	31,511,136.00	(31,511,136.00)	0.95	0.95	Can is finalidad de contar Com los recursos necresarios para la contratación del suministro e instalación de luminarias de lecis para alumbrado de vialidades y áreas Enteriores públicas con potencias de 0 y 80 w, actividad que será Supervinsida por la dirección general de servicios urbanos como resultado 80 les proyectos genadores del presupuesto participativo 2000 en que los Cudadedores solicitación de los comises de forma por de administración de los comises de forma comises de los designados contratos de los designados por exploración por deportación por de partida 3931 subregociones, siendo su función de los acuerdos con el calificados por objecto de por elegicación por elegica de junticion de los acuerdos con el calificados por objecto de junticion de los acuerdos con el calificados por elegica de junticion de los acuerdos con el calificados por elegica de junticion de los acuerdos
K016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058	7813	65	0.00	(6,077,642.00)	0.95	0.95	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431		65	6,077,642.00	0.0	1	1	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la adquisición de kit de Video vigilancia que consta de cámara de domo para video vigilancia urbana, incluye la instalación y puesta a punto de cada kit, instalaciones que serán supervisadas por la dirección general de servicios urbanos como resultado de los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2021 en que los ciudadanos solicitarion mejorar la seguridad de sus calles y avenidas.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	7833	00	9,918.00	(9,918.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios en la partida 2941 por Refacciones de equipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubrir Gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos Para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación Sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	8067	00	24,509.07	(24,509.07)	30	30	Con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva e las áreas de esta alcaldía.



						A-PP ADECUACION	NES A PROGRAMAS P	PRESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:							02CD06	ALCALDÍA CUAUHTÉI	мос
Período:								ENEF	O-SEPTIEMBRE 202	1
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U026	60,321,119.00	60,321,119.00	100	8195	80	10,128,024.00	(10,128,024.00)	1	1	
K016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058		65	10,128,024.00	(10,128,024.00)	0.95	0.95	Los comites de ejecución determinaron la necesidad de que proyectos atendieran trabajos los cuales consisten en diversas mejoras relacionadas con necesidades de intervención en predios multifiamiliartes de vivienda en situación de precariedad para que se efectuen acciones de mantenimiento, consistentes en diversas acciones relacionadas con pintura, impermeabilización, repellado y trabajos de herrería, entre otros, por lo que se considera procedente su ejecución en la partida de gasto 4419.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	8212	00	3,645.00	0.0	2	2	Con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejerciclo presupuestal.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	8265	00	100,000.00	(100,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la primer quincena del mes de septiembre.
К016	207,627,896.00	192,345,872.01	92.6397058		80	0	(9,457,789.00)	0.95	0.95	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	8487	80	9,457,789.00	0.0	1	1	Debido a que los comites de ejecución determinaron la necesidad de que los proyectos favorecieran con herramientas tecnológicas una mejor vigilancia y mayor seguridad, ela partida 5331 con destino del gasto 80 correspondiente al presupuesto participativo del ejercicio 2020, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la adquisición de lide videovigilancia que constal de cámana de domo para videovigilancia urbana, incluye la instalación y puesta a punto de cada kit, instalaciones que serámus supervisadas por la dirección general de servicios urbanos.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	8512	00	450.00	0.0	2	2	con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio presupuestal.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	8568	00	500,000.00	(500,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de servicios urbanos este en condiciones de llevar a cabo el pago por la adquisición de mezcla asfaltica a fin de dar continuidad al servicio de reencarpetamiento de las calles de la alcaldía cuauhtemoc.



						A-PP ADECUACIO	NES A PROGRAMAS P	RESUPUESTA	RIOS	
Unidad Responsable de Gast	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉI	
Período:								ENER	O-SEPTIEMBRE 202	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META:	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	8672	00	255,530.00	(255,530.00)	0.6	0.6	con la finalidad de complementar los recursos indispensables para que la dirección general de servicios urbanos este en condiciones de llevar a cabo el pago por la adquisición de mexcla asfaltica a fin de dar continuidad al servicio de reencarpetamiento de las calles de la alcaldía cuauhtemoc.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	8765	00	3,500.00	0.0	2	2	con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio presupuestal.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	9059	00	140,000.00	(140,000.00)	0.6	0.6	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar acabo la adquisición de una caseta desarmable elaborada en multipanel con medidas de 5 metros de frente por 2.30 metros de largo y con una altura de 2.13 metros, con ventana corrediza y fija, misma que sera colocada en el area de la durisción general de servicios unbanosa fin de atender a la población que requiera apoyo en materia de alumbrado público en diversas zonas de la alcaldía cuauhtémoc.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	9137	00	0.00	(17,500,000.00)	2	2	Con el objeto de realizar la reclasificación de la fuencia de financiamiento del concepto 1131 sueldos base al personal permanente; derivado de una menor recaudación de ingresos locales en comparación con lo previsto en el acumulado al periodo de claendario mensual de recaudación, y con la finalidad de que la alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99,74506542	9145	00	17,500,000.00	0.0	2	2	se hace el traslado de los recursos derivado de una menor recaudación de ingresos locales en comparación con lo previsto en el acumulado al periodo del calendario mensual de recaudación y con la finalidad de que la alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto.



						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	RESUPUESTAR	NOS	
Unidad Responsable de Gast	0:								LCALDÍA CUAUHTÉI O-SEPTIEMBRE 202:	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES			DELPP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	313,439,851.00	338,977,477.06	108.1475364	9160	00	152,914.60	(152,914.60)	30	30	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materialse, sífiles y equipos menores de tecnologias de la información y comunicaciones, 2161 por material del limpieza, 2171 por material este material melcino, 250 por fibras sintélicas. Albue, plasticas y derivados, 2311 por terramientas menores, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, 2981 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y 2991 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y 2991 por refacciones y accesorios menores otros blenes muebles, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos curgentes de cuantá menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542	9207	00 06 08	12,160,617.27	(12,160,617.27)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre, y en las partidas de gasto 112y 1540 lo antenior se considera viable debido a que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto por los conceptos antes mencionados y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente adecuacion presupuestal no genera presión de gasto.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682		00	74,327.11	(74,327.11)	0.6	0.6	



						A-PP ADECUACION	IES A PROGRAMAS P	RESUPUESTAI	RIOS	
Unidad Responsable de Gast Período:	to:								ALCALDÍA CUAUHTÉ	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U025	60,321,119.00	60,321,119.00	100	9206	80	74,327.11	(74,327.11)	1	1	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar acabo la ad quisición de cables, lamparas y balastras y en la partida 2491 con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones del levar acabo la adquisición de extensiones ajustables para rodiflo, cubetas de pintura acrifica colorbianca y color rojo, los cuales son necesarios para llevar a cabo los trabajos de manteniento en diferentes areas de esta a ladida y en la pardida 4/41 Precursos programados para otras syudas sociales a personas, lo anterior se considera viable debido a que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cuber de gasto por concepto antes mencionado y ex con la finalidad de matemer el equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente adecuacion presupuestal no genera presión de gasto.
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812		00	0.00	(1,193,167.65)	35	35	
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682		00	0	(804,478.39)	0.6	0.6	
U026	60,321,119.00	60,321,119.00	100	9386	80	688,360.59	(688,360.59)	1	1	
M001	2,149,623,072.00	2,144,142,939.53	99.74506542		00	1,997,646.04	0.0	2	2	con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina correspondiente al mes de agosto de los trabajadores contratados bajo el regimen de honorarios samilables a salionis de plenonal que labaro en los centros generadores de esta alcaldia, de conformidad con los resumenes de nómina sun y en la partida 4419 por concepto de otras ayudas sociales a personas, lo anterior se considera viable debido a que a esta ficha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto por el concepto ante- mencionado y es con la finalidad de materne el equilibro de los calendarios autorizados, en este semito la presente adecución presupuestal no genera presis de gasto.
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	9516	00	85,704.84	0	0.6	0.6	En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de Mésico, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 31 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 31 fracción III inciso A, numeral 4, 27 y 31 fracción Elemento para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de Mésico, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Hanual de Regissy Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario Pública de la Ciudad de Mésico, y controlerando que: *La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de interese acumulados a periodo. *Que los plazos señalados por el Manual de Regias y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de Mésico para integrar a su presupueto el importe informado, se ha campilido. *Que las Unidades Responsables del Casto han sido omisas en la destión de las Afectaciónes Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General del Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).



						A-PP ADECUACION	RESUPUESTAI	RIOS		
Unidad Responsable de Gasto Período:	0:								ALCALDÍA CUAUHTÉI O-SEPTIEMBRE 202	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	MODIFICADO/APROBADO)- NUMERO DE DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ORIGINAL MODIFIC		MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E117	156,254,020.00	142,269,811.50	91.05033682	9526	00	31,949.16	0	0.6	0.6	En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inicios A, numeral 4, 27 y 8.1 fracción XIII de Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que: - La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. - Que los plazos señabados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar as su presupuesto el importe informado, se ha cumpildo. - Que las Unidades Responsables del Casto han sido omisas en la Gestión de las Afectación Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación resupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:						02CD07 F	Alcaldía Gustavo A. Madero			
Período:						En	ero-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALI PREVISTAS
E150	0.00	136,317,199.65		2609	78	79,380,000.00		0	20	Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento de los Mecrados públicos de la Ciuda de México" los cuales celebran, por una parte la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y por la otra la Alcaldía Custavo A. Madero. Los montos a invertir en cada uno de los inmuebles dependen de los Convenios firmados entre ambas instituciones considerando obras de mantenimiento de Mecrados en 2da etapa, Mercados en 1ra etapa e Instalaciones eléctricas.
				3960	78	4,017,199.65		0	1	Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento de los Mercados públicos de la Ciuda de Méxicó" los cuales celebran, por una parte la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO) y por la otra la Alcaldía Custavo A. Madero. Interviniendo el mercado 337 "Chalma de Guadalupe", ubicar en la calle San Miguel Chalma y calle Estado de México, en la colonia Chalma de Guadalupe.
				9472	37	937,862.39				Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento de los Mercados públicos de la Ciuda de México" los cuales celebran, por una parte la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y por la otra la Alcaldia Gustavo A. Madero. Interviniendo el mercado 337 "Chalma de Guadalupe", ubicado en la calle San Miguel Chalma y calle Estado de México, en la colonia Chalma de Guadalupe. 'Area funcional 311148 programa presupuestario E150. Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de Méxic Partida 6121. Edificación No Habitacional Proyecto 021NR0129- Obras de mantenimiento y rehabilitacion de la infraestructura publica en mercados publicos, realizando trabajos en red secundaria de drenaje, ejéctrica, pisos, lámparas, fachadas, cortinas, techumbre, entre otros

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAR	los			
Unidad Responsable de Gasto:							Alcaldía Gustavo A. Madero			
Período:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	lles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	ero-Septiembre 2021	METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS
K016	592,820,010.00	581,602,573.64	98.1	3124	00,31	3,460,066.00				El objetivo de estos movimientos es que ésta Alcaldia este en posibilidades de ejercer los recursos de inversión aprobados previa actualizacion de los Proyectos en la Cartera de Inversio apegándose a los montos asignados por la Asamblea Legislativa enunciados en los Artículos Transitorios y Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021. Area funcional 221274 programa presupuestario K015-rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública. Partida 6121 Edificación No Habitacional, Partida 6141 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
				9017	00		13,567,348.15			El objetivo de estos movimientos es que ésta Alcaldia este en posibilidades de ejercer los recursos de inversión aprobados previa actualizacion de los Proyectos en la Cartera de Inversia pegándose a los mottos asignados por la Asamblea Legislativa enunciados en los Artículos Transitorios y Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021. Area funcional 221024 programa presupuestario K015construcción de infraestructura pública. Partidas: 2415 Otros Productos minerales no metálicos 2421 Cemento y Productos de Concreto 2491- Otros materiales y artículos de construcción y reparación 3111 Contratación e Instalación de Energía Eléctrica 3511 Conservación y Mantenimiento menor a immuebles 3581 Servicios de Limpieza y manejo de desechos

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							Alcaldía Gustavo A. Madero			
Período:						En	ero-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	229,944,937.00	202,510,512.09	85.1	3124	00		3,460,066.00			Es importante mencionar que después de realizar un análisis considerando la viabilidad y la factibilidad, se pretende optimizar los recursos con la finalidad de cumplir con el Programa de Desarrollo de esta Alcaldía. Considerando redireccionar los recursos de dichos proyectos toda vez que a la fecha no se encuentran comprometidos, por lo que no generan presión de gasto, permitiendo reorientar los recursos hacia otros compromisos. Area funcional 232001 programa presupuestario 0001 actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Partida 7999. Otras erogacionales especiales, derivado a que a la fecha no se encuentran comprometidos los recursos y después de realizar un análisis en las metas programadas para el ejercicio 2021 no generan presión de gasto, permitiendo reorientar los recursos a cubrir otras prioridades de gasto que tiene e sta Alcaldia.
				9017	00		23,974,358.91			Solicita autorización a la presente reducción compensada con fondo 150310. No Etiquetado Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fomento Municipal-2021-Original de la URG' En apego a lo dispuesto en los artículos 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2021, artículos 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, según como se describe a continuación: Area funcional 232001 programa presupuestario 0001. actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Partidas: 2711 Vestuario y Uniformes

Unidad Responsable de Gasto: Período:							ulcaldía Gustavo A. Madero			
1 2.1500.		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	lles)		ADECUACIONES F		or septemble 2022	METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K016	93,450,000.00	81,629,940.62	87.4	9017	00	11,820,059.38				El objetivo de estos movimientos es que ésta Alcaldia este en posibilidades de ejercer los recursos de inversión aprobados previa actualizacion de los Proyectos en la Cartera de Inversión apegándose a los montos asignados por la Asamblea Legislativa enunciados en los Artículos Transitorios y Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021. Area funcional 221024 programa presupuestario K015construcción de infraestructura pública. Partidas: 2413 Otros Productos minerales no metálicos 2421 Cemento y Productos de Concreto 2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación 3111 Contratación el instalación de Energía Eléctrica 3511 Conservación y Mantenimiento menor a immuebles 3581 Servicios de Limpieza y manejo de desechos

1,346,760.00

22,371,201.40

14,013,109.70

#;DIV/0!

#;DIV/0!

-5217.96%

2371

3566

2121

78

78

00

311148E150

311148E150

223202K014

0.00

0.00

29,303,635.00

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUF	PUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 08 IZT/	ACALCO		
Período:							ENERO - SEPTIE	MBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
221104M001	521,498,294.00 518,806,621.00 -51.61% 222 00 0.00 2,691,67						2,691,673.00	0.98	0.98	Se solicitó reducción líquida en la partida 1211, honorarios asimilables a salarios, derivado a la contingencia sanitaria Covid 19,los Centros generadores no han brindado el servicio a la comunidad, por lo que no se ha generado la recaudación necesaria para el pago de nóminas del personal que trabaja en los diferentes Centros Generadores. No se modifica la meta física.

1,346,760.00

21,024,441.40

0.00

0.00

0.00

15,290,525.30

0

0

0.98

0.98

0.98

Conforme a un análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario, reorientando lo recursos disponibles a otras necesidades prioritaria del gasto. No se modifica la meta física planteada.

Se solicitó la Adición compensada en el Fondo 22P212, "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

(FAFEF)-2021 ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO 331148E150, "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POSICIÓN PRESUPUESTAL 61212178.

Se solicitó la Adición compensada en el Fondo 22P212 "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

(FAFEF)-2021, ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS, PROGRAMA
PRESUPUESTARIO 331148E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS
PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POSICIÓN PRESUPUESTAL 61212178.

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUF	PUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							02 CD 08 IZTA ENERO - SEPTIE			
. Crisaci		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES	ENERG SELVIC		DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
221274K016	306,009,053.00	321,299,578.30	499.68%	2121	00	15,290,525.30	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con la intención de atender las demandas ciudadanas de la Alcaldía. No se modifica la meta física planteada.
221274K016	306,009,053.00	322,052,750.72	524.29%	3014	00	753,172.42	0.00	0.98	0.98	Se amplia el presupuesto con el propósito de contar con los servicios para el mantenimiento y conservación de un Campamento de Limpia, dichos recursos son recaudación de intereses
221024K015	41,000,000.00	25,000,000.00	-3902.44%	3887	00	0.00	16,000,000.00	0.98	0.98	Conforme a un análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario, reorientando lo recursos disponibles a otras necesidades prioritarias del gasto. No se modifica la meta física planteada.
311148E150	0.00	38,371,201.40	#¡DIV/0!	3887	00	16,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con la intención de atender las demandas ciudadanas de la Alcaldía. Los recursos se canalizan para una mejor optimización de estos, de conformidad al Articulo 77, Fracción II de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. Se modifica la meta física, relativamente para alcanzar un porcentaje de avance del 98%

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUR	PUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							02 CD 08 IZT/ ENERO - SEPTIE			
renous.		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES	ENERO-SEPTE	l	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
221024K015	41,000,000.00	20,169,449.85	-5080.62%	3953	00	0.00	4,830,550.15	0.98	0.79	Se reduce el presupuesto, ya que no se llevara a cabo la construcción del Mercado en la colonia Granjas México. Se modifica la meta en un 19%
235064E127	9,254,000.00	14,084,550.15	5219.96%	3953	00	4,830,550.15	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición para la adquisición de un mastografo, mobiliario y equipo médico que será instalado en la Clínica de la Mujer, ubicada en la Alcaldía Iztacalco, con lo que se le dará atención a mujeres de la Demarcación que soliciten el servicio. La meta física no se modifica.
2420785185	2,160,000.00	1,944,000.00	-1000.00%	3959	77	0.00	216,000.00	0.98	0.98	Se reduce recursos en el programa presupuestario S185, en función a que de acuerdo a las reglas de operación del Programa de Desarrollo Social "escuelas de Música de la Alcaldía Iztacalco", el mismo cuenta con recursos susceptibles de transferir a otras necesidades del gasto. No se modifica la meta física.
2420785184	216,000.00	432,000.00	10000.00%	3959	77	216,000.00	0.00	0.98	0.98	Se amplían recursos en el programa S184, con la intención de cubrir la segunda etapa del Programa, no se modifica la meta.

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESU	PUESTARIOS			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Unidad Responsable de Gasto: Período:							02 CD 08 IZT/ ENERO - SEPTIE			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
121104M001	154,184,868.00	154,784,868.00	38.91%	4324	00	600,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto para llevar a cabo la contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de procesos contables.
311148E150	0.00	23,371,201.40	#¡DIV/0!	4408	78	0.00	15,000,000.00	0.98	0.98	Se solicita realizo reducción liquida en Fondo 22P212 "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021, ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO 331148E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POSICIÓN PRESUPUESTAL 612212T8. Proyecto de Inversión 0.21 NR.0071 "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN LA COLONIA GRANJAS MÉXICO, derivado de la necesidad que existe de reorientar y etiqueta rorrectamente el numero de proyecto de Inversión 0.21 NR.0316, 2TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL MERCADO LEONA VICARIO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO. No se modifica la meta.
311148E150	0.00	38,371,201.40	#¡DIV/0!	4409	78	15,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se integro presupuesto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, con lo cual se brindara mantenimiento y rehabilitación a mercados públicos, ubicados en la demarcación de Iztacalco.
223202K014	29,303,635.00	13,427,036.71	-5417.96%	5304	00	0.00	586,072.99	0.98	0.98	Conforme a un análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario, reorientando lo recursos disponibles a otras necesidades prioritarias del gasto. No se modifica la meta física planteada.



					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESU	PUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 08 IZT	ACALCO		
Período:							ENERO - SEPTIE	MBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
221274K016	306,009,053.00	322,638,823.71	543.44%	5304	00	586,072.99	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con la intención de atender las demandas ciudadanas de la Alcaldía. Los recursos se canalizan para una mejor optimización de estos, de conformidad al Articulo 77, Fracción II de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente.
241046F032	27,000,000.00	25,572,086.00	-528.86%	5468	00	0.00	1,427,914.00	0.98	0.98	Se reduce el presupuesto con el propósito de reclasificar los recursos. No se modifica meta física.
241046F032	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00%	5469	00	1,427,914.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona el presupuesto con el propósito de llevar a cabo la contratación de los servicios de mantenimiento de las áreas acuáticas en lo que se refiere a la limpieza y suministro de químicos en las albercas.
221024K015	41,000,000.00	9,210,169.81	-7753.62%	5587	00	0.00	10,959,280.04	0.98	0	Se realizó la reducción liquida; toda vez que el programa cuenta con recursos no comprometidos por lo que no se llevara a cabo los trabajos de mantenimiento en mercados
221274K016	306,009,053.00	332,638,823.71	870.23%	5587	00	10,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona un monto 7,000,000.00 para trabajos de mantenimiento a 4 espacios públicos y 3,000,00.00 para trabajos de bacheo en el perímetro de la Alcaldía Iztacalco, incluye supervisión. No se modifica la meta.
311148E150	0.00	39,330,481.44	#¡DIV/0!	5587	00	959,280.04	0.00	0	0.98	Se realizó adición liquida para supervisión de mercados en la Alcaldía Iztacalco. No se modifica la meta física.

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUR	UESTARIOS			
nidad Responsable de Gasto:							02 CD 08 IZT	ACALCO		
eríodo:							ENERO - SEPTIE	MBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META:	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN L METAS ORIGINALES PREVISTAS
241046F032	27,000,000.00	33,000,000.00	2222.22%	5618	00	6,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida para la promoción de l cultura física y deportiva, en la contratación de suministro de gas LP, instalación, reparación y mantenimiento o maquinaria, otros equipos y herramientas, conservación y mantenimiento de inmuebles, servicios de limpieza y manejo de desechos. no se modifica la meta fís
121104M001	154,184,868.00	161,284,868.00	460.49%	5619	00	6,500,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida para actividades de apoyo administrativo, honorario: asimilables a salarios para estar en condiciones de complementar el presupuesto realizar el pago de prestadores de servicios. No se modifica la meta física
221274K016	306,009,053.00	334,058,823.71	916.63%	5990	00	1,420,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida con el propósito de contratar los servicios para el mantenimiento y conservación de diferentes CENDIS ubicados en la demarcación Iztacalco. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	332,496,761.53	865.59%	6658	00	0.00	1,562,062.18	0.98	0.98	Se realizó reducción conforme un análisis, se observo que es posible realizar es movimiento presupuestario. No se modifica la meta física
223202K014	2,930,363,500.00	14,927,036.71	-9949.06%	6398	00	1,500,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición para trabajos de rehabilitación de la RED secundaria de drenaje Alcaldía Iztacalco. No se modifica la meta física.
311148E150	0.00	40,892,543.62	#¡DIV/0!	6658	00	1,562,062.18	0.00	0.98	0.98	Se realizó ampliación compensada para realizar trabajos de rehabilitación del Mer Leona Vicario, atendiendo las demandas de la ciudadanía. No se modifica la meta f
221274K016	306,009,053.00	331,537,481.49	834.24%	6659	00	0.00	959,280.04	0.98	0.98	Se realizó reducción conforme un análisis, se observo que es posible realizar e: movimiento presupuestario. No se modifica la meta física
311148E150	0.00	41,851,823.66	#¡DIV/0!	6659	00	959,280.04	0.00	0.98	0.98	Se realizó ampliación compensada para realizar trabajos de rehabilitación del Me Leona Vicario, atendiendo las demandas de la ciudadanía. No se modifica la meta

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUF	PUESTARIOS				
idad Responsable de Gasto:							02 CD 08 IZT				
eríodo:							ENERO - SEPTIE	MBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META!	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
221024K015	41,000,000.00	288.38	-9999.93%	7106	00	0.00	7,709,881.43	0.98	0	Se realizó reducción liquida, debido a que después de un análisis de los recursos que cuenta este programa, no se encuentran comprometidos por lo que result susceptibles a reducir, lo anterior con la intención de cubrir las necesidades d operación de esta Alcaldía	
221274K016	306,009,053.00	336,247,362.92	988.15%	7106	00	4,709,881.43	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida con el propósito de realizar labores de abastecimiento agua en las colonías afectadas por las reparaciones de la red hidráulica, la adquis de plantas para reforestación, complementar los recursos para realizar trabajos bacheo en el perímetro de la Alcaldía. No se modifica la meta.	
223202K014	29,303,635.00	17,927,036.71	-3882.32%	7106	00	3,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida con el propósito de arrendar el servicio de equipos hidroneumáticos de presión y alto básico tipo vector para llevar a cabo la limpie: desazolve de la red secundaria de drenaje y evitar encharcamientos e inundacione temporada. No se modifica la meta	
121104M001	154,184,868.00	161,864,652.06	498.09%	7140	00	579,784.06	0.00	0.98	0.98	Se realizó la adición liquida con el propósito brindar reparación, mantenimient conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y servici administrativo; así como actividades de apoyo administrativo. No se modifica la física	
124098S186	10,000,000.00	9,698,000.00	-302.00%	7436	77	0.00	302,000.00	0.98	0.98	Se realizó reducción liquida, debido a que después de un análisis de los recursos que cuenta este programa, resultan ser suficientes para cubrir las necesidades operación. No se modifica la meta física.	
241046\$102	1,620,000.00	1,440,000.00	-1111.11%	7436	77	0.00	180,000.00	0.98	0.98	Se realizó reducción liquida, debido a que después de un análisis de los recursos que cuenta este programa, resultan ser suficientes para cubrir las necesidades operación. No se modifica la meta física.	
268244U026	155,104,434.00	154,911,434.00	-12.44%	7436	00	0.00	193,000.00	0.98	0.98	Se reduce presupuesto con el propósito de transferir el recurso a partidas con m requerimiento de gasto. No se modifica la meta.	

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUF	UESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 08 IZT/ ENERO - SEPTIE			
Periodo:		PRESUPUESTO			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES	ENERO - SEPTIE		DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	(Pesos con dos decimales) MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
268244U026	155,104,434.00	155,586,434.00	31.08%	7436	78	675,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó ampliación de presupuesto con el propósito de complementar la acción social "Juntos Mejorando Iztacalco", con la intención de reducir las brechas de desempleo entre la ciudadanía de Iztacalco.
221274K016	306,009,053.00	336,359,446.12	991.81%	7535	00	112,083.20	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 26 de Enero de 2021, referente al Convenio para Acordar la Metodología, Fuentes de Información, Mecanismos de Distribución y Acciones para la Operación del Fondo para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Intereses, no se modifica la meta física.
121104M001	154,184,868.00	165,614,652.06	741.30%	7941	00	3,750,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición liquida con el objetivo de estar en condiciones de contratar el servicio de limpieza y sanitizacion de las áreas acuáticas de la Magdalena Mixhuca. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	337,609,446.12	1032.66%	7941	00	1,250,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con el propósito de cubrir el gasto para el suministro de combustible con cargo centralizado al parque vehicular asignado al Centro deportivo Magdalena Mixhuca. No se modifica la meta física.
241046F032	27,000,000.00	38,000,000.00	4074.07%	9078	00	5,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto para realizar mantenimiento preventivo y correctivo del Centro Deportivo Magdalena Mixhuca. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	337,632,864.05	1033.43%	9107	00	23,417.93	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición liquida con el propósito de complementar el presupuesto al gasto consolidado del suministro de combustible al parque vehícular asignado a la Alcaldía. No se modifica la meta física
221274K016	306,009,053.00	340,192,113.95	1117.06%	9559	00	37,907.68	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición liquida producto de los intereses generados al periodo. No se modifica la meta física



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:					ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	1659	DG 00 "Gasto Normal" / Dg 09 "Ocho Prestaciones Personal Sidicalizado 1545"		- 74,376.18	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,421,808.50	100.00	1659	DG 00 "Gasto Normal"	6,358.50		1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	1659	DG 07 "Vestuario Administrativo y de Invierno"	68,017.68		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,270,600,356.00	100.00	170	DG 00 "Gasto Normal"		- 366,166,917.02	91,029	91,029	Adecuación para reclasificar el Destino de Gasto de los Recursos. Sin impacto en metas
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,270,600,356.00	100.00	170	DG 94 "SEM energía eléctrica"	366,166,917.02		91,029	91,029	Adecuación para reclasificar el Destino de Gasto de los Recursos Sin impacto en metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	877,996,731.00	100.00	369	DG 78 "Acciones Institucionales"		- 220,000,000.00	224,010	224,010	Adecuación derivada de un análisis al presupuesto del program: presupuestario, determinando que hay recursos disponibles para ser reorientados a la Acción Mercomuna 2021. Sin impacto er metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	877,996,731.00	100.00	369	DG 87 "Contingencias COVID- 19"	220,000,000.00		224,010	224,010	Contar con la suficiencia en este concepto del gasto, el cual seri destinado a la Acción Social "Ingreso familiar de emergencia Mercomuna, 2021. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	1659	Destino de Gasto 00 Gasto Normal		- 6,358.50	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	1659	Destino de Gasto 07 Vestuario Administrativo y de Invierno	68,017.68		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:							RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	1659	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	- 68,017.68	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,421,808.50	100.00	1659	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,358.50	-	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	302,489,643.94	444.84	2469	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	- 68,000,000.00	15,502	15,510	Adecuar los recursos para la ejecución de proyectos Multianuales denominados UTOPIAS. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	302,489,643.94	444.84	2469	Destino de Gasto 79 Proyecto Multianual	68,000,000.00	-	15,502	15,510	Adecuar los recursos para la ejecución de proyectos Multianuales denominados UTOPÍAS. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	2867	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	77,500.00	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	2867	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	-	- 77,500.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	2891	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	- 125,200.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	2891	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	125,200.00		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas



				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	los			
nidad Responsable de Gasto:						02CD0	9 ALCALDÍA IZTAPALAPA			
eríodo:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINAL PREVISTAS
K016-2-2-1-274	122,354,194.00	20,073,626.10	16.41	3064	Destino de Gasto 00 Gasto Normal		- 102,280,567.90	20,000	20,000	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de eject Obra Pública por contrato. (Construcción, mejoramient conservación de Imagen Urbana en las 13 Direcciones Territori de la Alcaldía Iztapalapa, Construcción mejoramiento rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direccio Territoriales de la Alcaldía, Construcción de inmuebles equipamiento sociocultural y deportivo Utopía en la Territ Acatitia de Zaragoza de la Alcaldía Iztapalapa, Construcción immuebles con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía dirección territorial Aztahuacán de la Alcaldía Iztapalapa) impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	302,489,643.94	444,84	3064	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	102,280,567.90		15,502	15,510	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejec Obra Pública por contrato (Construcción, mejoramient conservación de Imagen Urbana en las 13 Direcciones Territor de la Alcaldía Iztapalapa, Construcción mejoramient rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direccio Territoriales de la Alcaldía, Construcción de immuebles equipamiento sociocultural y deportivo Utopía en la Territ Acatitida de Zaragoza de la Alcaldía Iztapalapa, Construcción immuebles con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía dirección territorial Aztahuacán de la Alcaldía Iztapalapa incrementan 4metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	3257	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,593,372.32	- 6,593,372.32	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago d nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impi en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	3257	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	- 252,978.59	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago c nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin imp en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	3257	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	252,978.59		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago d nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin imp en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:
ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Jnidad Responsable de Gasto: Período:			02CD09 ALCALDIA IZTAPALAPA ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPLIESTO							
Citado		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES	TO DEL TIEMBRE 2022	METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	353,922,493.60	80.41	3290	Destino de Gasto 00 Gasto Normal		- 83,206,236.40	430,000	430,000	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecuta Obra Pública por contrato (Construcción, recuperación del espacio y rehabilitación tercera etapa del parque Nueva Vida, Trabajo: Complementarios de la Construcción de un inmueble cor equipamiento sociocultural y deportivo Utopía Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Trabajos complementarios en la construcción y recuperación de 2 inmuebles en la Direcciór Territorial Santa Cruz Quetzalcóatl.). Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	302,489,643.94	444.84	3290	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	83,206,236.40		15,502	15,510	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecuta Obra Pública por contrato. Se incrementan 4 metas. (Construcción, recuperación del espacio y rehabilitación tercera etapa del parque Nueva Vida, Trabajos Complementarios de la Construcción de immueble con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Trabajos complementarios en la construcción y recuperación de 2 inmuebles en la Dirección Territorial Santa Cruz Quetzalcóatl.)
E150-3-1-1-148		11,000,000.00		3332	Destino de Gasto 78 Acciones Institucionales	6,000,000.00	-		-	Recursos para el mantenimiento de mercados. Sin impacto en la: metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	863,478,731.00	98.35	3678	Destino de Gasto 78 Acciones Institucionales	-	- 14,518,000.00	224,010	224,010	Reducción de recursos para cubrir los recursos necesarios d acuerdo a las reglas de operación de los programas sociales. Iztapalapa la más deportiva y Mujeres estudiando. Sin afectar la metas
\$107-1-2-4-103	6,362,000.00	6,384,000.00	100.35	3678	Destino de Gasto 77 Programas Sociales	22,000.00	-	2,511	2,511	Ampliación de recursos para estar en posibilidades de contar con la suficiencia presupuestal para ejecutar el programa social Mujere estudiando
\$111-2-4-1-101	8,194,000.00	22,690,000.00	276.91	3678	Destino de Gasto 77 Programas Sociales	14,496,000.00	-	1,186	1,186	Ampliación de recursos para estar en posibilidades de contar con la suficiencia presupuestal para ejecutar el programa socia iztapalapa la más deportiva.
E150-3-1-1-148		11,000,000.00		3776	Destino de Gasto 78 Acciones Institucionales	5,000,000.00	-		-	Recursos para el mantenimiento de mercados. Sin impacto en la metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,228,541,734.36	96.69	3877	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	- 42,058,621.64	91,029	91,029	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato. (Construcción mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía). Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	302,489,643.94	444.84	3877	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	42,058,621.64		15,502	15,510	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato.(Construcción mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía). Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	353,922,493.60	80.41	4074	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	- 3,000,000.00	430,000	430,000	Adecuación de recursos para la ejecución de Diversas campañas de salud
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,232,818.00	85.80	4074	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	- 3,678,200.00	948,200	948,200	Adecuación de recursos para la ejecución de Diversas campañas de salud
E127-2-3-5-064	1,800,000.00	8,478,200.00	471.01	4074	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,678,200.00		400	400	Adecuación de recursos para la ejecución de Campañas de salud
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	4513	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	- 1,000,000.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	4513	Destino de Gasto 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	1,000,000.00	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	4665	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	- 723,720.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	4665	Destino de Gasto 18 Prestaciones de Fin de Año	723,720.00		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	4790	Destino de Gasto 18 Prestaciones de Fin de Año	41,280.00	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	4790	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	- 41,280.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	5197	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545		- 569,833.04	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,026,939,746.50	100.00	5197	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	569,833.04	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía Sin impacto en metas
F031-2-4-2-078	54,594,200.00	49,419,982.00	90.52	5502	Destino de Gasto 83 Comunicación Social		- 5,174,218.00	31	31	Adecuación de recursos, ajuste de recursos. Sin impacto en las metas.
\$103-2-6-2-122	91,680,000.00	89,910,000.00	98.07	5502	Destino de Gasto 77 Programas Sociales	-	- 1,770,000.00	33,300	33,300	Adecuación de recursos, ajuste de recursos. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	302,489,643.94	444.84	5517	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,944,218.00		15,502	15,510	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato. Mantenimiento de mercados públicos. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,847,770.15	100.00	5621	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 2,290,620.80	3,279	3,279	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:			ANFCIIACIONES PRESIDIIESTAI FS				RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,847,770.15	100.00	5621	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	2,290,620.80		3,279	3,279	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	5712	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,127,995.85	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir los gastos por concepto de seguro de bienes patrimoniales. Sin impacto en metas.
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	5712	Destino de Gasto 25 "Pago de deducibles de seguros"	-	- 2,127,995.85	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir los gastos por concepto de seguro de bienes patrimoniales. Sin impacto en metas.
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	813,227,616.51	92.62	5936	Destino de Gasto 78 "Acciones Institucionales"	-	- 10,340,000.00	224,010	224,010	Adecuación de recursos con la finalidad de dar mantenimiento oportuno al parque vehicular. Sin impacto en metas.
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	5936	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	10,340,000.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de dar mantenimiento oportuno al parque vehícular. Sin impacto en metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	6241	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 3,678,000.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	6241	Destino de Gasto 06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada"	3,678,000.00	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	6342	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"		- 883,577.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	6342	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	883,577.00	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

nidad Responsable de Gasto:						02CD0	9 ALCALDIA IZTAPALAPA			
eríodo:	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
			les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	6948	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	45,032,800.00		15,502	15,518	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcció mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las : Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	813,227,616.51	92.62	6948	DG 87 "Contingencias COVID- 19"	-	- 45,032,800.00	224,010	224,010	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcció mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	7111	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	36,730,642.84	-	15,502	15,518	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos of FAIS de acuerdo a las MIDS.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	336,628,375.38	76.48	7111	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 36,730,642.84	430,000	430,000	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos o FAIS de acuerdo a las MIDS.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	55,523.75	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impa- en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	7309	Destino de Gasto 01 "Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público"	7,943.80		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impa- en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	7309	Destino de Gasto 10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"	5,325.89	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impad en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,847,770.15	100.00	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,673.15		3,279	3,279	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impa- en metas
M001-2-2-4-104	196,424,117.00	196,428,659.32	100.00	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	4,542.32		878	878	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impa en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:			6)				RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,441,934.61	100.01	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	9,701.11	-	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,441,934.61	100.01	7309	Destino de Gasto 18 "Prestaciones de Fin de Año"	10,425.00	-	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	7320	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,714,933.15	-	15,502	15,518	Adecuación con la finalidad de realizar el mantenimiento del monumento Cabeza de Juárez y el parque Nueva Vída. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	7367	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	5,173,152.68	-	15,502	15,518	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	336,628,375.38	76.48	7367	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 5,173,152.68	430,000	430,000	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	7553	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,637,874.82	-	15,502	15,518	Adecuación de recursos adición de recursos FAIS intereses 2021
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	7909	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 4,089,038.42	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	7909	Destino de Gasto 07 "Vestuario Administrativo y de Invierno"	4,089,038.42		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	8177	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	69,800.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir actualizaciones y recargos derivados del ISR. Sin impacto en las metas.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Jnidad Responsable de Gasto:							9 ALCALDIA IZTAPALAPA			
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	8344	Destino de Gasto 09 "Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545"		- 964,126.66	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	8344	Destino de Gasto 10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"	964,126.66	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impact en metas
F031-2-4-2-078	54,594,200.00	49,419,982.00	90.52	8484	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	37,599.00		31	31	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo tareas d apoyo a la población
F031-2-4-2-078	54,594,200.00	49,419,982.00	90.52	8484	Destino de Gasto 83 "Comunicación Social"	-	- 37,599.00	31	31	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo tareas d apoyo a la población
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	8738	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 3,831,888.53	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impact en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	8738	Destino de Gasto 42 "Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial"	3,831,888.53	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impact en metas
E150-3-1-1-148		11,330,000.00		8909	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	109,658.30	-	-	11	Recursos para el mantenimiento de mercados. Sin impacto en la metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,441,934.61	100.01	8923	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 12,863,432.00	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impact en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,441,934.61	100.01	8923	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	12,863,432.00	-	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impact en metas

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:			ADECHACIONES PRESIDIFISTALES				RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,441,934.61	100.01	9000	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 50,632,964.41	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,441,934.61	100.01	9000	Destino de Gasto 18 "Prestaciones de Fin de Año"	50,632,964.41	-	1,757	1,757	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
\$103-2-6-2-122	91,680,000.00	79,974,314.49	87.23	9034	Destino de Gasto 77 "Programas Sociales"	-	- 5,121,685.51	33,300	33,300	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir una ADEFA 2020
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	813,227,616.51	92.62	9034	Destino de Gasto 60 "Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	5,121,685.51	-	224,010	224,010	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir una ADEFA 2020
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	9114	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 100,000.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	9114	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	100,000.00	-	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,847,770.15	100.00	9114	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 14,395,980.00	3,279	3,279	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,847,770.15	100.00	9114	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	14,395,980.00	-	3,279	3,279	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	9181	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 2,161,725.00	4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:			ΔDECUΔCIONES PRESUPUESTALES							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,008,539.94	100.01	9181	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	2,161,725.00		4,589	4,589	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
\$103-2-6-2-122	91,680,000.00	79,974,314.49	87.23	9227	Destino de Gasto 77 "Programas Sociales"	-	- 4,814,000.00	33,300	33,300	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar programas públicos. Sin impacto en las metas
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	9227	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	4,814,000.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar programas públicos. Sin impacto en las metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9255	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	390,322.70	-	15,502	15,518	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción, mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	336,628,375.38	76.48	9255	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 390,322.70	430,000	430,000	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción, mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9257	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	1,776,772.48	-	15,502	15,518	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción de 2 UTOPÍAS y mantenimiento a mercados. Sin impacto en metas
E150-3-1-1-148		11,330,000.00		9257	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	220,341.70	-	-	11	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción de 2 UTOPÍAS y mantenimiento a mercados. Sin impacto en metas
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	9257	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 1,997,114.18	91,029	91,029	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción de 2 UTOPÍAS y mantenimiento a mercados. Sin impacto en metas
E119-1-3-5-164	3,750,000.00	3,445,206.20	91.87	9293	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 304,793.80	1,936	1,936	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impacto en las metas.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Unidad Responsable de Gasto:							9 ALCALDIA IZTAPALAPA			
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9293	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	3,240,156.98	-	15,502	15,518	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impact en las metas.
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	9293	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 2,935,363.18	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impact en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9298	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	275,000.00	-	15,502	15,518	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impact en las metas.
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	9298	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 275,000.00	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impact en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9300	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	127,454.40	-	15,502	15,518	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudio Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impact en las metas.
0001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,238,430,602.60	97.47	9300	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 127,454.40	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudio: Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPÍAS". Sin impact en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9326	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	- 25,000,000.00	15,502	15,518	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos de FAIS de acuerdo a las MIDS.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	336,628,375.38	76.48	9326	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	25,000,000.00		430,000	430,000	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos de FAIS de acuerdo a las MIDS.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	376,480,910.23	553.65	9539	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	892,156.24		15,502	15,518	Adecuación de recursos adición de recursos FAIS intereses 2021

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTA	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALCA	LDÍA LA MAGDALENA CONTRI	ERAS		
Período:						ENE	ERO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5648	00 Gasto Normal		-155,003.50	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5648	25 Pago de deducibles de seguros	155,003.50		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5680	00 Gasto Normal		-1,096,292.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5680	00 Gasto Normal		-1,096,292.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	5680	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-1,096,292.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5680	00 Gasto Normal	1,096,292.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5680	00 Gasto Normal	1,096,292.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	5680	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX	1,096,292.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	5774	00 Gasto Normal		-11,685,004.76	0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	5774	00 Gasto Normal	7,685,004.76		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	5774	00 Gasto Normal	4,000,000.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

ENERO - SEPTIEMBRE 2021

onidad Responsable de Gasto: Período:							RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES PF	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5798	00 Gasto Normal		-1,068,252.50	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5798	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-1,068,252.50	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5798	00 Gasto Normal	1,068,252.50		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5798	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	1,068,252.50		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5852	00 Gasto Normal		-832,695.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5852	00 Gasto Normal	832,695.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5854	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-18,034.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	5854	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	18,034.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5934	00 Gasto Normal		-350,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	5934	00 Gasto Normal	350,000.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	6019	00 Gasto Normal		-1,000,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	6019	00 Gasto Normal	1,000,000.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	6128	00 Gasto Normal		-703,178.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:						ENE	ERO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E127	8,971,790.00	8,971,790.00	0.00%	6128	00 Gasto Normal		-748,870.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6128	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-1,452,048.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	6128	00 Gasto Normal	703,178.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E127	8,971,790.00	8,971,790.00	0.00%	6128	00 Gasto Normal	748,870.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6128	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX	1,452,048.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6254	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-318,114.79	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6254	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	318,114.79		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6293	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-80,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6293	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	80,000.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6545	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-225,910.38	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6545	00 Gasto Normal		-171,664.38	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6545	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	171,664.38		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

ENERO SEPTIEMBRE 2021

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTA	RIOS			
nidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALC/	ALDÍA LA MAGDALENA CONTR	ERAS		
eríodo:						EN	ERO - SEPTIEMBRE 2021			
	PRESUPUEST (Pesos con dos dec		ales)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6545	00 Gasto Normal	171,664.38		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6545	00 Gasto Normal	51,892.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6545	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	2,354.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6563	00 Gasto Normal		-30,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6563	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-30,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6563	00 Gasto Normal	30,000.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6563	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	30,000.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6588	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-960.75	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	6588	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	960.75		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	6617	00 Gasto Normal		-1,050,110.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	6617	00 Gasto Normal		-1,050,110.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFI LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS** ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 6617 00 Gasto Normal 1,050,110.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 723,824,035.00 00 Gasto Normal M001 132.23% 6617 1,050,110.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 6750 00 Gasto Normal -1,000,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 6750 00 Gasto Normal 1,000,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL -724.10% -25,000.00 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 6773 00 Gasto Normal 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 6773 25,000.00 00 Gasto Normal 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% -29,090.00 M001 7114 00 Gasto Normal 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). 08 Personal con Nombramiento ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 714,377,717.00 M001 723,824,035.00 132.23% 7114 de Carácter Provisional y por -29,090.00 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Tiempo Fijo (Nómina 8) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7114 00 Gasto Normal 29,090.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). 08 Personal con Nombramiento ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 714,377,717.00 132.23% de Carácter Provisional y por M001 723,824,035.00 7114 29,090.00 1 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Tiempo Fijo (Nómina 8) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7174 diferentes a nómina -564,331.90 1 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7174 00 Gasto Normal -560,676.40 1

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021** PRESUPUESTO METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS** ORIGINAL MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO MODIFICADO **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 42 Cumplimiento a los fallos LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7174 3.655.50 1 emitidos por el Poder Judicial PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 723,824,035.00 diferentes a nómina M001 132.23% 7174 560,676.40 1 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7174 00 Gasto Normal 560,676.40 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL G021 2,497,595.00 2,497,595.00 0.00% 7176 00 Gasto Normal -500,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL E124 3,671,750.00 3,171,750.00 -1361.75% 7176 00 Gasto Normal -300,000.00 0.52 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 00 Gasto Normal 0.2 K016 7176 -300,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 00 Gasto Normal LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 150,593,224.85 1542.13% K016 130,472,626.00 7176 -500,000.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 8,971,790.00 E127 8,971,790.00 0.00% 7176 00 Gasto Normal -1,439,462.96 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL F031 15,690,743.00 15,690,743.00 0.00% 7176 00 Gasto Normal -1,000,000.00 0.75 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL F031 15,690,743.00 15,690,743.00 0.00% 7176 -2,229,646.36 00 Gasto Normal 0.75 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7176 00 Gasto Normal -759,815.00 1 PROGRAMA OPFRATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 349,560,516.00 -400,000.00 0001 324,248,999.82 -724.10% 7176 00 Gasto Normal 1

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Jnidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALCAL	DÍA LA MAGDALENA CONTRI	RAS		
eríodo:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	7176	00 Gasto Normal		-955,185.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	7176	83 Comunicación Social		-1,440,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	7176	00 Gasto Normal		-1,699,632.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
G021	2,497,595.00	2,497,595.00	0.00%	7176	87 Contingencias COVID - 19	176,779.53		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
G021	2,497,595.00	2,497,595.00	0.00%	7176	87 Contingencias COVID - 19	323,220.47		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E124	3,671,750.00	3,171,750.00	-1361.75%	7176	87 Contingencias COVID - 19	300,000.00		0.52		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	7176	87 Contingencias COVID - 19	800,000.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E127	8,971,790.00	8,971,790.00	0.00%	7176	87 Contingencias COVID - 19	1,439,462.96		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
F031	15,690,743.00	15,690,743.00	0.00%	7176	87 Contingencias COVID - 19	3,229,646.36		0.75		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	7176	87 Contingencias COVID - 19	504,868.73		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	7176	87 Contingencias COVID - 19	3,983,066.72		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	7176	87 Contingencias COVID - 19	7,841.60		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

714,377,717.00

723,824,035.00

132.23%

M001

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

1

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO** METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL** MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7176 74,726.39 87 Contingencias COVID - 19 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 324,248,999.82 0001 349,560,516.00 -724.10% 7176 87 Contingencias COVID - 19 32,301.36 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7176 87 Contingencias COVID - 19 539,539.20 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 87 Contingencias COVID - 19 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7176 112,288.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). 90 Previsión Recomendación ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA E119 10,150,000.00 10,150,000.00 0.00% 7449 05/2015 Comisión de Derechos -2,186,626.50 1 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Humanos de la CDMX PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 10,150,000.00 10,150,000.00 diferentes a nómina E119 0.00% 7449 2,186,626.50 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 135,067,174.00 135,444,049.31 E118 27.90% 7542 00 Gasto Normal 362,243.98 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K016 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 7554 00 Gasto Normal 288,671.28 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7842 diferentes a nómina -319,382.20 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7842 00 Gasto Normal -212,191.25 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 723,824,035.00 M001 714,377,717.00 132.23% 7842 00 Gasto Normal -97,190.95 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000

diferentes a nómina

centralizada

309,382.20

7842

LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

349,560,516.00

0001

324,248,999.82

-724.10%

7908

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO** METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS** ORIGINAL MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO MODIFICADO **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7842 212,191.25 00 Gasto Normal 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 723,824,035.00 00 Gasto Normal M001 132.23% 7842 97,190.95 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7842 00 Gasto Normal 10,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL N001 7,252,015.00 7,252,015.00 0.00% 7859 00 Gasto Normal -1,946,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7859 00 Gasto Normal -495,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 00 Gasto Normal 0001 7859 -1,451,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 00 Gasto Normal LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 7,252,015.00 1,946,000.00 N001 7,252,015.00 0.00% 7859 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7859 00 Gasto Normal 495,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 7859 00 Gasto Normal 1,451,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 7897 diferentes a nómina -1,825,807.89 1 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 00 Gasto Normal M001 723,824,035.00 132.23% 7897 1,825,807.89 1 PROGRAMA OPFRATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA

00 Gasto Normal

-2,000,000.00

1

LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAF	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALCAI	DÍA LA MAGDALENA CONTRE	RAS		
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7908	00 Gasto Normal	2,000,000.00		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	7910	00 Gasto Normal		-500,000.00	0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E124	3,671,750.00	3,171,750.00	-1361.75%	7910	00 Gasto Normal		-500,000.00	0.52		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	237,260.46		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	348,498.90		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	19,140.00		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	54,246.24		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	234,204.00		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	57,594.00		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	16,692.40		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K014	71,694,270.00	76,611,871.00	685.91%	7910	00 Gasto Normal	32,364.00		0.5		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	7915	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-1,667,235.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

ENERO SEPTIEMBRE 2021

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTAI	RIOS			
nidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALCA	LDÍA LA MAGDALENA CONTRI	ERAS		
ríodo:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS V DAZONAMIENTOS DE L
ROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE L MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
F031	15,690,743.00	15,690,743.00	0.00%	7915	00 Gasto Normal		-1,175,000.00	0.75		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
F031	15,690,743.00	15,690,743.00	0.00%	7915	00 Gasto Normal		-2,198,400.00	0.75		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	7915	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX	1,667,235.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
F031	15,690,743.00	15,690,743.00	0.00%	7915	00 Gasto Normal	3,373,400.00		0.75		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	8074	00 Gasto Normal		-1,064,769.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	8074	00 Gasto Normal		-1,064,769.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	8074	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX		-360,128.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	8074	00 Gasto Normal	1,064,769.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	8074	00 Gasto Normal	1,064,769.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	8074	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX	360,128.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFI LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
M001	714,377,717.00	723,824,035.00	132.23%	8391	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-6,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFI LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021** PRESUPUESTO METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL** MODIFICADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 08 Personal con Nombramiento ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 8391 de Carácter Provisional y por 6,000.00 1 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Tiempo Fijo (Nómina 8) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -200,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -599,500.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 324,248,999.82 -724.10% LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 8404 00 Gasto Normal -200,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 -439,486.00 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 00 Gasto Normal PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -216,556.79 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 324,248,999.82 0001 349,560,516.00 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -438,095.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -527,305.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -450,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8404 00 Gasto Normal -110,000.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). 90 Previsión Recomendación ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 10,150,000.00 05/2015 Comisión de Derechos -721,374.45 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

Humanos de la CDMX

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTAI	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALCA	LDÍA LA MAGDALENA CONTRE	RAS		
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	8404	00 Gasto Normal	3,180,942.79		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E119	10,150,000.00	10,150,000.00	0.00%	8404	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la CDMX	721,374.45		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
N001	7,252,015.00	7,252,015.00	0.00%	8546	00 Gasto Normal		-3,835,588.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	8546	00 Gasto Normal		-446,864.24	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	8546	00 Gasto Normal		-3,542,267.24	0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
F033	4,000,028.00	4,000,028.00	0.00%	8546	00 Gasto Normal		-368,185.00	0.9		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	8546	00 Gasto Normal		-372,000.00	1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
N001	7,252,015.00	7,252,015.00	0.00%	8546	00 Gasto Normal	3,835,588.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	8546	00 Gasto Normal	446,864.24		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	8546	00 Gasto Normal	3,542,267.24		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
F033	4,000,028.00	4,000,028.00	0.00%	8546	00 Gasto Normal	368,185.00		0.9		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
O001	349,560,516.00	324,248,999.82	-724.10%	8546	00 Gasto Normal	372,000.00		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO** METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL** MODIFICADO MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 90 Previsión Recomendación E119 10,150,000.00 10,150,000.00 0.00% 8730 05/2015 Comisión de Derechos -1,638,404.17 1 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Humanos de la CDMX PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL E127 8,971,790.00 8,971,790.00 0.00% 8730 00 Gasto Normal -150,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 00 Gasto Normal -795,109.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 00 Gasto Normal -312,780.08 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 -329,591.09 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 87 Contingencias COVID - 19 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 87 Contingencias COVID - 19 -50,924.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). 90 Previsión Recomendación ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 05/2015 Comisión de Derechos E119 10,150,000.00 10,150,000.00 0.00% 8730 1,638,404.17 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Humanos de la CDMX PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL E127 8,971,790.00 8,971,790.00 0.00% 8730 00 Gasto Normal 150,000.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 00 Gasto Normal 795,109.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 00 Gasto Normal 312,780.08 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8730 87 Contingencias COVID - 19 329,591.09 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 349,560,516.00 0001 324,248,999.82 -724.10% 8730 87 Contingencias COVID - 19 50,924.00 1

723,824,035.00

723,824,035.00

132.23%

132.23%

8996

714,377,717.00

714,377,717.00

M001

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021** PRESUPUESTO METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS** ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8731 87 Contingencias COVID - 19 -189,571.80 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 349,560,516.00 324,248,999.82 0001 -724.10% 8731 87 Contingencias COVID - 19 71,900.60 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8731 87 Contingencias COVID - 19 5,383.20 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8731 87 Contingencias COVID - 19 112,288.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). 90 Previsión Recomendación ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA E119 10,150,000.00 10,150,000.00 0.00% 8781 05/2015 Comisión de Derechos -685,178.52 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Humanos de la CDMX PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL E119 10,150,000.00 10,150,000.00 0.00% 8781 diferentes a nómina 685,178.52 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 00 Gasto Normal M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 8996 -1,064,769.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 8996 83 Comunicación Social -1,064,769.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 723,824,035.00 00 Gasto Normal M001 714,377,717.00 132.23% 8996 1,064,769.00 1 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA

83 Comunicación Social

08 Personal con Nombramiento

de Carácter Provisional y por

Tiempo Fijo (Nómina 8)

1,064,769.00

-7,185,942.50

LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).

ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021** PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL** MODIFICADO MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 08 Personal con Nombramiento ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 9127 de Carácter Provisional y por 7,185,942.50 1 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL Tiempo Fijo (Nómina 8) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 M001 723,824,035.00 132.23% 9221 diferentes a nómina -722,982.22 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 9221 00 Gasto Normal -358,952.50 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 132.23% -358,997.11 M001 723,824,035.00 9221 00 Gasto Normal PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 06 Pagos del capítulo 1000 M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% diferentes a nómina 717,949.61 LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 9221 centralizada PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 723,824,035.00 132.23% M001 714,377,717.00 9221 00 Gasto Normal 358,952,50 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 714,377,717.00 723,824,035.00 M001 132.23% 9221 00 Gasto Normal 358,997.11 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL M001 714,377,717.00 723,824,035.00 132.23% 9221 00 Gasto Normal 5,032.61 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 9487 -14,232,480.00 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 150,593,224.85 9487 1,168,808.00 K016 130,472,626.00 1542.13% 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 130,472,626,00 150,593,224.85 K016 1542.13% 9487 1,121,939.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 130,472,626.00 9487 1,591,369.00 K016 150,593,224.85 1542.13% 0.2

2021

130,472,626.00

K016

150,593,224.85

1542.13%

9521

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

0.2

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02 CD 10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS Unidad Responsable de Gasto: Período: **ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO** METAS DEL PP ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: **ORIGINALES PREVISTAS** ORIGINAL MODIFICADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K016 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 9487 0.2 300,000.00 2021 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K015 24,000,000.00 24,976,168.00 406.74% 9487 976,168.00 0.05 2021 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K014 71,694,270.00 76,611,871.00 685.91% 9487 1,075,545.00 0.5 2021 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K016 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 9487 754,636.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K016 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 9487 1,471,123.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 9487 635,357.00 0.2 K016 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 150,593,224.85 K016 130,472,626.00 1542.13% 9487 2,431,860.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K016 130,472,626.00 150,593,224.85 1542.13% 9487 1,187,663.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 150,593,224.85 K016 130,472,626.00 1542.13% 9487 675,956.00 0.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 80 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL K014 71,694,270.00 76,611,871.00 9487 842,056.00 0.5 685.91% PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA 65 Presupuesto Participativo LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL 0001 349,560,516.00 324,248,999.82 -724.10% 9521 -8,895,585.00 1 2021 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFICA

65 Presupuesto Participativo

2021

902,427.00

LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Inidad Responsable de Gasto:						02 CD 10 ALCA	LDÍA LA MAGDALENA CONTRE	ERAS		
eríodo:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE L	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	813,254.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	1,093,701.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	1,591,369.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	1,208,170.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	1,437,540.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	870,525.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9521	65 Presupuesto Participativo 2021	978,599.00		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
E118	135,067,174.00	135,444,049.31	27.90%	9528	00 Gasto Normal	14,631.33		1		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).
K016	130,472,626.00	150,593,224.85	1542.13%	9540	00 Gasto Normal	97,631.57		0.2		ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO MODIFIC LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN EL



					A-PP ADE	ECUACIONES A PF	ROGRAMAS PRESU	JPUESTAR	ios	
Unidad Responsable o	de Gasto:						DÍA MIGUEL HID EPTIEMBRE 202			
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decimales			ADECUACIONES PRE	ESUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
F031	3,795,000.00	0.00	-100.00	B 02 CD 11 00251	00 "Gasto Normal"		-3,795,000.00	1	1	Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados par crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, est movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Desarrollo Social informo que la continuación de la pandemi por el virus COVID-19, propicio la cancelación de la totalidad de los servicios de espectáculos culturales que se había considerado para proporcionar a la población de la Demarcación. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física autorizada en el Programa Operativo Anual 2021, a inicio del año no se contaba con el POA autorizado por lo que queda pendiente la formalización de la adecuación programátic que permita reducir las metas afectadas. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual d Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Arfculo 10 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CIUdad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridac Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 00251	00 "Gasto Normal"		-3,774,510.00	1	1	Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, estr movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Desarrollo Social informo que los recurso considerados para el arrendamiento de equipo de transporte para el traslado de niños, jóvenes y adultos que asisten a los diferentes faros de saber, así como a los immuebles culturales de esta alcaldía, a museos, teatros y exposiciones y derivado se encontrabar disponibles, todas vez que derivado de la pandemia por el virus COVID-19, propicio la cancelación de la totalidad de esto servicios. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA 2021. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 10º Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.



					A-PP ADI	ECUACIONES A PR	OGRAMAS PRESU	IPUESTAR	ios	
Unidad Responsable	de Gasto:						02		DÍA MIGUEL HID	
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PR	ESUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	B 02 CD 11 00251	87 "Contingencias COVID-19"	7,569,510.00		1		Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "Las Hidalgas 2021", que consiste en el otorgamiento de apoyos económicos a 5,000 familias, mediante la entrega de un monedero electrónico con un beneficio de \$1,500.00, vigente al 31 de diciembre de 2021. Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los estragos generados por la pandemia del Virus SARS-COv2 (COVID-19), la cual ha generado situaciones económicas adversas a la ciudadanía y que han visto disminuidos sus ingresos por la pérdida de sus empleos o por el cierre de negocios. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Solo se identifica el incremento de 5,000 apoyos a proporcionar a las 5,000 familias. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	B 02 CD 11 00372	00 "Gasto Normal"		-18,000,000.00	1	1	Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Obras informó la reorientación interna de los proyectos de inversión mediante obra por contrato, por lo que algunos de estos no fue necesaria su continuación, riconada con los proyectos "Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable", "Estudios de Preinversión de Obra Pública", "Rehabilitación de Centros Deportivos". Cabe destacar que derivado de la pandemia ocasionada por el Virus Sars-COv-2 (COVID-19), el cual ha atraído consecuencias graves, afectando a la población de la Alcaldía, generado que las necesidades la población se orienten hacia otras prioridades, distintas a las plasmadas en la proyección de obras por ejecutar durante el ejercicio fiscal 2021. Es importante señalar que los servicios que refieren al mantenimiento de edificios públicos no se ven afectados, debido a que la Dirección General de Obras cuenta con un área específica para la atención de la infraestructura pública, quien dará seguimiento puntual a las necesidades que se refieren por inmueble, no sin antes mencionar que de acuerdo a las atenciones efectuadas durante la actual administración permiten la reorientación del recurso. Asimismo, no se desprotege la atención al sistema de drenaje y a la red hidráulica, ya que se cuenta con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos para la atención de este tipo de actividades. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.



					A-PP ADE	CUACIONES A PR	OGRAMAS PRESI	JPUESTARI	ios	
Unidad Responsable o	de Gasto:						0		DÍA MIGUEL HID EPTIEMBRE 202	
renouo.	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRE	SUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
										Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 10' Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	B 02 CD 11 00372	37 "Fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos"		-6,000,000.00	1	1	Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Obras informó la reorientación interna de los proyectos de inversión mediante obra por contrato, por lo que algunos de estos no fue necesaria su continuación, relacionada con los proyectos Rehabilitación de la Infraestructura Comercial Pública (atención a mercados). Cabe destacar que derivado de la pandemia ocasionada por el Virus Sars-Cov-2 (COVID-19), el cual ha atraído consecuencias graves, afectando a la población de la Alcaldía, generado que las necesidades de la población se orienten hacia otras prioridades, distintas a las plasmadas en la proyección de obras por ejecutar durante el ejercicio fiscal 2021. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de la Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.



					A-PP ADI	ECUACIONES A PR	ROGRAMAS PRESU	JPUESTAR	ios	
Unidad Responsable	de Gasto:						0:		DÍA MIGUEL HID. EPTIEMBRE 202	
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PR	ESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 00372	00 "Gasto Normal"		-16,000,000.00	1	1	Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Administración informó que derivado de la Pandemia Virus SARS-COV2 (COVID-19) que aqueja al país, es necesario reorientar los recursos a otras prioridades toda vez que los requerimientos de la población de la Alcaldía han cambiado y es posible hacer frente a esta situación ya que la actual administración ha realizado realizando trabajos de mantenimiento de maquinaria y otros equipos y como consecuencia a dicho virus los deportivos, escuelas, parques se han cerrado temporalmente hasta el cambio del semáforo epidemiológico a color verde y eso impide llevar acabo un mantenimiento menor a bombas y motobombas para agua, gimnasio al aire libre, herramientas menores, por lo cual dichos recursos son susceptible a proporcionar a las 5,000 famillas. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Oapítulo IV de la SAdecuaciones Presupuestarias y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Oapítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	B 02 CD 11 00372	87 "Contingencias COVID-19"	40,000,000.00		1	16666	Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "La Protectora Covid-19", que consiste en el otorgamiento de 16,666 apoyos económicos aproximadamente, a través de un monedero electrónico para la adquisición de productos de la canasta básica. Con una vigencia de febrero a junio de 2021. Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los estragos generados por la pandemia del Virus SARs-COv2 (COVID-19), enfocados en aquellas personas que no resultaron seleccionadas en el programa Social la "La Empleadora 2021", residentes de la Demarcación y que no cuenten con algún otro apoyo económico similar, sea local o federal. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Sólo se identifica el incremento aproximado de 16,666 apoyos. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.



					A-PP ADE	ECUACIONES A PR	OGRAMAS PRESI	JPUESTAR	ios	
Unidad Responsable o	de Gasto:						0		DÍA MIGUEL HID	
Período:								ENERO - SI	EPTIEMBRE 202	1
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRI	ESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 00226	00 "Gasto Normal"		-4,500,000.00	1	1	Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "La Protectora Covid-19", que consiste en el otorgamiento de 16,666 apoyos económicos aproximadamente, a través de un monedero electrónico para la adquisición de productos de la canasta básica. Con una vigencia de febrero a junio de 2021. Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los estragos generados por la pandemia del Virus SARS-COv2 (COVID-19), enfocados en aquellas personas que no resultaron seleccionadas en el programa Social la "La Empleadora 2021", residentes de la Demarcación y que no cuenten con algún otro apoyo económico similar, sea local o federal. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Sólo se identifica el incremento aproximado de 16,666 apoyos. Se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	B 02 CD 11 00226	87 "Contingencias COVID-19"	4,500,000.00		1	14563	Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "Entrega de Paquetes Alimentarios ante la Contingencia Sanitaria derivada del Virus COVID-19", consistente en la entrega de una despensa alimenticia con productos como arroz, frijol, atún, mayonesa, aceite, cereal entre otros, con valor de hasta \$309.00, entregados en una sola exhibición a 14,563 personas residentes de la alcaldía miguel hidalgo. Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los efectos negativos de la contingencia sanitaria decretada por las autoridades facultadas para ello. con una temporalidad al 31 de diciembre de 2021. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Sólo se identifica el incremento de 14,563 apoyos. Se fundamenta en apego al numeral 92, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.



					A-PP ADE	ECUACIONES A PR	OGRAMAS PRESI	JPUESTAR	ios	
Unidad Responsable o	de Gasto:						0:	CD11-ALCAL	DÍA MIGUEL HID	ALGO
Período:								ENERO - S	EPTIEMBRE 202	1
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales	1		ADECUACIONES PRI	ESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 00232	00 "Gasto Normal"		-10,000,000.00	1	1	Recursos de dicha partida fueron asignados de origen y se consideran provisiones presupuestarias, como transitoria en tanto se distribuya en las partidas específicas, por lo cual es posible llevar a cabo la reducción de dichos recursos. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA) 2021. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	B 02 CD 11 00232	87 "Contingencias COVID-19"	10,000,000.00		1	2500	Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "Fortaleciendo la Economía FORTEC MH CONTIGO 2021", consiste en el otorgamiento de apoyos económicos a las personas titulares de 2,500 micro y pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios, que se encuentran ubicadas preferentemente dentro de las zonas de alto y muy alto grado de marginación de la Alcaldía Miguel Hidalgo, apoyando a 2,500 personas. Dicha acción busca ayudar a los pequeños negocios a fomentar la economía local, mediante la asignación de \$4,000.00 pesos (entregados en una sola exhibición) a 2,500 personas titulares de pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Solo se identifica el incremento de 2,500 apoyos. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 00253	00 "Gasto Normal"		-217,500.00	1	1	Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear los medios administrativos que ayuden al trámite de Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Administración informo que derivado del virus covid-19, que actualmente aqueja al país y en cumplimiento a las medias sanitarias que la secretaria de salud emitió donde fueron cancelados todos los eventos públicos, afectando los relacionados con el servicio de arrendamiento de sillas, mesas , carpas, manteles, entre otro. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.



					A-PP ADE	ECUACIONES A PR	OGRAMAS PRESU	JPUESTAR	os	
Unidad Responsable o	de Gasto:						0.		DÍA MIGUEL HID	
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRI	ESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	B 02 CD 11 00253	87 "Contingencias COVID-19"	217,500.00		1	1	Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para realizar el pago de las comisiones generadas del servicio que llevará a cabo la entrega de monederos electrónicos, así como las dispersiones para cada uno de los beneficiarios de la Acción "Las Hidalgas 2021". Trámite administrativo que permitirá agilizar el pago de los apoyos brindados misma que tiene como fin beneficiarse de la acción citada. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA) 2021. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	B 02 CD 11 02194	00 "Gasto Normal"	1,000,000.00		1	0.125	Fue necesario contar con recursos para a atender el relleno del socavón detectado en la calle Sur 130, esto en la Colonia América y así salvaguardar la integridad de los habitantes. Solicitado en base en el numeral 92 sección tercera "adecuaciones presupuestarias" del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 02194	00 "Gasto Normal"		-1,000,000.00	1	-0.003	Recursos disponibles que se habían considerado para la adquisición de madera para la construcción, así como productos de vidrio para mantenimiento, sin embargo, estos recursos se encontraban disponibles al periodo, por lo que fue necesario destinarlo a otras prioridades de gasto, toda vez dichos recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta alcaldía. El presente movimiento se solicita con base en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México capítulo IV de las adecuaciones presupuestarias y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
E123	80,221,552.00	80,721,552.00	0.62	B 02 CD 11 02312	00 "Gasto Normal"	500,000.00		1	1	Fue necesario contar con recursos para contratar un servicio de recolección, transporte y disposición de heces caninas, con la colocación de contenedores, distribuidos en el perímetro de la Alcaldía. Realizando el mantenimiento y limpieza de su contenedores especializados, mediante la recolección de heces caninas y limpieza de sus entorno. con ello se busca mitigar la contaminación que provoca la exposición de las heces abandonadas a la lluvia, viento y sol, que al dispersarse en el viento o agua, pueden contaminar alimentos o ser respirado, provocando enfermedades y molestias a todos los transeúntes, así mismo, mejorar el paisaje urbano, facilitando el depósito de las heces a los colonos con perros. De conformidad con el numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto:				02CD11-ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:			ENERO - SEPTIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP					
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 02312	00 "Gasto Normal"		-500,000.00	1	1	La Dirección General de Administración reportó recursos superiores a los necesarios para cubrir la adquisición de box lunch para el personal que por cargas de trabajo propias de la Dirección se quedan a laborar en horarios de comida y en altas horas de la noche, estos recursos se consideran disponibles para reorientarse a otras prioridades de gasto. Este movimiento se realizó en apego al numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.			
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 02319	00 "Gasto Normal"		-4,400,000.00	1	1	Reducción de recursos que al período se encontraban disponibles, por lo que eran susceptibles a reorientarse a otra prioridades de gasto, destacando los siguientes bienes y servicios, como la adquisición de box lunch para el personal que por cargas de trabajo propias de la dirección se quedan a laborar después de su horario laboral, En base a un análisis efectuado por la dirección general de administración así como la revisión en el almacén de los materiales menores de oficina se identificó una programación mayor, toda vez que no fue necesaria la adquisición de engagaladora perforadora, registrador documentos, sello mecánico, transceptor, guillotina base de madera tamaño oficio, mochila para computadora lap, consumibles informáticos como tóner, memorias usb, punto de acceso inalámbrico, alcohol isopropílico en aerosol entre otros. Así como una programación mayor para el servicio de mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, servicio de mantenimiento de equipo de cómputo y el servicio de mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, estos recursos no generan una presión de gasto para esta Alcaldía. Realizado en apego al numeral 92 y 95 de la sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 107 fracción i del reglamento de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y afficulo 95 del Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuest			
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	B 02 CD 11 02319	87 "Contingencias COVID-19"	4,400,000.00		1	1	Recursos complementarios para el pago de la cuarta ministración de la Acción Social "La Protectora COVID" con objetivo otorgar apoyos económicos a 2,400 pesos en cuatro ministraciones de 5600.00 en monedero electrónico, para aquellas personas que no quedaron seleccionadas en el programa Social "La Empleadora 2021". En base en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable o	de Gasto:		l l	02CD11-ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP					
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
N001	6,500,000.00	7,300,000.00	12.31	B 02 CD 11 02622	87 "Contingencias COVID-19"	800,000.00		0.03	0.03	Adquisición de 800,000 litros de oxígeno derivado de la Pandemia a causa del Virus COVID-19 fue necesario contar con materiales que se puedan requerir de manera inmediata para dar atención a la población de la alcaldía miguel hidalgo Dicha modificación de conformidad con en un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.			
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 02622	00 "Gasto Normal"		-800,000.00	1	1	Al periodo se identifican recursos programados por un importe superior al que realmente requerido, por lo que fue susceptible reorientarlos a otras prioridades de gasto. Entre ellos destaca lo relacionado con servicio de mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta cómputo, así como servicio de mantenimiento menor de inmuebles. Realizado en base en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.			
E120	2,695,878.00	2,395,878.00	-11.13	B 02 CD 11 02825	00 "Gasto Normal"		-300,000.00	0.08	0.08	Se reduce el recurso toda vez que la clasificación original no es la correcta, derivado que las obras relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento a la Clínica Veterinaria de Legaría con trabajos de reparación y rehabilitación de inmobiliario, impermeabilización, corrección de pendientes en techos para desahogo de aguas de lluvia, reparación de pisos de loseta, reparación y mantenimiento de instalaciones hidráulicas y aplicación de pintura vinílica, debe realizarse mediante obra por contrato, de conformidad el un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México.			
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	B 02 CD 11 02825	00 "Gasto Normal"	300,000.00		1	1	La clasificación original no fue la correcta, toda vez que las obras relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento a la clínica veterinaria de Legaría con trabajos reportados como obras menores, resultaron ser mayores a realizarse mediante obra por contrato (de reparación y rehabilitación de inmobiliario, impermeabilización, corrección de pendientes en techos para desahogo de aguas de lluvia, reparación de pisos de loseta, reparación y mantenimiento de instalaciones hidráulicas y aplicación de pintura vinílica). En apego al numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable d	de Gasto:		02CD11-ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO ENERO - SEPTIEMBRE 2021								
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES					S DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS	
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	B 02 CD 11 02830	00 "Gasto Normal"	300,000.00		1	1	Recursos para el derribo de palmeras canarías que se encuentren muertas en pie o en riesgo de desplome en la principales calles y avenidas en la demarcación y que se presentan como un peligro latente. De conformidad el un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.	
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 02830	00 "Gasto Normal"		-300,000.00	1	1	La Dirección General de Administración informo que una vez analizadas sus necesidades, Así como la revisión en el almacén de los materiales se identifica que se programó más del realmente requerido para la adquisición de consumibles informáticos, alcohol isopropílico en aerosol, por lo que son recursos disponibles, susceptibles a reorientarse a otras prioridades de gasto. De conformidad el un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.	
F032	2,300,000.00	2,220,000.00	-3.48	B 02 CD 11 03128	00 "Gasto Normal"		-80,000.00	1	1	Derivado de la continuación de la pandemia y el cierre de espacios públicos, fue necesario reorientar los recursos que resultaron superiores, destinados a los Centros Generados, para el pago de servicios financieros y bancarios, relacionados con el uso de terminales para cobro, toda vez que al día de hoy no se encuentra al 100% del uso que realmente debería reflejar. De conformidad con los numerales 92 y 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración pública de la Ciudad de México y 104 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración pública de la Ciudad de México y el Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capitulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias.	
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 03128	00 "Gasto Normal"	80,000.00		1	1	En necesario contratar con el servicio de impresión de recibos realizado por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), para continuar con el control de la captación de los recursos por servicios requeridos en el interior de los panteones públicos a cargo de la Alcandía y con ello estar en posibilidad de realizar los mantenimientos y mejoras en los mismos. Movimiento realizado con fundamento en los numerales 92, 95 y 104 Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.	



					A-PP ADE	ECUACIONES A PR	OGRAMAS PRESI	JPUESTAR	os				
Unidad Responsable	de Gasto:						0		DÍA MIGUEL HIDA				
Período:		PRESUPUESTO		ENERO - SEPTIEMBRE									
	(1	Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRE	ESUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PREVISTAS			
E137	7,775,000.00	6,831,160.00	-12.14	B 02 CD 11 04292	26 "Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)"		-943,840.00	1	1	Recursos disponibles de los Centros de Desarrollo Infantil (DENDIS) que no estuvieron sujetos a compromiso de gasto, por lo que se reorientaron a otras partidas de gasto para cumplir oportunamente con gastos determinados como prioritarios por e área sustantiva. Asimismo se garantizó la operación, por lo que estos recursos se transfieren a otro Centro Generador de conformidad con lo dispuesto en las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática vigente. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.			
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	B 02 CD 11 04292	00 "Gasto Normal"	943,840.00		1	1	Contar con los recursos indispensables para realizar el pago por el suministro de agua tratada para para actividades de riego : las 237 hectáreas del Panteón Civil Dolores, así como la distribución de líquido a las más de 160 piletas públicas, que das servicio para realizar limpieza y acondicionamiento de las instalaciones, aunado a ello, el mantenimiento correctivo a estractores de aire y a la puerta del horno crematorio en el Panteón Civil Dolores. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.			
0001	323,350,965.00	282,882,795.00	-12.52	C 02 CD 11 04557	00 "Gasto Normal"	160.00		1	1	Recursos adicionales para el pago de las Aportaciones Patronales de Seguridad Social del Programa Eventual Autogenerado correspondientes a la quincena 06 de 2021. Toda vez que el sistema ISSSTE-Serica presentó fallas de intermitencia y no permitió realizar el pago de la factura correspondiente en tiempo y forma. Este movimiento se realizó para dar cumplimiento a la petición de Oficio Circular No. SAF/DGAPyDA/DEAP/DAN/CAIO/0332/2021, emitido por la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo de Personal. Lo anterior, en apego a lo establecido en el Artículo 86 la ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.			
E118	150,785,489.00	187,080,759.00	24.07	B 02 CD 11 07484	00 "Gasto Normal"	33,800,000.00		0.28	0.28	Con recursos para el pago centralizado por servicios de vigilancia intramuros y extramuros con la policia auxiliar de esta Alcaldía por el periodo junio- diciembre del presente año. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Contro Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.			
E118	150,785,489.00	187,080,759.00	24.07	C 02 CD 11 07543	00 "Gasto Normal"	541,301.41		0.28	0.28	Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.			



					A-PP ADI	ECUACIONES A PR	OGRAMAS PRESI	JPUESTAR	os	
Unidad Responsable	de Gasto:						0		DÍA MIGUEL HID	
Período:	<u> </u>							ENERO - SI	PTIEMBRE 202	
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales			ADECUACIONES PR	ESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E118	150,785,489.00	187,080,759.00	24.07	B 02 CD 11 07945	80 "Presupuesto Participativo 2020"	1,932,105.00		0.28	0.28	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para la "adquisición de cámaras de video vigilancia para los comités vecinales o pueblos originarios, mayor seguridad por parte de policías y patrullas, cámaras de seguridad e iluminarias y módulos de vigilancia para así obtener más confianza en las calles. Así como la construcción rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable para los comités vecinales o pueblos originarios para la sustitución de maquinarias de hidrantes y bombas que llevan agua a cada departamento. Lo anterior, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Presupuesto Participativo 2020, asi como lo indicado en la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021, de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de méxico, con el No. 643 bis. Con fundamento en el numeral 92 del manual de Reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la ciudad de México.
E118	150,785,489.00	187,080,759.00	24.07	C 02 CD 11 09529	00 "Gasto Normal"	21,863.59		0.28	0.28	Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	A 10 CO 01 06733	00 "Gasto Normal"	31,185,000.00		1	1	De los Convenios de Colaboración SM/DERSMUS/001/2021, SM/DERSMUS/004/2021 y SM/DERSMUS/005/2021 suscritos entre la Secretaría de Movilidad y la Alcaldía, para la realización de los proyectos de rehabilitación de la Av. Horacio en el tramo de Alejandro Dumas a Moliere, Rehabilitación de Cabeceras de Camellón Darwin y Cruces Seguros en torno a la Glorieta Prado Sur y Blvd. de los Virreyes.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	C 02 CD 11 07555	00 "Gasto Normal"	28,949.79		1	1	Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	B 02 CD 11 07945	80 "Presupuesto Participativo 2020"		-1,932,105.00	1	1	Clasificación correcta de los recursos de los Proyectos seleccionados en la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2020, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Presupuesto Participativo 2020, asi como lo indicado en la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021, de las Aicaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el No. 643 bis. El presente movimiento se solicita con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	290,945,924.91	2.43	C 02 CD 11 09541	00 "Gasto Normal"	9,791.12		1	1	Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.



					A-PP ADE	CUACIONES A PF	ROGRAMAS PRESI	JPUESTAR	ios	
Unidad Responsable o	de Gasto:						0		DÍA MIGUEL HIDA	- **
	(PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRE	SUPUESTALES			S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	C 02 CD 11 04557	00 "Gasto Normal"	160.00		1	1	Cobertura de accesorios generados por la falta del pago de Aportaciones Patronales de Seguridad Social del Programa Eventual Autogenerado correspondientes a la Lera. Quincena del mes de marzo de 2021, lo anterior derivado a que el Sistema ISSSTE-Serica presentó fallas de intermitencia y no permitió realizar el pago de la factura correspondiente en tiempo y forma. Con fundamento legal en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de Mexico y de conformidad a le establecido en el artículo 86 la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	C 02 CD 11 05831	00 "Gasto Normal"	150.00		1	1	Realizar la cobertura de accesorios generados por la falta del pago de aportaciones patronales de seguridad social de programa eventual autogenerado de la Qna. 06 de 2021, toda vez que el Sistema ISSSTE Sérica presentó fallas de intermitencia y no permitio realizar el pago de la factura correspondiente en tiempo y forma.
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	B 02 CD 11 07484	00 "Gasto Normal"		-2,500,000.00	1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	B 02 CD 11 07484	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"		-3,000,000.00	1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	B 02 CD 11 07484	09 "Ocho Prestaciones Personal Sidicalizado 1545"		-4,800,000.00	1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable o	de Gasto:						0		DÍA MIGUEL HID EPTIEMBRE 202	**	
Periodo:	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales				ADECUACIONES PRE	SUPUESTALES		METAS DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	B 02 CD 11 07484	10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"		-1,131,045.00	1		Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcadía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.	
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	B 02 CD 11 07484	18 "Prestaciones de Fin de Año"		-17,000,000.00	1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.	
M001	1,098,155,940.00	1,064,356,250.00	-3.08	B 02 CD 11 07484	51 "Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT"		-5,368,955.00	1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.	
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	C 02 CD 11 09453	80 "Presupuesto Participativo 2020"		-13,647,179.00	1	1	Adecuación de la Fuente de Financiamiento para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados a esta Alcaldía para la adecuada ejecución de Proyectos del Presupuesto Participativo 2020, a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2021.	
U026	72,644,300.00	139,331,310.00	91.80	C 02 CD 11 09454	80 "Presupuesto Participativo 2020"	13,647,179.00		1		Adecuación de la Fuente de Financiamiento para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados a esta Alcaldía para la adecuada ejecución de Proyectos del Presupuesto Participativo 2020, a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2021.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CD12 Alcaldía Milpa Alta Período: **Enero-Septiembre 2021** PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO** ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO MODIFICADO **DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 1)*100 La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centrso generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecua para 794,761,702.00 B 02 CD 12 396 M001 796,541,626.00 100 00 Gasto Normal 593,308.00 0.04 0.04 cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas. La reducción compensada es posible todavez que no se llevó a cabo el evento del día de reyes en los diferentes poblados de esta demarcación, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, F031 18,067,672.00 16,287,748.00 90 B 02 CD 12 396 00 Gasto Normal 593,308.00 0.25 0.25 los cuales se readecua para cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas. La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", M001 794,761,702.00 796,541,626.00 100 B 02 CD 12 396 00 Gasto Normal 593,308.00 0.04 0.04 correspondiente al mes de enero. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas. La presente adición, necesaria para adicionar recursos con el proposito de de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se 794,761,702.00 796,541,626.00 100 B 02 CD 12 396 00 Gasto Normal 593,308.00 0.04 realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con ello M001 0.04 cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centrso generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecua para M001 794,761,702.00 796,541,626.00 100 B 02 CD 12 1107 00 Gasto Normal 593,308.00 0.04 0.04 cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas. La reducción compensada es posible todavez que no se llevó a cabo el evento del día de reves en los diferentes poblados de esta demarcación, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, F031 18,067,672.00 16,287,748.00 90 B 02 CD 12 1107 00 Gasto Normal 593,308.00 0.25 0.25 los cuales se readecua para cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas. La reducción de recursos se requiere para readecuar los calendarios a las necesidades reales de opercion de la Alcaldía, la cual al momento B 02 CD 12 1107 no presenta presion de gasto, lo que hace factible la readecuación de U026 46,150,000.00 46.150.000.00 100 87 Contingencias COVID-19 81,228.00 13566 13566 recursos. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas. La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", M001 794,761,702.00 796,541,626.00 100 B 02 CD 12 1107 00 Gasto Normal 593,308.00 593,308.00 0.04 0.04 correspondiente al mes de febrero. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

02CD12 Alcaldía Milpa Alta

Unidad Responsable de Gasto:				02CD12 Alcaldía Milpa Alta								
Período:			Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decin			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1107	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	0.04	0.04	La presente ampliación, con el proposito de llevar a cabo los diferente eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de l Alcaldía Milpa Alta con ello cumplir con las metas programada durante el presente ejercicio fiscal.		
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1107	87 Contingencias COVID-19	81,228.00	81,228.00	13566	13566	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar lo calendarios conforme a las necesidades reales de operación de l Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta e cumplimiento de las metas programadas.		
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal		593,308.00	0.04	0.04	La reducción compensada es posible debido a la continuación de COVID-19, los centros generados permanecen cerrados, lo que e posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecua para cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta e cumplimiento de las metas programadas.		
F031	18,067,672.00	16,287,748.00	90	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal		593,308.00	0.25	0.25	La reducción es posible todavez que no se llevará a cabo el evento de día de la madre, así como el diá del maestro en los diferentes poblado de esta demarcación, debido a la continuación de la pandemia de COVID-19, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, lo cuales se readecuarán para cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que diche movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.		
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal		593,308.00	13566	13566	La reducción de recursos se requiere para readecuar los calendario conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, la cua al momento no presenta presion de gasto, lo qe hace factible l readecución de recursos, por ello se requiere transferirlos a los mese de abril, mayo y junio del presente año. Cabe mencionar que dich movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.		
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de lo prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios" correspondiente al mes de marzo. Cabe mencionar que diche movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.		
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para ampliar recursos con el proposito de de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con elle cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio fiscal.		
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	13566	13566	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta e cumplimiento de las metas programadas.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	02CD12 Alcaldía Milpa Alta
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal		593,308.00	0.04	0.04	La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centrso generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecua para cubrir las necesidades reales de opercion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.			
K016	136,674,388.00	136,674,388.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal		66,678.00	0.9	0.9	La reducción compensada es posible toda vez que no presenta presion de gasto al mes de mayo, para llevar a cabo los recursos del presupuesto participativo, por este motivo se esta adecuando los recursos calendarizados autorizados, por ello se requiere transferidrlos al mes de junio el presente año.			
F031	18,067,672.00	15,694,440.00	86.9	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal		593,308.00	0.25	0.25	La reducción compensada es posible toda vez que no se llevaron a cabo los eventos del día de la madre, dia del maestro y día del padre en los diferentes poblados de esta demarcacion, lo anterior debido a la continuacion de la pandemia del COVID-19, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecuaran para ubrir las necesidades reales de operación de ste organo politico]Admiistrativo. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.			
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal	593,308.00		0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", correspondiente al mes de abril. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.			
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal	593,308.00		0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para ampliar recursos con el proposito de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con ello cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio fiscal.			
K016	136,674,388.00	136,674,388.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal	66,678.00		0.9	0.9	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	02CD12 Alcaldía Milpa Alta
Período:	Enero-Septiembre 2021

Periodo:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	METAS	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
S119	20,000,000.00	15,000,000.00	75.0	B 02 CD 12 6649	00 Gasto Normal		1,250,000.00	0.2	0.2	La presente reducción es posible, toda vez que el programa que realizan Principalmente a través de los programas de subsidio apoyos y ayudas, se Lleva a cabo el programa social aliméntate bier este programa tiene como Objetivo el apoyo en especie de paquetes frutas y verduras de temporada Y/o abarrotes, además de servici como: difusión, promoción, formación y Seguimiento sobre l contenidos audiovisuales del manual "retos del buen Vivi Consultorios de orientación. Encuentros "misión aliméntate bien". Sembargo, a la buena administración y a los procesos licitatorios Obtuvieron economías en las compras y los servicios que dentro este Programa se hace referencia situación que da como resultado ahorro de Recursos, por tal motivo es posible readecuar los recurs para atender Prioridades de gasto según las necesidades reales o operación de este Órgano político administrativo.		
S182	1,020,000.00	0.00	0	B 02 CD 12 6649	77 Programas Sociales		1,020,000.00	0.95	0.95	La presente reducción es posible, toda vez que debido a la pandem del Covid-19 presentada en esta alcaldía y con respecto a estos de últimos Párrafos durante los primeros meses no se registrare solicitudes como se Programaron por lo que dio como resultado un economía en los recursos y Si a esto aunamos el cierre de las estancia mismas que no requirieron los Apoyos previstos, por tal motivo e posible readecuar los recursos para Atender prioridades de gast según las necesidades reales de operación de Este órgano política administrativo.		
U026	46,150,000.00	53,147,200.00	115.2	B 02 CD 12 6649	00 Gasto Normal		1,002,800.00	13566	13566	La presente reducción es posible, toda vez que derivado de pandemia del Covid-19, que derivó que se cancelaran los apoyo económicos y de especie A personas de escasos recursos, por t motivo es posible readecuar los Recursos para atender prioridades o gasto según las necesidades reales de Operación de este órgar político administrativo.		
U026	46,150,000.00	53,147,200.00	115.2	B 02 CD 12 6649	00 Gasto Normal		4,600,000.00	13566	13566	La presente reducción es posible, toda vez que derivado de la pandemia del Covid-19, que derivó en el cierre de espacios públicos escuela, centros Recreativos y la cancelación de fiestas y reuniones Este gobierno, no Ejerció los recursos programados para este últim punto, por lo que los Apoyos que se otorgaban a los diferentes comité de los pueblos para Festividades y tradiciones, no fueron ejercidos conforme al calendari Autorizado ya que por prevención fueron pocas mayordomías quiene Solicitaron el apoyo mismo que fue otorgado con oportunidad, por ta Motivo es posible readecuar los recursos para atender prioridades de gasto Según las necesidades reales de operación de este órgan político Administrativo.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	02CD12 Alcaldía Milpa Alta
Período:	Enero-Septiembre 2021

Unidad Responsable de Gasto:				02CD12 Alcaldía Milpa Alta									
Período:	eríodo:			Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decir		ales) ADECUACIONES PRESUPUESTALES					S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
U026	46,150,000.00	53,147,200.00	115.2	B 02 CD 12 6649	77 Programas Sociales		1,000,000.00	13566	13566	La presente reducción es posible, toda vez que derivado de pandemia del Covid-19, que derivó en el cierre de espacios público escuela, centros Recreativos y la cancelación de fiestas y reunione Este gobierno, no Ejerció los recursos programados para este últim punto, por lo que los Apoyos que se otorgaban a los diferentes comité de los pueblos para Festividades y tradiciones, no fueron ejercidos conforme al calendari Autorizado ya que por prevención fueron pocas mayordomías quiene Solicitaron el apoyo mismo que fue otorgado con oportunidad, por tomo de posible readecuar los recursos para atender prioridades de gasto Según las necesidades reales de operación de este órgan político Administrativo.			
U026	46,150,000.00	53,147,200.00	115.2	B 02 CD 12 6649	78 Acciones Institucionales		7,900,000.00	13566	13566	La presente reducción es posible, toda vez que derivado de la pandemia del Covid-19, que derivó en el cierre de espacios públicos escuela, centros Recreativos y la cancelación de fiestas y reunione. Este gobierno, no Ejerció los recursos programados para este últim punto, por lo que los Apoyos que se otorgaban a los diferentes comité de los pueblos para Festividades y tradiciones, no fueron ejercidos conforme al calendari Autorizado ya que por prevención fueron pocas mayordomías quiene Solicitaron el apoyo mismo que fue otorgado con oportunidad, por ta Motivo es posible readecuar los recursos para atender prioridades de gasto Según las necesidades reales de operación de este órgan político Administrativo.			
U026	46,150,000.00	53,147,200.00	115.2	B 02 CD 12 6649	87 Contingencias COVID-19		3,500,000.00	13566	13566	La presente reducción es posible, toda vez que derivado de pandemia del Covid-19, que derivó en el cierre de escuelas, no se lleva a cabo a la Entrega de apoyos en económico a estudiantes de niv primaria y Secundaria que consistía en la entrega de tabletas, no fu posible ya por La pandemia de covid-19 la ausencia en las aulas fue u factor que Imposibilito el buen desarrollo de esta actividad ya que r se tuvo la Forma de realizar el diagnóstico estudiantil para otorgar apoyo Referido, por tal motivo es posible readecuar los recursos paratender Prioridades de gasto según las necesidades reales o operación de este Órgano político administrativo.			
S117	2,750,000.00	0.00	0	B 02 CD 12 6649	00 Gasto Normal		2,750,000.00	0.8	0.8	La presente reducción es posible, toda vez que en lo que respecta, a la Actividad denominada "acción social para personas con discapacidad y a Los lineamientos de operación publicados en la gaceta oficial de la ciudad De México que a la letra dicen: no deben estar en el mism padrón de Beneficiarios. Con la garantía de beneficiar a mayor númer de personas, las cuales no son cubiertas por ningún otro programa derivado de esto se Detectó duplicidad dentro del padrón de beneficiarios o beneficiarias, por Lo que se tuvo la necesidad dadecuar esta actividad.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	02CD12 Alcaldía Milpa Alta
Período:	Enero-Septiembre 2021

eríodo:				Enero-Septiembre 2021								
renodo:						E11	lero-septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	— FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
S181	2,500,000.00	0.00	0	B 02 CD 12 6649	77 Programas Sociales		2,500,000.00	0.6	0.6	La presente reducción es posible, toda vez que en lo que respecta, l'Actividad denominada "fondo para emprendedores de milpa alt fonema", que Su objetivo era brindar apoyos económicos a mujere emprendedoras de la Región sin embargo y por el tema del covid-1! esta actividad tuvo nula Participación de las mujeres milpaltenses, por tal motivo es posible Readecuar los recursos para atender prioridade de gasto según las Necesidades reales de operación de este órgan político administrativo.		
S121	13,333,865.00	3,333,865.00	25.0	B 02 CD 12 6649	77 Programas Sociales		10,000,000.00	1	1	La presente reducción es posible, toda vez que en lo que respecta a Programa denominado "mejoramiento sustentable en suelo de conservación de Milpa alta promessucma", que incluye actividades tales como apoyo en Económico para investigación de suelo de conservación de milpa alta, Conservación y vigilancia de los recursos naturales, agroecología (protección del maíz nativo), agroforestería (plantación de plantas Medicinales) y en especie energías renovables (calentadores solares, focos Ahorradores y filtros de agua), sir embargo por el tema del covid-19, esta Actividad tuvo nula participación de la comunidad milpaltense, por tal Motivo es posible readecuar los recursos para atender prioridades de gasto Según la necesidades reales de operación de este órgano político Administrativo.		
K016	136,674,388.00	156,019,168.82	114.2	B 02 CD 12 6649	80 Presupuesto Participativo 2020	35,522,800.00		0.9	0.9	Con la finalidad de contar con parte de recursos que será Ejercido través del presupuesto participativo destinado para proyecto Propuestos por los ciudadanos de los 12 pueblos dicha suma es e resultado De correspondiente a los ejercicios 2020 (3.25%) y 202 (3.50%), queFueron aplazados por la pandemia de covid-19. E importante señalar que, Aunque los proyectos ya fueron elegidos po los ciudadanos desde el 15 de Marzo del año pasado, no puede arrancar de inmediato ya que se deben Elegir antes, dos comités po proyecto: el comité de ejecución y el comité De vigilancia.		
K016	136,674,388.00	156,019,168.82	114.2	B 02 CD 12 7029	00 Gasto Normal		25,000,000.00	0.9	0.9	La presente reducción es posible, toda vez que la adquisición d cemento Que se tenía programado para realizar trabajos d rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura pública, se atender mediante fondo Distinto, por tal motivo es posible readecuar lo recursos para atender Prioridades de gasto según las necesidade reales de operación de este Órgano político administrativo.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	02CD12 Alcaldía Milpa Alta
Período:	Enero-Septiembre 2021

Inidad Responsable de Gasto:				02CD12 Alcaldia Milpa Alta								
Período:						En	ero-Septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
U026	46,150,000.00	53,147,200.00	115.2	B 02 CD 12 7029	77 Programas Sociales	25,000,000.00		13566	13566	A efecto de contar con el presupuesto necesario, toda vez que co estos Recursos se realizará el proyecto para otorgar apoyos a l población, el Cual consiste con la entrega de 1,226 cisternas co capacidad de 2,500 Litros, por un importe \$10,000,000.00 (diez millone de pesos 00/100 M.n.), que serán utilizados como depósitos de agu potable de manera Permanente para aquellas familias que recibe agua a través de Carro-cisterna (pipas); entrega de 793 calentadore solares por un importe De \$10,000,000.00 (diez millones de peso 00/100 m.n.), esto como fuente Alternativa de calentamiento para agu limpia y eficiente con capacidad Nominal del sistema 150 lts. De tip gravedad, estructura de fijación con Pendiente de 23 grados, de 1 tubos de borosilicato y entrega de 1,539 Tinacos verticales co capacidad de 1,100 lts. Por un importe de \$5,000,000.00 (cinco millone de pesos 00/100 m.n.).		
K016	136,674,388.00	156,019,168.82	114.2	B 02 CD 12 7163	00 Gasto Normal		4,657.84	0.9	0.9	La reducción es posible, ya que en los procesos de adjudicación so Obtuvieron costos menores a los programados en la adquisición de alambre, Clavos pijas, tuercas así como tambos metálicos, por lo que se obtuvieron Economías, lo que permite la adecuación de recursos para otras prioridades Para el apropiado cumplimiento de metas sobjetivos en el presente Ejercicio fiscal.		
O001	206,606,980.00	204,771,594.12	99.1	B 02 CD 12 7163	00 Gasto Normal		174,701.00	0.9	0.9	La reducción es posible, ya que en los procesos de adjudicación s Obtuvieron costos menores a los programados en la adquisición d bisagras, Candados, cerraduras, jaladeras, llaves para chapas, as como cerrojos, Por lo que se obtuvieron economías, lo que permite l adecuación de Recursos para otras prioridades para el apropiad cumplimiento de metas y Objetivos en el presente ejercicio fiscal.		
O001	206,606,980.00	204,771,594.12	99.1	B 02 CD 12 7163	00 Gasto Normal		550,375.84	0.9	0.9	La reducción es posible, ya que en los procesos de adjudicación se Obtuvieron costos menores a los programados en la adquisición de cables Para computadora, fusor para impresora, monitores, mouse (ratón), teclados Para computadora, así como discos duros para servidor, por lo que se Obtuvieron economías, lo que permite la adecuación de recursos para otras Prioridades para el apropiado cumplimiento de metas y objetivos en el Presente ejercicio fiscal.		



				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS						
Unidad Responsable de Gasto:				02CD12 Alcaldía Milpa Alta									
Período:				Enero-Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos deci				PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS V PAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
K014	10,072,463.00	10,802,197.68	107.2	B 02 CD 12 7163	00 Gasto Normal	729,734.68		0.9	0.9	Se amplían recursos en esta partida con el propósito de contar con la Suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de tubos de Polietileno rd11 de ¾" de # y brocales, dicho material es necesario ya que La red de drenaje ha llegado a su vida útil por lo que se requiere ser Reemplazarlo y así evitar la fractura de la tubería y con ello evitar Socavones en las principales avenidas de esta demarcación. Cabe señalar Que con estas adquisiciones estaremos en posibilidad de cumplir con las Metas programadas, así como las demandas de la población milpaltense.			



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTARIO	os			
nidad Responsable de Gasto:						02CD1	3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K015	409,000.00	319,000.00	78.00	B 02 CD 13 663	00	0.00	-90,000.00		1	1 Dado a que no se llevara a cabo la adquisición cemento gris para el programa de mantenimiento conservación a banquetas. N impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 663	00	0.00	-460,000.00		1	Dado a que no se llevar a cabo la adquisición de pint amarillo, blanco y gris trafico base solvente cubeta de litros. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 663	00	6,950,000.00	-4,050,000.00		1	1 Se debe a que dichos recursos no están asociados acciones relacionadas con el mantenimiento del paro vehicular. No impacta la meta. Así mismo se amplio p el mantenimiento integral al mercado publico no. 2 Santa Cecilia y Tláhuac. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	11,647,500.00	70.01	B 02 CD 13 663	00	0.00	-2,350,000.00		1	1 Dado a que no se llevara a cabo la adquisición de tubo polietileno corrugado, brocal de polietileno, rejilla de polietileno. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 664	00	0.00	-165,000.00		1	1 Dado a que no se llevara la adquisición de señalamien vertical SR22. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 664	00	950,000.00	-345,000.00		1	Dado a que no se llevara la adquisición de cemente producto de concreto. No impacta la meta. Se rea una ampliación para el mantenimiento integral al merca publico no. 248 Santa Cecilia y Tláhuac. No impacta meta.
K014	16,637,500.00	11,647,500.00	70.01	B 02 CD 13 664	00	0.00	-440,000.00		1	Dado a que no se llevara a cabo la adquisición de lla españolas, perico, stilson, martillos de bola pala cuadra de punta y pinzas. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 665	00	0.00	-100,000.00		1	No se llevara a cabo la adquisición de rodillo desmonta de 9" con felpa alta . No impacta la meta.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

dad Responsable de Gasto: odo:							3 Alcaldía Tláhuac			
000:		PRESUPUESTO			ADECUACIONES PR		-Septiembre 2021	META	S DEL PP	
		(Pesos con dos decima	ales)		ADECOACIONESTR	LSOFOLSTALLS				FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE I
OGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS META: ORIGINALES PREVISTAS
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 665	00	100,000.00	0.00		1	1 Se realiza una ampliación para el mantenimiento i al mercado publico no. 248 Santa Cecilia y Tláhu impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 721	00	0.00	-208,228.00		1	1 Readecuar el presupuesto de acuerdo requerimientos de financiamiento de la alcaldía compromisos de nomina de autogenerados. No impreta .
M001	1,075,172,927.00	1,075,172,927.00	100.00	B 02 CD 13 721	00	2,018,228.00	-2,018,228.00		1	1 Readecuar el presupuesto de acuerdo requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el enero no se genero la captación de recursos med mecanismo de aplicación automática. No impacta la
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 721	00	2,018,228.00	-510,000.00		1	1 Readecuar el presupuesto de acuerdo requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el enero no se genero la captación de recursos med mecanismo de aplicación automática. No impacta la
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 721	00	0.00	-300,000.00		1	1 Readecuar el presupuesto de acuerdo requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el enero no se genero la captación de recursos med mecanismo de aplicación automática. No impacta la
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 721	00	0.00	-1,000,000.00		1	1 Readecuar el presupuesto de acuerdo requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el enero no se genero la captación de recursos med mecanismo de aplicación automática. No impacta la
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 824	00	510,000.00	-2,018,228.00		1	1 Se adecua el presupuesto de acuerdo requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de los recursos re reorientan al capitulo 2000. No imperenta. Así mismo se amplia en el capitulo en ma para que la dirección general de obras y desarrollo cuenta con los recursos necesarios. No impacta la ma
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 824	00	208,228.00	0.00		1	1 se amplia en el capitulo en mención para que la D General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta recursos necesarios. No impacta la meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 824	00	300,000.00	0.00		1	1 se amplia en el capitulo en mención para que la E General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta recursos necesarios. No impacta la meta.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

				- All Abl		MAS PRESUPUESTARIO				
nidad Responsable de Gasto:							3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero-	-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimal	es)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES					— FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO (VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 824	00	1,000,000.00	0.00		1	1 se amplia en el capitulo en mención para que la Direcc General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta con recursos necesarios. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	11,647,500.00	70.01	B 02 CD 13 1470	00	0.00	-2,200,000.00		1	1 Se debe a que dichos recursos no serán utilizados e servicios de mantenimiento y conservación de equipo transporte parque vehicular. No impacta la meta.
F033	2,680,000.00	983,500.00	36.70	B 02 CD 13 1470	00	0.00	-1,696,500.00		1	1 Se debe a que dichos recursos no serán utilizados e servicios de mantenimiento y conservación de equipo transporte parque vehicular. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 1470	00	3,896,500.00	0.00		1	1 Dicho incremento de recursos en el gasto consolidado deriva de un análisis que se realizo el gasto program de origen del cual se esta un gasto mayor en el prese ejercicio. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-208,228.00		1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de financiamiento de la alcaldía en compromisos de nomina de autogenerados, por lo qu reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. impacta la meta.
M001	1,075,172,927.00	1,075,172,927.00	100.00	B 02 CD 13 1527	00	3,958,507.00	-3,958,507.00		1	1 Se derivan de compromisos don recursos de aplica automática. No impacta la meta. Así mismo se an para cubrir la nomina de honorarios. No impacta la me
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-22,051.00		1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de financiamiento de la alcaldía en compromisos de nomina de autogenerados, por lo que reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 1527	00	1,990,279.00	-460,000.00		1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de financiamiento de la alcaldía er compromisos de nomina de autogenerados, por lo que reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales impacta la meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-300,000.00		1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de financiamiento de la alcaldía en compromisos de nomina de autogenerados, por lo que reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales impacta la meta.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO	OS			
nidad Responsable de Gasto:						02CD1	3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PR		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-1,000,000.00		1	1 De readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de financiamiento de la alcaldía en compromisos de nomina de autogenerados, por lo que reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 1678	00	460,000.00	-1,990,279.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de ga ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto capitulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se ampl fin que la Dirección General de Administración cuente los recursos. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 1678	00	22,051.00	0.00		1	1 A fin que la Dirección General de Obras y Desarr Urbano cuente con los recursos necesarios . No impact meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 1678	00	208,228.00	0.00		1	A fin que la Dirección General de Obras y Desarr Urbano cuente con los recursos necesarios . No impact meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 1678	00	300,000.00	0.00		1	1 A fin que la Dirección General de Desarrollo Socia Bienestar cuente con los recursos necesarios . No implia meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 1678	00	1,000,000.00	0.00		1	1 A fin que la Dirección General de Administración cue con los recursos necesarios . No impacta la meta.
O001	0.00	4,313.00		C 02 CD 13 2002	00	4,313.00	0.00		1	Contar con recursos para los accesorios y recargos qui derven del pago extemporaneo, correspondiente al pide actualizaciones y recargos del isr. No impacta la me
E124	1,916,500.00	1,916,500.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-23,000.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto capitulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se ampl fin que la Dirección General de Administración cuente los recursos. No impacta la meta.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO	OS			
idad Responsable de Gasto:						02CD1	.3 Alcaldía Tláhuac			
ríodo:						Enero	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PI	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
ROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E124	1,916,500.00	1,916,500.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-185,228.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a la requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto di capitulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplia fin que la Dirección General de Administración cuente co los recursos. No impacta la meta.
M001	1,075,172,927.00	1,075,172,927.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-1,984,364.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a la requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto d capitulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplia fin que la Dirección General de Administración cuente co los recursos. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	100.99	B 02 CD 13 2087	00	1,984,364.00	-16,136.00		1	A fin que la Dirección General de Administración cuen con los recursos necesarios . No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	3 109.80	B 02 CD 13 2087	00	1,984,364.00	-460,000.00		1	1 A fin que la Dirección General de Administración cuen con los recursos necesarios . No impacta la meta.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-300,000.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a lo requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto di capitulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplia fin que la Dirección General de Administración cuente co los recursos. No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	0 100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-1,000,000.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a la requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gast ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto di capitulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplia fin que la Dirección General de Administración cuente co los recursos. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	2 100.99	B 02 CD 13 2250	00	0.00	-305,000.00		1	1 Se readecuar el presupuesto de acuerdo a la requerimientos No impacta la meta.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTARIO	os			
Unidad Responsable de Gasto:						02CD:	13 Alcaldía Tláhuac			
Período:						Ener	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 2250	83	305,000.00	0.00		1	1 A fin que la Direccion de comunicación social cuente cor los recursos para cubrir las acciones que se deriven de la difusion de los Programas de Gobierno. No impacta la meta.
E150	0.00	12,000,000.00		B 04 CO 01 2361	00	12,000,000.00	0.00		1	Contar con los recursos para los trabajos inherentes a proyecto 021NR0263 mantenimiento mayor a inmuebles destinados para mercados, dentro de la alcaldia (convenio SEDEC)
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	C 02 CD 13 2425	00	8,736.00	0.00		1	Cubrir los accesosrios y recargos que se derivan del pago extemporaneo correspondiente al pago de acturalizaciones y recargos del isr.
F027	186,000.00	0.00	0.00	B 02 CD 13 2645	00	0.00	-186,000.00		1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 2645	00	2,500,000.00	-1,720,012.98		1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud.; Asi mismo se dota de recursos para suministro de alimentos . No impacta la menta.
E127	5,285,768.00	5,191,780.98	98.22	B 02 CD 13 2645	00	0.00	-93,987.02		1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud. No impacta la meta.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 2645	00	0.00	-500,000.00		1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud. No impacta la meta.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTARIC)S			
nidad Responsable de Gasto:						02CD1	3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U026	13,784,000.00	6,756,000.00	49.01	B 02 CD 13 4528	78	0.00	-7,028,000.00		1	1 No se llevaran a cabo ayudas sociales . Implica que reduzca la meta en un 90% en la cantidad de accion contempladas dentro de los apoyos sociales.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 4528	00	7,028,000.00	0.00		1	1 Requerimiento de suministros alimenticios, agua desechos para el funcionamiento de los centr generadores de esta alcaldia. No impata la meta.
E123	1,623,500.00	1,023,500.00	63.04	B 02 CD 13 4540	00	0.00	-600,000.00		1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramient menores . No impacta la meta.
E122	910,111.00	300,343.13	33.00	B 02 CD 13 4540	00	0.00	-609,767.87		1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramient menores . No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 4540	00	1,259,648.23	-2,390.65		1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramient menores . No impacta la meta. Asi mismo se incrementa recursos para llevar a cabo los servicios profesionales . N impacta la meta.
F033	2,680,000.00	936,010.29	34.93	B 02 CD 13 4540	00	0.00	-47,489.71		1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramient menores . No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	100.99	B 02 CD 13 4541	00	0.00	-333,191.98		1	No se llevara a cabo la adquisicion de alambre , solera , que se cuenta con material existente . No impacta la met

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO	os			
nidad Responsable de Gasto:						02CD	13 Alcaldía Tláhuac			
ríodo:						Ener	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES PI	RESUPUESTALES		META:	S DEL PP	— FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
ROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	3 109.80	B 02 CD 13 4541	00	333,191.98	0.00		1	1 Contar con los recursos que permitan sufragar los gas de los centros generadores. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	2 100.99	C 02 CD 13 5463	00	1,702,917.00	0.00		1	Lllevar a cabo las acciones contempladas en dich proyecto . No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 5596	00		-246,973.56		1	No se llevara a cabo la adquisicion de pintu anticorrosiva, esmalte automotivo, cinchos ya que hay e almacen. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 5596	00		-1,718,076.44		1	No se llevara a cabo la adquisicion de pintu anticorrosiva, cinchos, herramientas menores, ya que h en almacen. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	5 81.40	B 02 CD 13 5596	00		-1,106,779.41		1	1 No se llevara a cabo la adquisicion de junta gibault de 8 coples de 4 a 12, tubos de polietileno corrugado brocal o polietileno, rejilla de piso. ya que hay en almacen. N impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 5596	00	3,598,748.43	-526,919.02		1	1 Se suministro de gas, mantenimiento y operación de l albercas semi-olimpicas y mantenimiento y cuidado de l albarcas. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6021	00		-9,000,000.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupues No impacta la meta.

nidad Responsable de Gasto:							13 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Ener	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6021	00	9,000,000.00			1	Recursos para el suministro de combustible indispensa para la operación del parque vehicular. No impacta meta.
E119	50,000.00	0.00	0.00	B 02 CD 13 6899	00		-50,000.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupues No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 6899	00		-987.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupues No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6899	00		-24,149.72		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupues No impacta la meta.
F029	50,000.00	0.00	0.00	B 02 CD 13 6899	00		-50,000.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupues No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6899	00	125,136.72			1	1 Recursos de financiamiento necesarios que perm cumplir con el compromiso del servicio integral para educacion en la practica de la natacion, que se genera los centros generadores de la alcaldia. No impacta meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 6900	00		-2,513.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.

					ECUACIONES A PROGRA					
nidad Responsable de Gasto:							.3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6900	00	2,513.00			1	1 Recursos de financiamiento necesarios que pern cumplir con el compromiso del servicio integral para educacion en la practica de la natacion, que se genera los centros generadores de la alcaldia. No impacta meta.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 6902	00		-15,076.00		1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 6902	00		-9,027.28		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
E120	200,000.00	66,953.68	33.48	B 02 CD 13 6902	00		-133,046.32		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6902	00		-2,010.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
E130	80,000.00	29,371.20	36.71	B 02 CD 13 6902	00		-50,628.80		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
E127	5,285,768.00	4,476,182.85	84.68	B 02 CD 13 6902	00		-312,218.36		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupu No impacta la meta.

nidad Responsable de Gasto:							13 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Ener	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E137	1,200,000.00	1,179,869.60	98.32	B 02 CD 13 6902	00		-20,130.40		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
F033	2,680,000.00	249,539.39	9.31	B 02 CD 13 6902	00		-460,720.90		1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6902	00	1,003,968.06	-1,110.00		1	1 Recursos disponibles dado a un analisis al presupue No impacta la meta; Recursos de financiamie necesarios que permita cumplir con el compromiso servicio integral para la educacion en la practica de natacion, que se genera en los centros generadores d alcaldia. No impacta la meta.
K015	409,000.00	2,774,860.32	678.45	B 02 CD 13 6906	00		-350.68		1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6906	00		-101,452.69		1	1 Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 6906	00		-65,248.48		1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio. No impacta la meta.
E127	5,285,768.00	4,476,182.85	84.68	B 02 CD 13 6906	00		-116,089.77		1	1 Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio. No impacta la meta.

nidad Responsable de Gasto:							13 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Ener	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimal	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS VIDATONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6906	00	283,141.62			1	Recursos de financiamiernto necesarios para cumplir del compromiso que se dereve del contrato de prestac de sericios. No impacta la meta.
E118	39,708,117.00	39,708,112.60	100.00	B 02 CD 13 6909	00		-4.40		1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio. No impacta la meta.
K015	409,000.00	2,774,860.32	678.45	B 02 CD 13 6909	00		-58.00		1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro o procesos licitatorio. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6909	00		-103,858.89		1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6909	00	722,727.78	-618,806.49		1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro procesos licitatorio; Recursos de financiamier necesarios para cumplir con el compromiso que se deridel contrato de prestacion de sericios. No impacta meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7222	80		-2,028,588.00		1	1 Readecuar el presupuesto participativo. No impacta meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 7222	80	2,028,558.00			1	Contar con recursos del presupuesto participativo 202 el proyeto trabajos de mantenimineto a la hidrosanitaria. No impacta la meta.

				ATT ADE	- CONCIONES A TROOM	AMAS PRESUPUESTARIO	,,			
nidad Responsable de Gasto:							.3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 7222	00	537,074.24			1	1 Recursos para llevar a cabo los arrendamientos logisti en las diferentes areas de esta alcaldia. No impacta meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	C 02 CD 13 7557	00	425,395.58			1	1 Recursos de las disposiciones contenidas en el articulo fraccionII y 27 de la Ley Organica del Poder Ejecutivo y la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	C 02 CD 13 7646	00		-425,395.58		1	1 Recursos programado en dicho concepto de gasto reune los criterios de ejecuion del asto de acuerdo clasificador.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	C 02 CD 13 7647	00	425,395.58			1	1 Recursos del FAIS para llevar a cabo el proye rehabilitacion integral de diversas calles dentro de Alcaldia. No impacta la meta
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7734	00		-955,240.10		1	Recursos disponibles derivados de una programa mayor al presupuesto. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 7734	00	955,240.10			1	Adquisiion de material de limpieza necesaria promotionem en optimas condiciones de higiene diferentes areas de la Alcaldia.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7889	80	1,217,256.00	-9,246,532.00		1	Readecuar el presupuesto participativo. No impac meta. Y la ampliacion es para llevar a cabo el desar de los proyectosw ganadores del presupu participativo. No impacta las metas.

nidad Responsable de Gasto:							3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	-Septiembre 2021			1
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 7889	80	2,092,472.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarro de los proyectosw ganadores del presupue participativo. No impacta las metas.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 7889	80	625,206.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarro de los proyectosw ganadores del presupue participativo. No impacta las metas.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 7889	80	4,659,413.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarro de los proyectosw ganadores del presupue participativo. No impacta las metas.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 7889	80	652,185.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarro de los proyectosw ganadores del presupue participativo. No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7913	65	34,001,161.00	-37,596,245.00		1	1 Readecuar el presupuesto participativo. No impacta meta. Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarro de los proyectosw ganadores del presupue participativo. No impacta las metas.
K015	409,000.00	2,774,860.32	678.45	B 02 CD 13 7913	65	2,456,269.00			1	Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de proyectosw ganadores del presupuesto participativo. impacta las metas.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 7913	65	1,138,815.00			1	Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de proyectosw ganadores del presupuesto participativo. impacta las metas.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO)S			
nidad Responsable de Gasto:						02CD1	3 Alcaldía Tláhuac			
eríodo:						Enero	-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 8219	80	1,217,256.00	-9,246,532.00		1	1 Readecuar el presupuesto participativo. No impacameta. Y la ampliacion es para llevar a cabo el desar de los proyectosw ganadores del presupu participativo. No impacta las metas.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 8219	80	2,092,472.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desa de los proyectosw ganadores del presupi participativo. No impacta las metas.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 8219	80	625,206.00			1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desa de los proyectosw ganadores del presup participativo. No impacta las metas.
0001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 8219	80	4,659,413.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desa de los proyectosw ganadores del presup- participativo. No impacta las metas.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 8219	80	652,185.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desa de los proyectosw ganadores del presupo participativo. No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 8239	80		-586,828.00		1	1 Readecuar el presupuesto participativo. No impac meta.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 8239	80	586,828.00			1	1 Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desa de los proyectosw ganadores del presup participativo. No impacta las metas.

				א-רו אטנ	COACIONES A FROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
nidad Responsable de Gasto:						02CD1	3 Alcaldía Tláhuac			
ríodo:						Enero	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 8293	00	249,813.95			1	1 Recursos para llevar a cabo los arrendamientos logis: en las diferentes areas de esta alcaldia. No impact meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 8294	00	213,111.81			1	1 Recursos para llevar a cabo los arrendamientos logis: en las diferentes areas de esta alcaldia. No impact meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 8560	65		-3,826,329.00		1	1 Readecuar el presupuesto participativo. No impact meta.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 8560	65	1,188,035.00			1	1 Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo d proyectosw ganadores del presupuesto participativo impacta las metas.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 8560	65	2,638,294.00			1	1 Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de proyectos y ganadores del presupuesto participativo impacta las metas.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 8631	00		-300,000.00		1	1 Recursos disponibles de ahorr del proceso licitatorio impacta la meta.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 8631	00	300,000.00			1	1 Recursos para adquisicion de herramienta. No impa meta.

				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO	OS			
nidad Responsable de Gasto:						02CD3	13 Alcaldía Tláhuac			
ríodo:						Enero	o-Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES PF	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LA
ROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 8668	00	21,692.86			1	1 Recursos para la adquisicion de material de limp material que se utilizara en las diversas areas de alcaldia. No impacta la meta.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 9236	00		-300,000.00		1	Material que no se utilizara, el cual hay en el almace cubriendo los requerimientos necesarios. No impacimeta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 9236	00	300,000.00			1	Recurso para enfrentar los compromisos que se del del servicio de sanitizacion. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 9238	00		-377,587.00		1	1 Recursos disponibles en el cual la adquisicion herramientas material que hay en el almacen. No impla meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 9238	00		-147,996.80		1	1 Recursos disponibles en el cual la adquisicion herramientas material que hay en el almacen. No im la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 9238	00		-100,504.76		1	1 Recursos disponibles en el cual la adquisicior herramientas material que hay en el almacen. No im la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 9238	00	626,088.56			1	Recusros el cual se llevara a cabo de sanitizacion o muebles e inmuebles. No impacta la meta.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDIA TLALPAN

Período:

ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:							ENE	RO-SEPTIEMBRE 2	2021	
PROGRAMA	(P	PRESUPUESTO esos con dos decimales			ADEC	UACIONES PRESUPUESTALES	5	ME.	TAS DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU
PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACION %: ((MODIFICADO/APR	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E122	155,648,427.00	153,630,306.00	98.70	4264	00		2,924,121.00	1	1	Se realiza la reducción derivado de economías susceptibles de reorientar y cubrir otras necesidades.
E150		15,207,475.00		2399	78	7,980,000.00		0	1	Se reciben recursos de la Secretaría de Economía para el mejoramiento de los mercados.
E150		15,207,475.00		3587	78	1,144,485.00				Se reciben recursos de la Secretaría de Economía para el mejoramiento de los mercados.
E150	0.00	15,207,475.00		4884	37	6,082,990.00		0	1	Se reubican los recursos al PP asignado para el mejoramiento de los mercados por la Secretaría de Economía.
K014	140,452,224.00	118,501,584.60	84.37	4264	00		4,431,107.00	1	0.97	Se realiza la reducción de recursos para el registro del pago del traslado agua potable en pipas al programa asignado para ello.
K015	82,994,181.00	78,137,914.03	94.15	6039	0		3,672,238.00	1	0	Se estableció que el Proyecto se cancelo
K016	322,849,161.00	290,401,228.44	89.95	4185	00	477,000.00		1		Proyecto O21NR0113 se cancelaría,
K016	322,849,161.00	290,401,228.44	89.95	4884	00 y 37		6,082,990.00	1	0.98	Se reubican los recursos al PP asignado para el mejoramiento de los mercados por la Secretaría de Economía.
M001	1,119,782,399.00	1,149,648,555.97	102.67	4264	00		4,455,769.00	1	1	Se realiza la reducción derivado de economías susceptibles de reorientar y cubrir otras necesidades.
M001	1,119,782,399.00	1,149,648,555.97	102.67	6039	00	3,672,238.00		1	0	Se realiza la ampliación con la finalidad de cubrir el pago de la nómina para el personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios.
0001	114,846,621.00	114,280,561.75	99.51	4185	00	4,614,934.74		1		Se realiza la ampliación con la finalidad de cumplir con la meta programada.
0001	114,846,621.00	114,280,561.75	99.51	4187	00	420,169.01		1		Se realiza la ampliación con la finalidad de cumplir con la meta programada.
0001	114,846,621.00	114,280,561.75	99.51	4264	00		5,601,163.00	1	0.95	Se realiza la reducción de recursos para el registro del pago del traslado agua potable en pipas al programa asignado para ello.
P002	63,321,700.00	80,733,860.00	127.50	4264	00	17,412,160.00		1	0	Se realiza la ampliación con la finalidad de cumplir con la meta programada.
P004	2,700,200.00	4,700,200.00	174.07	4185	26	2,000,000.00		1		Se realiza la ampliación con la finalidad de cumplir con la meta programada.
U024	83,010,000.00	14,487,327.00	17.45	3682	00		64,152,273.00	1	0.1	Se realiza la reducción derivados del cambio de Programa Presupuestal al U026.
U026	0.00	68,522,673.00		3682	00 y 87	64,152,273.00		0	1	Se realiza la ampliación con la finalidad de realizar el registro adecuado de las acciones sociales establecidas.



				A-P	P ADECUACIONES A 1	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN		ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E118	93,000,000.00	102,779,545.75	110.5	2806	00	50,000.00		100%	100%	EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTABIO E 11 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO". MOVIMIENTO ALTORIZADO MEDIANTE OFICIC SAFSEDEOPPICEG/1028/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL RESTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON DE IL NUMERIA. 39 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL LERICCIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA DAMINISTRACIÓN PRIELAZ DE LA CUIDAD DE MEDICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 107, FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIORA, TRANSPASENCIA NE RIGIUMERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉDICO, EN VIGOR. NO AFECTA A LAS METAS
				8636	00	5,384,531.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA SE RICALIZA CON EL OBIETO DE INCORPORAR RECURSOS ADICIONALES QUE COMPREMENTARÁN LOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE DIRECTION FORCIA. PRESENTE DIRECTION FOCAL, LO QUE PREMITRIA ESTAR EN POSIBILADO DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGLANCIA INTRAMIROS CON LA POLICIÁ AUXILIAR DE LA CUIDAD DE MÉDICO, DURANTE EL PREDOS OSPITIMERE - OCTUBRE DE 2021, PARA EL RESGUARDO PERMANENTE DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIÓS PIBLICOS DE ESTA ALCALIDÍA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEQUIRIDAD DE LOS TRABAJADORES QUI LADORAM SEN ELLOS PELA PERSENTA QUE ACUENTA DE ADICIDAD EM ENTO. TRAMITIES ADMINISTRATIVOS O DE CITRA INDOLE ASÍ COMO, ASEGURAR EL PATRIMONIO DE LA OLUDAD DE MÉDICO QUE SE ENCUENTAR A DESOSIMO NE DESCRIBADOS DE LA ADMINISTRATIVOS O DE COTRA INDOLE ASÍ COMO, ASEGURAR EL PATRIMONIO DE LA OLUDAD DE MÉDICO QUE SE AMPLIAN COMPLEMENTARÁN LOS DE EXISTENTES Y COADIVUARAÑA CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADA: EN MATERIA DE VICILANCIA Y PREVENCIÓN DE LE DELO CONSIDERADAS EN EL REGOGRAMA PRESUPIESTANO ET ILS. ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA ALS METAS ESTABLECIDAS PARA ESTE PROGRAMAN EL PROGRAMA PRESUPIESTANO ET ILS. EL MOVIMIENTO AND ENCREMENTA SULLADORA DE MEDICA DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPIESTANO ET ILS. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPIESTANO ET ILS. SAS/SUDOPPICE/4425/2021 LE MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN PRESUPUESTANO ET ILS. SAS/SUDOPPICE/4425/2021 LE MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN PRESUPUESTANO ET ILS. CONFORMIDAD CON EL NUMERAL TOR DE LA MANUAL DE RECURSO SE PROGRAMA PESSUPIESTANO EN LA PROGRAMA PESSUPIESTANO EN LA ADMINISTRACIÓN DE DELA CONTRO PRESUPIESTA DE COLICIDAD DE MÉDICO. CONFORMIDAD CON EL ADMINISTRACIÓN POBLICA DE LA CUIDADO DE MÉDICO. LO ANTEROR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMILIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CUIDADO DE MÉDICO. LO ANTEROR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMILIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN DUBLI



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS idad Responsable de Gasto 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS SE REALIZA CON EL OBJETO DE INCORPORA RECURSOS ADICIONALES QUE COMPLEMENTARÁN LOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO QUE PERMITIRÁ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EXTRAMUROS CON LA POLICÍA ALIXII IAR DE LA CILIDAD DE MÉXICO. DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE DE 2021. LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DIRIGIDAS A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE VENUSTIANO CARRANZA no se amplían metas físicas, debido a que los recursos solicitados complementarán a los existentes para APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 9287 nn 7,500,000.00 SAE/SE/DGPDCEG/AAAA/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL RESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN VIGO SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS "SERVICIOS DE VIGILANCIA", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$3.154.985.25. TODA VEZ OUE SE IDENTIFICAN COMO DISPONIRIES PARA SER TRANSFERIDOS A OTRAS PRESIONES DE GASTO, EN LAS QUE SE RECONOCIERON ECONOMÍAS EN LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA INTRAMUROS Y E XTRAMUROS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE MOVIMIENTO NO GENER PRESIÓN DE GASTO PARA FI PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE OMITE MENCIONAR QUE SE CUENTA CON EL OFICIO PACDMX/DERHF/1030/2021 SIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIV DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA LIBERACIÓN DE RECURSOS, POR UN IMPORTE DE \$3,154,985.25 EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAE/SE/DGPPCEG/3252/2021 (3,154,985.25) FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCÍCIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓ O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN E ARTÍCULO 107. FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD. TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES. PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "E118". TODA VEZ QUE DICHA REDUCCIÓN NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$800.000.00. PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DEL ARRENDAMIENTO DE PIPAS, MISMAS QUE SE REQUIEREN PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIAS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, 99.997568 E129 5,000,000.00 4.999.878.40 800,000.00 27% Prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, en Vigor. El movimiento anteriormente solicitado implica ampliación de recursos del programa presupuestario e129 "PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0714/202 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANFACIÓN PRESUPLIESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL RESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". NO SE AMPLÍAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, TIENE COMO PROPÓSITO READECUAR EL presupuesto asignado, toda vez que derivado de las mesas de trabajo sostenidas por la dirección general DE ADMINISTRACIÓN CON EL TITULAR DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. SE DETERMINÓ QUE DICHO RECURSO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA ATENDER OTROS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES urgentes en el presente ejercicio fiscal, motivo por el cual los siguientes movimientos no generan presión EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E129 424 (800,000,00) "Provisión emergente de agua potable". Movimiento autorizado mediante oficio Saf/Se/dgppceg/0653/2021 Firmado por el director general de planeación presupuestaria control y evaluación del gasto. Esto de CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.



				A-P	P ADECUACIONES A	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7036	00		(121.60)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINO TRANSFERIR RECURSOS I LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISCIÓN DE DIVERSOS BENES Y SERVICIOS FUENCES LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISCIÓN DE DURBOSO BENES Y SERVICIOS FUENCES LICITADORIOS. DEBIDO A QUE LOS CONCENTADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS ES NEMESADO, MOTITO POR EL LICILA LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN DE LA CONTINUACIÓN DE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LECURSOS DE LOS MOVIMIENTOS AUTORIDADOS ANTERIORMENTE SOLICITADO MINÍCIPAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EL 129 PROVISCIÓN DE MERIGENTE DE AGUA POTRALE", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SANTEDIORINATE DE AGUA POTRALE", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SANTEDIORINATE DE AGUA POTRALE", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SANTEDIORINATE DE AGUA POTRALE "L'ENCULO" DE PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL 100 DE MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y PERSUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MÉDICO", SE REALIZA TRANSFERRICIA ENTIRE VERTENTES DE RESPONSO PROGRAMADOS TRANSPARRINCIA EN REJUMERACIONES, PRESTACIONES Y PEGECICIO DE RECURSOS DE L'OLIDADO DE MÉDICO, IN MOGRA PERSUPUESTA DE LA DESTERIDAD, TRANSPARRINCIA EN REJUMERACIONES, PRESTACIONES Y PEGECICIO DE RECURSOS DE LA CUIDADO DE MÉDICO, IN MOGRA PERSUPUESTA A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMISIOS DE PROCESCOS LICITATORIOS, DE LA CUIDAD DE MÉDICO, IN MOGRA SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
E123	51,375,610.00	58,970,205.57	114.7824923	261	00		(1,000,000.00)	100%	100%	SE SOLICITÀ REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEIO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS UBBANOS", MOMMENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF, FEJE DIGEPCEGO, SOLOZOZ I FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUALI. DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉDICO".
				262	00		(2,700,000.00)			SE SOLICITÀ REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE ORICO SAF/SE/DOPPCEG/0500/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PESSUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ERECICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MÉDICO". LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPULCAN REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE 123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OPICIO SAF/SE/OPPCEG/050/02/21 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE FLANEACIÓN PRESUPUESTARIO CONTROL Y EXALUACIÓN DEL GASTO, ESTO POROFROMENDO SON LA NUMERAL TODA MANUALD DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA								
Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
				793	00		(100,000.00)			SE SOLICITA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS UBBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE ÓFICIO SAF/SE/DGPPCEG/8891/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EN ENCARCADO POR SEL DIRECTOR GENERAL DE PARALIACIÓN DEL RASTO ESTO DE ROOMORIMONA DO EN EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA DIMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MÓDICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL RECLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉDICO, EN VIGOR.	
				7036	00		(3,571.76)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINO TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DOMEROS BERNAS Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NOS GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERAN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LICLARA A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO EL23 MANDEI ONTEGRAL DE RESUDOS SOLIDOS URBANOS; MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAN/SELOPPICEGA/A2/4/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIO EL23 MANDEI DIAGNO. ES RESULTA CASTO ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL TO BEL MANDALO PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SE REALEZ TRANSFERENCA BUTRE VERTIENTES DE GASTO PRIDIDITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMIENTO DE LA CUIDAD DE MÉXICO. EN VIGOR. PRESTACION SE REDUCEN METAS FISICAS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÁNS DE PROCESSOS LICITATIONOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	
				7416	00	1,685,408.77				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESIPUESTRADO E123 "MANEIO INTEGRAL DE RESPUES SOLIDOS . URBANOS, MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAFSE/GIOPPCEG/3877/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANFACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". ES PERTINENTE SERALAR QUE, NO SE INCREMENTARÁN LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS INICIALMENTE PREVISTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VARA DE PERLILLA FUERON MENORES A LOS	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA								
Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTA:		
				8955	00	1,018,480.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPIEISTADIO EL23 "MANEIGO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE PORTO ASPSEDIOPECENTANIO EL 23 "MANEIGO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE DE LO RIBECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPIEISTADIA CONTROL VENALULACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL RESUPIEISTANTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBICAD EL ACUIDAD DE MÍXECO. LO ANTERIOR, EN APÉSO A LO ESTREJECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BENES O SERVICIOS DE USOS GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBICAD DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO PARA LO ESTINALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALEZ TRANSPERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEI REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉDICO, EN VIGOR. SETE MOVIMIENTO IN ONCEMENTAL AS METAS FÍSICAS. ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021		
				9192	00	8,668,646.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROCRAMA PRESUPLESTRATOR E 123 "AMACIENO INTEGRAL DE RESDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO DEL PROCRAMA PRESUPLESTRATOR E 123 "AMACIENTA DE LA CONTROL DE MODIFICATION DE LA COMPRIGUENTO AUTORIZADO PRISUPLESTRATO DE LA ADMINISTRACIÓN POELA DEL ACUDAD DE MÉRICO". CONFORMIDAD CON EL NUMERAL TOD BEL MANULAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPLESTRATO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUDAD DE MÉRICO". LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTRALECIÓD EN LOS LIMAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTIS DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEYD E AUSTERIDAD, TRANSFARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y ERECCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉDICO, EN INGGO. NO SE AMPLÍAN METAS FÍSICAS, DIBIDO A QUE LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARAN A LOS EXISTENTES PARA AROYAR LA ELECTROCIO DE RECURSOS DEL ACUDADO DE MÉDICO, EN INGGO. NO SE AMPLÍAN METAS FÍSICAS, DIBIDO A QUE LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARAN A LOS EXISTENTES PARA AROYAR LA ELECTROCIO DE PECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARAN A LOS EXISTENTES PARA AROYAR LA PECURDO DE LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123.		
K016	380,554,414.00	383,869,130.30	100.9	261	00	1,000,000.00		1.80%	1.80%	LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO MOTE "REHABILITACIÓN Y MANTENIMENTO DE INFRASTRICUTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SASFEJECOPECEGO		



				A-PI	P ADECUACIONES A 1	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: {{MODIFICADO/APROBADO}- 1}*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				262	00	2,700,000.00				LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KIGI "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRASTRUCTURA PUBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAS-\$FECOPRE
				606	00	9,845,000.00				LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPECAN AMPLIACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KRI6 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRASTRUCTURA DEJUDICA" Y LUDE "ADVOYOS ECONÓMICOS Y OTIGAS AVIDLAS COCILLES", MONHENTOS ALUTORIZOS MEDIANTE OFICIO SAFESEGAPECAGOS (2012 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTRIOL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFROMIDAD CON EL NUMERAL 100 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMINTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉDICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, "FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTREIDAD, TRANSFARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y PERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MEDICO, EN MOGO.
				792	00		(55,000.00)			LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KIDI "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" Y DODI "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUER DOGERROY, MOVIMIENTO ALTORIZADO MEDIANTE GRIGO ASPEGAPEGAPEGARIO, PÓRIZADE PIEMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANACIÓN PESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10A DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y PERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO."
				6121	00	600,000.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA PARA ESTABLECER COMPROMISO POR CONCEPTO DE ARBOLES INTELIGENTES PARA ALUMBIRADO PÚBLICO, CON WIRT E INTERNET CON LA FINALIDAD DE APOYAR LUS ACTIVIDADES ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES QUE NO CUENTAN CON ESOS SERVICIOS EN SUS NOCARES. NO SE AMPLIAM METAS FÍSICAS PARA E PROGRAMA PRESUPLESTARIO MOIS DE RIDERADO QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLAS DENTRO DE SUS ACCIONES PROVECTAS PORTADO EN LOS AUTORIDADES ESOS ALCANAZARA VA ESTÁ INTEGRADO EN LA META ANUAL PROGRAMADA, PARA LOGRAR ESAS ACTIVIDADES ES SE ADICIDADO FÍSICO A ALCANZARA VA ESTÁ INTEGRADO EN LA META ANUAL PROGRAMADA, PARA LOGRAR ESAS ACTIVIDADES ESOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTES SOLICITADOS IMPLICAN AMPLICACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO CONTENIOS ANTERIORMENTES SOLICITADOS IMPLICAN AMPLICACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPLESTARIO MOIS "RENABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAFSE/DEOPRESCAZZO/22021 FIRMADO POR EL DRECTOR GENERAL DE PARAJECACIÓN PESUPLESTARIO CONTENIO POR EL DRECTOR GENERAL DE PRAJEACIÓN PESUPLESTARIO VERVIDADES DE LA DIMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALEZ TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARMÍCICLIO DE REACCIÓN DEL RECCIÓN DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.



				A-Pi	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VE	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	TEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				6679	oo		(5,400.28)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINO TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROSESOS LICHTATORISO, BEBIDO A QUE LOS COSTOS FINANZAS DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVACIOS FUERON MENDRES A LOS INICIAIMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPIESTARIO KOTÍF FENHABILIZACIÓN Y MANIETIMIENTO DE INPRASTRICITARA POBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZACIOS MEDIANTE CONTROL Y PUNILIACIÓN DEL GASTO, ESTÓ DE CONFORMIDAD CON EL NUMERIA 101 DEL MANIALI DEI REGLASO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIA CONTROL Y BUNISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MODICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTRIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNIRRACIONES.
				7036	00		(12,613.02)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POÚTICO ADMINISTRATIVO DETERMINO TRANSFRIR RECURSOS DEPONIBLES QUE RESULTARON DE DEFENTES PROESOS LICHTATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISCIÓN DE DIVERSOS BIENS Y SERVICIOS FUERON MENDES A LOS INICIAIMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDIOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUIAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS. USOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO. KOIO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INPRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAYS/ELOPPOFECA/24/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PALABACIÓN PISAUPUESTARIO. ONTROIL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMBERA I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL ERERCICIO Y CONTINCO, PESAPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN POLICA DE LA CUIDAD DE MÓXICO". SE RETURADA TRANSFERIENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, PRACACIÓN LOS REGLAMENTO DE LA LA DEMOSTRACIÓN EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUADA DE MÓXICO, EN MOGOR. NO SE REDUCEM METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCER SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS DICTATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-PI	P ADECUACIONES A F	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRESI	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				8955	oo		(1,018,480.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PARTIDA Z-111 "MEZICA A SFÁTICA", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE 51 DIBARBODO, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE ESTA SE DENDA DE LA REVISIÓN DE LOS CONSUMOS PROVECTADOS EN LE PERSODO SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2021, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN CENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCADÍA VENDATANO CARRANZA, DE LA CULA. RESULTO UNA NECESIDAD MENDR A LA INICIALMENTE ESPERADA Y, CONSECUENTEMENTE, UN IMPORTE MENOR AL PROGRAMADO PARA ESTE CONCEPTO, LO QUE PERMITE LIBERAR RECURSOS QUE PUEDEN SER RECRIENTADOS PARA LA ATENICIÓN DE OTRAS NICESIDADES PRIORITARIAS EN LA ALCADÍA. PAL ATENICÓN A LO STABLECIDO EN LA ORMANITURAD MERCETA, SE CUENTA CON LOPICO DE LIBERACIÓN DE RICURSOS NO. SORSE/PIPAN, DOCAZI-1-99-08.01 EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA PLANTA PRODUCTORA DE MEZICLAS ASPÁLITACAS. NO OMITO SEÑAJARA QUE EL MOVIMIENTO DE REDUCCIÓN PROPUESTO NO AFECTA EL CUMPLUMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMAR PRESUPUESTARIO. SIÑA ICONO VEZ QUE SE LLEGARA A LA META PROGRAMADA CON MENOR RECURSO. LE MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO MENCA REDUCCIÓN PROPUESTO NO AFECTA EL CUMPLUMIENTO DE LAS METAS ENFOCAMBA PESUPUESTARIO DE NETRABILIZACIÓN Y MANTERIMIENTO DE INFRIASTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIONTE GEICO NORMENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO MENCA REDUCCIÓN EPICADO DE RIFULASTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIONTE GEICO NORMENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO MENCA REDUCCIÓN COLO LO ANTERIOR, REMATERIOR DE DE A ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DANANLA DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LE BERCICOU O LO ANTERIOR, REN PESO A LO ESTRALECIDO DE NE LIMITADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE DEL SIREMINENTOS CENERALLS PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SENVICIOS DE LOS GENERALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE DEL ADMINISTRACIÓN DE GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN DE DEL DEL SIREMINENTOS CENERALLS PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE LOS GENERALIZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN



				A-P	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: {{MODIFICADO/APROBADO}- 1}*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7363	65	27,190.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN COMPENSADA DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO KOTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMENTO DE INFRAISTRUCTURA PÚBLICA". PARTIDA 261 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$27,190.00 COR EL OBETO DE QUE ESTA ALCALIDA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR UN PROVECTO GAMADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 CORRESPONDIENTE AR RUBRO DE ALLIMBRADO PÚBLICO. TODA VEZ QUE DICHO PROVECTO ROLDIGIOS DE LOS PARTICIPATIVO SELO PARTICIPATIVO SELAS Y CABLE TIMA PARA INSTALACIÓN DE LUMINARADA A LA PROVECTO DEL PRESUPUESTO PRATICIPATIVO SIGNIENTE: 1. PROVICTO CON CLAVE 17-96, COLONIA 24 DE ABRIL CLAVE DEL PROVECTIO GANADOR SE "AMPARAS LED FASE 2", POR UNI MPORTE DE 27.319.00.0 SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEI REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MEXICO, DIN NGOR. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO MIPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KO16 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INTERSTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OPICIO SENDA PASTACIONO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MEXICO, DI MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BROCIOCO Y DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERAL I DO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL BERCICIO DE CONFORMIDADO CON EL NUMERA LO DEL DEL DE
				7818	65	686,960.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO KOTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA". CON EL RROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS CON EL OBETIO DE UESTA ALCIADIS ES ENCUENTES EN POSIBILIDADES DE DELECUTAR RECURSOS RELACIONADOS A EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SIGUIENTE 1. PROYECTO CON CLAVE 17-049, COLONIA PINO (U HABI), CLAVE DEL PROYECTO GANADOR B1 "CAMBIO DE JAULAS EN LAS AZOTIALS EJAPA 3". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10", FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KOTO "REHABELITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAN'SELOPPICE/GRAY/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIO KOTO "REHABELITACIÓN CASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL LOSTO. ESTO EL CONFORMIDAD CON EL NUMERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIO CONTROL Y EL EJECCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN D'EDICLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO". NO SE AMPLÍAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO PSCAL 2021.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS idad Responsable de Gasto 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-**NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN E ARTÍCULO 18 Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CILIDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO EJSCAL 2021. SE DESTINO EL 3.50 POR ciento del presupuesto anual autorizado a esta alcaldía para llevar a cabo la ejecución de los proyectos DEL PRESUPLIESTO PARTICIPATIVO MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS QUE SE DETALLAN, TIENE COMO PROPÓSITO REALIZAR ADECUACIONES DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMAS PRESUPUESTARIO KO16 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAE/SE/DGPPCEG/3590/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPLIESTARIA CONTROL EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA (8,574,686.00) FL FJFRCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS NO OMITO SEÑALAR QUE. CON EL OBJETO DE ASEGURAR EL CORRECTO REGISTRO DEL GASTO AUTORIZADO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y, PRINCIPALMENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES EN UNIDADE HABITACIONALES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, SE LLEVARON A CABO DIVERSAS MESAS DE TRARAJO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORRAS Y DESARROLLO LIRRANO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTANDO DE ÉSTAS LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES: LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES NO PUEDEN SER CLASIFICADAS COMO OBRAS PÚBLICAS, YA QUE ÉSTAS SE REALIZARÁN EN ESPACIOS E INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA EN CONDOMINIO. DERIVADO DE LO ANTERIOR, LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES DEBERÁN REGISTRARSE EN EL CAPÍTULO 4000, DEBIÉNDOSE ESTABLECER LOS COMPROMISOS 9157 (686,960,00) RESPECTIVOS DENTRO DE ESTE CAPÍTULO MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KO16 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4541/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS EÍSICAS, TODA VEZ OUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON EL ROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.

				A-PI	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS						
Unidad Responsable de Gasto:				02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
Período:							ENERO-SEPT	TEMBRE 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				9162	65		(738,366.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS NO OMITO SEÑALAR QUE, CON EL OBIETO DE ASEGURAR IL CORRECTO REGISTRO DEL GASTO AUTORIZADO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y, PRINDEAMENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE DIVESSA ACCONES PARA EL MANTENMIENTO DE INSTALACIONES Y AREAS COMUNES EN UNIDADES HABITACIONALES DEL DERECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANAO, DIRECCIÓN GENERAL DE AOMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN ENTEL DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANAO, DIRECCIÓN GENERAL DE AOMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN ELIGIBLE DIRECCIÓN GENERAL DE AOMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN ELIGIBLE. LAS OBBAS Y ACCONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES UNE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPEDAD PRIVADA EN CONDOMINIO. DERNADO DE LO ANTERIOR, LAS OBRAS Y ACCONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES DEBERÁN REGISTRARSE EN EL CAPÍTULO 4000, DEBÉNDOSE ESTABLECER LOS COMPROMISOS RESPICTIVOS DENTED DE ESTE CAPÍTULO CONDO 150310 RARA FUNCIONAL 221 274 "MANTENMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA". PROGRAMA PRESUPUESTARIO KOT TEMBRILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA". PROGRAMA PRESUPUESTARIO KOT TEMBRILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", DIVINIENTO DE LOS TRACESOR DE PROFESIO DE INVERSIÓN COLVINGOS "REMBRILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS REBUCICIÓN DE REMBRILITACIÓN Y MANTENIMIENTO ADELOS PROFESIONO DE INVERSIÓN COLVINGOS "REMBRILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS REBUCICIÓN DE REMBRILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DELOS INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDITAR PORTOLE DE INVERSIÓN CONTROL S'ENERGIBLITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DE INVERSIÓN CONTROL S'ENERGIBLITACIÓN Y MANTENIMIENTO DELOS DELOS DE RECURDOS DE DE ROCURADO DE REDIRECTOR DE ROLLADO DE N			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS idad Responsable de Gasto 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** ΔΜΡΙ ΙΔΟΙΌΝ REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS NO OMITO SEÑALAR QUE, CON EL OBJETO DE ASEGURAR EL CORRECTO REGISTRO DEL GASTO AUTORIZADO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y, PRINCIPALMENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, SE LLEVARON A CABO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EJECUTIV. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTANDO DE ÉSTAS LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES: LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONE NO PUEDEN SER CLASIFICADAS COMO OBRAS PÚBLICAS. YA QUE ÉSTAS SE REALIZARÁN EN ESPACIOS E INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA EN CONDOMINIO. DERIVADO DE LO ANTERIOR. LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES DEBERÁN REGISTRARSE EN EL CAPÍTULO 4000, DEBIÉNDOSE ESTABLECER LOS COMPROMISOS RESPECTIVOS DENTRO DE ESTE CAPÍTULO FONDO 150210 ÁREA FUNCIONAL 221 274 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA". PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA". 9162 (755,021.00) PARTIDA 6141 "DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN", PROYECTO DE INVERSIÓN O21NR0144 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE)" SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE \$755,021.00. CORRESPONDIENTES A RECURSOS DEL PRESUPUESTO EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPLIESTARIO KOLE "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4541/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN E ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES. PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON E PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021. CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19. EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES ENTRE LAS CITALES SE LIBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS DIFERENTES CENTROS MOO1 1,743,693,100.00 1,724,403,120,93 98 9 1001 3.165.381.00 1 94% 1 94% GENERADORES AUTORIZADOS EN ESTA DEMARCACIÓN. LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, RESPECTO DE LA PROGRAMADA EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO. SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DE PAGOS DE MARCHA A LOS FAMILIARES DE TRABAJADORES FALLECIDOS EN TÉRMINO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 2763 00 500,000.00 FRACCIÓN V DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS idad Responsable de Gasto 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-**NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA LOS MOVIMIENTOS DE AMPLIACIÓN TIENEN COMO PROPÓSITO QUE ESTA ALCALDÍA PUEDA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS PARA 711 FOLIOS DEL PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES de servicio mediante recursos de ingreso de aplicación automática del mes de enero para el ejercicio fiscai 2021, FOLIOS QUE FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAPU/AUT6610/2021 FIRMADO POR DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS. CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES, ENTRE LAS CUALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, recreativas y culturales que se llevan a cabo en los diferentes centros generadores autorizados en esta DEMARCACIÓN. LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN 424 3,170,954.00 DERIVADO DE LO ANTERIOR ESTA ALCALDÍA NO CUENTA CON INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE DICHOS FOLIOS TRAVÉS DE LOS RECURSOS AUTOGENERADOS, MOTIVO POR EL CUAL EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021. SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FISCALES. D CONFORMIDAD CON LA OPINIÓN FAVORABLE EMITIDA MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAPVU/0038/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO MOD "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO AF/SE/DGPPCEG/0653/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL Manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública DE LA CILIDAD DE MÉXICO" NO SE AMPLÍAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA READSCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS. PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1. NO. DE EMPLEADO 896184. NO. DE PLAZA 1201265. NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE READSCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSO 8443 124,407,43 HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DA/DEAP/DNPvPS/SNTVEO/1119/202 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA READSCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR OLIF EL MOVIMIENTO DE READSCRIPCIÓN ELIF COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS 11,191.57 HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1119/2021 FIRMADO POR FI SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS idad Responsable de Gasto 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** ΔΜΡΙ ΙΔΟΙΌΝ REDUCCIÓN SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA READSCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE READSCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS 2.858.76 HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1119/2021 8443 SURDIRECTOR DE NORMATIVIDAD TARLILADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO. SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN OLIE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA READSCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE READSCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS 8443 18 12,660.00 HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1119/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE S DETALLAN, CORRESPONDEN A LA READSCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO, DE EMPLEADO 896184, NO, DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE READSCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSO 8443 51 7,200.00 HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DA/DEAP/DNPvPS/SNTVEO/1119/202 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN OUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTOS AUTORIZAD MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON 7036 (472.00) EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE L ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107. FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD. TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES. PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO EJSCAL 2021.



				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS								
Unidad Responsable de Gasto: Período:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN		ZA			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				9192	90		(8,668,646.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LIEVAR A CABO UN CERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVERE A UNA NEIGRA RUCACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÁ LEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ANUISSO EL AS CIPRAS ESPERADAS PARA EL CERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PESCONALES". DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LA PARTIDA PROSUPLETATA. 1232 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE ARO", DEBIDO A REQUESIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROVECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$8,668,6600 (OCHO MILLONES SESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN.). MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA Y SEIS PESOS 00/100 MN.). MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA TO SAF/SELOPPECIGA/444/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMINADO CON LA RUMINENTATIVO". MOMINALIDA DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CUIDAD DE MÉXICO". SE REALZA TRANSFERNICA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIGIDITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTRIDADO, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESIRCOLO Y ELENCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPURIA CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.		



				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS							
Unidad Responsable de Gasto: Período:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN		ZA		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPIACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
				9212	00		(1,560,028.83)			SE SOLICITÀ ALITORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APUCACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCADÍA LLEVO A CABO LA REVISIÓN Y ANALISIS DE LAS CIPRAS ESPREADA PARA EL CIERRE DEL PRESENTE ERFOCIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES". DERNADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APUCADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTA. 123 "CRADITIFICACIÓN DE FIN DE AÑO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROVECTADOS. POR LUM MIROSITE TOTAL DE 1,580/208.83 (IN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL VENTICICHO PESOS 83/100 M.N.). EL MOVIMIENTO AUTRISTICIMENTES DELOCICIADO DIPLACE REDUCICIÓN DE RECURSOS DEL PROCERADAD. PROCEIADAD. PROCEIADAD. PROCEIADAD. PROCEIADAD. PROCEIADAD DE LOS AUTRISTICACIÓN DE PROCEIAGNOS/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDA DONNEISTO AUTRISTICAD DEL MANUAL DE REGIAS Y PROCEIDENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉDICO". SE REALEX TRANSFERENCIA ENTRE VERTENITES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉDICO". SE REALEXA TRANSFERENCIA ENTRE VERTENITES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROCEIXAMENTO DE LALE PUED A LISTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUUDAD DE MÉDICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPURÁ CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.	



				A-PI	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	EMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: {{MODIFICADO/APROBADO}- 1}*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				9287	00		(7,100,765.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EBRCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEDIOR APULCACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCIADÍA LEVO A CABO LA REVISIÓN Y ANALISIS DE LAS CERTAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DE RESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 SERVICIÓS PRESONALES*. DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APUCADOS EN LA PARTIDIA PRESUPUESTA. 1323 "GRATIFICACIÓN DE FIR DE AÑO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROVIECTADOS. POR UN IMPORTE TOTAL DE 57,500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). EL MOVINIENTO ANTERIORIMENTE SOLICITADIO IMPICA REDUCIÓN DE RECURSO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO MOI "ACTIVIDADES DE APOVO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF,5E,000PCCE/AM44/2021 FIRMADO POR EL LOBIECTOR GENERAL DE PLANACIÓN PRESUPUESTARIO, CONTROL Y PENALUCIÓN DEL GASTO, ESTÓ DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEDICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA BITRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTREDIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉDICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPIJIRÁ CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
				9287	os		(399,235.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APULACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCADÍA LLEVÓ A CABO LA REVISÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFRAS ESPERADOS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCA DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES". DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERNANO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁM APULADOS EN LA PARTIDA PRESUPIESTA: 1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE ARIO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROVICETADOS. POR UN IMPORTE TOTAL DE 57,500,000.00 (SETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00,100 M.N.) EL MOVIMENTO AUTRICIDAMENTE SOLUCIADO IMPULA EBOLUCIÓN DE RECURSO DE PROGRAMA PESUPIESTARIO MOST "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO". MOVIMENTO AUTORIZADO MEDANTE OPICIO SAF/SE/GOPPICE/GA444/2021 FIRMADO POR EL UNIMERAL IDA DEL MANUAL DE RECIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJENCICIO Y CONTROL PRESUPIESTANDO DO EL NAMERAL IDA DEL MANUAL DE RECIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJENCICIO Y CONTROL PRESUPIESTANDO DO EL NAMERAL IDA DEL MANUAL DE RECIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJENCICIO Y CONTROL PRESUPIESTANDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA BUTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉXICO, IN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPURA CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-P	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN		ZA	
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTNOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				8636	09		(3,000,000.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UNI CERRE ORDENADO DEL ERROCICO 2021 Y ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVERA A UNA MEJOR APUCACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIPRAS ESPERADAS PARA EL CERRE DEL PRESENTE EJERCICO FOSCAL DENTRO DEL CADITALO 300 "SERVIDOS PERSONALES". DERNADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINO LA DISPONBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APUCADOS EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1545 "ASJONACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO "Y 1546 "OTRAS PRESTACIONES CONTRACTULAIS", DIBEDO A REQUERMENTOS MENDES A LOS NICICAMENTE PROVECTADOS "IN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ALS SASASIADO, MOTIVO POR EL CUAL, LOS SIGUENTES MOVIMIENTOS NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PISCAL 2021. LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTES SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO MODI "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAYS/DOPPECA/425/2021 PRIMADO POR EL DIEDECTOR GENERAL DE PANATACIÓN PRESUPUESTARIO DEL ORTIO. DEL GASTO DEL DEL PROGRAMA PRESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL AUMENTA DE PANATACIÓN PRESUPUESTARIO DEL GASTO DEL PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DEL A DOMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MÉDICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIGORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, PRACCIÓN I DE REGLAMENTO DE LA CUIDAD DE MÉDICO. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIGORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, PRACCIÓN DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉDICO, DI NIGOR. DE ACUERDO CON LO ANTES INDICADO, NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-**NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES". DEBIVADO DE ESA BEVISIÓN. SE DETERMINO LA DISPONIRILIDAD DE RECLIRSOS OLIE NO SERÁN ADLICADOS EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1545 "ASIGNACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO" Y 1546 "OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$5.384.531.00. MOTIVO POR EL CUAL LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS NO GENERAN PRESIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO MOD 8636 51 (2,384,531.00) "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4425/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. DE ACUERDO CON LO ANTES INDICADO, NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2711 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O RRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II. DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES. CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN. L MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO NO01 "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y N001 200,000.00 245,524.75 122.8 6679 11,105.84 100.00% 100.00% EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y ONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO AMPLÍAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS idad Responsable de Gasto 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN % MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-**NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2711 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7, DE LOS LIN EAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II. DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES, CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO NO "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAE/SE/DGPPCFG/3424/2021 FIRMADO POR FL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPLIESTARIA CONTROL EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA 7036 84.418.91 EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN VIGOR. NO AMPLÍAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. DERIVADO A QUE LOS RECURSOS A ADICIONAR SERÁI UTILIZADOS PARA COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO NO "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL". ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL cual los movimientos de reducción que a continuación se detallan no generan presión de gasto, por lo OUF SFRÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 7036 (50,000.00) MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA FL F I FRCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-P	P ADECUACIONES A	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN		ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	EMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	162,198,873.00	147,357,313.91	90.8	424	00		(1,870,954.00)	97.50%	97.50%	CON EL OBIETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBERNIO DE LA CUIDAD DE MÉDICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN. TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES, ENTRE LAS CUALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CARD EN LOS DIFENENTS CENTROS DE SETA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DESMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. DESTA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DESMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. DESTA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DESMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO CON RECURSOS AUTOGENERADOS. MONTEJON ES TA LICALIDA NO CUENTA CON INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO CON RECURSOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA OPINIÓN CON LA COPINIÓN EN CAPACIDAD MEDIANTE OFICIO. SAF/DGAP/DEAP/U/0038/2021 FRIMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA.
				424	87		(500,000.00)	97.50%	97.50%	CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALIS, ENTRE LAS CIALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LEVAN A CABO EN LOS DIFENENTS ECHITOS GENERADORES AUTORIZADOS EN ESTA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUJÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE JUCICACIÓN AUTOMÁTICA. DERINADO DE LO ANTERIOR ESTA ALCALDÍA NO CUENTA CON INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO CON RECURSOS AUTOGENERADO. DE LO ANTERIOR ESTA ALCALDÍA NO CUENTA CON INGRESOS DEFICIENTES PARA EL PAGO CON RECURSOS MOTIVO POR EL CUAL EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021, SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FISCALES, DE CONFORMIDADO CON LA OPINIÓN PAVORABLE EMITIDA MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAP/J/J/0038/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA.
				606	00		(10,493,032.00)			EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ODDI "ACTIMIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÓBUCA Y BUEN GOBERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAN/SELOPPICEG/086/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DE LASOTI ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 100 DEL MANUALD RE REGLASY PROCEDIMENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, PRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTREDIAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR
				654	00		(800,000.00)			SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE



				A-Pi	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				792	00		(300,000.00)			LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO KOTÓ-TREHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBERNO". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF,ES,EDGROFEG,(689)1/201 TRIBINADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL TOD DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTEDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNIERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR
				1001	00		(3,165,381.00)			LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, ENVIRTUD DE QUE ÉSTOS NO SE ENCUENTRAN DESTINADOS A UN FIN DETERMINADO DEORGEN, POR LO QUE PUEDEN REGRESTANSE AL CUMPLIMIENTO DE OTROS OBIETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN LE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ESTALACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTALACLO DE LA CUALDA DE MÉXICO. LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, ENVIRTUD DE QUE ÉSTOS NO SE ENCUENTRAN DESTINADOS A UN FIN DETERMINADO DEORGEN, POR LO QUE PUEDEN REGRESTANSE AL CUMPLIMIENTO DE OTROS OBIETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS LES PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ESTALACIDIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CLASIFICADOR POROBJETO DEL GASTO DE LA GIUDAD DE MÉXICO.
				2763	87		(500,000.00)			SE SOLICITA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIENO. MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/1774/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PUNASACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL HUMERAL 95 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, ENCACIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.



				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA								
Unidad Responsable de Gasto:									ZA			
Período:		PRESUPUESTO					ENERO-SEPTI					
		(Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				2806	00		(50,000.00)			LA PRESENTE REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN COBERNO. MOYAMENTO AUTORIZADO MEDIANTE ORICIO SAF,ESF,059PCEG/102A/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 95 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÍSICO? SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTREDAD, TRANSPARENCIA. EN REMUNIERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉDICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.		
				6163	00	3,154,985.25				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS EL MOVIMENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO MPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIONADES DE ADPOYO A LA FUNCIÓN PÓBLICA Y BUEN DOBERNO", MOVIMENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAN-SELOPPICEGASSAZOZE I RIBIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA. CONTROL Y BRULIACIÓN DE LAGATO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MAUNAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PAPA EL ERROCIO Y. CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÁXICO". CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÁXICO". O ARRENDAMIENTO DE BRINSO SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉDICO, IN VIGOR. NO AMPLIAM METAS FÍSICAS PARA EL PROGRAMAN PRESUPUESTARIO "0001", TODA VEZ QUE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS SE REQUERE PARA COMPLEMENTAR. LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.		



				A-Pi	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VE	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	TEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7377	00	501,503.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPUCA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FILINCIÓN POBLICA Y BUEN COBERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF-SE/DIOPPECE/3610/2021 FIRMADO POR EL DIBECTOR CENERAL DE PLANFACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL CASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL ID DEL MANANLA, DE REGLAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL ERFICIÓ Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.* SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRICRITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLICIDO EN EL ARTÍCULO 107, PRACCIÓN DES RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, IN VOGO.* NO AMPLÍAN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE DICHOS MOVIMIENTOS SON NECESARIOS PARA COADYUVAR CON LA EFECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DOS TACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBERNO", AUTORIZADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.
				9212	oo oo	1,560,028.83				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVAMENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROCORAMA PRESUPLESTARIO CODI "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PUBLICA Y EURIS DESERNO", MOVIMENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF, SELOGRIFICO, MOVIMENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF, SELOGRIFICO, MOVIMENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF, SELOGRIFICO, MOVIMENTO PUBLICA DE CASTO, ESTO DE CONFORMEDA CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGUAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MEGOS OS SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MEGOS OS SERVICIOS DE USOS GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO PARA LO ENTREL VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMINTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MEDICIO, DI NICOR. LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARÁN A LOS EXISTENTES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ODDI, POR LO QUE ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.



				A-P	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VE	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	TEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPIACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7036	00		(17,480.27)			SE SOLICITÀ AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POUTICO ADMINISTRATIVO DETERMINO TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LUCTATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BEINES Y SERVICIOS FUERON MINORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL QUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALIAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS. IOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTABIO DODI "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÍBBLICA Y BUEN COBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAFSEDIGOPOCEGAL/AZOZI FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTEN EL ERENCIO Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 100 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ERENCIO Y ES REJUZIA TRANSFERENCIA ENTRE VERTENTES DE GASTO. PROGRATADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTREDIAD, TRANSPARENCIA ENT REMUNERACIONES. PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, DI VIGOR. NO SE REDUCET METAS FÍSICAS PARA EL LEFRICCIO O FISCAL 2021. DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCRI SON RESULTADO DE ECONOMIAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
				7036	53		(160.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINO TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARION DE DIFERENTE PROFESOS LICITATORIOS DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALISE DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FURRON MINORES A LOS INICIAIMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMENTO DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUETARIO DOI "ACTIVIDADES DE ADOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA DE UBICA ÓPENADA NOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAN ÉSURPOPECIGAZA/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIO EL ELERCICIO Y CONTRO, PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÓXICO" SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, RACCIÓN I DEL REGAL MENTO DE LA LEY DE ALTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÓXICO; EN LA REMANDRACIÓN ES EL EDECCIÓN DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÓXICO, EN VIGÓR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCES ON RESULTADO DE ECONÓMICA DE PROCESSOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS MIPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LIS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-PI	P ADECUACIONES A 1	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Inidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI		ZA	
Período:							ENERO-SEPT	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7036	87		(0.26)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETENMINÓ TRANSFERR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DIFIERNITS PROCESOS LICITATORIO, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVEISOS BIENES SERVICIOS PURPON MINORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO TRECURSOS. LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTA DOI "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFE SANFALOGOPICACADA ENTE VORMENTO EL DIRECTIOS CENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL BENELILACIÓN DE LOS CASTO. ESTO DE CONFORMIDADO CON EL DIMERAL I DOI DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PA EL ERECCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÓBLICA DE LA CIUDAD DE MÓCICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA BYTE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 107, REACCIÓN I DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÓCICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA BYTE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 107, REACCIÓN I DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÓCICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCER SON RESULTA DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE CON LOS IMPORTES FINALMENTE E CONTRATADOS SE CUBREN L METAS PROCRAMADAS PARA EL EJERCICIO PISCAL 2021.
				6121	00		(2,275,827.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS AL RESPETO SE INFORMA QUE CUENTA CON EL OFICIO SAPIDEMOS (RESS/2023). RIFIMADO POR LA DIRECTORA CENTREAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL SE LIBERAN RECURSOS EN LA PARTIDA "3451" PARA SER TRANSFERIDOS OTRAS PRESIDNES DE GASTO. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPUCA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO O "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCION PÚBLICA Y SUBIN GOBIENTO, MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF, FEJORPECAÇATES/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROI ENLULACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS P./ EL ERECUCIÓ Y. CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MÓXICO". SE REALIZA TRANSFERNICIA BUTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 107, PRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LET DE AUSTENIDAD, ITANSPARAMENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉDICO, EN VIGÓR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SE IDENTIFIC COMO RESULTADO DE ECONOMIAS EN PROCESOS LICITATORIOS QUE CUBREN LA META PROGRAMADA.



				A-P	P ADECUACIONES A 1	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VE	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				6679	00		(5,705.56)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL REGORAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAPSUPORPOEZQUAZQUE RIMANDO PORE DIBERCTO GENERAL DE PLANACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EN INMERAL TOD EL MANUAL DE REGIGAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUDAD DE MÉDICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, REACCÓN I DEL REGIOLAMENTO DE LA LEY DE AUSTRIDAD, TEANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
				7363	65		(27,190.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS EN APRICO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 Y 19 DEL DECERTO POR EL QUE SE RIPDIE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUNDA DE MÉXICO PARA EL ERECNICIO FÍSCAL 2011. SE DESTINO EL 3.50 POR CIBINO DE PRESUPUESTO DE GRESOS DE LA CIUNDA DE MÉXICO PARA L LEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVAMIENTOS QUE SE DEFALIAN, TIENE COMO PROPOSOTIO REALIZAR ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A UN PROVECTO GAMDADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO : E REALIZA TRANSFERICACIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, PRECOCO DI DE REGULAMINTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARRICACIA EN REMUNIRRACIONES, PRESTACIONES Y ESPECICIO DE RECURSOS DE LA CUIDAD DE MÉXICO, ON VICOR. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CODI "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUENE GOBERNO". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAN FEGORPICEG/3860/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PALABEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL. Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDADO CON EL NUMBRAL 100 HE MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EBROCIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCUIADOS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-PI	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN		ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
	PRESUPUEST (Pesos con dos deci		les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7818	65		(686,960.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULIO 18 Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 162A, 2021. SE DESTINO EL 330 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO A ESTA ALCAIDA PARA EL MEURA A CABO LA BECUCIÓN DE LOS POYECTOS DE DESEUPUESTO PARTICIPATIVO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOMINIENTOS QUE SE DETALIAN, TENIR COMO PROPÓSITO REALIZAR ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ASSIGNOSOS A UN PRIOVECTO COANADOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE REALIZA TRANSFERIRACIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LTÓ PE AUSTERIDAD, TRANSFERIRACIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSO DE LA CUIDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPUECA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTATA CONTROL Y ENCHIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAN'SELOPPECE/GRAYT/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y ENALUACIÓN DEL GASTO ESTO DE CONORMIDADE CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SUEN GOS ERCURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-P	P ADECUACIONES A	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
P048	2,750,000.00	1,064,591.23	38.7	7416	89		(1,685,408.77)	22.3	22.3	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS LA PRESENTE SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN LO SENALADO POR LE UMRIGUEL ÁNEGE GUTIÉRREZ TORRES, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS DE EST ALCADÍA, QUIEN A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO AVIC/DEG/JUA/TO/AGZÍ INFORMA QUE, SI BIEN EXISTEN DIVERSAS CONDENAS ECONÓMICAS ORDENDADS POR LA AUTORIÓA DIREDISCIOCAN DEL TRABADI, TAMBIÉN LO ES QUE AGIGINAS I ÉSTAS ADIN NO CUENTAN CON UN MONTO ECONÓMICO ESTABLECIDO, YA QUE PARA QUE ÉSTE SEA DEFINIO, DEBE APETULARASE POL LAS PARTES EL INCIDENTE DE L'UDIAGNO RESPECTIVO. MISMO QUE PREVIO DESAHOGO DE LAS FRUEBE OFRECIDAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁ CULMINAR CON LA EMISÓN DE UNA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DICTAE POR LA SALA DE MÉRITO. LA SALA DE MÉRITO. CON ADSE A LO EXPUESTO, EN EL MISMO OFICIO DE REFERENCIA, EL TITULAR DE ESA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERN INDICA QUE, LOS LALDOS QUE TIENEN UM MONTO FILO Y QUE SE ENCUENTRAN EN POSIBILIDAD DE GENERAR SU PAGO EN PRESENTE EIROCIO FISCAL ASCENDAN LA LA CANTIDA DE 5314.359 123. DERNADO DE LO ANTERIOR, SE IDENTIFICAN RECURSOS DISPONBLES EN LA PARTIDA ANTES MENCIONADA POR UN IMPOR DES 158,588,987. TOS CAULES ES ON SUSCEPHBLE DE SER TRANSFERDOS PARA ARTENDER OTRAS PRESIONES DE GASTO DESTENTES EN ESTA DEMARGACIÓN. LE MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPUCA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROCRAMA PRESUPUESTARIO POR PLANAECIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE ORICIO SENTENTES ON ESTA DEMARGACIÓN. EN AUTORIZADA DE LA DANIBISTRACIÓN PÓBLICAS PUBLICAS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE ORICIO SENTENTES ON ESTA DEMARGACIÓN. EL ERICCIO O Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE ORICIO SA PARA CATORIZADO MEDIANTE ORICIO SA PROLECTION DE SE ENCUENTA MO VINCIDADO DE LO DEL CONTOR DE PLANAECIÓN PESUPUESTARIO POR PLANAECIÓN, SEGUIMENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS DIBLICAS EL ACUDAD DE MÉMOCO? CONTROL PESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÓBLICAS EL ACUDAD DE MÉMOCO? CONTROL PESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACI
U026	145,314,306.00	158,346,695.00	109.0	793	00	100,000.00		32.80%	32.80%	EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO MIPUCAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO UN 'APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVIDAS SOCIALES', MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFIC. SAFISEDEOPPOEGROBATIZBET IRRIMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL PROLILIACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL TIA DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PAR EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÍSCICO: SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 107, PRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTREDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONE PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR



				A-P	P ADECUACIONES A F	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS				
Unidad Responsable de Gasto: Período:				02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA ENERO-SEPTIEMBRE 2021							
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
				606	00	648,032.00				LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTANO ROTE "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" Y 1028 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALIS", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAFSEDGREGOEGAGOS I FRIMADO POR EL DIRECTOR GONERAL DE PLANGACIÓN PRESUPUESTANIA CONTROL Y EVALUACIÓN DE IGASTO. ISTO DE CONORMIDAD ECON EL HUMERIAL TO DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA LÍDUDAD DE MÓZIO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.	
				792	00	355,000.00				EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 'ADOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES', MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAFSEEDEPERGENIZORI FIRMADO POR EL DIRECTIOR GENERAL DE PALARECIÓN PESUPUENTARIA CONTRIVI- PIVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ERROCIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÓBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE REALIZA TRANSFRENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITIFARAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTEDIDAD, TRANSPARENCIA. EN REMUNIERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.	



				A-Pi	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VE		ZA	
Período:							ENERO-SEPT	TEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				6121	00	1,675,827.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE \$469,685.00, CON EL PROPOSITO DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DE BOX LUNCH, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE APOYAR AL PERSONAL QUE DEBIDO A LAS CARGAS DI TRABAJO DEBER PREMANECER NA SUS AREAS DESPUÉS DE SU HORARIO NORMAL, APOYANDO EN LA BECUCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE ESTA ALCALDÍA. AST TAMBEN, SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS DES UN IMPORTE \$1,206,142.00, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER COMPROMISO POR CONCEPTO DE ALQUILES DE SILLAS, TRABLONES, LONAS, EQUIPOS DE SONIDO, TEMPLETES Y MAMPIAGARA PARA ESTAR EN POSBILIDADES DE APOYAR LA ELECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DESPACOS ABIERTOS PARA ESTAR EN POSBILIDADES DE APOYAR LA ELECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES HA SERACIOS ABIERTOS PARA ESTAR EN POSBILIDADES DE APOYAR LA PERCENTO DE VALORES CÍNCOS. NO AMPILIAN METAS FBICAS PARA EL PRESENTE EDECICIÓ FISCAL LA PROMOCIÓN Y FOOMENTO DE AMAINESTACIONES DEPORTIVAS. CULTURALES Y APOYOS A ATLETAS DI COMPETENCIA EN DONDE SU META FISICA A LACANZAR YA ESTA CONTEMPADA DIFIRO DE LA PROVECCIÓN ANUAL AUTORIZADA, POEL OQUE EL PROPORCIONAR DO LUNCH Y EL ALQUILER DE PRAFERNALIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, SON DOCALONISOS ANTERIORMENTE SOULTADOS SON TAL SITUACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS UNDS "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUIDAS SOCIALES", MOVIMIENTOS AUTORIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS UNDS "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUIDAS SOCIALES", MOVIMIENTOS AUTORIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS UNDS "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUIDAS SOCIALES", MOVIMIENTOS AUTORIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS UNDS "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUIDAS SOCIALES", MOVIMIENTOS AUTORIDADOS DEL LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTOS AUTORIDADOS MEDIANTOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTINENTES DE CASTO PRIORITRADAS DE CALCUMADO DE MEXICO." SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTINENTS DE CASTO PRIORITRADAS DE CONCIDIADO DO IL CATURADO DE LA CUIDAD DE MEX
				550	00		(2,117,463.59)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO UD2 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". PARTIDA 3291 "OTROS ARBENDAMIENTOS". POR UN IMPORTE DE \$175,431.59. RECURSO QUE SE ENCUENTRA DISPONBELI TODA VEZ QUES SETIENAN CUERROT DEL ESENCIO DE MESAS, SULAS, Y LONAS DENTRO DEL PERÍMETRO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANIZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE MOVIMENTO NO GENERA PRESIÓN DE GASTO PARTIDA 3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES", POR UN IMPORTE DE \$1,942,032.00. RECURSO QUE SE ENCUENTRA DISPONBELI TODA VEZ QUE SE EINEN CUBIERTO EL SERVICIO DE ESPECTÁCULOS CULTURALES DENTRO DEL PERÍMETRO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANIZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE MOVIMIENTO NO GENERA PRESIÓN DE GASTO. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



				A-Pi	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEN	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				550	87	2,117,463.59				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTADIO UDOS PAPOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES". PARTIDA 5311 "FEQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO". CON DESTINO DE GASTO 9" "CONTINEGRECIAS COMPO". SE PONETETO DE INNERSIÓN AZIMINDIS "ADQUISCIÓN DE TANQUES DE OXÍGENO Y CONCENTRADOR DE OXÍGENO". SE SOLICITAN RECURSOS POR UN MIPORTE \$2,117,465.59" APAR ESTAR EN POSIBLIDADES DE STENALEER COMPROMISOS POR CONCEPTO DE ADQUISCIÓN DE 100 TANQUES DE OXÍGENO CON LAS SIGUISTIES CARACTERÍSTICAS. CUENDRO DORTATIL LUGRO Y PRACTICO PARA SU TRASPORTE OXIGENO CON CAPACIDAD DE 680LTS, Y 40 CONCENTRADORES DE OXIGIGNOS DE 17-1 JUNIO, DON ENBUEZADOR. DICHO MATERIAL SE SOLICITA PARA COADYUVAR CON LOS HABITANTES QUE SE ENCUENTRAN CONFIRMADOS DE COVID-19 DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUESTANO CARRAVIZA, ESTA ACCIÓN SE DEBE A QUE LOS HABITANTES DEBEN DE HIFENTRAS ETA PARADIBAL EN SU CASA, DERINADO AL ALTO NÍDICE DE OCUPACIÓN HOSPITALARIA, POR LO QUE ES NECESARIO APOYAR CON LOS TANQUES DE OXÍGINOS DE TOURADAD. CABE SEÑALAR, QUE LA FICHA TÉNNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN AZINRO166 SE ENCUENTRA EN ESTATUS DE AUTORIZADA DE LA SISTEMA DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES SAP – GRP. NO AMPLÍAN METAS HISICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
				7377	00		(267,300.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO LUBE "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVIDAS SOCIALES". PARTIDA 231 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$267,300.00. RESULTÓ DE LA REVISIÓN DE LOS STOCAS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CLÍNICA VETERNARIA PERTENECIENTE A LA LICALDÍA VENUSTIANO CARRANAZA, DETERMINANDO QUE LOS PRODUCTOS EXISTENTES A LA FECHA SON SUPICIENTES PARA CUBRRI DOS REQUERIBILIENTOS ESTIMADOS HASTA EL CIERRE DE, PRESENTE ERROCIO, MOTIVO POR EL CUAL ESTA REDUCCIÓN NO AFECTARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO. EL MOVIMIENTO SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO UD26 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVIDAS SOCIALES", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAFIS/EJORPECE/SISTIO/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANHACIÓN PESEUPUESTARIA CONTROL Y EVALUADON DEL GASTO. ESTO DE CONTROD PRESUPUESTARIO DE LA MONISTACIÓN D'ELA CUENCO DE MÉCICO: SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO SIN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y ELERCICIO DE RECURSO DE LA CUURDAD DE MÉCICO, EN CONCENCIÓN DEL CASTO DE DESTABLECIDO SIN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y ELERCICIO DE RECURSOS DEL A CUURDAD DE MÉCICO, EN GENERAL PRESUPUESTARIO UD26 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES", NO SE VERAM AFECTADAS EN SU CONSECUCIÓN TODA VEZ QUE ESTOS RECURSOS NO SE SVINCLUNA LA PROGRAMA PRESUPUESTARIO UD26 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES", NO SE VERAM AFECTADAS EN SU CONSECUCIÓN TODA VEZ QUE ESTOS RECURSOS NO SE VENCULAN AL PROGRAMA OPRESUPO ANNIAL PARA EL ERROCIO DISCALOZAL, IL QUE PERMITE RECURSON SO SE SVINCLUNA LA PROGRAMA OPRESUPO ANNIAL PARA EL ERROCIO DISCALOZAL, IL QUE PERMITE RECURSON NO SE VINCLUNA LA PROGRAMA OPRESUPO ANNIAL PARA



				A-PI	P ADECUACIONES A I	PROGRAMAS PRES	UPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: {(MODIFICADO/APROBADO}- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7377	78		(234,203.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA. PROGRAMA PRESUPUESTARIO UDZ6 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES". PARTIDA ALTI? "AUTUANS SOCIALS PERSONAS IL HOGARIS DE ESCASOS RECURSOS", SE REALTA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE 3234,203.00. CORRESPONDE A RECURSOS QUE SE REPORTARON DESONBELES DESPUÉS DE LA PURILCACIÓN POR UN IMPORTE DE 3234,203.00. CORRESPONDE A RECURSOS QUE SE REPORTARON DESONBELES DESPUÉS DE LA PURILCACIÓN POR UN IMPORTE DE 5234,203.00. CORRESPONDE A RECURSOS QUE SE REPORTARON DESONBELES DESPUÉS DE LA PURILCACIÓN DE CUE SU INEMANIBROS ESTABLECOS PARA LEURA CA CADO CALACIÓN SOCIA. "RESPADO VO COTORAG SERVICIÓS DE ATENDA POR PORTO PEDE AUTORIDAD DE MORZO, NE UNE MERCAS PER SU ANTIGO CARDA POR LA CACADIÓN CALLA SE AUTORIDAD DE MORZO. NE UNE MERCAS POR LA CACADIÓN CALLA SE AUTORIDAD DE AUTORIDAD DE MORZO. NE UNE MERCAS POR LA CACADIÓN CALLA SE AUTORIDAD DE AUTORIDAD DE AUTORIDAD DE AUTORIDAD DE SALATA A SEAULO Y MEDICAMENTOS GRATUTOS A PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMANCACIÓN DE MERCAS POR LA CACADIÓN CALLA PERSONADO CALACIÓN CALLA SEAULO Y MEDICAMENTO SE HACTA A SEAULO Y MEDICAMENTOS GRATUTOS A PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMANCACIÓN DE ACACADIÓN CALLA SEAULO Y MEDICAMENTO DE HACTA TRES MESES. EL MOMIMENTO SOLICITAD DI MIPLA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO UDES "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AUTORIS A FEDERADO POR LA PERSUPUESTARIO DE MEDICAMENTO DEL CANDISMO DE LA CACIÓN CON DEL ASTA TERS MESES. EL MOMIMENTO SOLICITADO INMICIA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DO EL ASTA TORRESPUESTARIO DE DEL ROPICIO DE PERCURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DO EL CANTO REPUBBLICADO DE MESTO. DE LA CACIÓN DE LA CACIÓN DE PERCURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA CANTO DE PERADA POR DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DESCRICA DE PADA A TENDE PRESUPUESTARIO DE LA DENANTISTA CON DE PLANCACIÓN PERESPUESTARIO DE LA DENANTISTA C

Unidad Responsable de Gasto:				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPTI	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRESI	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				9162	65	738,366.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN Y AMPLIACIÓN COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO UR26 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". PARTIDA 419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PESSONAS", SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE 5783,866.00. CON EL GIBETO DE QUE ESTA ALCADÍA SE INCUENTRE EN POSIBILIDADES DE ELECUTA REPORTOR CONTROLLA SE PROVECTO GANADOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011, TODA VIZ. QUE DICHO PROVECTO TEMPOSONO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011, TODA VIZ. QUE DICHO PROVECTO TEMPOSONO DELETRO REALIZA TARBADOS DE CAMBIDO DE INSTALACIÓN DE ACUA POTRALE DE LA UNIDADO BAIÁ, RELACIONADO CON EL PROVECTO CON LAJVE TO 910, COLOMBA BAHÍA, (EL HAGIO) PADO DE LOS PROVECTO GANADOS BA "CAMBIO DE INSTALACIÓN DE REDI ALCADÍA SE DILA CIUDAD DE MONOCA DE LA DELETRO DE LA UNIDADO BAHÍA, PER JABADA SE CAMBIDO DE LOS PROVECTO GANADOS BA "CAMBIO DE RISTALACIÓN DE REDI DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCADÍAS EN LA CIUDAD DE ESPECÍFICOS PALICABLES A LA CESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCADÍAS EN LA CIUDAD DE ESPECÍFICOS PALICABLES A LA CESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCADÍAS EN LA CUIDAD DE ESPECÍFICOS PALICABLES A LA CESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCADÍAS EN LA CUIDA DE ESTABLECQUIE EL TAMITE DEL 19 FOR CIENTO DE LAS MUNICADOS DEL MONOCE DEL M



				A-P	P ADECUACIONES A 1	PROGRAMAS PRES	SUPUESTARIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							02 CD 15 ALCALDÍA VEI	NUSTIANO CARRAN	ZA	
Período:							ENERO-SEPT	IEMBRE 2021		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES PRES	UPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y BAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				9162	so	755,021.00				SENDICIO NATURAZIONE DE LA PRESENTE ADDICIO Y REPRESENTAZIONE COMPRESADATA CON EL RIPORTO DE LIURAS A CADA UN CORRECTO APPRICICAMISMITO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS DE CONFORMIDAD CON LOS SICUIDINTES MOVIMIENTOS. PROGRAMA PRESIPUESTADI DUDA "PONDOS ELCOMIGOS S' PUTIAS ATURAS SOCIALES PARTIDIA 419 "OTITAS AYUDAS SOCIALES A PRESONAR", SE SOLICITA ADDICION DE RECURSOS PIO INI MIPORTE DE 1935 (2010). ONE IL CIBETTO DE CUE ESTA ALCIDIA SE INCLUENTE EI POSTRIBA SE DECUTAR EL PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, TODA VEZ QUE DICIO PROVECTO TIENE COMO DIBITTO REALIZAS TRABAJOS DE CAMBIO DE RESTALACION DE PARTICIPATIVO 2020, TODA VEZ QUE DICIO PROVECTO TIENE COMO DIBITTO REALIZAS TRABAJOS DE CAMBIO DE RESTALACION DE RACIAL POTRIBA DE LA UNIDIO BAIMA, ELECADORA CON PROVECTO DE RESPONETO PORTUCATO PORTUCATO. PARTICIPATIVO 2020, TODA VEZ QUE DICIO PROVECTO TIENE COMO DIBITTO GANADORA 2" "CAMBIO DE RISTALACION DE RED DE SEGUENCA PORTUCA DE LA UNIDIO BAIMA, ELECADORA CON PROVECTO DE LA CONTRO DE LA CONTRO DE SIGNALACION DE RED DE SEGUENCA PUTA LA CONTRO DE LA CALCATIO ADMINISTRA EL PROVECTO SE ALVIGADORA DE LA CALCATIO CAMBIO DE LOS CRITERIOS ESPECIFICOS, PALICARIES A LA GESTIÓN DE LOS BELOSESOS DEL RESEXIPUESTO PARTICIPATIVO 2020 TO LA SALCALIDAS DE LA CALCATIO CAMBIO DE LOS CRITERIOS ESTABLECE QUE EL "IMITE DEL 19 POR CIENTO CAMADORISE QUE INVOLUEREI LA INTEREDA DE LA DESPUENCE DE ARRICIPATIVO 2020 SE ENTENDE POR LOS PROVECTOS CAMADORISES QUE INVOLUEREI LA INTEREGA DE AVIDAS O APONOS DIRECTOS A LAS PIESONANS O GRUPOS SOCIALES POR LO QUE SETABLECE QUE EL "LIMITE DEL 1900 DE RESEXUENTE DE PARTICIPATIVO DE LOS ENTENDES POR LOS PROVECTOS CAMADORISES QUE INVOLUEREI LA INTEREGA DE AVIDAS O APONOS DIRECTOS A LAS PIESONANS O GRUPOS SOCIALES POR LO QUE SETABLECE QUE EL "LIMITE DEL LA CONTRO DE LA CONTRO DE LA CONTRO DE RESEXUENTES DE RESEXUENTES DE LA CONTRO DE LA CONTRO DE PROSEMBENTO DE LA CONTRO DE PROSEMBENTO DE LA CONTRO DE PROSEMBENTO DE LA CONTRO
				6915	65	8,574,686.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMAN PRESUPUESTARIO LUZE "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$8,574,686,00. CON EL OBIETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE INCUENTRE NO POSIBILIDADE DE BIETUTA LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021. TODA VEZ QUE DICHOS PROYECTOS TIENE COMO OBIETHO BEALIZAR TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DENTRO DE DIFERENTES UNIDADES HABITACIONALES POR CONCEPTO DE BARDAS PERIMETRALES. CASETA DE VIGULANCIA, CAMBIO DE PISO EN ÁREAS COMUNES, CAMBIO DE ESCALERAS, CAMBIO DE JALIAAS EN AZOTEAS Y PINTURA, CON ELLO MIGIORA NAGEN URBANA DE DICHAS COLONAS, RECURSOS RELACIONADO A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EL MOVIMIENTO ANTERIORISMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPILACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO UDOS "ASPÓSICAPOPOSECIOS PROMOCOS Y OTRAS A YUDAS SOCIALES", MOMINIENTO AUTORISMO DEBIONITO FORIO AS SAFISCROPECEG/9500/2021. PIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PALABACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y BUALILACIÓN DEL EGATO ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMBRAL 104 DEL MANUELO DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EBRICCIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MEXICO". CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CUIDAD DE MEXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIOAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESIACONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO AMPLÍAN METAS HÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto:				02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA										
Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021										
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decim				ADECUACIONES PRESI	UPUESTALES		METAS DEL PP						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
				9157	65	686,960.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO UDES "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AVUDAS SOCIALES". CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS SE SOLICITA ADRIGÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS SE SOLICITA ADRIGÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS SE SOLICITA ADRIGÓN DE RECURSOS DEL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMBIO DE JAULAS EN LAS AZOTEAS ETAPA 3, RELACIONADO CON EL REVOYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, TODA VEZ QUE DELO PROVECTO TIENE COMO OBJETIVO DE LADOS CRITEROS DESPERÍCIOS ADRICINESTA LA GESTÍONE DE LOS CRITEROS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCALDÍAS EN LA CUIDAD DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA CACETA OPICIAL DE LA CUIDAD DE MÉXICO EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑOS, DEL CULLA SE ESTRALIEC QUE EL LÍMITE DEL 10 DOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCALDÍAS EN LA CUIDAD DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA CACETA OPICIAL DE LA CUIDAD DE MÉXICO EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑOS, DEL CULLA SE ESTRALIEC QUE EL LÍMITE DEL 10 DOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL CADITAL DEL MONTO ESERCIDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA CAPITAL AGOS, SE ENTIENDE POR LOS PROVEETOS GANADORES QUE EN VOLLUCERN LA ENTREGA DE AVUDAS O APOYOS DIRECTOS A LAS PERSONAS O GRUPOS SOCIALES POR DO QUE ESTE LÍMITE NO APUCA A LAS AVUDAS SIN ESPECE QUE SE ENTIFICAMAN A LA POBLACION QUE SE BENEFICIARA CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN RISTALACIONES Y ARASIS COMINISS DENTRO DE LAS UNDAZADES LABRATICACIONALES POR LAS CULLAS ES ELECRICAR RECURSOS DE IPRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021. EL MOVAMENTO ANTERIORIMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPULACIÓN DE RECURSOS DEL RECIGIDAD PRESUPUESTARIO UDOS SAY/SEO/POEGACÍA-1/2021 PIRIMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIO UDOS SAY/SEO/POEGACÍA-1/2021 PIRIMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIO UDOS SAY/SEO/POE				
La diferencia que se refleia de Ĉ1														

La diferencia que se refleja de \$158,317.76 se debe a movimientos de ampliación de recursos por la readscripción de personal proveniente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



					A-	PP ADECUACION	ES A PROGRAMAS	S PRESUPUE	STARIOS					
Unidad Responsable de Gasto:					02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO									
Período:									ENERO-SEPTIEMBR	RE 2021				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos deci			ADECUACIONES PI	RESUPUESTALES		METAS DEL PP						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	13,544,151.00	-	-100	C 02 CD 16 350	CORRIENTE	0	2,258,094.00	1	1	REDUCCION LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$2,258,094.00 (DOSMILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 111210 "NO ETIQUETADO RECURSOSFISCALES-FISCALES-INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA 2021-ORIGINAL DE LAURG" EN EL AREA FUNCIONAL:221104 "ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO, XOCHIMILCO"PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"EN LA PARTIDA 1211 "HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS" CON DESTINO DE GASTO00 "NORMAL", LA PRESENTE SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE ESTA ALCALDÍADETERMINO REDUCIR ESTOS RECURSOS CON EL OBJETIVO DE HACER FRENTE A LAEMERGENCIA SANITARIA POR LA PROPAGACION DEL COVID-19 QUE SE ESTAPRESENTANDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTO DE ACUERDO A LA DECLARATORIA DEEMERGENCIA SANITARIA POR PARTE DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICOY CONFORME A LAS ACCIONES PREVISTAS POR PARTE DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LACIUDAD DE MÉXICO Y CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN EL OFICIOSAF/DEAPYU/0026/2021, SIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓNGENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICARLAS METAS FISICAS.				
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	2,268,047.00) #¡DIV/0!	C 02 CD 16 5515	NORMAL	2268047	-	1	1	SE SOLICITA AMPLIACION Y/O ADICIÓN LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$2,268,047.00(DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 150F13 " NO ETIQUETADORECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS YMUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADESFEDERATIVAS (FEIEF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LÍQUIDADE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL" EN EL AREA FUNCIONAL:232001 " FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO"EN LA PARTIDA 2111 " MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA " CONDESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", LA PRESENTE SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DEQUE NO SE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL PAGO DE LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, ADEMÁS QUE SE PRETENDE ADECUAR ESTOCONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA.POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICARLAS METAS FISICAS				
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	11,250,000.00	9,050,000.00	-19.5555556	C 02 CD 16 5514	NORMAL	0	2,268,047.00	1	1	SE SOLICITA REDUCCION LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$2,268,047.00 (DOSMILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 111110 " NO ETIQUETADO - ECURSOSFISCALES - FISCALES - FISCALES .2021- ORIGINAL DE LA URG" EN EL AREAFUNCIONAL:232001 " FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO"EN LA PARTIDA 2111 " MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA " CONDESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", LA PRESENTE SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DEQUE SE CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR AL CIERRE DELEJERCICIO EL PAGO DE LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL ANTESCITADO, ADEMÁS QUE SE PRETENDE ADECUAR ESTO CONFORME LAS NECESIDADESREALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA.POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICARLAS METAS FISICAS				



					A-	PP ADECUACION	ES A PROGRAMA	S PRESUPUE	STARIOS					
Unidad Responsable de Gasto: Período:				02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO ENERO-SEPTIEMBRE 2021										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ADECHACIONES PRESIDILESTALES						S DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	617,785.4	7 #¡DIV/0!	C 02 CD 16 7287	NORMAL	617,785.47	-	1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE AMPLIACIÓN Y/O ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ 617,785.47 MISMOS QUE CORRESPONDEN A INTERESES GENERADOS ACUMULADOS AL MES JULIO, AREA FUNCIONAL 232001: FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001: ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, PARTIDA PRESUPUESTAL 2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, CON DIGITO IDENTIFICADOR 2, CON FONDO 25P114 " ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2021-LÍQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL", DESTINO DE GASTO 00: GASTO NORMAL, ESTO PARA CUBRIR PRESIONES DE GASTO QUE SE TIENEN DENTRO DE LA PARTIDA ANTES CITADA Y EN CONSIDERACIÓN AL OFICIO NUMERO SAF/SE/DGPPCEG/3677/2021,LA PRESENTE ADICION Y/O AMPLIACIÓN LIQUIDA NO MODIFICA LA META FISICA.				
k016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	931,759.0	B #¡DIV/0!	C 02 CD 16 7558	NORMAL	931,759.08	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).				
M001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	14,460,644.70	0 #¡DIV/0!	C 02 CD 16 9328	NORMAL	14,460,644.70	-	1	1	SE SOLICITA ADICIÓN LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$14,460,644.70 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 150G10 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-INCENTIVO POR LA RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES-2021-ORIGINAL DE LA URG" EN EL AREA FUNCIONAL: 221104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO" PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001" ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO" EN LAS PARTIDAS 1321 "PRIMA DE VACACIONES, 1331 "HORAS EXTRAORDINARIAS" Y 1332 "GUARDIAS", CON DESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", EL PRESENTE MOVIEMENTO SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS RUBROS SEÑALADOS CONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA. POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICAR LAS METAS FISICAS.				



					A-	PP ADECUACIONI	ES A PROGRAMA	S PRESUPUE	STARIOS						
Unidad Responsable de Gasto:				02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO											
Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021											
		PRESUPUESTO (Pesos con dos deci			ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		METAS DEL PP							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS					
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	-	24,952.84	#¡DIV/0!	C 02 CD 16 9530	NORMAL	24,952.84	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESADEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERIODO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).					
M001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	14,460,644.70	#¡DIV/0!	C 02 CD 16 9327	NORMAL	0	14,460,644.70	1	1	SE SOLICITA REDUCCIÓN LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$14,460,644.70 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 111110 " NO ETIQUETADO # RECURSOS FISCALES - FISCALES - FISCALES .2021-ORIGINAL DE LA URG" EN EL ÁREA FUNCIONAL: 221104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO" PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001" ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"EN LAS PARTIDAS 1321 "PRIMA DE VACACIONES, 1331 "HORAS XTRAORDINARIAS" Y 1332 "GUARDIAS", CON DESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", LA PRESENTE REDUCCIÓN SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE REORIENTAR LOS RCURSOS A ACTIVIDADES PRIORITARIAS CONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTAALCALDÍA. POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICARLAS METAS FISICAS.					
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	315,130.44	#¡DIV/0!	C 02 CD 16 9327	NORMAL	315,130.44	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).					



					A -	PP ADECUACION	ES A PROGRAMA:	S PRESUPUES	STARIOS	
Unidad Responsable de Gasto:								020	CD16 ALCALDÍA XOC	СНІМІСО
Período:								E	ENERO-SEPTIEMBRE	E 2021
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima		ADECHACIONES PRESIDILESTALES					AS DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E150 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	1,500,000.00	#¡DIV/0!	C 02 CD 16 4097	NORMAL	1500000	-	1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE AMPLIACIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DES1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTES AL FONDO: 25P212 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS, ESTO COMO COMPLEMENTO A LOS RECURSOS QUE SE TIENEN DENTRO DE LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA NUMERO 02CDL6 3984. EN EL ARRE HUNCIONAL: 311148 "APOYOS PARA LA MEJORA DE LOS CANALES DE ABASTO" PROGRAMA PRESUPETARIO ELSO "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO". EN LA PARTIDA 6121 "EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL" CON DESTINO DE GASTO 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES", CON PROYECTO 0.21NR.0265 DENOMINADO "MANTEMIMIENTO A CENTROS DE ABASTO" PEDITADE EL PRESENTE PLANTEAMIENTO TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR ESTOS RECURSOS PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DO BRAS Y DESARROLLO URBANO PERTENECIENTE A ESTA ALCALDÍA ESTE EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL: MERCADO SAN GREGORIO UBICADO EN AVENDIA CHAPULTEPEC ENTRE FERNANDO MONTES DE OCO ACOL. XOCHIMILCO, LOS TRABAJOS CONSISTES EN; SUMINISTRO VO ALOCACIÓN DE 61 CORTINAS METALICAS DE SEGURIDAD ENROLLABLES CON DUELA TIPO EUROPEA, INCLUYÉNDOSE TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA EL ACCESO DE LOS LOCALES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE EN ESTRUCTURAS METÁLICAS Y LIMPIEZA FINA DE OBRA; LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA SERÁ REALIZADA POR PERSONAL ADSCRITO À LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ALA LACIDÁ XOCHIMILOS CON LOS TREADAS POR PEALEZAR ALA ELA SINSTALACIONES DE ESTE MERCADO SE OBTENDRÂN COMO BENEFICIOS LOS SIGUIENTES: BRINDAR A LOS USUARIOS UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO PARA LA COMPRA VENTA DE MECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO USRANO DEL ALA CLADÍA XOCHIMILOS. DEL SETE MERCADO SE OBTENDRÁN COMO BENEFICIOS LOS SIGUIENTES: BRINDAR A LOS QUE DESDE EL AÑO 2017 SE ENCUENTRAN BRINDANDO EL SERVICIO. AL OBTENCIÓN DE SECUENTA DE RUSO DE
E150 FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	-	9,000,000.00	#¡DIV/0!	C 02 CD 16 2458	NORMAL	9,000,000.00	-	1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$9, 000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTES AL FONDO: 25P212 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAUDICPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAUDICPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA FINES ESPECÍFICOS.EN EL LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 311 148 "APOYO PARA LOS CANALES DE ABASTO", PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EN LA PARTIDA 6121 "EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL" CON DESTINO DE GASTO T8 "ACCIONONALES", CON PROYECTO -0.21NR.0265 DENOMINADO "MANTENIMIENTO A CENTROS DE ABASTO" EL PRESENTE PLANTEAMIENTO TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR ESTOS RECURSOS PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO PERTENECIENTE A ESTA ALCALDÍA ESTE EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LOS MERCADOS: MERCADO 377 XOCHIMILCO ANEXO UBI CADO EN AV. MORELOS NO. 60 ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE NEZAHUALCOYOTL Y FRANCISCO I MADERO COLONIA XOCHIMILCO, POR UN IMPORTE DE \$6,600,000.00 EN EL CUAL SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE CONCLUSIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN AL TRANSFORMADOR, CONCLUIR LA RED DE DISTRIBUCIÓN INTERNA A DIFERENTES PUNTOS DE LAS ÁREAS DEL MERCADO, MUDAR LAS CARGAS DE LAS ÁREAS QUE TENGAN FACTIBILIDAD Y/O REINSTALAR ELÉCTRICAMENTE LAS ÁREAS SUSCEPTIBLES, CAMBIO DE ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS EN LAS ÁREAS QUE TENGAN FACTIBILIDAD Y/O REINSTALAR ELÉCTRICAMENTE LAS ÁREAS SUSCEPTIBLES, CAMBIO DE ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS EN LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN. MERCADO 44 XOCHIMILCO ZONA XÓCHITL UBICADO EN AV. MORELOS ENTRE FRANCISCO I MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE COL XOCHIMILCO POR UN IMPORTE DE \$2,400,000.00, DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS QUE CONSISTEM EN: REALIZACIÓN DE ACCOMETIDA ELECTRICA DE MEDIDIA TENSIÓN EN SISTEMA DE 3 FASES 23,000 VOLTS CON UNA TENSIÓN DE BAJA TE
										CIUDAD INNOVADORA

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México eríodo: Enero a Septiembre de 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL MODIFICADO NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)-**AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de E097 ACCIONES DE BÚSQUEDA, Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios LOCALIZACIÓN E 7 884 113 00 6319 0.0 20.888.690.68 264.9 37.713.60 a las entidades federativas a través de sus comisiones IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 00 3,455.00 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 99,300.00 3 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 00 4,200.00 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 00 3,200.00 3 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 00 37,426.80 3 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 0.0 345.00 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 00 940,000.00 a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc". Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios 6319 00 92,258.00 3 a las entidades federativas a través de sus comisiones

locales de búsqueda, etc".

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

De Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Enero a Septiembre de 2021

Período:				Enero a Septiembre de 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				6319	00	266,800.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	135,794.72		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	2,669,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	49,968.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	23,176.56		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	2,600.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	30,178.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	30,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	3,980.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	2,671,424.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Deriodo:

Enero a Septiembre de 2021

Período:				Enero a Septiembre de 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				6319	00	400,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	83	500,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	75,400.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	11,200.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	457,590.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	431,910.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	66,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	366,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	453,000.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
				6319	00	1,550,550.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



			A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTARI	ios					
					02CDBP Comisión de Bús	queda de Personas de la Ciuda	d de México				
			Enero a Septiembre de 2021								
		les)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES					- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
			6319	00	77,988.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
			6319	00	31,500.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidio: a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
			6319	00	13,800.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
			6319	00	1,468,820.00		3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".		
A	PROBADO		(Pesos con dos decimales) VARIACIÓN %: PROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-	(Pesos con dos decimales) VARIACIÓN %: ((MODIFICADO) NÚMERO DE AFECTACIÓN 1)*100 6319 6319	(Pesos con dos decimales) VARIACIÓN %: ((MODIFICADO (MODIFICADO)APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO 1)*100 6319 00 6319 00	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) VARIACIÓN %: (IMODIFICADO 1)*100 6319 00 31,500.00 6319 00 13,800.00	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) VARIACIÓN %: (IMODIFICADO 1)°100 6319 00 31,500.00 6319 00 13,800.00	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS META	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) NUARIACIÓN %: (IMODIFICADO) 1/1200 NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN REDUCCIÓN REDUCCIÓN REDUCCIÓN REDUCCIÓN 3 3 3 6319 00 13,500.00 3 3 3		



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02OD04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021							
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decir			ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		MET/	AS DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
				A 02 04 3697	00 Gasto Normal		1,733,323.00			Recursos que se transfieren a la partida 4451, para llevar a cabo un Convenio de Concertación en beneficio de los comerciantes del Mercado 2 de abril, con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de desarrollo social encomendadas a este Órgano de Apoyo. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.	
				C 02 04 5011	83 Comunicación Social		4,491,314.07			Para dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración número ACH-CONV-008-2021, de fecha 16 junio del año en curso, celebrado entre el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México y esta Autoridad del Centro Histórico, a fin de transferir recursos al Fideicomiso, para que lleve a cabo los trabajos relativos al "Corredor Arqueológico, Conmemoración del Quingentésimo Aniversario de la Toma de México Tenochtitlán". (Reducción Líquida) El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.	
0001	30,071,776.00	21,712,218.93	72.2	A 02 04 6886	00 Gasto Normal		756,120.00	1	1	A fin de celebrar un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que el Instituto realice los trabajos relativos al "Corredor Arqueológico, Quingentésimo Aniversario de la toma de México Tenochtitlán", para la conservación integral del Huei Tzompantli, y preservación de los patrimonio arqueológico ubicado en el Centro Histórico. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.	
				A 02 04 8572	00 Gasto Normal		600,000.00			Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo acciones en los Programas Presupuestarios P001, P002 y P004, se transfirieron recursos a este PP, para la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos en general, así como de las Niñas y Mujeres; de la Niñez y la Adolescencia. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.	
				A 02 04 8572	00 Gasto Normal		778,800.00			Se transfieren recursos para celebrar un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de México, para llevar a cabo la actualización del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, en el marco del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 020D04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

 Período:
 ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021							
		PRESUPUESTO Pesos con dos decii			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META	AS DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	2,500,000		2,500,000.00			Se reduce el PP, con la finalidad de posicionar el recurso asignado de origen en la partida 4451 "Ayudas culturales y sociales", en el programa que normativamente aplica y es el "U026", programas de ayuda social sin reglas de operación. De forma transversal se dará cumplimiento al PP "P001".					
P001	2,620,000.00	320,000.00	12.2	A 02 04 8572	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	200,000.00		120	66	Con la finalidad de llevar a cabo acciones para la Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres se adicionan recursos en la partida 3821 "Espectáculos culturales". Cabe mencionar, que de manera transversal en el PP "U026", se celebraron Convenios de Concertación que contribuyen a fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres. Se reducen las metas, derivado de que se programó capacitar a todo el personal de la Autoridad del Centro Histórico, pero como se readscribieron 54 personas a la Secretaría de Obras, sólo se brindará el servicio a las 66 personas que están vigentes.	
P002	1,620,000.00	320,000.00	19.8	A 02 04 8572	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico		1,500,000.00	1	1	Se reduce el PP con la finalidad de posicionar el recurso asignado de origen en la partida 4451 "Ayudas culturales y sociales", en el programa que normativa aplica y es el "U026", programas de ayuda social sin reglas de operación. De forma transversal se dará cumplimiento al PP "P002". El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados. Con la finalidad de llevar a cabo acciones para la Promoción Integral para e cumplimiento de los Derechos Humanos se adicionan recursos en la partida 3823 "Espectáculos culturales".	
						200,000.00				Cabe mencionar, que de manera transversal en el PP "U026", se celebraror Convenios de Concertación que contribuyen a fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos. Los presentes movimientos no afectan las metas y programas autorizados.	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 020D04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

 Período:
 ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021						
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decir			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		MET	AS DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
P004	0.00	200,000.00		A 02 04 8572	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	200,000.00		0	0	Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Cabe mencionar, que de manera transversal en el PP "U026", se celebraron Convenios de Concertación que contribuyen a fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos.
				A 02 04 8572	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	1,378,800.00				Recursos que se destinaron para la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres; Derechos Humanos en General y Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia; así como, para llevar a cabo
				A 02 04 8572	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	3,400,000.00				para llevar a cabo la actualización del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, en el marco del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudac (PUEC). El presente movimiento considera la adición de 1 meta con la Unidad de Medida Porcentaje.
U026	0.00	7,268,243.00		A 02 04 3697	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	1,733,323.00		0	1	Convenio de Concertación celebrado con Refleacciona, A.C. y Fundación Kaluz A.C., para realizar acciones de colaboración encaminadas al rescate del Mercado 2 de abril. en beneficio de 105 comerciantes directos; e indirectamente a por lo menos de 5 integrantes de su familia y adicionalmente a los compradores potenciales.
				A 02 04 6886	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	756,120.00				A fin de celebrar un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que el Instituto realice los trabajos relativos al "Corredor Arqueológico, Quingentésimo Aniversario de la toma de México Tenochtitlán" para la conservación integral del Huei Tzompantli, y preservación de los patrimonio arqueológico ubicado en el Centro Histórico. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
TOTAL	34,311,776.00	29,820,461.93				7,868,243.00	12,359,557.07			

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGE	RAMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:						02PDAV Comisión Ejecutiva	de Atención a Víctimas de la C	Ciudad de México		
Período:							Enero-Septiembre			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale			PRESUPUESTALES	METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E109	11,751,354.00	12,751,354.00	108.51	3154	00	1,000,000.00		1,491.00	1,491.0	Fundado y motivado; el presente movimiento permitió la implementación de un esquema de ayudas emergentes e inmediatas para las víctimas del trágico acontecimiento sucedido el día 3 de mayo de 2021 en la línea 12 del metro de la CDMX, conforme a uno de los ejes que componen la asistencia victimal, consistente en medida de compensación, la reparación derivada de daño material e immaterial, garantizando así la protección más amplia de los derechos de las víctimas en la ciudad de México, conforme al principio pro-persona y en términos de lo dispuesto Por los artículos 17, 20 y 73 fracciones XXIX y XXX de la constitución política de los estados unidos mexicanos, los tratados internacionales celebrados sobre derechos humanos y ratificados por el estado mexicano, la constitución política de la ciudad de México la ley general de víctimas y la ley de víctimas para la de México. El movimiento no modifica las metas físicas programadas.
E109	11,751,354.00	13,751,354.00	117.02	3511	00	1,000,000.00		1,491.00	1,491.0	Fundado y motivado; el presente movimiento permitió la implementación de un esquema de ayudas emergentes e inmediatas para las victimas del trágico acontecimiento sucedido el día 3 de mayo de 2021 en la línea 12 del metro de la CDMX, conforme a uno de los ejes que componen la asistencia victimal, consistente en medida de compensación, la reparación derivada de daño material e inmaterial, garantizando así la protección más amplia de los derechos de las victimas en la ciudad de México, conforme al principio pro-persona y en términos de lo dispuesto Por los artículos 17, 20 y 73 fracciones XXIX y XXX de la constitución política de los estados unidos mexicanos, los tratados internacionales celebrados sobre derechos humanos y ratificados por el estado mexicano, la constitución política de la ciudad de México la ley general de víctimas y la ley de víctimas para la de México. El movimiento no modifica las metas físicas programadas. El movimiento no modifica las metas físicas programadas.

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS									
Unidad Responsable de Gasto: Período:				02PDAV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México Enero-Septiembre						
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINAL PREVISTAS
E109	11,751,354.00	16,119,893.1	137.17	4642	00	2,368,539.14		1,491.00	1,491.0	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, 62 y 158 primer párrafo de la Ley de Victimas de la Ciudad de México así como el artículo 7 fracción I de su Reglamento; 10 h), 11 inciso (), d), k) y m), 12, 13 inciso a), 16, 19, 21, 22 inciso a), 25, 26, 61 y demás relativos de las Reglas de Operación para el Funcionamiento del Fondo de la Ciudad de México; y el artículo 33 fracción XIV y XV del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Victimas; se considera PROCEDENTE brindar el pago por concept de REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS señalando que deberán considerarse los gastos erogados para que el su momento puedan ser agregados por el Poder Judicial en la sentencia que se emita. Con fecha 09 de junio de 2021 se recibió en la Dirección del Fondo de Victimas de la Ciudad de México, el oficio DGAJ-0483-2021 firmado por el Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, por medio del cual solicita que se lleven a cabo los trámites necesarios para que sea garantizad en primer lugar, el otorgamiento del monto de los gastos médicos referidos en favor del C. Mario Brandon Trejo López. El movimiento no modifica las metas físicas procramados.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02PDAV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México						
Período:		Enero-Septiembre						
PRESIDIFISTO								

Período:		Enero-Septiembre								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E109	11,751,354.00	34,222,607.14	291.22	5592	00	18,102,714.00		1,491.00	1,491.00	POR LO FUNDADO Y MOTIVADO; EL PRESENTE MOVIMIENTO PERMITIRÀ LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE AYUDAS EMERGENTES E INMEDIATAS PARA LAS VÍCTIMAS DEL TRÁGICO ACONTECIMIENTO SUCEDIDO EL DÍA 3 DE MAYO DE 2021 EN LA LINEA 12 DEL METRO DE LA CDMX, CONFORME A UNO DE LOS EJES QUE COMPONEN LA ASISTENCIA VICTIMAL, CONSISTENTE EN MEDIDA DE COMPENSACIÓN, LA REPARACIÓN DERIVADA DE DAÑO MATERIAL E INMATERIAL, GARANTIZANDO ASÍ LA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL PRINCIPIO PRO-PERSONA Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 20 Y 73 FRACCIONES XXIX Y XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES
										LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS Y LA LEY DE VÍCTIMAS PARA LA DE MÉXICO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.
M001	7,787,379.00	8,473,865.24	108.82	6518	00 Y 01	686,486.24		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS

M001

7,787,379.00

10.949.473.32

140.61

9234

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

37.00

ENERO SEPTIEMBRE 2021

02PDAV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México Período: Enero-Septiembre PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN 1)*100 DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCIBILIDADES DE CUBRIR LOS M001 7,787,379.00 9,602,911.12 123.31 6992 00 Y 01 1,129,045.88 37.00 COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES 37.00 PARA ESTAR EN POCIBILIDADES DE CUBRIR LOS M001 7,787,379.00 10,694,769.72 137.33 8273 00 Y 01 1,091,858.60 37.00 COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN

18

254.703.60

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS
RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR
LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES
PARA ESTAR EN POCIBILIDADES DE CUBRIR LOS
37.00 COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL

DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS

MENCIONADO.

FISICAS PROGRAMADAS



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 03C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO MODIFICADO DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 1)*100 No impactó en la meta física original, en virtud de 141.64 C 03 C0 01 7622 Y C 03 C0 01 G002 15,889,905.00 22,507,254.20 6,617,349.20 0.00 96,085.00 96,085.00 que esta Afectación Líquida se utilizó para pagar dos 8301 indemnizaciones por expropiación de terrenos. No impactó en la meta física original, en virtud de que esta adición líquida se utilizará para un estudio P023 12,431,612.00 14,171,612.00 114.00 C 03 C0 01 5626 1,740,000.00 0.00 6.00 denominado "El proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Atlampa" No impactó metas físicas, la reducción Líquida se 224,876,668.00 C 03 C0 01 894 M001 221,396,488.00 98.45 0.00 3,480,180.00 400.00 400.00 derivó de la reestructura orgánica que sufrió esta Secretaría.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2021

		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
S061	1,602,958,550.00	1,543,792,815.48	96.30896666	A 03 PD IV 4213	00 Gasto normal	0	4,908,083.00	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los ojetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S061	0	0		C 03 PD IV 6203	00 Gasto Normal 77 Ayudas Sociales	0	89,517,712.21	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los ojetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
\$061	0	0		A 03 PD IV 6265	00 Gasto normal	0	4,446,872.80	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los ojetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
\$061	0	0		C 03 PD IV 6266	00 Gasto normal	39,706,933.49	0	8180	8180	La adecuación se realizó a fin de incorporar \$39,706,933.49 en el presupuesto del INVICDMX durante el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden al importe parcial de los remanentes del ejercicio 2020, los cuales se encontraban en la cuenta no. 0104754301 y clave interbancaria no 012180001047543013, con la institución financiera: BBVA.

C 03 PD IV 4138

00 Gasto normal

E154

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO REDUCCIÓN La adecuación se realizó conforme a las disposiciones establecidas en el Titutlo Tercero "Del Compromiso y otras gestiones presupuestarias" Capítulo IV "De la Administración de catalogos", Regla 180, Fración III, del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y así contar con un programa presupuestario específico y adecuado para dar atención a los Financiamientos, Expropiaciones y Gastos Inherentes del Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México; Conforme a los siguientes decretos expropiatorios: procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, P1/28/2009 y avalúo número secuencial, AT(ex)-15553 y número progresivo 28/05/19-00002 de fecha 28 de mayo de 2019, emitido por la dirección general de patrimonio inmobiliario, que marca un valor de \$800,495.00 (ochocientos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), y que de acuerdo a la resolución administrativa de pago p1/28/2009 de fecha 13 de julio de 2018, emitido por la dirección E154 102354955.8 A 03 PD IV 4213 00 Gasto normal 4,908,083.00 N/A N/A general jurídica y de estudios legislativos, resuelve que es procedente realizar el pago de indemnización, respecto del predio ubicado en la calle oriente 168, número 106, colonia Moctezuma 2da sección, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México: Procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, P1/05/2017 y avalúo número secuencial, at(ex)-15503-a y número progresivo 12/03/21-00006 de fecha 12 de marzo de 2021, emitido por la dirección general de patrimonio inmobiliario, que marca un valor de \$4,107,588.00 (cuatro millones, ciento siete mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), y que de acuerdo a la resolución administrativa de pago p1/05/2017 de fecha 30 de agosto de 2018, emitido por la dirección general jurídica y de estudios legislativos, resuelve que es procedente realizar el pago de indemnización, respecto del predio ubicado en Calle Cafetal, número 477, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

93,000,000.00

N/A

N/A

La adecuación se realizó con el objeto de contar con un programa presupuestario específico y adecuado para dar atención a los Financiamientos, Expropiaciones y Gastos Inherentes del Programa Vivienda en

Conforme a los pagos de honorarios notariales, por un importe de \$33,000,000.00 y Honorarios por Servicios Fiduciarios, por la cantidad de \$60,000,000.00; con la finalidad de garantizar jurídicamente el

destino del suelo y la viabilidad de los proyectos de vivienda de interés social y popular.

Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:	- Custo.			ENERO - SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	les) ADECUACIONES PRESUPUESTALES					METAS	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E154	0	0		A 03 PD IV 6265	00 Gasto normal	4,446,872.80	0	N/A	N/A	La adecuación se realizó conforme a las disposiciones establecidas en el Titutlo Tercero "Del Compromiso otras gestiones presupuestarias" Capítulo IV "De la Administración de catalogos", Regla 180, Fración III, di Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Públic de la Ciudad de México, y así contar con un programa presupuestario específico y adecuado para da atención a los Financiamientos, Expropiaciones y Gastos Inherentes del Programa Vivienda en Conjunto de Instituto de Vivienda de la Ciudad de México; Procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, pi/62/2008 y avalúo númer secuencial, at(os)-05803 y número progresivo 11/08/04-00014 de fecha 04 de octubre de 2004, emitido por la dirección general de patrimonio inmobiliario, que marca un valor de \$1,289,407.00 y que de acuerdo a l resolución administrativa de pago Pl/62/2008 de fecha 11 de febrero de 2009, emitido por la direcció general jurídica y de estudios legislativos, resuelve que es procedente realizar el pago de indemnizació respecto del predio identificado con el número 56 de la calle Regina, col. Centro, alcaldía Cuauhtémor CDMX; Procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional Pl/29/2009 Pl/05/2012(acumulado) con juicio de amparo 185/2016 de fecha 09 de julio de 2018, del juzgado tercero distrito en materia de administrativa de la CDMX, se solicita realizar el pago de expropiación, respecto immueble ubicado en calle Lago Iseo número 175 bis, Colonia Mariano Escobedo, en la alcaldía migua hidalgo, por el importe de \$1,938,060.80; Y procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, Pl/55/2012 y avalúo númer secuencial, AT(OS)-03483 y número progresivo 24/01/06-00006 de fecha 05 de junio de 2006, emitido por director de estudios legislativos y trámites inmobiliarios, que marca un valor de \$1,219,405.00, e procedente realizar el pago de indemnización Respecto del predio identificado con el número 264 de la call doctor Andrade, col.		
M001	239,686,908.00	240,213,074.70	100.2195225	C 03 PD IV 5489	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	526,166.70	0	609	609	La adecuación se llevó a cabo con la finalidad de cumplir con el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por concepto de monederos electrónicos que se otorga al personal técnico operativo del INVI		
0001	112,403,513.00	112,571,513.00	100.1494615	C 03 PD IV 7694	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	168,000.00	0			La adecuación se llevó a cabo con la finalidad de cumplir con el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por concepto de aportaciones como Asociado del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C. (CORONEVI)		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
Periodo:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	ERO-SEPTIEMBRE 2021	METAS	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E150	210,000,000.00	198,000,000.00	94.28571429	2361	78 Acciones Institucionales	0	- 12,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Tláhuac , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Tlahuac los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: Santa Cecilia y San Juan Ixtayopan. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO									
Período:	PRESUPUESTO				ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		(Pesos con dos decima	iles)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES						FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	196,653,240.00	93.6444	2371	78 Acciones Institucionales	0	- 1,346,760.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztacalco dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Iztacalco los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: El Rodeo y Ejidos de la Magdalena Mixhuca. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.			
E150	210,000,000.00	181,653,240.00	86.50154286	2377	78 Acciones Institucionales	0	- 15,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Coyoacán dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Coyoacán los recursos se destinarán para intervenir tres Mecados: Carmen Serdan, Xotepingo y Emiliano Zapata. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.			



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS						
Unidad Responsable de Gasto: Período:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	177,153,240.00	84.35868571	2382	78 Acciones Institucionales	O	- 4,500,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Magdalena Contreras, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Magdalena Contreras los recursos se destinarán para intervenir cuatro Mecados: La Cruz, Cerro del Judio, Turistico Magdalena y La Loma. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:	,					ENE	RO-SEPTIEMBRE 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E150	210,000,000.00	169,173,240.00	80.55868571	2399	78 Acciones Institucionales	O	- 7,980,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Tlalpan , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Tlalpan los recursos se destinarán para intervenir tres Mecados: Fuentes Brotantes, Villa Coapa y Flores San Fernando. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.		



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS						
Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO									
Período:		PRESUPUESTO				ENE	RO-SEPTIEMBRE 2021			I			
		(Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	139,173,240.00	66.27297143	2412	78 Acciones Institucionales	O	- 30,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Benito Juárez, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Benito Juárez los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: San Pedro de los Pinos y La Moderna. Para el primero de ellos la aportación de SEDECO corresponde al 57.69% y la Alcaldía aporta el 42.31% restante, para el segundo mercado la aportación de SEDECO corresponde al 60% y la Alcaldía aporta el 40% restante.			



Unidad Responsable de Gasto: Período:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	130,173,240.00	61.98725714	2458	78 Acciones Institucionales	O	- 9,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Xochimilco dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Xochimilco los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: Xochimilco Zona (Xochittl y Xochimilco Anexo. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.			



				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS								
Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:						ENE	ERO-SEPTIEMBRE 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		META:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E150	210,000,000.00	50,793,240.00	24.18725714	2609	78 Acciones Institucionales	0	- 79,380,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Gustavo A Madero, dentro del marco de la Acción Instituciona para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo genera es fomentar proyectos de coinversión que contempler la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sir afectar su toque tradicional, la importancia cultural y le forma en que se desarrolla la economía y el comerci de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Gustavo A. Madero los recursos se destinarán para interveni veinte Mecados: Vicente Guerrero, Ramon Corona Ampliación Casas Aleman, Panamericana, 25 de Julio, Campestre Aragón, San Juan de Aragor Unidad 2, Gertrudis Sánchez, Pradera, 10 de mayo Bondojito, San Juan de Aragón Unidad 6, San Juar de Aragón Unidad 7, Cuchilla de Tesoro San Juan de Aragon Unidad 3, Santa Rosa, Santa Maria Ticoman y Cuauhtepec. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del tota de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P		RO-SEPTIEMBRE 2021	META:	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E150	210,000,000.00	38,741,641.05	18.4484005	3223	78 Acciones Institucionales	O	- 12,051,598.95	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Azcapotzalco , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Azcapotzalco los recursos se destinarán para intervenir tres Mecados: Benito Juárez, Pantaco y Santa Lucia. La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total de los proyectos.		



				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS									
Unidad Responsable de Gasto:					04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:						ENE	RO-SEPTIEMBRE 2021						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIÓNES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	32,741,641.05	15.59125764	3332	78 Acciones Institucionales	O	- 6,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztapalapa dentro del marco de la Acción Institucional para e Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomenta proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos fin de impulsar la actividad económica de los mismo mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancia en busca de su reactivación económica sin afectar s toque tradicional, la importancia cultural y la forma e que se desarrolla la economía y el comercio de l Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Iztapalap los recursos se destinarán para intervenir veint Mecados: Constituyentes de 1917, Culhuacán Escuadrón 201, Francisco Villa, Guadalupe del Moral Iztapalapa, Jacarandas, Juan de la Barrera, L Purísima, Progreso del Sur, San Andrés Tetepilco San José Aculco, San Juanico, San Lorenzo Tezonoc San Lorenzo Xicoténcatl, Santa Cruz Meyehualco Santa María Aztahuacan, Sector Popular, Sifón Veinticuatro de Febrero. La aportación de SEDECO corresponde al 100% de total de los proyectos.			



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS						
Unidad Responsable de Gasto: Período:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	11,717,199.65	5.579618881	3566	78 Acciones Institucionales	O	- 21,024,441.40	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztacalco dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Iztacalco los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: Rio Frio y Leona Vicario. Para el primero de ellos la aportación de SEDECO corresponde al 60% y la Alcaldía aporta el 40% restante, para el segundo mercado la aportación de SEDECO corresponde al 57.50% y la Alcaldía aporta el 42.50% restante.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)	adecuaciones presupuestales					S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO APROBADO		MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E150	210,000,000.00	6,717,199.65	3.1986665	3776	78 Acciones Institucionales	0	- 5,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztapalapa dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Iztapalapa los recursos se destinarán para intervenir el Mecado Cananea. La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total del proyecto.		
E150	210,000,000.00	5,572,714.65	2.653673643	3587	78 Acciones Institucionales	0	- 1,144,485.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Tlalpan , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Tlalpan los recursos se destinarán para intervenir el Mecado: Plaza Mexicana del Sur. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total del proyecto y la Alcaldía aporta el 40% restante.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:				04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		META:	S DEL PP	— FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
E150	210,000,000.00	1,555,515.00	0.740721429	3960	78 Acciones Institucionales	0	- 4,017,199.65	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Gustavo A Madero , dentro del marco de la Acción Instituciona para el Fomento y Mejoramiento de los Mercado públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo genera es fomentar proyectos de coinversión que contemple la rehabilitación total o parcial de los Mercado Públicos a fin de impulsar la actividad económica de lo mismos mediante el apoyo a proyectos de cambi sustancial, en busca de su reactivación económica si afectar su toque tradicional, la importancia cultural y l. forma en que se desarrolla la economía y el comerci de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Gustav A. Madero los recursos se destinarán para intervenir e Mecado: Chalma de Guadalupe. La aportación de SEDECO corresponde al 100% de total del proyecto.		
E150	210,000,000.00	55,515.00	0.026435714	4097	78 Acciones Institucionales	O	- 1,500,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Xochimilco dentro del marco de la Acción Institucional para e Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos d la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomenta proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos fin de impulsar la actividad económica de los mismo mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancia en busca de su reactivación económica sin afectar si toque tradicional, la importancia cultural y la forma el que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcadía Xochimilco so recursos se destinarán para intervenir el Mecado San Gregorio. La aportación de SEDECO corresponde al 100% de total del proyecto.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:							ndo de Desarrollo Económico ero-Septiembre 2021						
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	EDUCCIÓN ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
P025	9,000,000.00	84,000,000.00	933.33	C 04 P0 DE 2895	0	75,000,000.00		4	4	LA AMPLIACIÓN SE DIO CON RECURSOS DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL PROGRAMA DE IMPULSO NAFIN CIUDAD DE MÉXICO CON EL QUE SE APOYO A LAS MIPYMES Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				04 PO DS Fondo para el Desarrollo Social									
Período:				Enero-Septiembre 2021									
PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	18,340,028.00	31,730,028.00	173.0097031	C 04 P0 DS 3409 C 04 P0 DS 3410 C 04 P0 DS 4192 C 04 P0 DS 4193	00 Gasto Normal	13390000	0	420	420	Adquisición de Bienes Muebles (Equipo de Computo y Software). Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.			
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLECENCIA	250,000.00	430,000.00	172	C 04 P0 DS 4192	00 Gasto Normal	180000	0	1	1	Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.			
F006 FINANCIAMIENTO A MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO, ATENCIÓN A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES	450,000,000.00	456,670,000.00	101.4822222	C 04 P0 DS 4435 C 04 P0 DS 5690 C 04 P0 DS 7381	78 ACCIONES INSTITUCIONALES	6,670,000.00	0	0.007	0.007	Aportación al Fideicomiso denominado Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural "FOCIR"; Convenio de colaboración celebrado.			





	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:							omoción Turística de la Ciuda o - Septiembre 2021	d de México				
Periodo:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	o - Septiembre 2021	мета:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
0001	21,865,421.00	21,865,421.00	0.00	C OSPOPT 6215	00 Gasto normal		8,217,377.62	1	1	Dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán ejercidos el presente año toda vez los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de esta Entidad por los importes referidos, serán ejercidos con cargo al fondo 141205 No Etiquetado Ingresos Propios-Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/Organismos-2020-Líquida de remanentes de principal. Lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 57 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.		
0001	21,865,421.00	21,865,421.00	0.00	C OSPOPT 6371	00 Gasto normal	8,217,377.62		1	1	Tuvo por objeto contar con los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos efectivamente establecidos por el Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México en el presente ejercicio fiscal, inherentes a las funciones y atribuciones conferidas a la Entidad, para la realización de actividades de promoción y turística, y los gastos de operación del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México		
F022	90,917,055.00	90,917,055.00	0.00	C OSPOPT 6215	00 Gasto normal		3,454,849.62	50	50	Dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán ejercidos el presente año toda vez los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de esta Entidad por los importes referidos, serán ejercidos con cargo al fondo 141205 No Etiquetado Ingresos Propios-Ingresos Propios de Entidade Paraestatales/Organismos-2020-Líquida de remanentes de principal. Lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 57 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.		
F022	90,917,055.00	90,917,055.00	0.00	C OSPOPT 6371	00 Gasto normal	3,454,849.62		50	50	Tuvo por objeto contar con los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos efectivamente establecidos por el Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México en el presente ejercicio fiscal, inherentes a las funciones y atribuciones conferidas a la Entidad, para la realización de actividades de promoción y turística, y los gastos de operación del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

				A-PP ADECU	ACIONES A PRO	GRAMAS PRESUPUES	STARIOS					
Unidad Responsable de Gasto: Período:				06C001 Secretaría del Medio Ambiente enero-septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	– FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBAD O)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
E022	61,510,286.00	1,378,590,687.43	2241.24	419, 482, 525, 755, 763, 773, 913, 1020, 1255, 1336, 1425, 1658, 1696, 1966, 2300, 2351, 2933, 3578, 3681, 4277, 4481, 4711, 4905, 5026, 5044, 5305, 5613, 5713, 5823, 5872, 6926, 6110, 6313, 6320, 6425, 6924, 6975, 7263, 7986, 8031, 8336, 8521, 8678, 8690, 8906, 8907	00	1,376,054,560.48	- 58,974,159.05	1	1	Dar cumplimiento al Convenio en Materia de Reasignación de Recursos celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Cultura y el Gobierno dela Ciudad de México, así como al Primer convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de reasignación de Recursos Fondo 25R505; dar cumplimiento al Convenio celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno de la Ciudad de México, para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa denominado "Fondo de Capitalidad" con cargo al ramo general 23 "Provisiones Salariales y Económicas" Fondo 25M205; dar cumplimiento al Convenio en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México, para la integración del proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec" Fondo 25R513.		



G013

20,285,930.00

21,138,211.43

104.20

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 06C001 Secretaría del Medio Ambiente enero-septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIGINALES PREVISTAS **DESTINO DEL** ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBAD NÚMERO DE AFECTACIÓN AMPLIACIÓN REDUCCIÓN MODIFICADO GASTO 0)-1)*100 A fin de estar en la posibilidad de atender y cubrir las necesidades operativas de las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, entre ellas anual Species 360 correspondiente al ejercicio fiscal 2021, suministro de gas licuado de petróleo (Gas LP) en los cilindros y tanques estacionarios ubicados en las diversas áreas de la 991, 1415, 1425, 2642, 7860, Secretaría del Medio Ambiente, manutención de las E107 30,580,000.00 49,131,721.72 160.67 00 20,225,983.15 1,674,261.43 8336, 8462, 8591 diversas especies de animales, mediante la adquisición de alimentos para animales, como son: forrajes, alimento preparado para aves, cebada, carne, semillas, remolacha, zacate, entre otros, lo anterior para seguir con un cuidado óptimo de todas las especies que habitan en los Zoológicos de la Ciudad de México. RECLASIFICAR EL RECURSO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CONFORME AL OFICIO DE LIBERACIÓN F001 4,494,137.00 4,459,251.90 99.22 8462 00 34,885.10 0.04 0.04 0.00 SAF/DGRMSG/0660/2021 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021 SIGNADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A fin de estar en la posibilidad de atender y cubrir las necesidades operativas de las diversas Unidades

00

1,961,879.87

1,109,598.44

1

2274, 3686, 5948, 6112, 6320,

8336, 8462

Administrativas adscritas a la Secretaría del Medio

Ambiente de la Ciudad de México



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	06C001 Secretaría del Medio Ambiente
Período:	enero-septiembre 2021

Periodo:			enero-septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es) ADECUACIONES PRESUPUESTALES						DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBAD O)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	94, 283, 482, 573, 676, 701, 1421, 1440, 1530, 1531, 1600, 1741, 1752, 1890, 1966, 2457, 6242, 2688, 2697, 2872, 2962, 3190, 3812, 3872, 3874, 3955, 4079, 4309, 5054, 5205, 5208, 5309, 6253, 6495, 6517, 6546, 6612, 6991, 7488, 7683, 7713, 7719, 8773, 9053, 9110, 9112	00	33,098,518.77	- 54,451,881.69	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA	
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	525, 525, 676, 1415, 1415, 1421, 1440, 1741, 1890, 1892, 1892, 6517, 6517, 9053	04	4,139,424.15	- 909,768.15	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA	
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	477, 1440	06	30,000.00	- 108,700.00	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA	
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	7683	07	2,534,181.00	0.00	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA	
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	3398, 3398, 6517, 6517, 6517, 6517, 7719, 7719, 8489, 8489, 9053, 9053, 9053, 9112, 9112, 9466, 9466	08	12,305,999.78	- 8,772,181.83	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				06C001 Secretaría del Medio Ambiente enero-septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBAD O)-1)*100	BAD NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ORIGINAL MODIFICA		MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS						
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	701, 763, 773, 913, 1020, 1530, 1658, 4309, 8773, 9053	09	1,550,849.64	- 5,169,273.79	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA			
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	4818, 9053	18	17,529,792.12	- 273,960.00	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA			
M001	964,086,761.00	964,089,761.00	100.00	7719, 9053	51	500,000.00	- 2,000,000.00	1	1	NO IMPACATA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA			
0001	3,674,569.00	3,610,450.95	98.26	8462	00	0.00	- 64,118.05	0.05	0.05	RECLASIFICAR EL RECURSO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CONFORME AL OFICIO DE LIBERACIÓN SAF/DGRMSG/0660/2021 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021 SIGNADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE			

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

Enero - Septiembre 2021

Período:	íodo:			Enero - Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	— FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 4087	82 "Actividades Sustantivas"	-	10,000,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a la terminación de la vigencia de la contratación de empresas concesionarias, relacionadas con los servicios relativos al sistema comercial como instalación de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de aparatos de micro medición, toma de lectura, facturación, emisión y reparto de boletas.		
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	A 06 CD 03 4643	00 "GASTO NORMAL"	-	150,000,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a que se determino que en este ejercicio fiscal y por los tiempos de realización del proyecto, no era factible, por lo que es viable llevar a cabo la disminución del recurso.		
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	A 06 CD 03 4643	00 "GASTO NORMAL"	150,000,000.00	-	1	1	La ampliación realizada a este Programa Presupuestario se realiza con base en la fracción I del artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, en virtud de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México requiere realizar obras para el acondicionamiento de la infraestructura hidráulica para la conformación de sectores hidrométricos en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, para el mantenimiento de estaciones de medición, sectores y sistemas de automatización en la infraestructura de agua potable.		
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 4826	82 "Actividades Sustantivas"	-	13,000,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a la terminación de la vigencia de la contratación de empresas concesionarias, relacionadas con los servicios relativos al sistema comercial como instalación de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de aparatos de micro medición, toma de lectura, facturación, emisión y reparto de boletas.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 Se reducen los recursos del proyecto O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje, previstos para la sustitución de red primaria y secundaria en el pueblo de Santa Cruz Acalpixca (zona baja) 1 etapa, derivado a que estos recursos no serán U002 "AGUA POTABLE, requeridos para el presente ejercicio fiscal. 4,275,136,681.00 4,151,277,259.52 97.10279622 C 06 CD 03 4943 00 "GASTO NORMAL" 6,415,000.00 DRENAJE Y SANEAMIENTO" La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a la terminación de la vigencia de la contratación de empresas concesionarias, relacionadas con los servicios relativos al sistema comercial como instalación de nuevas K003 "INFRAESTRUCTURA DE conexiones, mantenimiento e instalación de aparatos de AGUA POTABLE. 82 "Actividades micro medición, toma de lectura, facturación, emisión C 06 CD 03 5055 6,100,901,148.00 6,672,200,424,64 109.3641785 24,600,000.00 ALCANTARILLADO Y Sustantivas" reparto de boletas. SANEAMIENTO" Se amplían los recursos de FONADEN, de conformidad con los siguientes proyectos: O21NR0563 "Rehabilitación de drenaje en las colonias La Planta y El Molinillo, Alcaldía Iztapalapa", O21NR0564 "Obras en la Colonia Unidad Habitacional Villa Centroamericana, Alcaldía Tláhuac" U002 "AGUA POTABLE. O21NR0565 "Rehabilitación de las redes de agua potable y 4,275,136,681.00 4,151,277,259.52 97.10279622 C 06 CD 03 5070 00 "GASTO NORMAL" 566,000,000.00 DRENAJE Y SANEAMIENTO" drenaje por la presencia de grietas en Iztapalapa y otras alcaldías". Cabe mencionar que estos proyectos amplían la meta en 26 suministros



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

Enero - Septiembre 2021

Período:	odo:			Enero - Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimalo	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 5070	00 "GASTO NORMAL"	35,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos de FONADEN, de conformidad cor el siguiente proyecto: O21NR0565 "Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje por la presencia de grietas en Iztapalapa y otras alcaldías".		
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 5088	00 "GASTO NORMAL"	-	35,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos del proyecto O21NR0245 "Rehabilitación de pozos de agua potable", derivado a que estos recursos no serán requeridos para el presente ejercicio fiscal.		
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 5131	00 "GASTO NORMAL"	-	150,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0218 "Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos"; O21NR0220 "Obras para la ampliación del drenaje profundo"; O21NR0221 "Rehabilitación de plantas de bombeo de drenaje" y O21NR0229 "Rehabilitación de plantas de tratamiento".		
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 5347	00 "GASTO NORMAL"		10,100,000.00	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje", O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas".		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:
Enero - Septiembre 2021

						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 5348	00 "GASTO NORMAL"	-	5,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas".
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 5398	00 "GASTO NORMAL"	195,100,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 5424	00 "GASTO NORMAL"	5,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 6373	00 "GASTO NORMAL"	189,000,000.00	-	1	1	Se amplian los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldias de la Ciudad de México.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 6376	00 "GASTO NORMAL"	-	119,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0218 "Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos".
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 6377	00 "GASTO NORMAL"	-	70,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0239 "Saneamiento Integral Xochimilco-Tláhuac"



ENERO SEPTIEMBRE 2021

				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARI	os			
Unidad Responsable de Gasto:							de Aguas de la Ciudad de Méx	tico		
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 7608	00 "GASTO NORMAL"	-	86,186,408.87	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0115 "Rehabilitación de sistemas, estaciones de medición y telemetría de la infraestructura de drenaje"; O21NR0221 "Rehabilitación de plantas de bombeo de drenaje"; O21NR0219 Elaboración de estudios y proyectos de planeación para el mejoramiento del sistema de drenaje y tratamiento"; O21NR0045 "Elaboración de estudios y proyectos de planeación para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica"; O21NR0220 "Obras para la ampliación del drenaje profundo"; O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y cárcamos"; O21NR0218 "Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos"; O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje"



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 1)*100 Se reducen los recursos en las partidas 2511 "productos químicos básicos", y 2911 "Herramientas menores", así como en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos v no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0246 "Rehabilitación de campamentos e instalaciones de agua potable"; O21NR0242 "Construcción de plantas y cárcamos de bombeo"; O21NR0186 "Rehabilitación de plantas de bombeo en diferentes alcaldías de la CDMX y el Estado de México"; O21NR0154 "Construcción y Sustitución de líneas, redes, tuberías y acueductos de agua potable"; O21NR0248 K003 "INFRAESTRUCTURA DE "Elaboración de estudios y proyectos para el mejoramiento AGUA POTABLE, 6,100,901,148.00 6,672,200,424.64 109.3641785 C 06 CD 03 7608 00 "GASTO NORMAL" 59,062,688.28 del sistema de agua potable"; O21NR0045 "Elaboración de ALCANTARILLADO Y estudios y proyectos de planeación para el mejoramiento SANEAMIENTO" de la infraestructura hidráulica"; O21NR0163 "Obras para el mantenimiento de estaciones de medición, sectores sistemas de automatización en la infraestructura de agua potable"; O21NR0172 "Reposición de pozoz de agua potable". Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria K003 "INFRAESTRUCTURA DE para contar con los recursos por concepto de suministro de AGUA POTABLE. agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de 6,100,901,148.00 6,672,200,424.64 109.3641785 C 06 CD 03 7612 00 "GASTO NORMAL" 145,249,097.14 1 ALCANTARILLADO Y México. SANEAMIENTO" Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentrar comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0105 "Trabajos en el Canal Nacional U002 "AGUA POTABLE. C 06 CD 03 7609 00 "GASTO NORMAL" 3a etapa, Calle Nimes a Periférico"; O21NR0239 4,275,136,681.00 4,151,277,259.52 97.10279622 31,496,620.24 DRENAJE Y SANEAMIENTO" "Saneamiento Integral Xochimilco-Tláhuac"

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

 Período:
 Enero - Septiembre 2021

Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimalo	es)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 7613	00 "GASTO NORMAL"	31,496,620.24	-	1	1	Se amplian los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109,3641785	C 06 CD 03 7957	79 "Proyecto Multianual"	-	65,000,000.00	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos en los siguientes proyectos multianuales: O21ML0016 "Obras para el acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores en Alcaldía Tlalpan 2a etapa Ciudad de México" y O21Ml0017 "Obras para el acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores en Alcaldía Gustavo A. Madero /Zona baja), Ciudad de México"
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 8832	00 "GASTO NORMAL"	-	30,462,299.60	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje"; O21NR0230 "Obras para solucionar encharcamientos en diferentes alcaldías de la Ciudad de México"



K003 "INFRAESTRUCTURA DE

AGUA POTABLE,

ALCANTARILLADO Y

SANEAMIENTO"

U002 "AGUA POTABLE.

DRENA IF Y SANFAMIENTO"

K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE,

ALCANTARILLADO Y

SANEAMIENTO"

6,100,901,148.00

4,275,136,681.00

6,100,901,148.00

6,672,200,424.64

4,151,277,259.52

6,672,200,424.64

109.3641785

97.10279622

109.3641785

C 06 CD 03 8833

C 06 CD 03 8841

C 06 CD 03 8834

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES **METAS DEL PP** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 Se reducen los recursos en los siguientes proyectos multianuales, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente eiercicio fiscal: O21ML0003 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Santa Anita"; O21ML0007 "Adecuación K003 "INFRAESTRUCTURA DE tecnológica, obra civil, pruebas y puesta en marcha, AGUA POTABLE, C 06 CD 03 8832 6.100.901.148.00 6.672.200.424.64 109.3641785 79 "Provecto Multianual" 50,580,980,42 1 estabilización, capacitación y entrega de la Planta ALCANTARILLADO Y Potabilizadora Cerro de la Estralla 2"; O21ML0011 SANEAMIENTO"

00 "GASTO NORMAL"

00 "GASTO NORMAL"

00 "GASTO NORMAL"

81,043,280.02

7,837,666.64

7,837,666.24

"Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Río Hondo"; 021ML0012 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilización Santa Catarina 11"; 021ML0021 "Adecuación tecnológica. obra civil. pruebas. puesta en Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria

para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de

Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0217

"Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos

Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de

agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de

México.

plataformas".

México.

1





ENERO SEPTIEMBRE 2021

				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARI	os			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							de Aguas de la Ciudad de Méx ro - Septiembre 2021	tico		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,151,277,259.52	97.10279622	C 06 CD 03 9566	00 "GASTO NORMAL"		23,361,426.13	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario con la finalidad de mantener el balance presupuestal y hacer frente a las condiciones económicas actuales
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	6,672,200,424.64	109.3641785	C 06 CD 03 9566	00 "GASTO NORMAL"	-	11,183,718.70	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario con la finalidad de mantener el balance presupuestal y hacer frente a las condiciones económicas actuales



ENERO SEPTIEMBRE 2021

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						06CD05 AG	ENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL			
Período:						ENE	RO-SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIÓNES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
216089E018	0	5741007.2	0	5344	00 Gasto normal	5741007.2	0	0	6000	Se reciben recursos para la operación del Hospital Veterinario de la Ciudad de México, con el cual se establece la meta de brindar 6000 servicios en atención veterinaria.
216104M001	4810270	20641266.09	429.108264	1766	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	15830996.09	0	o	o	Recursos para el pago de nómina del personal de estabilidad laboral nomina 8 adscrito al Hospital Veterinario de la Ciudad de México para los meses de abril a diciembre del presente ejercicio



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 06P0FA Fondo Ambiental Público del D. F. Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO 2021"; PROYECTO "REFORZAMIENTO AL MONITOREO ATMOSFERICO PARA CONTAMINANTES CRITERIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO": PROYECTO "ADQUISICIÓN DE CONSTANCIAS DE VERIFICACION VEHICULAR (CERTIFICADOS CON HOLOGRAMAS 3250, 3351, 3352, 4913, E006 19.131.104.00 59,455,167.09 311.85 00 55,755,167.09 15.365.561.00 5 RECHAZOS)PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" 5395, 7876 "PROYECTO INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN SOCIOAMBIENTAL DEL JARDÍN DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN MÁRTIR UBICADA EN XOCO", PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO 2021"; ASÍ COMO LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS POR \$15,365,561.00 DE PROYECTOS QUE NO SE LLEVARAN A CABO DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS QUE E006 19,131,104.00 59,455,167.09 5395 79 0.00 65,543.00 5

NO SE LLEVARAN A CABO

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Inidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E042 Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno	11,790,432.00	10,915,491.75	92.6	C 07 C0 01 3218	79= Proyecto Multianual	10,425,063.59		1	1	Se adicionaron recursos para dar cumplimiento a la Cláusula Sexta, numeral III.1.del Convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de infraestructura derivada del proyecto "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad. Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Linea 1, 2020" y de acuerdo con los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad en su Capítulo III "De los Proyectos de inversión Apoyados", numeral S, inciso b) donde se establece que los recursos de éste fondo se destinarán para la Construcción, Reconstrucción, Rehabilitación, Ampliación, Adaptación de Infraestructura Pública incluyente y su equipamiento, en vias e inmuebles públicos. Dicho movimiento tiene como fin revalidar los recursos comprometidos en el año 2020, que no fueron ejercidos. Para el Proyecto CO20ML0019 denominado "Metrobús Accesibile para Personas con Discapacidad, Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en 6 Estaciones de la Línea 1, 2020".
				A 07 C0 01 3544	00 Gasto Normal 79≘ Proyecto Multianual		- 11,300,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0019 denominado Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad, Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Linea 1, 2009", debido a que se usutiturian con recursos federales conforme al Convenio de Colaboración firmado entre la Secretaría de Movilidad, el Organismo Público Descentralizado Metrobús y la Secretaría de Obras Yebicios, y derivado de que la Dirección General de Construcción de Obras Públicas (DGCOP) reporta economias de dicho proyecto con los recursos asignados en el ejercicio 2021, cabe señalar que para el presente ejercicio, se revalidaron recursos federales provenientes del ejercicio 2020 por un importe de 310,425,663.59 toda vez que los importes contratados para dicho proyecto resultaron menores a los proyectados, por lo que la DGCOP en el ejercicio 2020 reporto economias y se realizaron los reintegros correspondientes. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1953/2021, con el cual se autorizó la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios E042 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno", K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" y K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos".

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:		PRESUPUESTO					ero - Septiembre 2021			
		(Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 CO 01 8695	79= Proyecto Multianual	10,425,059.75				Se adicionaron recursos en el proyecto O20ML0019 denominado "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad. Proyecte Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Sei Estaciones de la Linea 1,2020." por un importe de \$10,425,059.75 (Diez millones cuatrocientos veinticinco mil cincuenta y nueve pesos 75/100 M.N.), debido a que se establecieron compromisos con los recursos asignados a través del convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de infraestructura derivada del proyecto "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad, sin embargo, se rebasaror los plazos establecidos en dicho convenio y los recursos fuero reintegrados, por lo que la Dirección General de Obras Públicas solicito el presente movimiento para restituir dichos recursos y as estar en condiciones de dar cumplimiento a los compromisos establecidos por esta Secretaria de Obras y Servicios. se cuenta con oficio SAF/SE/DGPPCEG/4234/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" PEO42 "Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" PEO42 "Operación y Mantenimiento Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno". La presente adición no afectará la meta fisica de origen.
				C 07 C0 01 8960	79= Proyecto Multianual		- 10,425,063.59			Se redujeron recursos del proyecto 020ML0019 "Metrobús Accesibli para Personas con Discapacidad. Proyecto Integral de Construcción Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Linea 1,020º por un importe de \$10,425,063.59 (Diez millones cuatrociento veinticinco mil sesenta y tres pesos 59/100 M.N.), derivado de que e plazo para el ejercicio de los recursos federales asignados concluyo por lo que se solicitó el reintegro a la cuenta No. 04218001000636122 del banco MIFEL, a la Secretaría de Movilidad mediante ofici CDMX/SOBSE/DGAF/3967/2021, mismos que fueron reintegrados po la Dirección de Recursos Federales en la Dirección General de Administración Financiera y notificados a la Secretaría de movilidad mediante oficio SAF/DGAF/ORF/3791/2021. Cabe señalar, que dichi reducción no modifica las metas programadas de origen.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS inidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios eríodo: Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 los recursos a través del seguimiento y revisión de los contratos que se establezcan, permitiendo cubrir los servicios subrogados requeridos para la Dirección Ejecutiva de Transferencia Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, por lo que se considera viables readecuar dichos recursos, con la finalidad de reorientar los recursos para solventar otras prioridades, cabe mencionar que no se generará presión de gasto anual en el Destino de Gasto 82 "Actividades sustantivas". En el mismo sentido, se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 82 E093 Maneio integral de residuos 00 Gasto Normal "Actividades Sustantivas" al Destino de Gasto 00 "Gasto normal", con 1,930,715,121.00 1,831,715,153.00 94.87236792 A 07 C0 01 1540 84,000,000.00 sólidos urbanos 82 Actividades Sustantivas la finalidad de cubrir los servicios necesarios para mantener la operación de la Secretaria de Obras y Servicios. Se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorización para llevar a cabo la modificación del importe en el Programa Presupuestario E093"Manejo integral de residuos sólidos urbanos", misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1113/2021. La reducción de recursos, no afectó el cumplimiento de la meta física de origen. Se redujeron recursos debido a que se prevén medidas de austeridad, así como el manejo eficiente de los recursos a través del seguimiento y revisión de los contratos que se establezcan, permitiendo cubrir los servicios subrogados requeridos por la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, por lo que se considera viables readecuar dichos recursos, con la finalidad de reorientar los recursos para solventar otras prioridades de gasto, cabe mencionar que no se generará presión de gasto anual. La A 07 C0 01 5069 14,999,968.00 82 Actividades Sustantivas modificación de los importes en los Programas Presupuestarios E093 "Manejo integral de residuos sólidos urbanos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", fue autorizada con e oficio No. SAF/SF/DGPPCFG/2526/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021 eríodo: **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Se adicionaron recursos al proyecto O21NR0327 denominad "Complemento de Infraestructura a Centros Hospitalarios COVID-19 Provisionales y Construcción de Esclusas para Atención de Pacientes Infectados en Diferentes Hospitales de la Ciudad de México", derivado de la emergencia sanitaria a causa de la propagación del COVID-19, catalogada como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo tanto la Secretaría de Obras y Servicios en coordinación con el personal de la Secretaría de Salud, llevarán a cabo trabajos complementarios de Infraestructura Hospitalaria temporal para la atención de personas infectadas por el COVID-19, en diversos K001 Construcción y mejoramiento inmuebles de salud de la Ciudad de México, con el fin de evitar 457,000,000.00 97,776,225.64 21.39523537 A 07 C0 01 1951 87= Contingencias Covid-19 1,200,000.00 0.15 39.64 de la infraestructura de salud principalmente contagios entre el personal que se ocupa de la atención y seguimiento de los pacientes afectados. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1292/2021, con el cual se autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos " K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud". Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0075 denominado "Construcción del Hospital General Cuajimalpa", debido a que se cuenta con la modificación de la autorización de Multianualidad Presupuestal por la Secretaría de Administración y Finanzas, donde se autorizaron recursos para el ejercicio 2021 por un importe de \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), generando así, economías susceptibles de ser readecuadas a otros provectos prioritarios de la Ciudad de México. Cabe mencionar que, se cuenta con el oficio SAF/0528/2020, mediante el cual la Secretaría de Administración y Finanzas, autorizó la modificación a la multianualidad presupuestal del proyecto O20ML0075 . Se cuenta A 07 C0 01 2218 también con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1544/2021, mediante el cual la 79= Proyecto Multianual 200,000,000.00 Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K001 "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de Salud " y K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana", y de conformidad con el numeral 95 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.



				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 4803	79= Proyecto Multianual		- 150,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0075 denominado "Construcción del Hospital General Cuajimalpa". Para dar umplimiento al segundo párrafo de la cláusula primera del Convenio de Coordinación para la Construcción y Equipamiento permanente de un Hospital en Cuajimalpa de Morelos en la CDMX, que determina la manera por medio de la cual se garantizara la adecuada ejecución y entrega de los trabajos así como de los recursos, humano, materiales y/o técnicos necesarios para su realización, el proyecto ejecutivo y los programas de ejecución relacionada con los proyectos hospitalarios y que por razón de sus funciones posean y en términos de las disposiciones aplicables, que celebran por una parte el Gob. de la CDMX, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaria de Obras y servicios y la Secretaria de Salud, que con base a sus atribuciones, experiencias y capacidades, dentro del ámbito de la cooperación institucional, está en condiciones de llevar a cabo el equipamiento no permanente conforme a la relación de bienes que requiere el proyecto, dichos recursos serán transferidos a la SEDESA.
				C 07 C0 01 4938	79= Proyecto Multianual		- 10,423,774.36			Se redujeron recursos del proyecto O20ML0074 denominado "Ampliación, Adecuación, Rehabilitación y Mantenimiento Mayor y/o Menor a Centros de Salud", conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economias susceptibles de ser reducidas para cumplir con otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios eríodo: Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX.", con el fin de readecuar los recursos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección Gral, de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de readecuar a otros provectos prioritarios de la CDMX. Se readecuó el Destino de Gasto 79 "Multianual", al 00 "Gasto normal" se cuenta con autorización para la reasignación de los recursos del proyecto de inversión O20ML0064 al proyecto O21NR0291 denominado: "Construcción de Puente vehicular Chamixto", misma K002 Construcción y mejoramiento 285,000,000.00 332,442,898.64 103.7475615 A 07 C0 01 4040 79= Proyecto Multianual 38,000,000.00 0.06 0.06 que fue enviada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2312/2021. Se de la infraestructura educativa cuenta también con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1090/2021, con el cual se autorizó la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K002 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa", K010 "Construcción, mantenimiento ampliación de edificios públicos" y K005 "Mejoramiento mantenimiento de la infraestructura urbana". Se reduieron recursos del provecto O21NR0542 denominado "Construcción de la Escuela Preparatoria IEMS Azcapotzalco 2", debido a que para el Gobierno de la Ciudad de México, con base en sus acciones de programación, presupuestacion, gasto y ejecución de C 07 C0 01 4935 00 Gasto Normal 21.852.449.84 otros proyectos prioritarios, determinó posponer dicho proyecto para otro ejercicio fiscal. Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0588 denominado "Rehabilitación y readecuación de la Escuela de Box Tepito", por un importe de \$ 70,533,000.00 (Setenta millones quinientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de fomentar los deportes de beisbol, atletismo y box, considerando trabajos a realizar como: desmantelamiento y demoliciones, albañilería, acabados, cancelería y C 07 C0 01 6645 00 Gasto Normal 70,533,000.00 conectividad, CCTV, detección de humos y control de accesos,

deadecuación de los espacios al exterior para brindar mejoras en el tema de accesibilidad, con la finalidad de aprovechar al máximo la

infraestructura existente.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0910 denominado "Construcción del proyecto de cocinas para alimentos escolares e modalidad caliente en escuelas de educación básica en la Ciudad de México" por un importe total de \$36,762,348,48 (treinta y seis millones setecientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 48/100 m.n.), para llevar a cabo los trabajos de construcción de cocinas a hase de módulo prefabricado instalado sobre firme de concreto e instalaciones para su funcionamiento, dentro de las cuales se contemplan trabajos de albañilería para la construcción de barras y masetas permitiendo la instalación de equipos y mobiliario A 08 C0 01 8715 00 Gasto Normal 36 762 348 48 instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalación de plomería para gas, instalación eléctrica e iluminación, salida de tomacorriente canalizaciones, lo anterior, mediante el oficio de autorización para el ambio de programa presupuestario y área funcional no. SAF/SE/DGPPCEG/4471/2021. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen. Se adicionaron de recursos para un nuevo proyecto O21NR0290 denominado "Instalaciones y Obras Complementarias para Línea 5 de Metrobús", para llevar a cabo trabajos y obras complementarias para Línea 5 Metrobús de 1C3F-4H-23KV-500KCM-AL, que ofrece un servicio sobre el Eje 3 oriente, los cuales consisten en la modificación de instalaciones en media baja tensión para las estaciones: Preparatoria 1, DIF Xochimilco, Muyuguarda y Vista Hermosa, en las cuales se realizará la conexión de agua potable y drenaje, acometidas eléctricas y conexión a estaciones para transbordo sin cambio de transporte. Lo anterior derivado del acelerado crecimiento de la Ciudad de México, misma que requiere una modernización de infraestructura para el transporte público, por tal motivo es indispensable ofrecer a la población un modo de traslado eficiente, eficaz y ecológico que reduzca los tiempos de viaje y mejore la vida de los usuarios mediante transbordos sin cambio K004 Infraestructura de transporte 3,746,210,242.00 6,211,315,549.84 165.8026418 A 07 C0 01 1441 00 Gasto Normal 15,000,000.00 0.004 0.004 de transporte y sin costo adicional, promoviendo un servicio de público calidad mundial, contribuvendo a la meiora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del valle de México, con acciones que

también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero al medio ambiente. Se cuenta con el oficio No. SAF/SE/DGPEGE/J031/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación del importe al Programa Presupuestario en comento. La adición de recursos, no afectará el cumplimiento de las

metas físicas de origen.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios eríodo: Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Se adicionaron recursos al proyecto multianual 014ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" por un importe de \$499,500,000.00, provenientes de la Cuenta Productiva en Moneda Nacional, Sin Comisiones, denominada "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México, de la Institución Bancaria Grupo Financiero BANORTE, se cuenta con el Recibo de Entero Número 2021-096 emitido por la Dirección General de Administración Financiera. Lo anterior para dar continuidad de los trabajos para la construcción de vía, catenaria y sistemas de C 07 C0 01 1952 79= Proyecto Multianual 499,500,000.00 omunicación en el tramo denominado "Túnel - Metro Observatorio" de 16+935 km de longitud, con inicio en el kilómetro 40+765 y terminación en el kilómetro 57+700, en el Ciudad de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca - Valle de México". Se adicionaron recursos con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la CDMX, para el Programa Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México, suscrito el 4 de narzo de 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2021. En el proyecto multianual O14ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasaieros Toluca-Valle de México" por un importe de \$399,600,000.00, provenientes de la Cuenta Productiva en Moneda Nacional, Sin Comisiones, denominada "Tren Interurbano de C 07 C0 01 2054 79= Proyecto Multianual 399,600,000.00 Pasajeros Toluca-Valle de México, de la Institución Bancaria Grupo Financiero BANORTE. Lo anterior para dar continuidad de los trabajos para la construcción de vía, catenaria y sistemas de comunicación er el tramo denominado "Túnel-Metro Observatorio" de 16+935 km de longitud, con inicio en el km. 40+765 y terminación en el km. 57+700, en la CDMX, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	rios			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:	l e	DDF411D1154T4				Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 3623	79= Proyecto Multianual	514,087.50				Se adicionaron recursos al proyecto 014ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", por un importe de \$514,087.50, derivado de los intereses generados durante el mes de marzo, en la cuenta bancaría No. 1143843673, Banorte, que fueron notificados mediante oficio SAF/IDGAF/PRO/1047/2021, emitido por la Dirección de Recursos Federales en la Dirección General de Administración Financiera. Lo anterior a fin de contar con recursos presupuestales complementarios para continuar los trabajos para la construcción del "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" de doble via con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en Santa Fe y una terminal en el Centro de Transferencia Integral de Observatorio, denominado "Túnel Mexico-Toluca Observatorio" de 164935 km de longitud, con inició en el km. 404765 y terminación en el km. 57+700, en la CDMX, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros tren interurbano Toluca- Valle de México".
				C 07 C0 01 3659	79= Proyecto Multianual		- 1,737,010,934.46			Se redujeron recursos en el Proyecto 013ML0001 denominado "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, tramo Mixcoa-Observatorio", por un importe de \$1,737,010,934.46, derivado del análisis realizado por la Dirección Gral. de Obras para el Transporte, fue posible efectuar este movimiento, debido a que, será financiado con recursos federales para el año 2021, conforme al oficio DGABI/40000/054/2021, donde el Comité Técnico del FONADIN tuvo a bien autorizar un Apoyo No Recuperable en la modalidad de Aportación hasta por la cantidad de \$2,000,000,000,00, a favor de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección Gral. de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, cuyos recursos serán ejercidos por el Gob. de la CDMX, para continuar con la construcción y equipamiento del "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoa-Cobservatorio y la Adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12.



				ATT ADE	TOOMES A TROOM	AMAS PRESUPUESTAR				
Unidad Responsable de Gasto:							retaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Ý SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINAI PREVISTAS
				A 07 CO 01 3660	79= Proyecto Multianual	1,072,911.54	- 1,072,911.54			Se redujeron recursos en el Proyecto 0.13ML000.1 denomir "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema Transporte Colectivo, tramo Mixcoac-Observatorio", derivado análisis realizado por la Dirección Gral. de Obras para el Transp fue posible efectuar este movimiento, debido a que, será financ con recursos federales para el año 2021. Cabe mencionar que de monto se transfirio a la misma área funcional, fondo y posi presupuestal excepto el proyecto el cual fue el 0.20ML0062 "sisti de Transporte Eléctrico (Trobelos), con Trazo Sobre la Aveniera la tzapalapa (eje 8 sur)", para estar en condiciones de complementa recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos adicionales.
				C 07 CO 01 4321	79= Proyecto Multianual	1,700,749.78				Se adicionaron recursos para el proyecto 014ML0001 denomir "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Vall México", con la finalidad de asignar los intereses generados duran mes de abril, en la cuenta bancaria No. 143843673 de la institu bancaria Banorte, mismos que fueron notificados mediante o SAF/DGAF/DRF/Q0011/2021, emitidos por la Dirección de Recu Federales en la Dirección General de Administración Financiera. contar con los recursos complementarios para continuar cor trabajos de construcción del "Tren Interurbano de Pasajeros Tol Valle de México" de doble via con origen en la salida de los túr sobre la autopista México-Tolluca con una estación en Santa Fe y terminal en el Centro de Transferencia integral de Observatorio, tradenominado "Túnel Metro Observatorio" de 164935 km de long con inicio en el kilómetro 40+765 y terminación en el kilómetro 57 en la Ciudad de México, el cual forma parte del Proyecto Integra Transporte de Pasajeros Tren Interurbano de Pasajeros Toluca - "de México".



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 4887	79= Proyecto Multianual	1,558,881.20				Se adicionaron recursos con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos que celebran la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y la CDMX, para el Programa Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México. En el proyecto multianual O14ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", con la finalidad de asignar los intereses generados durante el mes de mayo, en la cuenta bancaria in No. 114848673 de la institución bancaria Banorte. Para continuar con los trabajos para la construcción del tren de doble via con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en santa fe y una terminal en el centro de transferencia integral de observatorio, tramo denominado "Túnel Metro Observatorio" de 16-935 km de longitud, con inicio en el kilómetro Observatorio de 16-935 km de longitud, con inicio en el kilómetro 40-765 y terminación en el kilómetro 57-700, en la CDMX. Así como para continuar con la construcción del tren en los tramos saliendo del túnel sentido CDMX, hasí ullegar a la estación observatorio con el montaje de elementos prefabricados.
				A 07 CO 01 5625	79= Proyecto Multianual	5,384,400.00				Se requiere llevar a cabo la readecuación del destino de gasto "79" multianual al destino de gasto "35" Proyecto Linea 12 STC, Se requiere la cantidad de \$1,094,400.00 (Un millón noventa y cuatro mil custrocientos pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones de otorgar un apoyo económico para los comercios que han visto mermadas sus ventas, derivado de los trabajos de la Construcción de la Ampliación de la Linea 12 del Metro, Se requiere la cantidad de \$4,290,000.00 (Cuatro millones doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de cumplir con la actualización del "Mecanismo de Atención a Particulares", para que las familias tengan acceso al derecho de apoyo a rentas.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	IOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTAS MATURAS V PATAMAMENTAS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
				A 07 CO 01 5740	79= Proyecto Multianual	95,493,413.77				Se adicionarons recursos en el área funcional 221024 "Construcción supervisión de infraestructura pública" "por un importe total ci 959,483,413.77 (Noventa y cinco millones cuatrocientos noventa y tri mil cuatrocientos trece pesos 77/100 M.N.). En el proyecto 020ML000 "Ampliación de la Linea 4 del Metrobús, tramo San Lázaro-Pantitián por un importe de 525,000,000.00 (Veinticinco millones de pes 00/100 M.N.), lo anterior, con el objeto de complementar los trabajo derivados de los volúmenes adicionales y obras extraordinarias, p modificación de alcances al proyecto. En el proyecto 013ML000 "Construcción de la Ampliación de la Linea 12 del Sistema con Transporte Colectivo, Tramo Mixocac-Observatorio." por un impor de 570,493,413.77 (Setenta millones cuatrocientos noventa y tres m cuatrocientos trece pesos 77/100 M.N.), lo anterior, con el objeto o complementar los trabajos derivados de los volúmenes adicionales obras extraordinarias asociadas al proyecto de la Ampliación de Linea 12 del Metro en las Alcaldías Álvaro obregón y miguel hidalgo
				C 07 C0 01 6237	79= Proyecto Multianual	2,117,210.17				Se adicionaron recursos del proyecto 014ML0001 denominad "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle d México ", por un importe de \$2,117,210.17 (Dos millones cient diecisiete mil doscientos diez pesos 17/100 M.N.)La presente adició se lleva acabo con la finalidad de asignar los intereses generado durante el mes de junio, en la cuenta bancaria No. 1143843673 del institución bancaria BanorteA fin de contar con los recurso presupuestales complementarios para continuar con los trabajos par la construcción del "tren interurbano de pasajeros Toluca-valle d México" de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en santa fe y una termina en el centro de transferencia integral de observatorio. Cabe señala que la meta física no se modifica, debido a que la meta ya sencuentra contemplada de origen en el programa operativo anual de ejercicio 2021

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Sec	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
				C 07 C0 01 6595	00 Gasto Normal		- 13,597,097.87			Se redujeron los recursos en el área funcional, 222024 "Construcción supervisión de infraestructura pública", Programa Presupuestar (M04 "Infraestructura de transporte pública" partida 3112 "Servicio c energía eléctrica", por un importe total de \$13,597,997.87 (Trec millones quinientos noventa y siete mil noventa y siete pesos 87/LM,N.)Lo anterior con la finalidad de transferi los recursa correspondientes de la partida 3112 "Servicio de energía eléctrica", Organismo Público Descentralizado Metrobús, de conformidad con le establecido en el Convenio Específico de Colaboración para establece el mecanismo de pago a los servicios prestados por CFE, de acuerdo los oficios de presupuesto de obra 0074/2021 y 0078/2021, de fechas 1 y 18 de febrero de 2021.
				C 07 C0 01 6805	00 Gasto Normal 79= Proyecto Multianual	30,120,000.00				Se adicionaron recursos en el Área Funcional 222024 "Construcción supervisión de infraestructura pública", programa presupuestari (N004 "Infraestructura de transporte público", por un importe di \$30,120,000.00 (Treinta millones ciento veinte mil pesos 00/10 M.N.)para orientar ese recurso en favor de la Secretaria de Obras: Servicios con el fin de implementar la ampliación de la linea 4 de Metrobús y la contratación de los trabajos de supervisión de obra par la remodelación del CETRAM Indios Verdes. En la partida 6161 'Osta orientarios de ingenieria civil u obra pesada", con destino di gasto 79 "Multianual" del Proyecto 020ML0063 denominad "Ampliación de la Linea 4 del Metrobús, tramo San Lázaro-Pantitlan." por un importe de \$27,000,000.00 (Veintisiete millones de pesos 00/10 M.N.), para estar en condiciones de complementar los recursos para llevar a cabo los trabajos adicionales del proyecto en mencion, tale como: Proyectos y estudios para el reacondicionamiento del derroter existente (11 y 12) aeropuerto internacional de la ciudad de méxico "Benito Juárez", interconectando con el cetram pantitian en primer etapa y su conexión hacia a la alameda oriente en segunda etapa construcción de infraestructura preferente y confinada para ruta d servicio de transporte público de pasajeros. En la partida 6161 'Otra construcciónes de ingeniería civil u obra pesada" Destino de Gasto 0 "Gasto normal" del Proyecto 021NR0837 denominado "Construcción de la obra Pública Metropolitana Terminal Indios Verdes (CETRAM) primera etapa), así como las obras de Interconección de Janterior para estar en condiciones de llevar a cabo la Readecuación del área de paraderos en el CETRAM indios verdes, para la llegada de Mexibús N. y, para eficientar la interconectividad de los diverso Sistemas de Transporte

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES F	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 7226	79= Proyecto Multianual	1,760,000,000.00				Se adcionaron recursos del proyecto 013ML0001 denominado "Construcción de la Ampliación de la Linea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Tramo Mixcoac-Observatorio", por un importe de \$1,760,000,000.00 (Mil setecientos sesenta millones de pesos 00/100 M.N), con base en el Convenio de apoyo Financiero para Inversión en el Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la ampliación de la Linea 12, tramo Mixcoac-Observatorio y adocucación de la estación Observatorio de la Linea 1 para realizar la correspondencia con la linea 12. Lo anterior, para el Programa de infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Linea 12, tramo Mixcoac- Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Linea 12 para realizar la correspondencia con la Linea 12. Es importante señalar que la presente adición no afecta el cumplimiento de las metas fisicas de origen.
				C 07 C0 01 7227	79= Proyecto Multianual	1,400,000,000.00				Se adcionaron recursos del proyecto 014ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de Mexico" por un monto de \$1,400,000,000.00 (Mil Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), con base en el Convenio de Apoyo Ennacirco para Inversión en el Proyecto Ferroviario denominado "Tren Interurbano México-Toluca". Lo anterior, para dar continuidad a los trabajos para i construcción, trabajos de suministro, habilitado, carga, transporte, ensamble y montaje de las Celosias Metálicas 1 y 2, y los viaductos mixtos 1, 2 y 3, así como la estación Santa Fe, trabajos en la Estación Santa Fe a nivel de losa férrea, accesos viales e intercambiadores para la interconexión de la Estación Santa Fe, Trabajos de construcción y obras complementarias del tramo 3 para el Viaducto Elevado del Tren Interurbano Toluca - Valle de México", Trabajos de transporte y montaje de elementos prefabricados, obra civil, mitigación de impacto ambiental, inducida y complementaria por ejecutar sobre los viaductos prefabricados, Supervisión de obra de los trabajos para la construcción, trabajos de suministro, habilitado, carga, transporte, ensamble y montaje de las Celosias Metálicas, Servicios relacionados con la obra pública para la supervisión de los trabajos de la construcción y obras complementarias del trama 3, Verificación del aseguramiento de la calidad en el suministro, fabricación y montaje de la estructura metálica, Gerencia de proyecto para la planeación, organización y control de la interacción del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano Toluca-Valle de México" on el CETRAM Observatorio, es importante señalar que la presente adición no afecta el cumplimiento de las metas fisicas de origen.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	nos			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS
				C 07 C0 01 7335	79= Proyecto Multianual	1,824,597.75				Se adicionaron recursos del proyecto 014ML0001 denominac "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Vallec México", por un importe de 51,824,597.75 (Un millíon cohociento veinticuatro mil quinientos noventa y siete pesos 75/100 M.N.), con finalidad de asignar los intereses generados durante el mes de juli en la cuenta bancaria No. 1143845673 de la institución bancar Banorte, A fin de contar con los recursos presupuestal complementarios para continuar con los trabajos para la construcció del "tren interurbano de pasajeros Toluca-valle de México" de dob via con origen en la salida de los túneles sobre la autopista Méxic Toluca con una estación en santa fe y una terminal en el centro c transferencia integral de observatorio. es importante señalar que presente adición no afecta el cumplimiento de las metas fisicas o origen.
				A 07 C0 01 9323	00 Gasto Normal	2,900,000.00				Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0957 denominado "Obr. Emergentes en Pasarelas de Acceso Peatonal al Metro en CETRA Pantitán.", por un importe de \$2,900,000.00 (Dos millon novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones o llevar a cabo las Obras Emergentes en Pasarelas de Acceso Peatonal Metro del CETRAM Pantitián, colocación de placas y apoyos en zon dañadas de las pasarelas, instalación de nuevas placas en las juntas se intervienen las juntas a la rotonda denominada "Queso", se cuen con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/4553/2021, mediante el cual Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluació del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Program Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Urbana" y K004 "Infraestructura de transpor público". La presente adición no afectará la meta fisica de origen.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021 eríodo: **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 de incluyendo el trazo de la vialidad primaria, fresado de la carpeta asfáltica, riego de liga, compactación y renivelación de accesorios hidráulicos localizados a lo largo de las vialidades primarias; incluye mapeo y bacheo.La infraestructura vial en la Ciudad de México data de su construcción del siglo pasado, por lo que la mayoría ha alcanzado su vida útil, aunado a ello está la falta de un programa permanente de mantenimiento preventivo hoy la carpeta de rodamiento presenta y grado de deterioro que genera incidentes o accidentes con pérdidas K005 Mejoramiento y materiales e incluso humanas, lo que hace urgente su rehabilitación 00 Gasto Normal mantenimiento de la 2,486,882,610.00 4,080,140,071.13 177.3626232 A 07 C0 01 1428 69,000,000.43 hasta casi su condición original para garantizar la movilidad de forma 79 Proyecto Multianual infraestructura urbana segura y funcional, lo que implica el acondicionamiento del señalamiento vertical y horizontal. Repavimentación y mapeo de 2,911,503.52 M2 en vialidades primarias de la Ciudad de México, 342,754 balizamiento y colocación de 2,213 piezas de señalamiento vertical . Capitalidad,trabajos de rehabilitación de carpeta de rodamiento con pavimentación, mapeo y bacheo. En el tercer trimestre se continua con los trabajos de trazo, nivelación, cortes y demolición de concreto y materiales varios, excavación relleno para desplante, construcción de banqueta y guarnición balizamiento y señalización.La rehabilitación de guarniciones, banquetas, rampas de acceso para personas con discapacidad y de elementos de seguridad, en diversas vialidades de la Ciudad de México es una directriz fundamental con la finalidad de rescatar los espacios dedicados al peatón, así como aquellos que estén en poder del comercio informal o en el abandono, se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través de la prestación de servicios urbanos de alta calidad, modernos y eficientes para la renovación de la imagen urbana, así como incrementar la seguridad peatonal vehicular. Mediante las acciones de mantenimiento al espacio públic 00 Gasto Normal se rehabilitan y reparan banquetas (colocación de recinto / adocreto) A 07 C0 01 1429 7,000,000.00 79 Proyecto Multianual guarniciones y camellones, rampas de acceso universal para personas con sillas de ruedas o con agluna discapacidad visual, bacheo, balizamiento , sustitución de semáforos tanto peatonales como vehiculares, colocación de bolardos y huellas táctiles, rehabilitación de vialidades, renovación de señalamiento horizontal y vertical, colocación de mobiliario urbano y colocación de vegeetación en áreas verdes. Con estas acciones se meoran las condiciones de seguridad calidad y accesibilidad de las personas que transitan en la avenida Calzada México - Tacuba

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Sec	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 C0 01 1430	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 1,400,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, so solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio di multianualidad número SAF/0222/2020, para llevar a cabo el proyecto multianual 020ML0070 "Renovación integral del Poligono Centro Histórico", debido a que se consideraron recursos complementario con los cuales se realizarian acciones que complementario dich proyecto, sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadania, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecuar recursos, los cuales serán reorientados para cubri otras prioridades de gasto de esta Secretaria de Obras y Servicios, Li modificación del importe del Programa Presupuestario , fu autorizada con el oficio No. SAF/SE/DOPPCEG/1116/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará e cumplimiento de la meta fisica de origen.
				A 07 CO 01 1432	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	33,000,000.00				Se adicionaron recursos al proyecto 021NR0278 "Renovación integral de Plazas", lo anterior, debido a que se requiere llevar a cabo la renovación de las plazas Santo Domingo y San Ildefonsa derivado del deterioro actual del mobiliario urbano, vegetación pavimento, banquetas y guarniciones, siendo un espacio público de esparcimiento el cual se ha vuelto inseguro y poco concurrido para la ciudadania por el estado actual, el Gobierno de la Ciudad de México tiene como objetivo mejorar la imagen de las Plazas, renovando banquetas y guarniciones, mobiliario urbano e implementando má áreas verdes, generando así áreas de esparcimiento a la ciudadanía). Li modificación del importe del Programa Presupuestario fu autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1117/2021, por parte da Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará e cumplimiento de la meta física de origen.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	IOS			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:		PRESUPUESTO					ero - Septiembre 2021			
		(Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		META:	S DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALI PREVISTAS
				A 07 C0 01 1433	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 2,800,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio multianualidad número SAF/022/2020, para llevar a cabo el proye multianual O20ML0070 "Renovación integral del Poligono Cen Histórico", debido a que se consideraron recursos complementar con los cuales se eralizarián acciones que complementaran dis proyecto, sin embargo, derivado de las necesidades de ciudadania, la Dirección General de Obras de Infraestructura V determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se consid factible readecuar recursos, los cuales serán reorientados para cul otras prioridades de gasto de esta Secretaria de Obras y Senvicios. modificación del importe del Programa Presupuestario , autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1115/2021, por parte la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará cumplimiento de la meta fisica de origen.
				A 07 CO 01 1438	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	28,187,792.43				Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR279 "Renovación Poligono San Hipólito, República de Chile, Tacuba y 5 de Mayo er Centro Histórico": Av. Hidalgo de Héroes a Eje 1 Guerrero; Héroes Av. Hidalgo a Nese Violeta San Fernando e Av. Hidalgo a Pase de Fernando; Soto de Violeta a Mina, Paseo de San Fernando de Ej Guerrero a Héroes; Mina de Av. Paseo de la Reforma, a si co República de Chile de Honduras a Tacuba; Tacuba de República Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Parola de Jenecario Interpuerio, adecuado provocando que sea complicado para los peatones transitar po vialidad, por ello es necesario la renovación de Jacubación de Jacubación de Jenecario Resupuestario , autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1119/2021, por parte la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará cumplimiento de la meta fisica de origen.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	los			
Unidad Responsable de Gasto:				<u> </u>	<u> </u>	07C001 Sec	cretaría de Obras y Servicios			<u> </u>
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
				A 07 CO 01 1441	00 Gasto Normal		- 15,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0041 denominad "Construcción de las Tres Etapas de Entradas y Salidas par Vehiculos de Emergencia del Hospital General Topilejo", Lo anterio derivado del análisis realizado por la Dirección General de Obra Públicas en el cual se determinó que el proyecto referido cuenta co conomias por un importe de 515,000,000.00 (Quince milliones de pesos 00/100 M.N.), por lo que dichos recursos serán readecuados utilizados para otros proyectos prioritarios de esta Secretaria dobras y Servicios. La modificación del importe del Program Presupuestario , fue autorizada con el oficio Ni SAF/SE/DGPPCEG/1031/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. L reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta fisic de origen.
		0		A 07 CO 01 1528	00 Gasto Normal	8,000,000.00				Se adicionaron recursos al Proyecto O21NR0325 denominado: "Obra de Restauración y Conservación para Ejecutarse en el Monument Histórico Ángel de la Independencia.", lo anterior para estar e condiciones de llevar a cabo la Restauración y conservación de Monumento Histórico Ángel de la Independencia mediante lo trabaja de reemplazo de piezas de cantera, resanes perimetrales en juntas d cantera, remodelados en piezas de cantera, consolidación d elementos pétreos, homogenización en juntas y elementos de cantera, para que en el futuro la columna pueda enfrentar evento similares con daños menores que disminuyan el riesgo su integridac La modificación del importe del Programa Presupuestario, fu autorizada con el oficio No. SAF/SE/DEPPEGE/1200/Q021, por parte d la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará e cumplimiento de la meta fisica de origen.



					ECUACIONES A PROGR					
Jnidad Responsable de Gasto:						07C001 Sec	retaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINAI PREVISTAS
				C 07 C0 01 2049	00 Gasto Normal	709,642,100.00				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinació Materia de Reasignación de Recursos nú SC/OSEC/CCCOORD/0020/21, celebrado por una parte por el Ejec Federal a través de la Secretaria de Cultura, y por la otra el Gobi de la Ciudad de México y otras autoridades, para para la integra del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", tan denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bo de Chapultepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación o Se abril de 2021. Se adicionaron los recursos en los siguis proyectos: O21NR0490 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Interconexión de museos", por un monto de \$299,742,10" (021NR0491 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Polvorines", por un monto de \$155,000,000.00; "021NR0492 Com cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Cri Cri" por un med s \$90,400,000.00;
										O21NR0493 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Fisicocultural Escénico", por un monto de 59,500,000.00; O21NR Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexi Cañada", por un monto de 529,400,000.00; O21NR0495 Com Cultural Chapultepec 2021 "Paso de Conexión puente Los Polvori por un monto de 517,500,000.00; O21NR0496 Complejo Cul Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", pomonto de 5143,000,000.00; O21NR0497 Complejo Cultural Bosque (Chapultepec 2021 "Na Constituyentes", por un monto 45400,000,000.00; O21NR0498 Complejo Cultural Bosque (Chapultepec 2021 "Impacto Urbano", por un monto de 55,000,000,001,000,000,000; O21NR0499 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Levantamientos Topográficos", por un monto de 57,000,000,021NR0591 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Cin Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales" un monto de 5200,000,000.00.

						AMAS PRESUPUESTAR				
Unidad Responsable de Gasto:							retaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021	I		1
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS
				C 07 CO 01 2108	00 Gasto Normal	1,503,771.18				En el tercer trimestre para proporcionar servicios integrales calidad en el mantenimiento de la carpeta sáfáltica, con estampado, guarniciones y banquetas de recinto, mobiliario ur en el poligono del Centro Histórico de la Ciudad de México. El C Histórico de la Ciudad de México requiere un constanten mantenimiento por su importancia económica, política, artí turistica y cultural. En el poligono del Centro Histórico se realiza acciones de mantenimiento al espacio público, se rehabilit reparan banquetas (colocaión de recinto / adocreto), guarnici rampas de acceso universal para personas con sillas de ruedas alguna discapacidad visual, bacheo, balizamiento , sustitució semáforos tanto peatonales como vehículares, colocación de bol: y huellas táctiles, rehabilitación de vialidades, renovació señalamiento horizontal y vertical, colocación de mobiliario urb colocación de vegetación en áreas verdes. con estás accion mejoran las condiciones de seguridad, calidad y accesibilidad de personas que transitan todos los dias en el centro de la Ciuda México.
				C 07 CO 01 2119	00 Gasto Normal	524,319,084.29				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio Modificatorio p Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Got Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Pút por otra parte el Gobierno de la CDMX, donde se acuerda modifi Convenio en términos de los Anexos 1 "Cartera de Prograr Proyectos" y 2 "Calendarios de Ejecución". Es importante men que este movimiento tiene como finalidad revalidar los rec comprometidos en el año 2020, que no fueron ejercidos. Los proy fueron: O21NR0503 Construcción del "Complejo Cultural Bosq Chapultepec Capitalidad 2020 Construcción del "Complejo Construcción del "Complejo Cultural Bosq Chapultepec Capitalidad 2020 Infraestructur Interconectividad"; O21NR0504 Construcción del "Complejo Cul Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) Infraestructur Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) Intrevenciones de la 4ta. Sección".



				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							retaría de Obras y Servicios ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 CO 01 2218	79= Proyecto Multianual	200,000,000.00				Se ampliaron recursos al Proyecto 019ML0007 denominado "Construcción del Puente Vehicular Anillo Periférico Sur y Canál Nacional", debido a que el Gobierno de la Ciudad de México ha establecido como una de sus principales lineas de acción el desarrollo de vialidades funcionales y seguras para aliviar el congestionamiente vial de las zonas de alta afluencia, y asi reducir el consumo de combustibles y mejorar los niveles de contaminación contribuyendo a mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del valle de México (ZMVM). Sel levaran a cabo los trabajos para la construcción de la superestructura a base de columnas, trabes, tabletas, firmes de compresión, superficie de rodamiento, parapeto de concreto y parapeto metálico, guarniciones y banquetas, balizamiento, señalización y alumbrado, así mismo se incluye la supervisión externa de los trabajos, obras inducidas y obras complementarias. Se cuenta con el oficio SAF/SE/ID6PPCEG/1544/2021, con el cual se autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios RO01 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura de Salud " y KO05 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana". Por ultimo se cuenta con el oficio SAF/0527/2020, mediante el cual se autorizó la modificación a la multianualidad presupuestal de proyecto en comento.

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	NOS			
Unidad Responsable de Gasto:					<u> </u>	07C001 Se	cretaría de Obras y Servicios		<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		мета	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
				C 07 C0 01 2386	00 Gasto Normal	98,767,405.82				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobiern Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por otra el Gobierno de la CDMX, para el fondo de Capitalidad 2020 celebrado el 13 de noviembre de 2020. El presente movimiento tien como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercici fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Dichos recursos fueron para el proyecto 2020.L038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas e las Vialidades primarias de la CDMX", por un importe d 598,767,405.82, para llevar a cabo 56,463.75 m2, consistente en trabaj de trazo y renivelación, demolición de banquetas y guarniciones de concreto hidráulico, rehabilitación di anquetas y guarniciones de concreto hidráulico, rehabilitación di areas verdes, renivelación es de concreto hidráulico, rehabilitación de rampas para accesibilidad de persona discapacitadas en diversas vialidades, cuya finalidad es incrementa las condiciones de seguridad, calidad, accesibilidad y funcionamiento de las vialidades primarias de la CDMX, mediante el mejoramiento di a imagen urbana, a través de la rehabilitación de banquetas guarniciones, trampas de acceso para personas con discapacidad y delemento de seguridad. Cabe señalar que, la Secretaria d Administración y Finanzas, autorizo la multianualidad presupuesta del proyecto, mediante oficio. SAF/0450/2020.
				A 07 CO 01 2589	00 Gasto Normal	150,000.00				Se ampliaron recursos para la renovación de las plazas Empedradillo José Marti y Solidaridad debido al deterioro actual del mobiliaria rubano, vegetación, pavimento, banquetas y guarniciones, siendo ur espacio público de esparcimiento el cual se ha vuelto inseguro y poco concurrido para la ciudadania por el estado actual, el Gobierno de la CDMX tiene como objetivo mejorar la imagen de las Plazas, renovando banquetas y guarniciones, mobiliario urbano e implementando máriareas verdes, generando así áreas de separcimiento inclusivos, que den confort, seguridad y esparcimiento a la ciudadanía. Los Proyecto a realizar son: O21NR0330 "Renovación Integral de Plaza José Marti" O21NR0332 "Renovación Integral de Plaza José Marti" O21NR0332 "Renovación Integral de Plaza José Marti" Rehabilitación de calle San Ildefonso y calle Justo Siera". La autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de lo Programas Presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vial" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue mediante oficio No SAF/SE/DGPPCEG/1687/2021.



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:		222222222				Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META:	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 2593	00 Gasto Normal	216,376,008.87				Proyecto cancelado
				A 07 C0 01 3142	00 Gasto Normal	560,000.00				Se adicionaron recursos para el Proyecto O21NR0531 denominado "Adecuación Vial para Habilitar Bahías Auxiliares para la Operación de Línea 3 del Metrobús sobre la Av. Cuauhtémoc, Pueblo de Santa Cruz Atoyac", ya que el Gobierno de la Ciudad de México establecio como una de sus principales líneas de acción el desarrollo de validiades funcionales y seguras, para mejorar la circulación de la Av. Cuauhtémoc y a su vez agilizar el funcionamiento de la red de transporte masivo de la Linea 3 del Metrobús en el poblado de Santa Cruz Atoyac, en la Ciudad de México, así mismo reducir el consumo de combustibles y los niveles de contaminación contribuyendo a mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del valle de México (ZMVM). Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPCEC/EG/1828/2021, mediante el cual se autorizoó la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios PO04 "Promoción Integral para e Cumplimiento de los Derechos de la Niñes y Adolescencia" y K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana".
				C 07 C0 01 3475	00 Gasto Normal		- 1,769,968.64			Se redujeron recursos del Proyecto 021NR0041 denominado "Construcción de las Tres etapas de Entrada y Salida para Vehiculos de Emergencia del Hospital General Topilejo". Dichos recursos fueron para cubrir la necesidad de implementar infraestructura vial para el acceso de vehiculos particulares y de emergencia al Hospital Gral. en el Pueblo de San Miguel Topilejo y la consecuente necesidad de que el Gobierno de la CDMX adquiera los derechos posesorios del bien immueble, ubicado en Camino Antiguo a Cuernavaca núm. 19 provisional, Pueblo de San Miguel Topilejo, Tialpan y que la Secretaria de Admon. y Finanzas lleve a cabo el proceso de la cesión de derechos del immueble, Por lo que la Dirección Gral. de Patrimonio Inmobiliario, acordó con el titular de los derechos posesorios del immueble, la cantidad de \$1,714,923.27, como contraprestación por la cesión de los derechos posesorios del immueble, al oficio SAF/Del/10999.2021. se deberán considerar recursos por concepto de arancel y gastos notariales por un importe de \$55,045.37.



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		мета:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 CO 01 3544	00 Gasto Normal		- 6,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0041 "Construcción de las Tres Etapas de Entradas y Salidas para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo", para readecuarlos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan por debajo del monto autorizado, generando economias susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1953/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios E04/ "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno", K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana " y K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos".
				C 07 C0 01 3762	00 Gasto Normal		- 315,143,414.69			Se redujeron recursos, en el proyecto O20ML0036 "Programa de 60 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y camellones", por S216,376,008.87 y O20ML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la CDMX", por S98,767,405.82, lo anterior se debe a que se reclasificaron del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" al 79 "Proyecto Multianual", toda vez que los proyectos cuentan con autorización de multianualidad, por lo que los recursos con Destino de Gasto 00 "Gasto normal" no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:			07C001 Secretaría de Obras y Servicios									
Período:				Enero - Septiembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ıles)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINAL PREVISTAS		
				C 07 C0 01 3766	79= Proyecto Multianual	315,143,414.69				Se adicionaron recursos en los proyectos con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la Ciudad de México, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los cercursos fueron adicionados en los proyectos. 2020ML0036 "Programa de 60 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y camellones", por un importe de \$216,376,008.87; con la finalidad de ejecutar los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones, consiste básicamente en el mejoramiento de la infraestructura existente sobre calles y camellones y OZOML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de 598,767,405.82; para llevar a cabo 56,463.75 m2, consistente en trabajo de trazo y renivelación, demolíción de banquetas y guarniciones, trampas de acceso para personas con discapacidad y de elemento de seguridad. Cabe señalar que, la Secretaria de Admón, y Finanzas, autorizó la multianualidad de los proyectos, mediante los oficios No. SAF/0451/2020 y SAF/0450/2020, respectivamente.		
				A 07 C0 01 4040	00 Gasto Normal	85,000,000.00				Se ampliaron recursos al Proyecto O21NR0291 denominado: "Construcción de Puente vehícular Chamixto", para estar en condiciones de llevar a cabo la construcción de 1 puente vehícular mismo que permita satisfacer de manera adecuada las necesidades de la población en cuanto a pasos vehículares funcionales y seguros, aliviar el congestionamiento de las zonas de influencia donde se ubicará el puente vehícular, reducir los tiempos de traslado a la población, reducir el consumo de combustibles y por lo consiguiente los niveles de contaminación, con los recursos asignados se llevaran a cabo los estudios de mecánica de suelos, el desarrollo del proyecto ejecutivo, cimentación profunda, subestructura, superestructura, firmes de compresión, superficie de rodamiento, parapeto de concreto y parapeto metálico, guarniciones y banquetas, balizamiento, sehalización y alumbrado. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorizó la modificación de los importes en los Programas presupuestarios KOO2 "Construcción, mantenimiento de la infraestructura educativa" y KOI0 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" y KOOS "Nelogramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1090/2021.		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:			Enero - Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS		
				A 07 C0 01 4881	00 Gasto Normal	108,000,000.00				Se ampliaron recursos en el proyecto O21NR0281 "Adecuaciones Geométricas en Vialidades", con el objeto realizar trabajos en Av Reforma (Hidalgo a Eje 1 Norte), adecuaciones geométricas en diversas vialidades y Construcción de guarniciones y banquetas en Poniente 134, debido al deterioro actual del mobiliario urbano, vegetación, pavimento, banquetas y guarniciones, siendo espacios públicos de esparcimiento los cuales se ha vuelto inseguro y poco concurrido para la ciudadanía por el estado actual, el Gobierno de la COMX tiene como objetivo mejorar la imagen de la Ciudad, enovando banquetas y guarniciones, mobiliario urbano e implementando más áreas verdes, generando asi áreas de esparcimiento inclusivos, den concordinado de los importes de los Programas Presupuestarios KOO "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vial" y KOOS "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vibana", fue mediante los oficios Nos. SAF/SE/DGPPCEG/2518/2021 y SAF/SE/DGPPCEG/2579/2021.		
				C 07 C0 01 4888	79= Proyecto Multianual		- 15,613,346.74			Se redujeron recursos con la finalidad de dar cumplimiento al convenio de colaboración para transferir recursos a la Secretaría de Cultura de la CDMX, para llevar a cabo diversos proyectos culturales en el Faro Cosmos, en el Museo Ictapalapa y en el Museo Nochimito; así como el proyecto denominado "Mosaicos para Conmemoraciones 2021". Los proyectos a los que se les redujeron recursos fueron: 020ML070" Renovación Integral del Poligono Centro Histórico"; toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. La liberación de recursos multianuales fue autorizada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2306/2021.		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:			Enero - Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ıles)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINAL PREVISTAS		
				A 07 C0 01 5069	00 Gasto Normal	14,999,968.00				Se adicionaron recursos en los conceptos Material de limpieza, artículos de construcción y reparación, herramientas menores, subrogaciones, servicios de jardinería y fumigación. Con la finalidad de ejecutar acciones relacionadas con los servicios de mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana y de limpia de los espacios públicos asignados, mitigando el impacto negativo de la pandemia por COVID-19 en la educación a través de la ejecución del programa de regreso a clases presenciales 2021 de la Ciudad de México, consistente na la limpieza, eliminación de graftif, fumigación y mantenimiento que se requiera para el buen funcionamiento de los planteles educativos de nivel básico de la Ciudad de México. La modificación de los importes en los Programas Presupuestarios E093*Manejo integral de residuos sólidos urbanos* y KODS *Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana*, misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/2526/2021.		
				C 07 C0 01 5438	00= Gasto Normal		- 5,192.96			Se reujeron recursos del Proyecto 021NR0041 denominado "Construcción de las Tres etapas de Entrada y Salida para Vehiculos de Emergencia del Hospital General Topilejo"; como contraprestación por la cesión de los derechos posesorios del inmueble, se deberán considerar recursos para realizar el pago correspondiente por concepto de arancel y gastos notariales dichos recursos se consideran en la afectación N° C or Tool 3475. Sin embargo únicamente se contempló el importe neto para el pago por concepto de arancel y gastos notariales, por lo que se solicita el presente movimiento para complementar dichos recursos. Por lo que dicho movimiento de recursos es para que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaria de Administración y Finanzas lleve a cabo el proceso de consumación de la cesión de derechos del mencionado inmueble.		
				A 07 C0 01 5625	79= Proyecto Multianual		- 5,384,400.00			Se redujeron los recursos del proyecto de inversiónO20ML0069 " Adecuación de Cruceros Conflictivos en Vialidades Primarias de la Ciudad de México.", por un importe de S5,384,400.00 (Cinco millones trecientos ochenta y cuatro mil pesos 90(1)00 M.N.), toda vez que los trabajos a realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarios, motivo por el cual se considera viable reorientar dichos recursos para atender otros proyectos necesarios. En el mismo sentido, se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 3º "Multianual", al Destino de Gasto 35 " Proyecto Línea 12 STC- METRO ". Es importante señalar que la presente reducción, no afectará el cumplimiento de la meta fisica de origen		

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAF	RIOS				
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	ecretaría de Obras y Servicios			·	
Período:						En	ero - Septiembre 2021				
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS	
				A 07 C0 01 5740	79= Proyecto Multianual		- 93,710,645.29			Se redujeron recursos del proyecto de inversión O20ML0069 Adecuación de Cruceros Conflictivos en Vialidades Primarias de la Ciudad de México. ", por un importe de \$93,710,645.29 (Noventa tres millones setecientos diez mil seiscientos cuarenta y cinco pesc 29/100 M.N.), toda vez que los trabajos a realizar dentro de esto proyectos se consideraron no prioritarios, motivo por el cual so considera viable reorientar dichos recursos para atender otro proyectos necesarios. Es importante señalar que la present reducción, no afectará el cumplimiento de la meta fisica de origen.	
				A 07 C0 01 5892	00= Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 16,668,357.77			Se redujeron los recursos En el proyecto 020ML0068 "Obras para l intervención, reducción de carriles y ampliación de banquetas de l Av. Chapultepec" por un importe de \$2,383,982.07 (Dos millone trescientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos 07/10 M.N.), En el proyecto 021NR0279 "Renovación del Poligono Sa Hipólito, Republica de Chile, Tacuba y 5 de mayo en el Centr Histórico" por un importe de \$11,290,344.27 (Once millone doscientos noventa mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 27/10 M.N.) y en En el proyecto 020ML0068 "Obras para la intervención reducción de carriles y ampliación de banquetas de la A Chapultepec" por un importe de \$2,383,982.07 (Dos millone trescientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos 07/10 M.N.), Lo anterior, y aque de acuerdo a las propuestas económica presentadas por los contratistas se generaron economias por lo que s plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que l ciudadania demanda. En el mismo sentido, se requiere llevar a cabo l readecuación del Destino de Gasto 79 "Multianual", al Destino d Gasto 00 "Gasto Normal"	
				A 07 C0 01 7049	00= Gasto Normal		- 1,543,416.30			Se redujeron los recursos en el proyecto O21NR0281 "Adecuacione Geométricas en Vialidades", Lo anterior, ya que de acuerdo a la propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaro economias por lo que se plantea transferir los recursos remanentes necesidades reales que la ciudadanía demanda	

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	ecretaría de Obras y Servicios			
Período:						En	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
		-		C 07 C0 01 8645	00= Gasto Normal		- 284,942,760.43			Se redujeron recursos del Programa Presupuestario KOS "Mejoramiento mantenimiento de la infraestructura virbana "Área Funcional 22104 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos por la cantidad de 5 284,942,760.43 (Doscientos ochenta y cuatro milione novecientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesos 43/100 M. conforme a lo siguiente: Proyecto 021NR0490 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Interconexión de museos", por un monto do 5111,804,689.80 (Ciento once millones ochocientos cuatro mil seisciento ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.), Proyecto 021NR0491 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Polvorines", por un monto do 5155,000,000.00 (Ciento cincuenta y cinco millones pesos 00/100 M.N.) Proyecto 021NR0491 Complejo cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Cri Cri" por un monto de 58,211,356.94 (ocho millones dosciento conce mil trecientos cincuenta y seis pesos 94/100 M.N.), Proyecto 021NR0493 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Pasos Biocultural Escénico", por un monto de 59,260,000.00 (Nueve millone quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y Proyecto 021NR0493 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Levantamientos Topográficos", por un moto de 5426,713.65 (Cuatrocientos venitusiés mil setecientos trece pesos 69/10 M.N.). Cabe señalar que dichos recursos serán reasignados para le proyectos 021NR0383 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Pasos de conexión de la Calzada Peatonal entre la 1za. al 2da sección" y 021NR0496 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatto", Lo anterior, con base en Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Resursos números CyOSEC/COORO(0002071; la present reducción liquida en el área funcional afectada, así como en la posició presupuestal correspondiente, no afectará el cumplimiento de las meta físicas de origen.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios							
Unidad Responsable de Gasto: Período:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
		-		C 07 C0 01 8648	00= Gasto Normal	506,842,760.43				Se adicionaron recursos en el Área Funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos ", Programa Presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana, por un monto total de \$506,842,760.43 (Quinientos seis millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesos 43/100 M.N.), conforme a lo siguiente: Proyecto OZINR0938 Complejo Cultural Chaputepec 2021 "Construcción del paso de conexión de la Calzada Peatonal entre la 1r.a. la 2da sección", por un monto de \$331,000,000.00 (Trecientos treinta y un millones de pesos 00/100 M.N.), debido a que se llevara a cabo la construcción de infraestructura de conectividad "Calzada floatne de la 1ra, sección a la 2da sección", Proyecto OZINR0496 Complejo Cultural Bosque de Chaputepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", por un monto de \$1375,842,760.43 (Ciento setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesos 43/100 M.N.), debido a que se llevara cabo la construcción del un puente peatonal cuya trayectoria desde la 1era sección del bosque de Chaputtepec con desplante en el actual estacionamiento denominado arque ecológico (cercana al complejo cultural del bosque hacia el parque rosario castellanos en la 2º sección del bosque de Chaputtepec. Lo anterior, con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCO0RD/00020/21. la presente adición y ampliación liquida en el área funcional afectada, así como en la posición presupuestal correspondiente, no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.				

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	NOS			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	cretaría de Obras y Servicios			
Período:			<u> </u>			Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 C0 01 8674	00= Gasto Normal	68,796.12				Se adicionaron recursos Programa Presupuestario K00 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", por u Monto Total \$68,796.12 (Sesenta y ocho mil setecientos noventa y sei pesos 12/100 M.M.), Lo anterior, con la finalidad de contar con le recursos necesarios en la Partida Presupuestal antes señalada, co Digito Identificador 1, para llevar a cabo la adquisición de 3,357 pieze de Overoles de Tyvek, necesarios para la protección de persona durante la aplicación de productos nocivos para la salud, cabe señalar que se cuenta el ofici No. SAF/DGRMSG/0852/2021 suscrito por la Dirección General d Recursos Materiales y Servicios Generales, en el cual se autoriza l Biberación de recursos. En el mismo sentido se cuenta con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/4352/2021, suscrito por la Dirección General d Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediant el cual se autoriza el cambio del Programa Presupuestario 000 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" a Programa Presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de l infraestructura urbana".
		-		A 07 C0 01 8695	00= Gasto Normal		- 10,425,059.75			Se redujeron recursos en el programa presupuestario K00 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana", en I partida 6151. "Construcción de Vias de Comunicación", del Proyect O21NR0041 denominado "Construcción de las Tres Etapas d Entradas y Salidas para Vehiculos de Emergencia del Hospital Gener. Topilejo.", por un importe de \$ 10,425,099,75 (Diez millone cuatrocientos veniticinco mil cincuenta y nueve pesos 75/100 M.N.), l presente reducción se lleva a cabo para readecuar los recursos d proyecto antes mencionado, toda vez que, conforme al análisi realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Pública: se reportó que no se llevara a cabo su ejecución, en virtud de que, n se ha realizado la consumación para la adquisición de los cinc predios afectados, por lo tanto, el proyecto se deberá considera cancelado, generando economias susceptibles de ser readecuadas otros proyectos prioritarios. se cuenta con el ofici SAF/SE/DGPPCEG/4234/2021, mediante el cual la Dirección General d Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza I modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K00 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana". E importante señalar que la presente reducción no afectará o cumplimiento de las metas fisicas de origen.



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	IOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 8826	00= Gasto Normal		- 171,849,469.06			Se redujeron recursos en el proyecto O21NR0490 "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Interconexión de museos" por un importe de S171,889,469.06 (Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesso 56/100 M.N.), dichos recursos serán reasignados para el proyecto O21NR0939 denominado: Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Cultura 2021) "Intervenciones de la 3ra. y 4ta. Sección", con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio del Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21. Es importante señalar que la presente reducción no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.
				C 07 C0 01 8827	00= Gasto Normal	171,849,469.06				Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR0939 "Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Cultura 2021) "Intervenciones de la 3ra. y 4ta. Sección", por un importe de \$171,849,469.06 (Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 06/100 M.N.), con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, se hace constar que la Dirección General de Administración y Finanzas tiene una Cuenta Productiva en Moneda Nacional, Sin Comisiones, denominada "Complejo Cultural Bosque de Chapultepee", de la Institución Banco Santander (México), S.A., con número de cuenta: 6550856971, en la caul radicarán los recursos anteriormente mencionados. Es importante señalar que la presente adición no afectará el cumplimiento de las metas fisicas de origen.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS				
Unidad Responsable de Gasto: Período:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021							
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
				C 07 C0 01 8961	00= Gasto Normal		- 421,997,077.70			Se redujeron los recursos de los proyectos OZINROSOS "Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020" Construcción de Infraestructura de Interconectividad" un importe de \$45,529.37 (Cuarenta y cinco mil quinientos veintinueve pesos 37/100 M.N.), en el proyecto OZINROSOS "Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) "Infraestructura peatonal 1ra. Sección" un importe de \$68,713,515.60 (Sesenta y ocho millones setecientos trece mil quinientos quince pesos 60/100 M.N.), en el proyecto OZINROSOS "Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) "Intervenciones de la 3ra. y 4ta Sección" un importe de \$171,849,469.06 (Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 60/100 M.N.) en la partida 6151 "Construcción de vias de comunicación" del proyecto OZINROSOS "Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020" Construcción de Infraestructura de Interconectividad" un importe de \$181,389,563.67 (Ciento ochenta y un millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 67/100 M.N.), derivado de que el plazo para el ejercicio de los recursos federales asignados concluyo, por la que se solicitó el reintegro a la cuenta No. 0115265096 del banco BBVA los cuales mediante oficios CDMX/SOBSE/DGA/F311/2021 y CDMX/SOBSE/DGA/F311/2021 se solicitó el reintegro a la Dirección General de Administración Financiera. Cabe señalar, que didio con como difica el alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la Secretaría, por lo que no se envía el formato de afectación programática de reducción.	

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAF	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							ecretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 C0 01 9323	00= Gasto Normal		- 2,900,000.00			Se redujeron recursos del proyecto 021NR0291 denominado "Construcción del Puente Vehicular Chamisto" por un importe de 5,290,000.00 (Dos millones novecientos mil peoso 00/100 M.N.), derivado de que en el proyecto 021NR0291 denominado "Construcción del Puente Vehicular Chamisto" el área encargada de su ejecución elaboró y revisó su programa de ejecución de los trabajos y determinó que estos se ejecutarán en un periodo multianual 2020-2021, por lo tanto, el recurso asignado a la fecha en el proyecto 021NR0291 se reasignará a otros proyectos prioritarios, se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/4553/2021, mediante el cual la Dirección General de Plenaeción Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana". La presente reducción no afectará la meta fisica de origen.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021 eríodo: **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Ciclovía en Avenida Insurgentes, en la Ciudad de México", lo anterio debido a que se requiere la construcción de una ciclovía en avenida Insurgentes, tramo: Calz, San Simón a calle Loreto, en la Ciudad de México, para ofrecer al ciclista una infraestructura no compartida para seguridad de los usuarios y así incrementar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte ya que el transporte público en la Ciudad de México resulta insuficiente, por lo que se ha incrementado el número de vehículos particulares, lo que ha saturado las vialidades primarias y secundarias sin que con ello se reduzcan los tiempos de traslado, por tal motivo se requiere ofrecer esta alternativa con su infraestructura propia que ha reducido no K006 Mejoramiento y solo los índices de contaminación, sino los tiempos y costos de 00 Gasto Normal mantenimiento de la 1,505,561,773.00 2,863,878,134.34 212.1699146 A 07 C0 01 1428 69,000,000.43 0.7 traslado, los trabajos consisten en poner elementos restrictivos como 79 Provecto Multianual infraestructura vial confinadores, así como la instalación del señalamiento vertical y horizontal restrictivo, informativo e indicativo. Con estas acciones se amplía la infraestructura de ciclovías en 28.5 km. La modificación del importe del Programa Presupuestario , fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1118/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen. Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, se solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio de multianualidad número SAF/0220/2020, para llevar a cabo el proyecto multianual O20ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México" debido a que se consideraron recursos complementarios con los cuales se realizarían acciones que complementaran dicho provecto sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadanía, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecuar 00 Gasto Normal recursos, los cuales serán reorientados para cubrir otras prioridades A 07 C0 01 1429 7,000,000.00 79 Proyecto Multianual de gasto de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación del mporte del Programa Presupuestario , fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1114/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGE	RAMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	ero - Septiembre 2021	METAS	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS
				A 07 C0 01 1430	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	1,400,000.00				Se adicionaron recursos al proyecto O21NR0287 "Construcción Reductores de velocidad en Av. Ceylán, Ciudad de México", anterior, debido a que se requiere llevar a cabo la construcción reductores de velocidad por la falta de cultura vial en la población la Ciudad de México, la cual genera que no se respeten límites: velocidad, aun cuando se coloque el señalamiento vertic informativo y restrictivo, de igual manera con la instalación o semáforos no se obtienen los resultados que para dicho fin se horado, por lo que, los elementos denominados reductores velocidad cumplen con su objetivo al restringir y provocar que l conductores disminuyan la velocidad para estar en posibilidade continuar con su trayectoría, se pretende colocar reductores ti trapezoidal a efecto de reducir la velocidad de los conductores, la av. Ceylán, en este sentido se tiene proyectada la construcción de piezas a lo largo de la misma con lo que se beneficiará a u población de 2,562,320 habitantes. La modificación del importe c Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio N SAF/SE/DGPPCEG/1116/2021, por parte de la Dirección General Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de la Gasto. ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta fisi de origen.
				A 07 CO 01 1432	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 33,000,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio multianualidad número SAF/0220/2020, para llevar a cabo el proyec multianual O20ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamien vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de Méxic debido a que se consideraron recursos complementarios con l cuales se realizarían acciones que complementaran dicho proyeci sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadania, Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, determinó q utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecu recursos, los cuales serán reorientados para cubrir otras prioridad de gasto de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación cimporte del Programa Presupuestario, lue autorizada con el ofic No. SAF/SE/DGPPCEG/1117/2021, por parte de la Dirección General Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta fisi de origen.

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALI PREVISTAS
				A 07 CO 01 1433	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	2,800,000.00				Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR0311 "Trabajos mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica a través i repavimentación de Av. Cafetales, tramo: Cañaverales a Calzada e Hueso, en la Ciudad de México", lo anterior, se requieren los trabaj de mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica debido a que infraestructura vial de la CDMX data de su construcción del signasdo, por lo que la mayoría ha alcanzado su vida útil, aunado ello está la falta de un programa de mantenimiento preventivo, hoy carpeta de rodamiento presenta grado de deterioro que gene incidentes y accidentes con pérdidas materiales e incluso humana lo que hace urgente su rehabilitación hasta casi su condicioriginal para garantizar la movilidad de forma segura y funcion la superficie de rodamiento está sometida al deterioro continúo con consecuencia de factores tales como el tránsito intenso, las alt temperaturas, la Illuvia, el intemperismo en general, fall geológicas, tipos de suelo, entre otros, este deterioro se manifies en fisuras, grietas, surgimiento de finos e irregularidad superficiales que se reflejan como deformación transversal, pérdi de agregados y desgaste, el conjunto de factores señalados gene costos sociales, como resultado de una circunstancia lenta q provoca mayores tiempos de recorridos de los usuarios transportistas que se traducen en mayores costos de combustib horas-hombre y contaminación ambiental. La modificación cimporte del Programa Presupuestario, fue autorizada con el ofic No. SAF/SE/DGPPCEG/1115/2021, por parte de la Dirección General. Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta fisi de origen.
				A 07 CO 01 1438	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 28,187,792.43			Se redujeron recursos del proyecto de inversión O21NROI "Rehabilitación de mobiliario urbano en vialidades primaria derivado de la cancelación del proyecto, ya que de acuerdo a detección de necesidades a petición de la ciudadania, actividades que se consideraban realizar dentro de este proyecto consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos reorientarán para atender los proyectos necesarios, para dar atencia a requerimientos que la población solicita en la Ciudad del Mexico. modificación del importe del Programa Presupuestario , autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1119/2021, por parte la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará cumplimiento de la meta fisica de origen.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 CO 01 1528	00 Gasto Normal		- 8,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0191 denominado "Rehabilitación del mobiliario urbano en vialidades primarias" derivado de la cancelación del proyecto O21NR0191 denominado "Rehabilitación del mobiliario urbano en vialidades primarias", que de acuerdo a la detección de necesidades a petición de ciudadania, las actividades que se consideraban realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos se reorientaria para atender los proyectos necesarios, para dar atención a requerimientos que la población solicita en la Ciuda de México. La modificación del importe del Programa Presupuestaria, fue autorizada con el oficio No. SAFSE/DE/DEPCE/GI/200/2021, po parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Contro y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará e cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 2049	00 Gasto Normal	446,900,000.00				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, celebrado por una parte por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Cultura, y por la otra el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, para para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", también denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el dia 05 de abril de 2021. Se adicionaron los recursos en los siguientes proyectos: O2INRO494 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión la Cañada", por un monto de S29,400,000.00 2021NR0495 Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Paso de Conexión puente Los Polvorines", por un monto de \$17,500,000.00 y 021NR0497 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes"", por un monto de \$400,000,000.00.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 2103	00 Gasto Normal		- 5,620,000.00			Se redujeron recursos, para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la ciáusula tercera del Convenio de Colaboración para Transferir de Recursos Fiscales al Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, para ejecutar los Proyectos Denominados "Señalédica y Arte Urbano dentro del Perimetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México", que celebran esta Secretaria de Obras y Servicios y el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México", que celebran esta Secretaria de Obras y Servicios y el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México el cual tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración entre las dependencias para transferir recursos que permita llevar a cabo los trabajos relativos a la "Señalética y arte urbano dentro del perimetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México". Dicha reducción se llevó a cabo en el proyecto de inversión O2INR0191 "Rehabilitación de mobiliario urbano en vialidades primarias", de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
				C 07 C0 01 2386	00 Gasto Normal	1,373,531,801.01				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la Ciudad de Mexico, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. El presente movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Dichos recursos fueron para los proyectos O20ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bachoe en vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$1,373,531,801.01. Cabe señalar que, la Secretaria de Administración y Finanzas, autorizo la multianualidad presupuestal del proyecto O20ML0037, mediante oficio No. SAF/0452/2020.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	ero - Septiembre 2021	METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 C0 01 2589	00 Gasto Normal		- 150,000.00			Se redujeron recursos del proyecto de inversión O20ML019 "Rehabilitación de mobiliario urbano en vialidades primarias" por un importe de \$150,000.00, derivado de la cancelación del proyecto, y, que de acuerdo a la detección de necesidades a petición de la ciudadanía, las actividades que se consideraban realizar dentro di este proyecto se consideraron no prioritarias, motivo por el cual lo recursos se reorientarian para atender los proyectos necesarios, par dar atención a requerimientos que la población solicita en la Ciuda de México. La autorización para llevar a cabo la modificación de lo importes de los Programas Presupuestarios X000 "Mejoramiento mantenimiento de la infraestructura Vial" y K005 "Mejoramiento mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue autorizad mediante oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1687/2021.
				A 07 C0 01 3302	00 Gasto Normal		- 3,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0191 denominad "Rehabilitación del mobiliario urbano en vialidades primarias", ya qu de acuerdo a la detección de necesidades a petición de la ciudadani las actividades que se consideraban realizar dentro de este proyect se consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos s reorientarán para atender los proyectos necesarios, para dar atenció a requerimientos que la población solicita en la Ciudad de México. L autorización para llevar a cabo la modificación de los importes en lo Programas presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento da infraestructura vial" y K010 "Construcción, mantenimiento ampliación de edificios públicos", fue autorizado con el oficio No SAF/SE/DGPPCEG/1200/2021, de la Dirección General de Planeació Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.
				C 07 C0 01 3762	00 Gasto Normal		- 1,373,531,801.01			Se redujeron recursos, del proyecto O20ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la CDMX", por \$1,373,531,801,01, le anterior debido a que se reclasificaron del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" al 79 "Proyecto Multianual", toda vez que los proyecto Cuentan con autorización de multianualidad, por lo que los recursos con Destino de Gasto 00 "Gasto normal" no serán ejercidos en e presente ejercicio fiscal.

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	NOS			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Sec	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META:	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 3766	79= Proyecto Multianual	1,373,531,801.01				Se adicionaron recursos en el proyecto con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la Ciudad de México, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los recursos fueron adicionados en el proyecto: 020ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México", para llevar a cabo la rehabilitación de la carpeta asfática proyectando mejorar 3,092,907 m2 consistente en trabajos contemplados en trazo, fresado, acarreos, construcción de carpeta de rodamiento, renivelación de a cacesorios hidráulicos. Con estas acciones de rehabilitación integral de vialidades primarias en la Ciudad de México se beneficia a 5,000,380 habitantes entre población directa y flotante, cuya finalidad es mejorar las características y condiciones fisicas de la infraestructura vial primaria de la Ciudad de México a través de acciones preventivas y correctivas. Cabo señalar que, la Secretaria de Admón. y Finanzas, autorizó la multianualidad del proyecto, mediante el oficio No. SAF/0452/2020.mapeo y bachoe en vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$1,373,531,801.01 y 020ML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$98,767,405.82.
				A 07 C0 01 4881	00 Gasto Normal		- 108,000,000.00			Se redujeron recursos de los proyectos 020ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México" y 020ML0073 "Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Carpeta Asfáltica a través de Repavimentación, Bacheo y Mapoe en la Red Vial Primaria de la Ciudad de México" toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México, por lo que no se afecta la meta física programada. La autorización para la modificación de los importes de los Programas Presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vial" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue mediante los oficios Nos. SAF/SE/DGPPCEG/2518/2021 y SAF/SE/DGPPCEG/2679/2021.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 4888	79= Proyecto Multianual		- 11,886,653.26			Se redujeron recursos con la finalidad de dar cumplimiento a convenio de colaboración para transferir recursos a la Secretaria de Cultura de la CDMx, para llevar a cabo diversos proyectos culturale en el Faro Cosmos, en el Museo Ixtapalapa y en el Museo Xochimico así como el proyecto denominado "Mosaicos para Conmemoracione 2021". El proyecto al que se le redujeron recursos fue: 020ML007. "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal el validades primarias de la Ciudad de México"; toda vez que, conform al análisis realizado por la Dirección General de Obras dinfraestructura Vial, se reportó que los presupuestos presentados po los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generandi economias susceptibles de ser readecuadas a otros proyecto prioritarios de la Ciudad de México. La liberación de recurso multianuales fue autorizada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2302/2021.
				C 07 C0 01 5447	79= Proyecto Multianual		- 581,830,793.13			Se redujeron los recursos en el proyecto de inversión 020ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciuda de México", con la finalidad de reasignarlos mediante Afectació Presupuestaria, para la adquisición de Mezcla Asfaltica. con linalidad de dar cumplimiento al o Addendum Modificatorio Conveni mímero SOBSE/DGPPMA/CT-07J/2020 CM-01, en el cual se establece las bases para el suministro de Mezclas Asfaltica Templada co Material Pétreo de 3/4 Afinos Aditivos y Asfalto. Es importante señala que la presente reducción compensada, no afectará el cumplimient de la meta fisica de origen



				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	lios			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE: PREVISTAS
				C 07 C0 01 5449	00 Gasto Normal	581,830,793.13				Se adicionaron recursos en el programa presupuestario K00 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", co Digito Identificador 2 "Gasto consolidado ylo centralizado", Destin de Gasto 00 "Gasto normal" por un monto de SSS1,830,793.1 (Quinientos ochenta y un millones ochocientos treinta mil seteciento noventa y tres pesos 13/100 M.N.), Lo anterior, toda vez que se llevó cabo la modificación de la cláusula primera del Convenio númer SOBSE/IGDPMA/C.17-01/2020, donde se establece el suministro d Mezcla Asfáltica templada. El presente movimiento, se solicita par llevar a cabo la adquisición consolidada de mezcla asfáltica, necesari para la pavimentación y repavimentación de vialidades. E importante señalar que la presente adición compensada, no afectar el cumplimiento de la meta física de origen
				A 07 C0 01 5740	79= Proyecto Multianual		- 1,782,768.48			Se redujeron recursos en el proyecto 020ML0071 "Trabajos di renivelación de accesorios hidráulicos en vialidades primarias de l'Ciudad de México", por un importe de \$1,782,768.48 (Un milló setecientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y ocho pesos 48/10 M.M.), El presente movimiento se solicita toda vez que los trabajos realizar dentro de estos proyectos se consideraron no prioritario motivo por el cual se considera viable reorientar dichos recursos par atender otros proyectos necesarios. Es de precisar que se cuenta co multianualidad autorizada mediante oficio SAF/021/12020 de fecha de julio de 2020 y liberación de recursos multianuales autorizad mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2303/2021 de fecha 25 de mayo d 2021. Es importante señalar que la presente reducción compensacion o afectará el cumplimiento de la meta fisica de origen.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	RAMAS PRESUPUESTAR	ios			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Sec	retaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 5752	00 Gasto Normal		- 125,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0497 denominado "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Nv. Constituyentes" por un importe de \$115,000,000.00 (Ciento veniticinco millones de pesos 00/100 M.N.), para readecuar los recursos de los proyectos ante mencionados, toda vez que, conforme al análisis realizado por lo Dirección General de Obras para el Transporte, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo de monto autorizado, generando economias susceptibles de se readecuadas a otros proyectos relacionados a la construcción del Complejo Cultura Bosque de Chapultepec. Lo anterior, con Base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21. Es importante señalar que la presente reducción liquida, en las áreas funcionales afectadas, así como en las posiciones presupuestales correspondientes, no afectara la meta fisica de origen.
				A 07 C0 01 5892	00 Gasto Normal	16,668,357.77				Se adcionaron recursos en el programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", en la partida 6131 "Construcción de vias de comunicación", en el proyecto 021NR0573 "Trabajos de mantenimiento correctivo a base de bacheo con corte de disco y mapeo, en vialidades primarias de la Ciudad de México", por la cantidad de \$ 1,6668,357.77 (diccisesis millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete pesos 77/100 M.N.), Lo anterior, con el objetivo de realizar trabajos de trazo, fresado, acarreos, construcción de carpeta de rodamiento, acarreo y limpieza en caso de mapeo y para bacheo corte y demolición, aplicación de riego de liga, bacheo en capas de 5 cm. De conformidad con el numeral 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control de Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de Mexico, se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto mediante el oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3397/2021 autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de los programas presupuestarios K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", misma que fue autorizada mediante el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/3157/2021. Es importante señalar que la presente adición compensada, no afectará el cumplimiento de la meta fisica de origen.

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	rios			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 C0 01 7049	00 Gasto Normal	1,543,416.30				Se adicionaron recursos en el proyecto O21NROS86 "Trabajos adicionales para reversibles en Circuito Interior, de la Ciudad de México", por un importe de S1,543,4163 (Un million quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos 30/100 M.N.), para llevar a cabo la habilitación de 1.85 km que consiste en trabajos de trazo para la colocación de confinadores y balizamiento horizontal señalamiento vertical informativo y restrictivo, así como el indicativo para los carriles reversibles a lo largo del Circuito Interior. De conformidad con el numera 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control de Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto mediante ofici CDMX/SOBSE/DGAF/3329/2021 autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de los programas presupuestarios K003 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana" y Miraestructura urbana
				C 07 C0 01 8645	00 Gasto Normal		- 221,900,000.00			Se redujeron recursos en los proyectos O21NR0494 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión la Cañada", por un monto de \$29,400,000.00 (Veintinueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), Proyecto O21NR0495 Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Paso de Conexión puente Los Polvorines", por un monto de \$17,500,000.00 (Diecisiete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), Proyecto O21NR0497 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes"", por un monto de \$175,000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), dichos recursos serán reasignados para los proyectos O21NR038 denominado: Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Construcción del paso de conexión de la Catzada Peatonal entre la 1ra. a la 2da sección" y O21NR0495 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21. Es importante señalar que la presente reducción no afectará el cumplimiento de las metas fisicas de origen.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
K008 Ampliación, operación y mantenimiento del alumbrado público.	751,354,107.00	1,011,987,155.30	134,688444	C 07 C0 01 2593	00 Gasto Normal	260,633,048.30		1	1	Se adicionaron recursos, con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gob. Federal, por conducto de la SHCP y por otra el Gob. de la CDMX, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de nov. de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Fueron para el proyecto C20ML0035 "Programa de luminarios el valididades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. Incluye: sustitución de luminarios de aditivos metálicos por tecnología led, colocación de luminarios peatonales y sustitución de superpostes en diversas vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México", con la finalidad de ejecutar acciones de desmontaje de luminarios de alumbrado público de aditivos metálicos, para ser sustituidos por luminarios con tecnología led que serán de una potencia de menor consumo de energia; dando así continuidad al proyecto multianual. Cabe señalar que, la Secretaría de Admon. y Finanzas, autorizó la multianualidad presupuestal del proyecto mediante oficio SAF/0453/2020.
				C 07 C0 01 3762	00 Gasto Normal		- 260,633,048.30			Se redujeron recursos, del proyecto O20ML0035 "Programa de luminarios en vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. Incluye: sustitución de luminarios peatonales y sustitución de superpostes en diversas vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de Mexico", por un importe de \$250,633,464.30; lo anterior se debe a que se reclasificaron del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" a 79 "Proyecto Multianual", toda vez que los proyectos cuentan cor autorización de multianualidad, por lo que los recursos con Destino de Gasto 00 "Gasto normal" no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS nidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios eríodo: Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΑΚΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Se adicionaron recursos en los proyectos con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gob, de la CDMX, para el fondo de Capitalidad 2020 celebrado el 13 de noviembre de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los recursos fueron adicionados en el proyecto: O20ML0035 "Programa de luminarios en vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. Incluye: sustitución de luminarios de aditivos metálicos por tecnología led, colocación de luminarios peatonales y sustitución de superpostes en diversas C 07 C0 01 3766 79= Proyecto Multianual 260,633,048.30 vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México".con la finalidad de ejecutar acciones de desmontaje de luminarios de alumbrado público de aditivos metálicos, para ser sustituidos por luminarios con tecnología led que serán de una potencia de menor consumo de energía.. Cabe señalar que, la Secretaría de Admón. y Finanzas, autorizó la multianualidad del proyecto, mediante el oficio No. SAF/0453/2020. Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0044 denominado "Construcción y Rehabilitación del Mercado Merced 3a Etapa", para readecuar los recursos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la ciudad de México por lo que no se afecta la meta física programada. Se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 00 K010 Construcción, mantenimiento 'Gasto Normal" a Destino de Gasto 87 "Contingencias Covid-19" toda 594.950.063.73 306.3760984 A 07 C0 01 1951 150,000,000.00 00 Gasto Normal 1,200,000.00 0.1 0.1 y ampliación de edificios públicos. vez que se realizarán acciones inherentes a la contingencia por Covid-19. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1292/2021, con el que se autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos" y K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud".

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	NOS			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021	1		
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		META:	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 2049	00 Gasto Normal	200,000,000.00				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos númera SC/OSEC/CCOORD/0020/21, celebrado por una parte por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Cultura, y por la otra el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, para para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el dis Ge abril de 2021. Se adicionaron los recursos en el proyecto O21NR0501 Complejo Cultural bosque de Chapultepec 2021 "Cineteco Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales", se llevara a cabo el Desarrollo del proyecto ejecutivo, así como le ejecución de obra en 1 (ESP) a través de estudios relacionados con la misma, para una sede de la Cineteca Nacional Chapultepec qua parovechara las instalaciones de la Ensambladora de Armas, con e objeto de rescatar y reciclar los edificios de la industria milita mediante una intervención y arquitectónica que permita convertirse en un espacio lúdico y cultural, además de la intervención de área exteriores, cuya infraestructura existente también será aprovechada para integrar nuevos espacios.
				C 07 C0 01 2108	00 Gasto Normal	23,994,595.31				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos SC/OSEC/CCOORD/00017/2020 que celebran la Secretaría de Cultura y Transportes y la CDMX, para el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, suscrito el 12 de agosto de 2020 y segundo Convenio modificatorio 2CM/SC/OSEC/CCOORD/00017/2020, de fechas 18 de diciembre de 2020. En el Proyecto O21/180633 denominado: Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Cultura 2020) "Estudios y Proyectos", por un importe de \$23,994,595.31. Lo anterior, para dar continuidad de los trabajos conducentes para crear un espacio cultural y artistico en el Bosque de Chapultepec, mediante Proyectos, obra civil, obras complementarías, obras inducidas, servicios asesorías, estudios, medidas de mitigación ambiental y social, indemnizaciones y/o restituciones por afectación a bienes o servicios.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	NOS			
Unidad Responsable de Gasto: Período:							cretaría de Obras y Servicios ero - Septiembre 2021			·
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 2119	00 Gasto Normal	113,469,552.36				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio Modificatorio para a Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobiern Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por otra parte el Gobierno de la CDMX, donde se acuerda modificar a Convenio en términos de los Anexos 1 "Cartera de Programas Proyectos" y 2 "Calendarios de Ejecución". Es importante menciona que este movimiento tiene como finalidad revalidar los recurso comprometidos en el año 2020, que no fueron ejercidos. Los proyecto fueron: OZINNOSOZ Construcción del "Complejo Cultural Bosque d Chapultepec Capitalidad 2020 "Proyectos integrales museos", por u monto de SIJ3,469,552.36 (Ciento trece millones cuatrociento sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 36/100 M.N. debido a que se llevara a cabo la Conservación, Rehabilitación Restauración, Renovación, Construcción y Adecuación de área interiores y exteriores de los Museos Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, Galeria d Historia Museo del Caracol, Museo de Arte Contemporâneo "Rufin Tamayo", Museo de Arte Moderno, Sala de Arte Público Siqueiro: Museo de Historia Natural Voltura Ambiental y del Complejo Nodo d Artes Escénicas, dentro del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Modo Artes Escénicas, dentro del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec
				A 07 CO 01 3302	00 Gasto Normal	3,000,000.00				Se ampliaron recursos al proyecto O21NR0326 denominado: "Trabajo complementarios de instalaciones eléctricas y especiales en la zona di Black Box, Foros y Salón de Danza en el FARO COSMOS", para llevar cabo los trabajos de: Suministro, instalación y pruebas de cabileado canalizaciones, accesorios y elementos de control para instalación eléctricas, salidas de audio y video, control de iluminación y video suministro, instalación y pruebas de luminarias, reflectores, Centro de Carga en la zona de Black Box, Foros y Salón de Danza en la Fábrica et Arte y Oficios COSMOS, trabajos a diferentes niveles de altura. Li Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluació del Gasto autorizó la modificación de los importes en los Programa presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de li infraestructura vai" y K010 "Construcción, mantenimiento sampliación de edificios públicos", con el oficio No SAF/SE/DGPPCEG/1200/2021.

				A-PP AD	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:						07C001 Se	cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A 07 CO 01 3544	00 Gasto Normal	17,300,000.00				Se adicionaron recursos al proyecto 021NR0529 denominado "Segunda Etapa de Rehabilitación de la Fracción Siniestrada del Mercado San Cosme, Ubicado en la Calle Gabino Barreda Nº 18, col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México". Para llevar a cabo acciones, para concluir la rehabilitación, recuperación y mantenimiento del Mercado San Cosme derivado del incendio acurrido en diciembre del año 2019 el cuál inhabilitó su operación y ocasionó afectaciones a los locatarios, por tal motivo es necesario realizar los trabajos de: albañilería, acabados, instalaciones los ejes constructivos AF y 1-5, se consideran también, preparaciones e instalaciones para integrar en futuras etapas de la zona que no se interviene. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1953/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios E042 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno", K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana " y K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos".
				A 07 C0 01 4040	00 Gasto Normal		- 47,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto 021NR0044 denominado "Construcción y Rehabilitación del Mercado Merced 3a Etapa", toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economias susceptibles de ser readecuadas atoros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Se cuenta con el oficio . SAF/SE/DGPPCEG/1090/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K002 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa"; K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana".

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	IOS			
Unidad Responsable de Gasto:							retaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ro - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 5753	00 Gasto Normal	125,000,000.00				Se adcionaron recursos del Proyecto O21NR0501 denomin "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 Cineteca Naci Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales", por un imp de \$125,000,000.00 (Ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M para complementar los recursos y así estar en condiciones de cub rosto de los trabajos correspondientes a las acciones del "Comp Cultural Bosque de Chapultepec 2021 Cineteca Nacional Chapulte Infraestructura de Recursos Culturales ", conforme a lo estipulad el anexo 1 del Convenio de Coordinación en Materia de Reasigna de Recursos de fecha 16 de marzo del año en curso, el cual conten trabajos para la Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura. Recintos Culturales. Es importante señalar que la presente amplia liquida, en las áreas funcionales afectadas, así como en la posi presupuestal correspondiente, no se incrementara la meta fisica.
				A 08 CO 01 8715	00 Gasto Normal	26,400,000.00				Se adicionaron recursos del proyecto 021NR0911 denomir "trabajos de construcción de centros familiares dif". en la partida "edificación no habilitación", por un importe de \$25,400,00. (veintiséis millones cuatrocientos mil pesso 00/100 m.n.), par construcción de los centros de desarrollo integral de la familia (di llevará a cabo la elaboración de anteproyecto de 1 familia (di llevará a cabo la elaboración de anteproyecto de alaboración royecto ejecutivo, cimentación y nivelación de terrenos, estruc trabajos de albañileria y acabados, instalaciones eléctrinstalaciones hidrosanitarias, voz y datos; con el fin de fortales satisfacer las necesidades de asistencia social mediante presentación de servicios asistenciales, proporcionando soluci eficientes de gran impacto que beneficien a la población vulnerable contribuyendo a un mejor desarrollo de las familias ciudad de méxico. lo anterior, mediante el oficio de autorización el cambio de programa presupuestario y área funcional as/se/dgpoce/4471/2021. El presente movimiento no impacta cumplimiento de las metas fisicas que se tienen contemplada origen.

				A-PP ADI	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	RIOS			
Unidad Responsable de Gasto:							cretaría de Obras y Servicios			
Período:						Ene	ero - Septiembre 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				C 07 C0 01 8961	00 Gasto Normal		- 16,014,083.94			Se redujeron recursos del proyecto O21NR0502 "Construccion de "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020" Proyectos integrales museos" un importe de 51,61,01,80.3 y 40 (Plocissei millones catorce mil ochenta y tres pesos 94/100 M.N.), derivado de que el plazo para el ejercicio de los recursos federales asignados concluyo, por lo que ses osicitó el reintegro a la cuenta No. 0115265096 del banco BBVA, los cuales mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/311/2021 y CDMX/SOBSE/DGAF/311/2021 y CDMX/SOBSE/DGAF/311/2021 sollicitó el reintegro a la Dirección General de Administración Financiera. Cabe señalar, que dicho movimiento, no modifica e alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la Secretaría, por lo que no se envia e formato de afectación programática de reducción.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	1,603,109,301.00	1,604,309,301.00		A 07 C0 01 6825	00 Gasto Normal	1,200,000.00		5906	5906	Se adicionaron recursos en el Area Funcional 343104 "Administración de Capital Humano", Programa Presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo", en la partida 3911 "Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos", Destino de Gasto 00 "Gasto normal", por un importe de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad eradecuar los recursos a las necesidades reales de gasto de la Secretaria de Obras y Servicios, Lo anterior tiene por objeto cubrir las encesidades reales de gasto de la Secretaria de Obras y Servicios, dado que la Dirección de Administración de Capital Humano de la Secretaria de Obras y Servicios, requiere recursos, derivado de un incremento inusual en las solicitudes de apoyo por defunciones a consecuencia de la Contingencia Sanitaria. Es importante señalar que la presente ampliación compensada de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.

				A-PP ADE	ECUACIONES A PROGR	AMAS PRESUPUESTAR	ios					
Unidad Responsable de Gasto: Período:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ıles)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	443,871,615.00	526,602,818.88	118.924391	A 07 CO 011540	00 Gasto Normal	84,000,000.00		4	4	Se ampliaron recursos de acuerdo a las necesidades reales de gaste de la Secretaría, en los conceptos conservación y mantenimiento menor de inmuebles, por un importe de \$11,000,000.00 de pesos derivado de las medidas de austeridad, se suspendió el arrendamiento de edificios por lo que se requiere el acondicionamiento de oficinas en los inmuebles propiedad de Gobierno de la CDMX, para la reubicación del personal que laboraba en los edificios arrendados, para mantener la operatividad de la Secretaria. Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de equipo de transporte de lincremento en las acciones de supervisión en el ejercici 2020, derivo en un desgaste mayor en el parque vehicular adscrito a la Secretaria. Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria otros equipos y herramienta, por un importe de \$33,000,000.00 de pesos, toda vez que, se requieren recursos complementarios en dicha partida para llevar a cabo el mantenimiento preventivo de la maquinaria adquirida durante el Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior con a finalidad de latagra el tiempo de vida de la maquinaria, eferida. Se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorización para llevar a cabo la modificación del importe en el Programa Presupuestario, misma que fue autorizado on el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1113/2021. La ampliación de recursos, no afectó el cumplimiento de la meta fisica de origen.		

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios									
Período:				Enero - Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		мета:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN ORIGIN		MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				A 07 C0 01 6825	00 Gasto Normal		- 1,200,000.00			Se redujeron recursos en el Area Funcional 356001 " Función Pública y Buen Gobierno", Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", en la partida 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos", Destino de Gasto 00 "Gasto normal", por un importe de \$1,200,000.00 (Un millión doscientos mil pesos 00/100 M.N.) Lo anterior, toda vez que, la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, reporto que los requerimientos para los servicios de limpieza y manejo de desechos de las oficinas de la Secretaria de Obras y Servicios, fueror menores a los proyectados para este año, por lo que se detectaror economias, se solicitó a la Dirección General de Palneación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorización para llevar a cabo la modificación de los importes en los Programas Presupuestarios 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" y M001 "Actividades de apoyo a de función pública y buen gobierno" y M001 "Actividades de apoyo administrativo", misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/3423/2021. Es importante señalar que la presente reducción compensada de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta fisica de origen.			
				A 07 CO 018674	00 Gasto Normal		- 68,796.12			Se redujeron recursos del Área Funcional 356001 "Función Pública y Buen Gobierno", Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" por un Monto Tota 658,796.12 (Sesenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos 12/100 M.N.) con Digito Identificador 2 "Gasto Consolidado y/o Centralizado" Se requiere llevar a cabo el cambio de Digito Identificador 1 "entralizado" y consolidado y lo consolidado al Digito Identificador 1 "Normal" de conformidad con el oficio No. SAF/DGRMSG/0852/2021 mediante e cual, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generale na Secretaria de Administración y Finanzas, otorga el Visto Buenc para la liberación de los recursos. Es importante señalar que la presente reducción compensada de recursos, no afectará e cumplimiento de la meta fisica de origen.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				07C001 Secretaría de Obras y Servicios Enero - Septiembre 2021									
PRESUPUESTO (Pesos con dos decin			les)		ADECUACIONES F	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
P004 Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos de la niñez y adolescencia.	40,000,000.00	39,440,000.00	98.6	A 07 CO 01 3142	00 Gasto Normal		- 560,000.00	1	1	Se redujeron recursos en el proyecto 021NR0036 denominado "Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Reforzamiento en Escuelas de Educación Básica y de Educación Específica en la Giudad de México", para readecuarios, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando asi economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Cabe mencionar que, se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/128/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios POu4 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia" y K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana".			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Período: Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU PROGRAMA PRESUPUESTARIO IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)-ΔΜΡΙ ΙΔΟΙΟΊΝ REDUCCIÓN MODIFICADO NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO 1)*100 K012 57,238,823,00 252,076,238,60 340.4 00 "Gasto Normal" 250.837.415.60 (56,000,000.00) 0.00 285 Mantenimiento, Construcción, Rehabilitación, Reforzamiento y/o Equipamiento de 5 C07PDIF-3503 17,325,000.00 0.00 Planteles Educativos en 4 Alcaldías de la CDMX La fuente de financiamiento 00 "Gasto Normal" corresponde al FAM POT 2020. Mantenimiento, Rehabilitación, reforzamiento de espacios educativos en 10 planteles C07PDIF-3694 00 "Gasto Normal" 15,026,682.05 0.00 10 en las Alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez en la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2017. Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de espacios educativos en 12 Planteles de educación básica en 7 Alcaldías de la Ciudad de México. La fuente de C07PDIF-3709 00 "Gasto Normal" 6,064,169.44 0.00 12 financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2018. Mantenimiento, construcción, rehabilitación, equipamiento y/o estudio de espacios C07PDIF-3728 00 "Gasto Normal" 45,614,424.27 0.00 educativos en 7 planteles de educación media superior y superior en 5 Alcaldías de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2019. Rehabilitación de 45 planteles educativos de nivel básico en 12 Alcaldías de la CDMX. C07PDIF-3907 00 "Gasto Normal" 14,348,383.69 La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2020. Trabajos de mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento en C07PDIF-4150 7 7escuelas, en 4 Alcaldías de la Ciudad de México. La fuente de financiamiento 00 "Gasto Normal" 14,359,751.20 0.00 corresponde al FAM POT 2020 Adquisición y puesta en marcha de equipo Informático; comunicación; audiovisual; C07PDIF-4208 00 "Gasto Normal" 18.000.000.00 0.00 3 mobiliario y sistema de aire acondicionado en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2019. Mantenimiento, Construcción y/o Rehabilitación de 19 planteles de educación básica en 7 Alcaldías de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de C07PDIF-4228 00 "Gasto Normal" 12,196,443.57 19 0.00 Aportaciones Múltiples Potenciación 2018. Mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de espacios educativos en 18 planteles en las Alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa en la CDMX. La C07PDIF-5221 00 "Gasto Normal" 5.065.876.68 0.00 18 fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2017. Mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento de espacios C07PDIF-5230 00 "Gasto Normal" 24 educativos en 24 planteles en 10 Alcaldías en la CDMX La fuente de financiamiento 8.940.000.00 0.00 corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2018. Adquisición de mobiliario y equipo informático en la escuela secundaria "amado C07PDIF-5728 00 "Gasto Normal" 4,000,000.00 nervo" y escuela secundaria "presidentes de méxico", en las alcaldías azcapotzalco e 2 iztapalapa Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de infraestructura de espacios

29.911.169.08

0.00

70

educativos en 70 planteles de educación básica

C07PDIF-5742

00 "Gasto Normal"



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Enero-Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				C07PDIF-6252			(56,000,000.00)						
				C07PDIF-6764	00 "Gasto Normal"	1,500,000.00		0.00	1	Adquisición y puesta en marcha de fibra óptica para el instituto de educación media superior plantel iztapalapa v			
				C07PDIF-6765	00 "Gasto Normal"	6,000,000.00		0.00	19	Adquisición de circuito cerrado de televisión e instalación, para 19 planteles del instituto de educación media superior de la ciudad de méxico			
				C07PDIF-6777	00 "Gasto Normal"	3,000,000.00		0.00	23	Adquisición de circuito cerrado de televisión e instalación, para 19 planteles del instituto de educación media superior de la ciudad de méxico			
				C07PDIF-6817	00 "Gasto Normal"	310,880.00		0.00	1	Adquisición de equipo informático para diversas áreas que integran el instituto local de la infraestructura física educativa			
				C07PDIF-6932	00 "Gasto Normal"	74,635.62		0.00	2	Mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de espacios educativos en 2 planteles en la alcaldía xochimilco			
				C07PDIF-7336	00 "Gasto Normal"	1,000,000.00		0.00	1	Adquisición de diverso equipo			
				C07PDIF-7686	00 "Gasto Normal"	3,700,000.00		0.00	1	Adquisición de mobiliario, equipo informático y equipo audiovisual para el instituto de educación media superior plantel álvaro obregón 3			
				C07PDIF-7712	00 "Gasto Normal"	4,200,000.00		0.00	2	Adquisición de mobiliario, equipo informático y equipo audiovisual para el instituto de educación media superior planteles gam iii e iztapalapa v			
				C07PDIF-7727	00 "Gasto Normal"	21,100,000.00		0.00	8	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 8 planteles educativos nivel básico			
				C07PDIF-8206	00 "Gasto Normal"	19,100,000.00		0.00	5	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 5 planteles educativos nivel básico en 3 alcaldías de la cdmx			

08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social Unidad Responsable de Gasto:

Período:			Enero-Septiembre	2021						
	(P	PRESUPUESTO resos con dos decimales)			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E081 SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL	274,951,163.00	227,398,041.74	82.7	C-08-C0-01-2221	00 "GASTO NORMAL"	2,432,657.10		1.000	1.000	Ampliación de recursos en la partida 3381 "Servicios de vigilancia", para cubrir el total del servicio de vigilancia que se brinda en esta Secretaría, recursos provenientes del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-5218	00 "GASTO NORMAL"	60,000.00	-	1.000	1.000	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 2611 "Combustibles, lubricantes y aditivos", digito identificador 2 "Centralizado y/o consolidado", para que esta Secretaria pueda adherirse al contrato consolidado de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de gasolina, ya que se ha incrementado a razón de que el padrón vehicular se incrementó durante 2021 por la transportación de las ayudas sociales, remolques para los comedores móviles, cuatrimotos para la entrega de ayudas en las zonas alejadas y de difícil acceso en la ciudad, camionetas-ambulancias para las brigadas de intervención, entre otros, así como el incremento en el costo de las gasolinas que se da de manera constante. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-6608	00 "GASTO NORMAL"	645,007.60	-	1.000	1.000	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 3191 "Servicios integrales y otros servicios", con digito identificador 2 "Consolidado y/o Centralizado", para que esta Secretaría este en posibilidad de adherirse al contrato consolidado, ya que es indispensable incrementar en 600 el número de equipos de radiocomunicación de la Coordinación General de Participación Ciudadana, derivado de la operatividad en campo que tiene esta coordinación en toda la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen, toda vez que solo es un complemento de recursos.

Unidad Responsable de Gast	to:		08C001 Secretaría	8C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social									
Período:			Enero-Septiembre	2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				C-08-C0-01-6974	00 "GASTO NORMAL"	2,156,987.52		1.000	1.000	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 5151 "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información", para la adquisición de 144 laptops, en el marco de la acción interinstitucional de alta de beneficiarios de la pensión para el bienestar de personas adultas mayores, para la incorporación de personas mayores de 65 años residentes en la CDMX, misma que para su operación instalará 38 módulos en la CDMX, los cuales contaran con personal del Instituto para el Envejecimiento Digno, que realizará la compilación de información documental y captura electrónica de información de manera permanente en horario de 9:00 a 16:00, de lunes a sábado. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.			
				C-08-C0-01-7384	00 "GASTO NORMAL"	2,878,575.00	-	1.000		Contar con disponibilidad presupuestal para que esta Secretaría este en posibilidad de adherirse al contrato consolidado de la partida 3191 "Servicios integrales y otros servicios", debido a que se requieren 1,750 equipos de radiocomunicación adicionales para la Coordinación General de Participación Ciudadana, derivado de la operatividad en campo que tiene esta Coordinación en toda la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen, toda vez que solo es un complemento de recursos.			
				C-08-C0-01-8390	00 "GASTO NORMAL"	7,536,000.00	-	1.000	1.000	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos" necesario para la adquisición de medicamentos, sueros, plasmas y oxígeno. En la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos", para la adquisición de jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas y hojas de bisturí, necesarios para la atención de la población que se encuentra en situación vulnerabilidad en los Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.). En la partida 3121 "Gas", para la adquisición del servicio de gas utilizado en los diversos inmuebles con los que cuenta esta Secretaría.			

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:				2021						
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PI	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				A-08-C0-01-8715	00 "GASTO NORMAL"	-	63'162,348.48	1.000	1.000	En la partida 3553 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos", para el mantenimiento del parque vehicular con el que cuenta esta Secretaría. En la partida 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos", para el servicio de limpieza y desinfección de los diversos inmuebles con los que cuenta esta Secretaría. En la partida 3591 "Servicios de jardinería y fumigación", para el servicio de jardinería y fumigación de los diversos inmuebles con los que cuenta esta Secretaría. En la partida 3411 "Servicios financieros y bancarios", para el rubro de contingencias y emergencias, a efecto de llevar a cabo el servicio valuatorio de diversos inmuebles, mismos que albergara diversas oficinas de esta Secretaría. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen. Área Funcional 269105 "ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL", Programa Presupuestario E081 "SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL", en el Fondo 25P610 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES DEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2021-ORIGINAL DE LAS URG", redución de recursos en la partida 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", que conforme a la proyección presupuestal de esta partida, existen recursos disponibles por concepto de conservación y mantenimiento menor de inmuebles y que pueden transferirse a otras partidas con mayor prioridad, para realizar trabajos de obra con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), los cuales se encuentran contenidos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2021 (MIRS); toda vez que esta Secretaría no cuenta con atribuciones conferidas en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX para la ejecución de trabajos de obra. Derivado de lo anterior se celebró el Convenio d

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:			Enero-Septiembre	embre 2021							
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PF	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
E147 ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASIPP)	50,000,000.00	111,027,808.05	222.1	C-08-C0-01-2187	87 "CONTINGENCIA COVID-19"	50,000,000.00		0.200	0.200	Lo anterior mediante oficios SIBISO/DEMGEI/SSOFAIS/040/2021 y SIBISO/DEMGEI/SSOFAIS/039/2021, para que a través de ellos se realicen los trabajos de obra nueva, de 87 proyectos para la construcción de cocinas para plan piloto de alimentos escolares en modalidad de caliente en escuelas de educación básica en la CDMX y 7 proyectos para la construcción de los Centros Familiares DIF. Lo anterior y con fundamento en la cláusula segunda del citado instrumento se realiza el presente movimiento presupuestal. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen. Contar con recursos suficientes en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" a fin de complementar las acciones que permitan hacer frente a la contingencia sanitaria generada por el coronavirus "COVID 19", en el rubro de tarjetas electrónicas con saldo utilizable en tiendas de autoservicio, y para la entrega de despensas con los insumos básicos para las familias en situación de mayor vulnerabilidad social. Lo anterior con la finalidad de minimizar el impacto económico generado por el aislamiento social que no permite a las personas salir a trabajar y generar ingresos diarios. Ello de acuerdo a los Lineamientos publicados en las Gacetas 505 TOMO I de fecha 31 de diciembre de 2020 y 570 bis de fecha 8 de abril del 2021, en el rubro "CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS (NATURALES Y SOCIALES). El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.	
				C-08-C0-01-4555	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	15,254.58	-	0.200	0.200	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 " Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" en el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a los damnificados por el siniestro	

Unidad Responsable de Gas	to:		08C001 Secretaría	3C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social								
Período:			Enero-Septiembre	2021								
	(PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PI	RESUPUESTALES		META	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
										ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo METRO. Lo anterior de acuerdo a los Lineamientos publicados en las Gacetas 505 tomo I de fecha 31 de diciembre de 2020 y 570 bis de fecha 8 de abril del 2021, en el rubro "CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS (NATURALES Y SOCIALES". El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.		
				C-08-C0-01-4956	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	6,415,000.00		0.200	0.200	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" para el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a la población en situación de vulnerabilidad que debido a las fuertes precipitaciones fluviales que provocaron inundaciones en la CDMX, principalmente en las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac que requieren apoyos de forma inmediata, para mitigar los daños causados a las viviendas. Lo anterior de acuerdo a los lineamientos de operación de la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASIPP)" para el ejercicio fiscal 2021, publicados en la Gaceta Número 505 tomo I publicada en día 31 de diciembre de 2020 y la modificación de la Gaceta 507 BIS de fecha 8 de abril de 2021. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen, toda vez que solo es un complemento de recursos.		
				C-08-C0-01-4969	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	34,693.47		0.200	0.200	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" en el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a los damnificados por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo METRO. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen, toda vez que solo es un complemento de recursos.		

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:	fodo: Enero-Septiem				mbre 2021							
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PF	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
			BADOJ-1)-100	C-08-C0-01-5107	87 "CONTINGENCIA COVID-19" 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	4,596,560.00	5,498,300.00	0.200		Reducción de recursos en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", debido a que se cuenta con la disponibilidad suficiente para las acciones que permiten hacer frente a la contingencia sanitaria generada por el coronavirus "COVID-19", en el rubro de tarjetas electrónicas con saldo utilizable en tiendas de autoservicio, y para la entrega de despensas con los insumos básicos para las familias en situación de mayor vulnerabilidad social; ello de acuerdo al cambio del semáforo a verde y de la conclusión del programa de entrega de tarjetas y despensas, por lo que no serán necesarios esos recursos. Lo anterior de acuerdo a los Lineamientos publicados en las Gacetas 505 tomo I de fecha 31 de diciembre de 2020 y 570 BIS de fecha 8 de abril del 2021, en el rubro "Contingencias y emergencias (naturales y sociales). El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen. Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", para el rubro "Personas Facilitadoras de Servicios Sociales", que se encuentra en la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS" ASSIP, que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.		

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:			Enero-Septiembre	o-Septiembre 2021								
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				C-08-C0-01-5594	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	53,000.00	-	0.200		Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" para el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a la población afectada por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo METRO. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.		
				C-08-C0-01-8106	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	1,647,600.00		0.200		Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", para el rubro "Personas Facilitadoras de Servicios Sociales", que se encuentra en la acción social "ATENCIÓN SOCIAL IMMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS" ASIPP, que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.		
				C-08-C0-01-8390	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	2,564,000.00	-	0.200		En la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", a fin de contar con disponibilidad presupuestal para el rubro "PERSONAS FACILITADORAS DE SERVICIOS SOCIALES", que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. En la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" para contar con disponibilidad presupuestal para el rubro de contingencias y		

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero-Sentiembre 2021

Unidad Responsable de Gas Período:	sto:		08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social Enero-Septiembre 2021								
	(PRESUPUESTO Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PI	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
										emergencias, necesario para apoyo a los afectados por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo Metro; lo anterior de acuerdo a los lineamientos de operación de la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASIPP)" para el ejercicio fiscal 2021 publicada en la Gaceta Oficial de la CMDX número 505 tomo I, de fecha 31 de diciembre de 2020. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,464,790,774.00	1,483,047,316.64	101.2	A-08-C0-01-1886	00 "GASTO NORMAL"	18,441,484.21	-	1.000	1.000	Con la finalidad de contar con recursos en las partidas 1131 "Sueldos base al personal permanente", 1321 "Prima de vacaciones", 1323 "Gratificación de fin de año", 1341 "Compensaciones", 1545 "Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado", 1591 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces" y 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral", para cubrir 70 plazas de Líder Coordinador de Proyectos "B" nivel 24, por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2021, estos recursos son transferidos de la Jefatura de Gobierno de la CDMX a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social. Para Lo cual se cuenta con el oficio nº. SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0005/2021, de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen, toda vez que solo es una adecuación de calendario.	
				A-08-C0-01-8556	00 "GASTO NORMAL"	-	184,941.57			En el Área Funcional 271104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO INCLUSION", Programa Presupuestario M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", en las partidas 1131 "Sueldos base al personal permanente", 3981 "Impuesto sobre nóminas" y 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral", se reducen recursos que no se encuentran comprometidos y que de acuerdo a la proyección de estas partidas para el ejercicio 2021,	

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

Período: France Sentiembre 2021

Unidad Responsable de Gas Período:			08COO1 Secretaria de Inclusión y Bienestar Social Enero-Septiembre 2021								
	(PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		METAS	S DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
S072 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO	5,744,960.00	6,586,700.00	114.7	C-08-C0-01-5218	00 "GASTO NORMAL"	841,740.00		0.900	0.900	existen recursos disponibles que pueden transferirse a otras partidas con mayor prioridad, esta transferencia de recursos no genera presiones de gasto. Lo anterior se realiza conforme al oficio de autorización SAF/DGAPYDA/DEAP/DNPYPS/SNTYEO/966/2021, signado por la Subdirección de Normatividad, Tabuladores y Estructuras Ocupacionales de la Dirección General de Administración del C. Pérez Cano Omar, con número de empleado 806902 y plaza 7300764. de la Secretaria de Inclusión y Bienestai Social a la Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen. Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 3722 "Pasajes terrestres al interior de la CDMX", para cubrir el concepto de pasajes del segundo trimestre 2021 del personal de esta Secretaría que apoya en la entrega de	
MAYOR										documentación, por lo que es importante contar con lo mínimo indispensable para el traslado a las diversas demarcaciones de la ciudad, en las cuales se realizan diversos trámites administrativos para el seguimiento, implementación, y entrega de los programas sociales a cargo de esta dependencia. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen, toda vez que solo es una adecuación de calendario.	
S014 COMIDA PARA LOS C.A.I.S.	42,173,233.00	52,173,233.00	123.7	C-08-C0-01-8390	77 "PROGRAMAS SOCIALES"	9,900,000.00		1.000	1.000	Contar con recursos en la partida 2211 " Productos alimenticios y bebidas para personas ", para el rubro de contingencias y emergencias para estar en condiciones de continuar con el servicio integral de suministro de alimentos para la preparación de comidas que se entregan a las poblaciones en situación de vulnerabilidad en los diversos Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.). El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.	

NOTA.- Las presentes modificaciones presupuestales se realizaron con base en la Regla 92, Sección Tercera "De Las Afectaciones Presupuestarias" del "MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX".

	A*FF ADECUACIONES A FROGRAMIAS FRESUFUES I ARIUS											
Unidad Responsable de Gasto:				08 PDCE CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
Período:												
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRE	SUPUESTALES		META	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
172002 N001	50000	70927.81	141.9	A 08 PD CE 7132	00 "Gasto normal"	20,927.81		1	1	Afectación compensada para otorgar recursos a la partida 3391 a fin de contratar un proveedor externo para llevar a cabo la promoción integral de la cultura de la protección civil e implementar acciones de sensibilización y generar protocolos para los servidores públicos del Consejo, se conto con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/3419/2021 de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autorizó la modificación del programa presupuestario. No se modificó la meta programada para el ejercicio 2021.		
134001 0001	160000	139072.19	86.9	A 08 PD CE 7132	00 "Gasto normal"		20,927.81	1	1	Afectación compensada para reducir recursos a la partida 3362 a fin de reorientar los recursos para la partida 3391 que presenta presión de gasto, se conto con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/3419/2021 de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autorizó la modificación del programa presupuestario. No se modificó la meta física para el ejercicio 2021.		
134037 P029	12487182	9540706	76.4	A 08 PD CE 2665 A 07 PD CE 8621	00 "Gasto normal"		2,946,476.00	1	1	Se realizarón dos reducciones compensadas de la partida 3351 a fin de reorientar las disponibilidades a la partida 4441 que presenta presión de gasto para llevar a cabo la operación del Consejo, se conto con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/3419/2021 de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autorizó la modificación del programa presupuestario. No se modificó la meta física para el ejercicio 2021.		
268037 U033	0	2946476		A 08 PD CE 2665 A 07 PD CE 8621	00 "Gasto normal"	2,946,476.00		1	1	Se realizarón una adición y una ampliación compensadas para dotar de recursos a la partida 4441 con presión de gasto por la realización de las evaluación Externas denominadas "Evaluación de las Políticas Públicas de Vivienda en la Ciudad de México: Diagnostico sobre el derecho a la vivienda y su relación con la pobreza y las condiciones de salud en áreas populares de la Ciudad de México en el contexto de la pandemia", realizada por el Colegio de México, A.C. (COLMEX) B17:124y la "Encuesta sobre el bienestar de los hogares de la Ciudad de México" que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México, las cuales se encuentran dentro del Programa de Evaluaciones Externas autorizadas en la Primera Sesión Ordinaria del del Comité de Evaluaciones y Recomendaciones, públicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de febrero de 2021.		

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Período:			nero-Septiembre-2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
\$035	827,839,898.00	830,506,934.00	100.32	1344	77 PROGRAMAS SOCIALES	4,867,036.00				LA AMPLIACION LIQUIDA SE REALIZO PARA ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES MULTPLES FAM QUE PERMITAN REGULARIZAR EL CALENDARIO DE LOS RECURSOS CON EL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2021. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.	
\$035	827,839,898.00	830,506,934.00	100.32	1750	77 PROGRAMAS SOCIALES		(2,200,000.0)			LA REDUCCION LIQUIDA SE REALIZO PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A IMPLEMENTAR EN EJERCICIO 2021 EL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SIENDO UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2021. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.	
U012	3,200,000.00	5,400,000.00	168.75	1754	98 SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	2,200,000.00				LA AMPLIACION LIQUIDA SE REALIZO PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A IMPLEMENTAR EN EJERCICIO 2021 EL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SIENDO UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2021 (EIASADC). EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.	

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:			08 PD DF Sistema para el Desa	arrollo Integral de la Familia									
Período:			Enero-Septiembre-2021	Enero-Septiembre-2021									
PRESUPUEST (Pesos con dos dec			ales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
\$035	827,839,898.00	830,506,934.00	100.32	2815	00 GASTO NORMAL	13,989,508.57				LA AMPLIACION SE EFEFCTO DE CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE LOS IMPRESOS QUE REQUIERE LA ENTIDAD PARA SU OPERACIÓN Y QUE SON CONTRATADOS A TRAVÉS DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN (COMISA). EN LA PARTIDA 3121 "GAS", A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE DICHO INSUMO PARA LA OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD EN EL CASO DE LOS COMEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN; 3112 "SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA" PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS POR DICHO CONCPETO. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL UMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.			

Enero-Septiembre-2021

Unidad Responsable de Gasto:

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				ADECUACIONES PRESUPUESTALES					FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
\$035	827,839,898.00	830,506,934.00	100.3221681	2815	77 PROGRAMAS SOCIALES		(13,989,508.6)			LA REDUCCION SE REALIZO AFECTANDO LAS PARTIDAS 2531 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", 2711 "VESTUARIO Y UNIFORMES", 3993 "SUBROGACIONES", Y 4412 "AVUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS", LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE LOS RECURSOS DE DICHAS PARTIDAS, AL PERÍODO NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y VESTUARIO DEBIDO A LA LIMITACIÓN DE ACTIVIDADES PRESCENCIALES POR EL COVID-19; ASÍ COMO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL INSUMO LECHE DEL PORGRAMA DE ALIMENTOS ESCOLARES; Y, EL PROGRAMA DE ALIMENTOS ESCOLARES; Y, EL PROGRAMA DE ALIMENTOS PARA CACDIS, ELLO, DADA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES PRESCENCIALES DERIVADO DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19, POR LO QUE EN ESE SENTIDO, LOS RECURSOS SERÁN REORIENTADOS A OTROS REQUERIMIENTOS DE GASTO QUE POR SU NATURALEZA RESULTAN PRIORITARIOS PARA MANTENER LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.	
F014	3,300,000.00	3,207,721.16	97.20	3966	00 GASTO NORMAL		(92,278.8)			LA REDUCCIOÓN SE REALIZO FECTANDO LAS PARTIDAS 2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS", 2441 "MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA", 2451 "VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO" Y 3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA", DERIVADO DE QUE A LA FECHA DICHAS PARTIDAS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDAS EN SU TOTALIDAD Y LOS RECURSOS DE ESTE PLANTEAMIENTO SON SUSCEPTIBLES DE SER REORIENTADOS HACIA OTROS CONCEPTOS DE GASTO QUE REQUIEREN DE MAYORES RECURSOS. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INVOLUCRADOS.	

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:			08 PD DF Sistema para el Desa Enero-Septiembre-2021	PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia								
PRESUPUESTO (Pesos con dos decim:					ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
0001	48,031,687.00	48,123,965.84	100.19	3966	00 GASTO NORMAL	92,278.84				LA AMPLIACION SE REALIZO INCREMENTANDO RECURSOS EN LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", A EFECTO DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS EN EL MES DE MAYO DE CONFORMIDAD CON LAS CARGAS DE COMBUSTIBLES QUE SE REGISTRAN EN DICHO MES Y ESTAR EN CONDICIONES DE CUBRIR OPORTUNUMAMENTE LOS CARGOS DERIVADOS DEL CONTRATO CONSOLIDADO DE COMBUSTIBLE. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INVOLUCRADOS.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:							ISTITUTO DE LA JUVENTUD						
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale			iles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
1340010001	9360341	6927683.9	74.01102054	1246	00 - Gasto Normal	o	2432657.1	1	1	Se contemplo una reducción por un importe de \$2,432,657.10 (Dos millones cuatrocientos treinta y dos mil seis cientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.), en el área funcional 1 3 4 001 0001 "Gobierno – Coordinación de la política de gobierno – Función pública – Función pública y buen gobierno actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida 3381 "Servicios de vigilancia" para dar cumplimiento al pago por servicio de vigilancia el cual se proporcionara a las instalaciones de estas instituto durante el ejercicio 2021.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				08 PD PS "PROCURADURIA SOCIAL" Enero - Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				ADECUACIONES PRESUPUESTALES								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
0001 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	21,024,385.00	21,229,997.50	1.0	C 08PDPS 6959	00 "GASTO NORMAL"	205,612.50	0.00	150	150	ADHESIÓN AL CONTRATO CONSOLIDADO DE SERVICIOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE A 125 EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN, PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES, QUIEN LOS REQUIERE PARA LAS ACCIONES DE LOGISTÍCA. NO SE MODIFICAN LAS METAS YA QUE LOS RECURSOS REFORZARAN SU CUMPLIMIENTO.			





					A-PP ADECU	ACIONES A PROG	RAMAS PRESUPUESTA	RIOS			
Unidad Responsable de Gas	to:						09C0 01 Sec	retaría de Administrac	ión y Finanzas		
Período:				Enero-Septiembre 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIO	NES PRESUPUESTALES	;	METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 359	00	0.00	(7,767,823.47)	0.08	0.11	No se modifica la meta originalmente programada.	
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 359	42	7,767,823.47	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para que la Procuraduría Fiscal de esta Secretaría de Administración y Finanza diera cumplimiento de Sentencia de Fecha 4 de febrero de 2021, según Expediente 11-19-015/212/1772 2020, del Judico Eletoral SUP-JE-81/2020, del Judico Eletoral SUP-JE-81/2020, dictada en el incidente de inejecución de sentencia en el judicitado al rubro, misma que fue notificada el día 08 del mismo mes y año, la Sala Superior del Tribuna Electoral del Poder Judicial de la Federación, requirió a la Secretaría de Administración y Finanzas de I Ciudad de México, a efecto de que dentro del término de DIEZ DÍAS naturales siguientes al en que se notificada la resolución respectiva. No se modifica la meta originalmente programada.	
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.	
O004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 1071	00	0.00	(3,122,766.00)	1	1	No se modifica la meta originalmente programada.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 1071	00	3,122,766.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada se requirió para que esta Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Administración Financiera cuente con los recursos para llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales de un despacho de contadores para la realización de la auditoría anual por e ejercicio fiscal 2020, correspondiente a los Fidelicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles F/0490, F/0747 F/0135, F/0154, F/0167, F/0184, F/0202, F/0214, F/0219 y CIB/3352 del Gobierno de la Ciudad de México. La necesidad de la contratación de los servicios profesionales de un Despacho de Contadores radica en ecabal cumplimiento de las disposiciones legales que emite la Comisión Nacional Banaciara y de Valore (CNBV), a través de la auditoría y dictaminación de los estados financieros de los Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles ya mencionados, de conformidad al Artículo 85 fracción III de la Ley del Mercado di Valores (LMV), la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de diciembre de 2005 y con fecha de última reforma el 09 de enero de 2019. No se modifica la meta originalmente programada.	
O004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 1239	00	0.00	(9,179,238.00)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 1239	97	9,179,238.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue requerida para que esta Secretaría de Administración y Finanzas estuviera el posibilidad de cubir el pago de intereses a la Federación por concepto de la ministración anticipada d recursos del Fondo de Participaciones 2021. No se modifica la meta originalmente programada.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 1550	00	0.00	(10,697,685.98)	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gas Período:	ito:							etaría de Administraci Enero-Septiembre 202			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIO	NES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
E059	600,000.00	10,777,649.10	1696.27	B 09 C0 01 1550	42	10,697,685.98	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para que la Procuraduría Fiscal de esta Secretaría de Administración y Finanzas contara con los recursos para atender el pago a Talento y Creatividad Michelozzo, S.A. de C.V. por los siguientes conceptos: 1. 8,577,135.99 (ocho millones quinientos setenta y siete mil ciento treinta y cinco pesos 99/100 m.n.), por concepto de suerte principal, determinado en Sentencia Definitiva de fecha 04 de octubre de 2018 en el Juicio Ordinario Mercantil 422/2016, del Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. 2. 1,792,033.94 (un millón setecientos noventa y dos mil treinta y tres pesos 94/100 m.n.), por concepto de Intereses Legales, determinado en Sentencia Interlocutoria de fecha 02 de octubre de 2019. 3. 328,516.05 (trescientos veintiocho mil quinientos dieciséis pesos 05/100 m.n.), por concepto de intereses legales de periodo que abarca del 21 de junio de 2019 al 09 de febrero de 2020. No se modifica la meta originalmente programada.	
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 1666	00	0.00	(4,222,235.00)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 1666	00	4,222,235.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue requerida para que esta Secretaría de Administración y Finanzas estuviera en posibilidad de cubrir el pago de intereses a la Federación por concepto de la ministración anticipada de recursos del Fondo de Participaciones 2021. No se modifica la meta originalmente programada.	
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 2893	00	0.00	(4,282,074.00)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 2893	97	4,282,074.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para que esta Secretaría de Administración y Finanzas es con la finalidad de cubir el pago de intereses a la Federación por concepto de la ministración anticipada de recursos del Fondo de Participaciones 2021. No se modifica la meta originalmente programada.	
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 3378	00	0.00	(2,000,000.00)	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	
P014	5,200,000.00	1,500,000.00	-71.15	B 09 C0 01 3378	00	0.00	(3,500,000.00)	0.8	0.8	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 3378	00	0.00	(284,703.75)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	
O002	2,000,000.00	0.00	-100.00	B 09 C0 01 3378	00	0.00	(2,000,000.00)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.	



Unidad Responsable de Gasto:

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas Enero-Septiembre 2021

eriodo:								Enero-Septiembre 202	-			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIO	NES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
0004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 3378	00	7,784,703.75	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para que esta Secretaría de Administración y Finanzas pueda ampliar servicio de consultoría y mantenimiento continuo del Sistema Informático de Planeación de Recurs Gubernamentales (SAP-GRP), a fin de estar en condiciones de garantizar la continuidad del la planeació supervisión, ejecución y control del registro presupuestal y contable del ejercicio del gasto del Gobierno de Ciudad de México.		
										No se modifica la meta originalmente programada.		
E083	38,821,248.00	34,271,155.04	-11.72	C 09 C0 01 3545	00	1,769,968.64	0.00	0.6	0.7	Ampliación de recursos por concepto de la adquisición a favor de la Ciudad de México, vía cesid derechos posesorios, respecto de una fracción de terreno perteneciente al bien inmueble ubicado en An Camino a Cuernavaca número 19 provisional, Pueblo de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan así con correspondientes Gatos Notariales, dicha adquisición será destinada a la apertura de una vía público permita la conectividad con las vialidades de acceso al Hospital General de "Topilejo". Se adiciona en 0.1 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fiscal.		
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.		
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 3793	00	0.00	(1,600,000.00)	0.08	0.11	No se modifica la meta originalmente programada.		
E083	38,821,248.00	34,271,155.04	-11.72	B 09 C0 01 3793	00	1,600,000.00	0.00	0.6	0.7	La modificación solicitada fue para que la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial de esta Secretaría Administración y Finanzas esté en condiciones de dar cumplimiento del Adeudo respecto al pago del Dictámenes Valuatorios actualizados en relación al Polígono que se creó con motivo del Sistema Actuación por Cooperación "La Mexicana", ubicado en la confluencia de las Avenidas Santa Lucía al SI Salvador Agraz al Poniente, la llamada Avenida de los Arquitectos al Norte, y los predios privad denominados L-1, l-1, l-2, E 1-3, al Oriente Colonia Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos en la Ciudad México.		
										No se modifica la meta originalmente programada.		
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	C 09 C0 01 4355	00	8,276,967.65	0.00	0.08	0.11	Ampliación de recursos para la contratación de 85 prestadores de servicios profesionales por el períoc comprendido del 1º de junio al 31 de diciembre del presente Ejercicio Fiscal, mismos que prestarán s servicios como cajeros para el cobro por el Derechos por el Suministro de Agua Potable y Derechos o Descarga a la Red de Drenaje en la Subtesorará de Administración Tributaria de la Tesorrár de la Ciudid de México; lo anterior, debido a que con fecha 31 de mayo de 2021 concluyo la vigencia de los contratos p el servicio subrogado otorgado a 4 empresas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Se adiciona en 0.01 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fiscal.		
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.		
E059	600,000.00	10,777,649.10	1696.27	B 09 C0 01 5595	00	0.00	(520,036.88)	1	1	No se modifica la meta originalmente programada.		
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.		
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 5595	00	0.00	(1,188,131.39)	1	1	No se modifica la meta originalmente programada.		
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.		
0001	500,000.00	0.00	-100.00	B 09 C0 01 5595	00	0.00	(500,000.00)	2000	2000	No se modifica la meta originalmente programada.		



					A-PP ADECU	ACIONES A PROG	RAMAS PRESUPUESTA	ARIOS		
idad Responsable de Gas	to:									
ríodo:										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS	5 DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS ME ORIGINALES PREVISTAS
										Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico.
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 5595	00	0.00	(2,891,831.73)	0.08	0.11	No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 5595	00	5,100,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue solicitada para contar con la suficiencia presupuestal para rent licenciamiento y servicio SAPSUPPORT ENTERPRISE para el sistema informático de Planeación de Re Gubernamentales (SAP-GRP) 2021, con el fin de contar con soporte técnico y las actualizacione plataforma informática mediante la cual la Secretaria de Administración y Finanzas cumple cobligaciones de garantizar la planeación, supervisión, ejecución y control del ejercicio del gasto ptramites, registros presupuestales y contables, concentración de la información presupuestaria, finar contable que las Unidades Responsables de Gasto que conforman la Administración Pública de la Ciu México tramitan por medio de dicho sistema. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	C 09 C0 01 5705	00	24,600,000.00	0.00	0.08	0.3	Ampliación de recursos para la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción, mat útiles y equipos menores de eticina, materiales, útiles y equipos menores de tecinologías de la inform comunicaciones, servicios postales, telegráficos, y servicios de impresión, la adjudicación de los ant bienes y servicios son esenciales para el inicio de las actividades de cobro por el Derecho por el sun de agua potable y Derecho de descarga a la red de d'enaje, y de acuerdo a las atribuciones contenid. "REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUI ("REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUI ("DE
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	C 09 C0 01 5708	00	11,762,275.00	0.00	0.08	0.11	Ampliación para la contratación de 62 prestadores de servicios profesionales por el período comp del 1º de Julio al 31 de diciembre del presente Ejercicio Fiscal, mismos que prestarán sus servic Tesorería de la Ciudad de México; lo anterior, debido a que con fecha 31 de mayo de 2021 con vigencia de los contratos por el servicio subrogado para el cobro por los Derechos por el Sumini Agua Potable y Derechos de Descarga a la Red de Drenaje otorgado a 4 empresas por el Sistema o de la Ciudad de México Se adiciona en 0.01 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fisca
E083	38,821,248.00	34,271,155.04	-11.72	C 09 C0 01 6160	00	5,192.96	0.00	0.6	0.7	Ampliación para complementar los recursos por concepto de arancel y gastos notariales para que t la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de esta Secretaría de Administración y Finanzas, pro la cesión de derechos posesorios; de una fracción de terreno perteneciente al bien inmueble ub Antiguo camino a Cuernavaca número 19 provisional, Pueblo de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tla favor de la Ciudad de México. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	C 09 C0 01 6485	00	70.00	0.00	1	1	Adición con la finalidad de contar con los recursos presupuestales para el cargo centralizado por c de accesorios, que se generaron por el movimiento extemporáneo de las aportaciones de Seguridac favor del ISSSTE, de la Quincena 13 del presente ejercicio, el cual realiza la Dirección Ge Administración de Personal y Desarrollo Administrativo.



DE AVANCE TRIMESTRAL

					A-PP ADECU	ACIONES A PROG	RAMAS PRESUPUEST	ARIOS					
Jnidad Responsable de Gas	sto:			09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas									
eríodo:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ADECUACIO	NES PRESUPUESTALES	PRESUPUESTALES METAS DE		DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS META ORIGINALES PREVISTAS			
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	C 09 C0 01 6678	00	2,379.00	0.00	1	1	Ampliación que se realiza, con la finalidad de contar con los recursos presupuestales para el Ca Centralizado por concepto de accesorios, que se generaron por el movimiento extemporáneo del Ca Anual 2020 de las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDIS), que se pagan en el Ejercicio 2021 cual realiza la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas origen			
O004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 7048	00	0.00	(120,000.00)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 7048	00	120,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para la Adquisición de material limpieza necesario para garantizar las mejores condiciones de aseo, higiene y limpieza al personal que lab en los diversos inmuebles de esta Secretaría de Administración y Finanzas, debido al reforzamiento medidas higienicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), que afecta a habitantes de la Ciudad de México.			
										No se modifica la meta originalmente programada.			
P014	5,200,000.00	1,500,000.00	-71.15	B 09 C0 01 7138	00	0.00	(200,000.00)	0.8	0.8	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 7138	00	200,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para servicios funerarios trabajadores que estuvieron adscritos a esta Secretaria de Administración y Finanzas, lo anterior, debidi incremento de decesos a consecuencia de la emergencia sanitaria por el coronavirus (covid-19), que afec los habitantes de la Ciudad de México y trabajadores de esta Secretaria de Administración y Finanzas. No se modifica la meta originalmente programada.			
E083	38,821,248.00	34,271,155.04	-11.72	B 09 C0 01 8340	00	0.00	-7,925,254.56	0.6	0.7	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 8340	00	7,925,254.56	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la contratac de prestadores de servicios profesionales independientes en materia de Consultoria Administrativa para recaudación por concepto de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI). No se modifica la meta originalmente programada.			
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	C 09 C0 01 8430	00	7,015,295.69	0.00	0.08	0.11	Ampliación de recursos a fin de contar con la suficiencia presupuestal para que la Dirección General Administración Financiera, esté en condiciones de contar con los recursos por concepto de Califica Crediticia con distintas Agencias Calificadoras. No se modifica la meta originalmente programada.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gas	sto:		09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas										
Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIO	NES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	C 09 C0 01 8431	00	7,417,869.10	0.00	0.08	0.11	Ampliación para que la Dirección General de Administración Financiera, esté en condiciones de contar con los recursos por concepto de honorarios de Administración de Fideicomisos que sirven como fuente de pago y administración de Deuda Pública. No se modifica la meta originalmente programada.			
O004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 8892	00	0.00	(306,075.40)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 8892	00	306,075.40	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para atender el pago del contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, identificado con el número F/304760, de fecha 15 de julio de 2011 (el "fideicomiso") celebrado por y entre el entonces Distrito Federal (hoy la Ciudad de México), a través del Gobierno de la Ciudad de México) como fideicomitente y fideicomisario en último lugar (el "Fideicomitente"), y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciario.			
										No se modifica la meta originalmente programada.			
0004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 9146	00	0.00	-250,781.05	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 9146	00	250,781.05	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para atender el pago por concepto de Cuota Anual Licencia Abax XBRL con vigencia del 01 de octubre de 2021 al 01 de octubre de 2022, para la emisión de Certificados Bursátiles, de los siguientes fideicomisos: CIB/3352, F/0135, F/0490, F/0219,F/0214, F/0202, F0184, F/0167 y F/0154. No se modifica la meta originalmente programada.			
O004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 9155	00	0.00	-200,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
M001	2,809,952,229.00	2,808,450,298.90	-0.05	B 09 C0 01 9155	00	200,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para atender la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de offset, máquinas duplicadoras y giuliotina eléctrica para prolongar la vida útil de dichos equipos, smismos que se ubican en el Taller de Impresión de la Subdirección de Impresión y Aseguramiento, de la Dirección de Servicios Generales, que se encuentran ubicadas en la Secretaría de Administración y Finanzas. No se modifica la meta originalmente programada.			
N001	7,100,000.00	6,352,716.88	-10.53	B 09 C0 01 9354	00	0.00	(747,283.12)	0.12	0.12	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			
0004	83,949,707.00	82,517,702.42	-1.71	B 09 C0 01 9354	00	0.00	(1,137,847.88)	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gas	to:							retaría de Administrac					
Período:					Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIO	NES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
P026	354,250,000.00	419,538,621.27	18.43	B 09 C0 01 9354	97	1,885,131.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para que esta Secretaría de Administración y Finanzas es con la finalidad de cubrir el pago de intereses a la Federación, por concepto de la "Ministración Anticipada de Recursos del Fondo de Participaciones 2021", de acuerdo con el Reporte Preliminar de la Constancia de Compensación de Participaciones Núm. CC 17657. No se modifica la meta originalmente programada.			
M001	0.00	184,941.57	0.00	A 08 C0 01 8556	00	146,351.42	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripcion del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México			
M001	0.00	184,941.57	0.00	A 08 C0 01 8556	01	11,848.39	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripcion del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México			
M001	0.00	184,941.57	0.00	A 08 C0 01 8556	07	4,486.00	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripcion del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México			
M001	0.00	184,941.57	0.00	A 08 C0 01 8556	09	2,846.76	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripcion del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México			
M001	0.00	184,941.57	0.00	A 08 C0 01 8556	18	12,659.00	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripcion del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México			
M001	0.00	184,941.57	0.00	A 08 C0 01 8556	51	6,750.00	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripcion del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México			

Unidad Responsable de Gasto:

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS OPPDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	1,188,135,727.57	108.4289458	C 09 PD LR 906	00 Gasto normal	92,362,160.57	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del mes de marzo del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.		
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	1,297,143,863.99	118.376999	C 09 PD LR 2758	00 Gasto normal	109,008,136.42	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del mes de abril del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.		
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,119,796,587.29	193.4520645	C 09 PD LR 4270	00 Gasto normal	822,652,723.30	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.		
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,239,231,658.17	204.3516768	C 09 PD LR 4272	00 Gasto normal	119,435,070.88	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.		
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,473,231,658.17	225.7064537	C 09 PD LR 6642	00 Gasto normal	234,000,000.00	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto:				09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA										
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021										
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,653,487,855.66	242.1565856	C 09 PD LR 7947	00 Gasto normal	180,256,197.49	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.				
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2809107052	256.3583515	C 09 PD LR 9552	00 Gasto normal	155,619,196.73	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.				

Unidad Responsable de Gasto:	09PDPP CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTAS MATINOS V PATONAMIENTAS PELAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
			24.5	24.5	CO9PDPP 4845	00 NORMAL	250,701,157.81	-	100%	100%	Recursos provenientes de la Reserva Actuarial de la Entidad con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados de abril y mayo. No implica modificacion de metas fisicas.			
					24.5		C09PDPP 7093	00 NORMAL	54,651,212.59		100%	100%	Recursos provenientes de los intereses generados por la Reserva Actuarial de la Entidad con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados en el ejercicio 2021. No implica modificacion de metas fisicas.	
J001	2,185,463,691.00	2,721,658,990.99				C09PDPP 7952	00 NORMAL	33,703,852.39		100%	100%	Recursos otorgados de origen federal con la finalidar de incrementar (Capitalizar) la Reserva Actuarial de la Entidad en el ejercicio 2021. No implica modificacion de metas fisicas.		
											C09PDPP 8981	00 NORMAL	809,914.78	
				CO9PDPP 9551	00 NORMAL	196,329,162.42		100%	100%	Recursos fiscales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificacion de metas fisicas.				



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Período:	Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

Período:				Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 872	87 Contingencias COVID19	289,768.00	289,768.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. A efecto de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., cuente con los recursos necesarios para estar en condiciones de contratar el servicio de pruebas de detección del virus SARS-COV2 (COVID19) a la totalidad del personal. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 1788	00 Gasto Normal	3,603,498.31	3,603,498.31	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para ajustar el presupuesto a las necesidades reales de COMISA. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	2,150,000.00	2,150,000.00	0.00	09 PE CM 1788	00 Gasto Normal	500,000.00	500,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para ajustar el presupuesto a las necesidades reales de COMISA. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 1788	00 Gasto Normal	107,413,038.73	107,413,038.73	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para ajustar el presupuesto a las necesidades reales de COMISA. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 2208	00 Gasto Normal	210,540.00	210,540.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la contratación de 1 medico que proporcione el servicio de medicina general a los trabajadores de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Período:	Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

Período:					Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 2281	00 Gasto Normal	5,280,848.71	5,280,848.71	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para adecuar de manera compensada el calendario presupuestal conforme a las necesidades de gasto originadas por la adquisición de diversos materiales para la producción de impresos. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 2281	00 Gasto Normal	5,691,325.22	5,691,325.22	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para adecuar de manera compensada el calendario presupuesta del capítulo 1000 "Servicios personales" y 3000 "Servicios generales". No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.		
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 2451	00 Gasto Normal	3,150,000.00	3,150,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la contratación consolidada del servicio de vigilancia intramuros proporcionado por la policia auxiliar de la Ciudad de México. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.		
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 3559	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	106,676,714.49	106,676,714.49	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores (ADEFAS). No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.		
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 4122	00 Gasto Normal	9,500,000.00	9,500,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición de otros productos adquiridos como materia périma, material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos e instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

99ECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

Período:				Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BEN GOBIERNO	2,200,000.00	2,200,000.00	0.00	09 PE CM 4405	00 Gasto Normal	940,000.00	940,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición de un conmutador telefónico y la actualización de software antivirus. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 5782	00 Gasto Normal	54,518.58	54,518.58	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para contar con los recursos para atender los gastos de liquidación derivados del juicio laboral 194/2019 en trámite ante la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 6432	00 Gasto Normal	50,000.00	50,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la renovación de la Licencia Ambiental Única (LAU), que permitan continuar con el proceso de producción de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI Bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BEN GOBIERNO	2,200,000.00	2,200,000.00	0.00	09 PE CM 6826	00 Gasto Normal	43,430.40	43,430.40	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para llevar a cabo la adquisición de 120 licencias de software antivirus. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.	
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 6910	87 Contingencias COVID19	84,932.00	84,932.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. A efecto de que Corporación Mexicana de Impressión, S.A. de C.V., cuente con los recursos necesarios para estar en condiciones de contratar el servicio de pruebas de detección del virus SARS-CO2 (COVID19) a la totalidad del personal. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Período:	Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021

Período:				Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 7582	00 Gasto Normal	80,000.00	80,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembra 2020, del Consejo de Administración de COMISA. A efecto de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., cuente con los recursos necesarios para esta en condiciones de contratar el servicio para la integración e impresión del Tercer Informe de Gobierno de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. No su afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.			
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 8271	00 Gasto Normal	1,478,000.00	1,478,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembr 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Con el propósito de que la Entidad cuente con el presupuesto necesario para cumplir con lo siguiente: las remuneraciones del personal técnico operativo sindicalizado, la proporción del sueldo al personal de estructura, confianza y técnico operativo sindicalizado que tenga deracho a vacaciones y el aguinaldo de fin de año del personal de estructura, confianza y técnico operativo sindicalizado de bajas que pudieran presentarse en el ejercicio. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa			
E077 SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 8282	00 Gasto Normal	10,000.00	10,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisicion necesaria para el servicio de Uso de Sistema Digifact bajo un esquema transaccional (Folios CFIDIS 3,000 piezas), para emitir las facturas a los clientes de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA). No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:					09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V. Enero-Septiembre 2021								
Periodo:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES	Enero	5-Septiembre 2021	METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M001	\$ 897,071.00	0.00	0.00	000001254	00 "Gasto normal"		-\$	897,071.00	52	52	El recurso forma parte de recursos propios por venta de servicios que no se captaron durante el periodo y derivado del Decreto de disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 05 de marzo de 2021, ya no se captarán.		
M001	\$ 12,834,026.00	\$ 12,371,058.20	96.39	000001256	00 "Gasto normal"		-\$	462,967.80	52	52	El recurso forma parte de recursos fiscales que no se ejercieron en los meses de enero, febrero y marzo del capítulo 1000 y que no serán requeridos.		
MOOI	0.00	\$ 1,228,538.80	0.00	000001168	00 "Gasto normal"	\$ 1,228,538.80			52	52	El recurso forma parte de remanentes de recursos propios de ejercicios anteriores, necesarios para cubrir la parte proporcional de la prima vacacional, aguinaldo e impuestos correspondientes, del personal de estrutura que dejó de laborar en la Entidad hasta el 15 de marzo de 2021, derivado del Decreto de disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de marzo de 2021.		
P034	0.00	\$ 131,500.00	0.00	000001168	00 "Gasto normal"	\$ 131,500.00			1	1	El recurso forma parte de remanentes de recursos propios de ejercicios anteriores, necesarios para cubrir la parte proporcional de la prima vacacional, aguinaldo e impuestos correspondientes, del personal de estrutura que dejó de laborar en la Entidad hasta el 15 de marzo de 2021, derivado del Decreto de disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de marzo de 2021.		
M001	\$ 12,834,026.00	\$ 3,451,819.29	26.90	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	9,382,206.71	52	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.		
N001	\$ 8,700.00	\$ 700.00	8.05	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	8,000.00	26	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.		
0001	\$ 7,548.00	\$ 4,548.00	60.25	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	3,000.00	140	16	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base, sin embargo en el primer trimestre del año se atendieron 16 solicitudes de transparencia, de las 140 originales, se redujeron 124 que ya no se atenderán.		
P001	\$ 28,000.00	\$ 10,000.00	35.71	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	18,000.00	26	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.		

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:				09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.								
Período:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES			METAS	DEL PP		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
P002	\$ 23,000.00	0.00	0.00	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	23,000.00	26	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.	
P004	\$ 8,000.00	0.00	0.00	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	8,000.00	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.	
P034	\$ 1,361,168.00	\$ 664,980.96	48.85	000004924	00 "Gasto normal"		-\$	696,187.04	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.	
P034	\$ 1,361,168.00	\$ 609,980.96	44.81	000004924	87 "Gasto normal"		-\$	55,000.00	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.	
M001	0.00	\$ 332,280.29	0.00	000005049	00 "Gasto normal"		-\$	896,258.51	52	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.	
P034	0.00	\$ 116,774.84	0.00	000005049	00 "Gasto normal"		-\$	14,725.16	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 580	00	6.00	6.00	1	1	Modificación al Calendario Presupuestal de Egresos al Calendario de Ingresos. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 580	79	3.20	3.20	1	1	Modificación al Calendario Presupuestal de Egresos al Calendario de Ingresos. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		
E084	120,457,477.00	120,457,477.00	100	09 PE SM 580	00	1.00	1.00	1	1	Modificación al Calendario Presupuestal de Egresos al Calendario de Ingresos. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 1095	00	5,450,000.00	5,450,000.00	1	1	Recursos que fueron utilizados para cubrir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) a la Tesoreria de la Federación, impuestos que se generan por la captación de ingresos que recauda esta Entidad Paraestatal, lo anterior para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, referidas en el Artículo 1 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y al Artículo 1 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		
E084	120,457,477.00	120,457,477.00	100	09 PE SM 1237	00	140,000.00	140,000.00	1	1	Recursos que se requirió para cubrir el suministro de agua de los locales e inmuebles que no se encuentran arrendados, y como consecuencia de la pandemia sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la crisis económica por la cual se encuentra el país, varios arrendatarios solicitaron la desocupación anticipada de sus locales comerciales, por lo que SERVIMET tendrá que asumir la responsabilidad de cubrir este servicio. Asimismo, hubo un incremento en la cuota del servicio del agua, por lo que también aumenta el gasto a cargo de esta Entidad. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:				USPESM Servicios metropolitanos, S.A. de C.V. Enero-Septiembre 2021									
-enouo.		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES					DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y ST MAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 1832	00	9,786,144.50	9,786,144.50	1	1	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.			
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 1832	79	37,500.00	37,500.00	1	1	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.			
N001	148,000.00	148,000.00	100	09 PE SM 1832	00	100,000.00	100,000.00	4	4	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.			
E084	120,457,477.00	120,457,477.00	100	09 PE SM 1832	00	11,901,581.82	11,901,581.82	1	1	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.			
N001	148,000.00	148,000.00	100	09 PE SM 4300	00	30,000.00	30,000.00	4	4	Recursos que se requirieron para llevar a cabo el reemplazo de extintores, ya que la vida útil de los equipos actuales ha llegado a su fin. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.			



M001

73,399,360.00

73,399,360.00

100

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** ΑΜΡΙ ΙΑΟΙΟΝ REDUCCIÓN 1)*100 Para poder cumplir con la obligación laboral de este Entidad, derivado de la creación de una plaza de Subdirección con nivel 29 y dos plazas de Jefatura de Unidad Departamental nivel 25 por el periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2021, 73,399,360.00 73,399,360.00 09 PE SM 5501 738,508.57 738,508.57 M001 plazas autorizadas por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales. dependiente de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. El movimiento realizado no modificó las metas de origen. Recursos que se utilizarán para sustituir los equipos de computo obsoletos que se encuentran dentro de la entidad. Esta deficiencia que se identificó en un estudio exhaustivo desarrollado junto con personal de la Secretaria de Administración y Finanzas y de Servicios Metropolitanos, teniendo como principal problemática los servidores, mismos que se encuentran saturados de información, v sin el mantenimiento ni refacciones 73,399,360.00 73,399,360.00 09 PE SM 5578 1,781,206.57 1,781,206.57 necesarias para incrementar su capacidad de almacenamiento, motivo por el cual se puede ocasionar el sobrecalentamiento en dichos equipos y con esto se pone en riesgo todo el banco de información digital correspondiente al acervo de SERVIMET, así como las bases de datos y aplicaciones que son esenciales para el funcionamiento documental de SERVIMET. El movimiento realizado no modificó las metas de origen. 09 PE SM 6125 Recursos que se requirieron para la instalación de

00

398,400.00

398,400.00

1

1

cableado de red en las oficinas que ocupa SERVIMET. El

movimiento realizado no modificó las metas de origen.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.												
Período:						Ene	ero-Septiembre 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 6925	00	2,270,275.31	2,270,275.31	1	1	Recurso que se requiere para adherirse a la compra consolidada que realizará la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaria de Administración y Finanzas para adquirir el licenciamiento de software y poder ejecutar los procesos competentes, con el fin de evitar vulnerabilidades y de procurar la seguridad de la información de esta Entidad. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		
M001	73,399,360.00	73,399,360.00	100	09 PE SM 7487	87	29,970.22	29,970.22	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para adherirse a la compra consolidada de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaria de Administración y Finanzas, para la adquisición de desinfectantes en aerosol y toallas desinfectantes, derivado de la emergencia sanitaria que está sufriendo el país a causa del COVID-19 y de esta forma prevenir su propagación. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.		



Unidad Responsable de Gasto:	09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUEST (Pesos con dos dec		ı	ADECUACIONES PR	ESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBA DO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGI NAL	MODIFIC ADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS	
E003 Acciones de obras y servicios para la recuperación promoción y protección del Centro Histórico	22,662,390.00	38,162,320.80	168.39	C 09PFCH 927	79 Proyecto Multianual	375,000.00			1	Proyecto de obra pública multianuales 2020-2021, financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020: Rehabilitación Estructural de "Casa Talavera" (segunda etapa) que consiste en reestructuración del edificio mediante consolidadción de muros, inyección de muros, cosido de muros, restitución de aplanados y pintura de cal.	
				C 09PFCH 930	79 Proyecto Multianual	1,750,000.00				Proyecto de obra pública multianuales 2020-2021, financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020: Rehabilitación Estructural de "Casa Conde de Regla" (segunda etapa) que consiste en reestructuración del edificio mediante liberación de loza de entrepisos, consolidación de muros, reintegración de entrepisos, inyecciones en muros, tratamiento de vigas, metálicas, consolidación de escaleras y mantenimiento de azotea.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

renous.				LITERO DE TEMBRE 2022							
		PRESUPUEST (Pesos con dos dec		,	ADECUACIONES PR	ESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBA DO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGI NAL	MODIFIC ADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS	
				С 09РГСН 933	79 Proyecto Multianual	754,343.26			1	Proyecto de obra pública multianuales 2020-2021, financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020: Reconstrucción del Inmueble "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística" que consiste en trabajos de limpieza de zona colapsada, liberación de entrepiso, liberación de muros, inyección de muros, cosido de muros, reintegración de losas de entrepiso y azotea, consolidación de escaleras, corrección de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, impermeabilizante de azoteas y muros colindantes.	
				C 09PFCH 1233	79 Proyecto Multianual	2,509,273.47			1	Proyecto financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020 denominado: Rehabilitación Estructural del inmueble "Capilla de la Expiración" que consiste en trabajos de calas, estratigráficas en muros y bóvedas, desmantelamiento de zona de baños, liberación de aplanados, liberación de vigas de madera, consolidación de muros, inyección en muros, cosido de muros, reintegración de entrepiso, reintegración de enladrillados en bóvedas e impermeabilización.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUEST (Pesos con dos dec		ADECUACIONES PRESUPUESTALES					S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBA DO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGI NAL	MODIFIC ADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				C 09PFCH 2950	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	3,000,000.00			1	Contratación de los servicios de Señaletica dentro del perímetro A y B del Centro Histórico, segunda etapa 2021; que consiste en complementar la colocación de señalización en el Perímetro A y ampliar la colocación de la señalización en zonas del Perímetro B, con el fin de incentivar la promoción turística de áreas poco exploradas que poseen un alto valor patrimonial dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México.		
				C 09PFCH 2952	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	2,620,000.00			1	Realización de Arte Urbano en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que consiste en realizar al menos 500 murales de arte urbano con artistas, tanto reconocidos como emergentes, en calles del Centro Histórico tales como Palma y Avenida Bucareli.		



Unidad Responsable de Gasto:

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUEST (Pesos con dos dec		,	ADECUACIONES PR	ESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS V PAZONAMIENTOS DE LAS		
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBA DO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGI NAL	MODIFIC ADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
										Rehabilitación del "Corredor Arqueológico. Conmemoración del Quingentésimo Aniversario de la Toma de México Tenochtitlán", que consiste en llevar a cabo la rehabilitación del Corredor Arqueológico, como se describe a continuación: Templo de Ehécatl, construir una escalera de acceso a la zona descubierta para facilitar el desarrollo de los trabajos de recuperación de los vestigios generando además condiciones de seguridad que		

30 Corredor

turístico Reforma-

Centro Histórico

4,491,314.07

C 09PFCH 5019

garanticen la integridad de los profesionales del PAU que se encargan de ello. Ventanas Arqueológicas sobre la calle República de Argentina. - llevar a cabo

humedad e iluminación de estas, a fin de asegurar su

los trabajos de mantenimiento y rehabilitación a

estas ventanas y del equipo de control de la

conservación y exhibición fomentando el conocimiento de la historia y el patrimonio cultural urbano del Centro Histórico. Reja perimetral sobre la calle de Justo Sierra en el Templo Mayor.- resulta necesario y urgente efectuar el retiro de la reja existente y la construcción de una nueva reja perimetral que garantice la seguridad de las personas así como de la zona arqueológica.

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				ticia de la Ciudad de Mé bre 2021	xico (FIDERE)								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimal	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES			DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
0001	1,200.00	1,000.00	83.3	C09PFRC5137	00- Gasto Normal		200.00	1	1	Para contribuir a eficientar los recursos que administra la Secretaria de Administración y Finanzas. Debido a que estos recursos no serán utilizados en lo que resta del ejercicio porque la meta física ya fue alcanzada en su totalidad.			
M001	52,956,174.00	56,039,305.45	105.8	COSPFRC4434, COSPFRC5693	42- Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	3,083,131.45		1	1	Para contar con la suficiencia presupuestal necesaria para atender los requerimientos del juicio laboral con expediente número 3661/2010 promovido por la C. María Angélica Bustamante Talavera radicado ante la junta Especial Número catorce de la Federal de Conciliación y Arbitria visto bueno condicionado número DGSL/DPJA/SLRCCH/CRCH/2116/2021; y de esta manera obtener un resultado favorable al Fideicomiso. Este movimiento no afecta el cumplimiento de la meta fisica programada originalmente, toda vez que es para dar cumplimiento no afecta el cumplimiento solicitado mediante mandato judicial., así como para para contar con la sficiencia presupuestal necesaria para atender los requerimientos del juicio laboral con expediente número 3661/2010 promovido por la C. María Angélica Bustamante Talavera radicado ante la Junta Especial Número catorce de la Federal de Conciliación y Arbitraje la cual determinó el pago de las cuotas obrero patronales comprendidas del 09 de julio de 2009 al 15 de junio de 2021 .			
G010	3,031,894.00	15,851,038.00	522.8	C 09 PF RC 283, C09PFRC2646, C09PFRC4476, C09PFRC4488	00 - Gasto Normal, 79- Proyecto Multianual	15,697,179.00	- 2,678,035.00	1105.88	1106.88	Con fundamento en los artículo 74 de la ley orgánica del poder ejecutivo y de la administración pública de la ciudad de México y cláusulas quinta y sexta del contrato del fideicomiso, artículo 57, 58 y 59 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2021, la regla 121 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la ciudad de México, los artículos 51 y 154 de la ley de austeridad, trasparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, se sometió a autorización realizar las adecuaciones líquidas necesarias para complementar los recursos asignados mediante aportaciones y contar con la suficiencia presupuestal para los capítulos 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles del fideicomiso, por lo que corresponde a la reducción líquida se realizo on la finalidad de contribuir a eficientar los recursos que administra la secretaria de Administraci on y Finanzas debido a que correspondia a las aportaciones otorgadas al Fideicomiso de origen, estos movimientos no afecto a las metas físicas debido a que los montos correspondientes a las afectaciónes son los necesarios para realizar las metas físicas informadas de origen.			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09PFRI FIDEICOMISO PARA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUP (Pesos con do			ADECUACIONES PRESUPUES	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	1,000,000,000.00	100	C 09 PF RI 1995	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	1,000,000,000.00	-	0	200	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, a fin de destinarlos a la conclusión de la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas unifamiliares, multifamiliares y habitacionales.		
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	751,332.40	100	C 09 PF RI 5329	00 Gasto Normal	751,332.40	-	0	0			
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	10,324,000.00	100	C 09 PF RI 5372	00 Gasto Normal	10,324,000.00	-	0	0			
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	1,376,887,031.50	100	C 09 PF RI 5441	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	1,376,887,031.50	-	0	0			
M001 "Actividades a Apoyo Administrativo"	-	2,819,779.42	100	C 09 PF RI 5604	00 Gasto Normal	2,819,779.42	-	0	1	Derivado del recurso autorizadó para el pago de la nómina del personal del Fideicomiso.		
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	134,600,000.00	100	C 09 PF RI 5785	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	134,600,000.00	-	0	7200	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo en renta, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete.		
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	400,000.00	100	C 09 PF RI 8723	00 Gasto Normal	400,000.00	-	0	0			
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	356,917,477.20	100	C 09 PF RI 8804	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	356,917,477.20	-	0	43	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, a fin de destinarlos a la conclusión de la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas unifamiliares, multifamiliares y habitacionales.		
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	4,348.00	100	C 09 PF RI 9317	00 Gasto Normal	4,348.00	-	0	0			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10C001 Secretaría de Movilidad

Período:

Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021									
	,	PRESUPUESTO (Pesos con dos decim			ADECUACIONES	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				1306	82	0.00	180,000,000.00	1	1	Debido a que el Programa Presupuestario E112 requirió recursos para cubrir las contrataciones de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici) y Operación del Programa Muévete en Bici, se autorizó la reducción para dotarle de recursos.			
G018	328,338,184.00	17,153,184.00	-94.8	1307	0	0.00	100,000,000.00	1	1	Debido a que el Programa Presupuestario G019 requirió recursos para la impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, como parte de las acciones de mejora en la atención ciudadana durante procesos de control, ordenamiento y sistematización del transporte, buscando siempre una mayor y mejor movilidad, por lo que se autorizó la reducción de recursos.			
E112	30,517,826.00	210,517,826.00	589.8	1306	82	180,000,000.00	0.00	100%	100%	Para cubrir las contrataciones de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici) y Operación del Programa Muévete en Bici.			
G019	12,725,215.00	107,259,491.18	742.9	1307	0	100,000,000.00	0.00	1	1	Para la impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, como parte d las acciones de mejora en la atención ciudadana durante procesos de control, ordenamiento y sistematización del transporte, buscando siempre una mayor y mejor movilidad.			
M001	507,570,882.00	508,101,720.24	0.1	4178	43	697,184.68	0.00	30	30	La adición y ampliación se realizó, toda vez que se tienen que cubrir los gastos de liquidación derivados del cumplimiento del Juicio Laboral.			
0001	793,245,667.00	793,045,667.00	-0.03	4178	89	0.00	200,000.00	30	30	Conforme al Manual de Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, se previeron dichos recursos.			
G019	12,725,215.00	107,259,491.18	742.9	4178	0	0.00	497,184.68	1	1	Tras la revisión de las necesidades se determinó que existen recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, considerando las existencias actuales en el almacén.			
M001	507,570,882.00	508,101,720.24	0.1	4656	8	0.00	166,346.44	30	30	La reducción se llevó acabo, con el fin de transferir los recursos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, derivados de la readscripción individual, conforme a la Cédula de Costeo Presupuestal.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	10C001 Secretaría de Movilidad
Período:	Enero-Septiembre 2021

nidad Responsable de Ga	10C001 Secretaria de Movilidad Enero-Septiembre 2021									
eríodo:		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES	PRESUPUESTALES	Enero-S		S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				4560	0	0.00	2,368,539.14			La reducción se realizó, con la finalidad de que dichos recursos sean transferidos a la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, por ser autoridad especializada en atención a víctimas y así estar en posibilidades de cubrir de manera emergente los gastos, de conformidad con lo manifestado a través del oficio SG/810/2020.
G019	12,725,215.00	107,259,491.18	742.9	4970	0	0.00	2,600,000.00	100%	100% 100%	La reducción se realizó, debido a que una vez analizadas las necesidades en esta partida se determinó que existen recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, considerando las existencias actuales en el almacén, por lo que es factible orientar estos recursos para la atención de otras necesidades prioritarias de la Secretaría de Movilidad.
P045	13,152,792.00	15,752,792.00	19.8	4970	0	2,600,000.00	0.00	100%	100%	La ampliación se realizó, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal par la contratación de los servicios profesionales para el desarrollo de un Estudio que consistirá en elaborar un diagnóstico integral para determinar la demanda presente y futura de tránsito de vehículos en el Viaducto elevado Zaragoza, así como determinar los impactos de dicho proyecto sobre la red vial y la movilidad de la Ciudad de México.
N001	42,800.00	1,500,000.00	3,404.7	6789	0	1,457,200.00	0.00	1	1	La ampliacion se realizó, para realizar la contratación del servicio profesional para el desarrollo e implementación del Programa Interno de Protección Civil 2021 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.
6019	12,725,215.00	105,802,291.18	731.4	6789	0	0.00	1,457,200.00	100%	100%	La reducción se realizó, debido a que una vez analizadas las necesidades en esta partida se determinó que existen recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, considerando las existencias actuales en el almacén, por lo que es factible orientar estos recursos para atención de otras necesidades prioritarias de la Secretaría de Movilidad.
U026	0.00	9,000,000.00	100.0	8799	0	9,000,000.00	0.00	0	100%	La adición liquida se realizó, con la finalidad de implementar la Acción Social "Sustitución de Ciclotaxis en el Centro Histórico", con apoyos económico a las personas operadoras para sustituir su unidad por una que cumpla con la norma técnica aprobada por la Secretaría de Movilidad.





	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS									
Unidad Responsable de Gas	sto:							retaría de Movili	dad	
Período: PRESUPUESTO (Pesos con dos decima			Enero-Septiembre 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DE						S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E112	30,517,826.00	211,026,584.27	591.5	9364	82	508,758.27	0.00	100%	100%	La adición Liquida se realizó, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal necesaria para la contratación de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici), conforme a los periodos de ejecución establecidos en dicha contratación.
G018	328,338,184.00	17,153,184.00	-94.8	6733	82	0.00	31,185,000.00	100%	100%	La reducción de recursos no afecta las metas y programas de la Secretaría de Movilidad, toda vez que de origen, estos recursos se tenían contemplados para ser transferidos para la ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura de movilidad y urbana, en colonias que comprenden las zonas de Parquímetros.



				A-PP AD	ECUACIONES A PROGE	RAMAS PRESUPUESTAF	RIOS							
Unidad Responsable de Gasto:						10 P0 AC Fideicomiso Fond	do Público de Atención al Cicli	sta y al Peatón						
Período:				Enero-Septiembre de 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ADECUACIONES PRESUPUESTALES						S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO		AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		ORIGINAL MODIFICAD		MODIFICACIONES Ý SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
E039 MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA PARA MOVILIDAD NO MOTORIZADA Y PEATONAL	4,757,052.00	18,157,052.00	381.69	C 10 P0 AC 4112	00	13,400,000.00	0.00	2	2	Las metas no se ven afectadas debido a que el Fideicomiso tenía considerado realizar las dos metas con recursos propios provenientes de remanentes de ejercicios anteriores, por lo que la citada afectación solo regulariza el presupuesto para llevar a cabo uno de los proyectos.				



				A-PP <i>I</i>	DECUACIONES	A PROGRAM	AS PRESUPUE	STARIOS					
Inidad Responsable de Gasto:						10 P0 TP Fideio	omiso para el Fon	do de Promoci	ón para el Financia	miento del Transporte Público			
eríodo:				Enero-Septiembre de 2021									
		PRESUPUES (Pesos con dos dec		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS META ORIGINALES PREVISTAS			
1022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	998,800,000.00	99.88	C 10 P0 TP 4267	78		1,200,000.00	46%	46%	Dicho movimiento se realiza en virtud de que en el "Programa de Sustitución de Unidades que prestan el Servicio de Transporte Público Colectivo Concesionado clasificado como Rut por Unidades que prestarán el Servicio en el Sistema de Corredores de Transporte Público Pasajeros de la Ciudad de México, Metrobús linea 5, 2020" se presentó una diferencia entre el monto transferido al Fideicomiso y el utilizado para pagar los apoyos económicos; por lo que considerando que las características del Contrato del Fideicomiso no permiten realizar reintegro a la Tesorería de la Ciudad de México, el Comité Técnico aprobó reducir las aportaciones de la Ciudad de México aprobadas para el Fideicomiso en el ejercicio 2021. La reducción líquida de recursos no afecta las metas y programas del Fideicomiso.			
022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	1,019,232,268.61	1.923226861	C 10 P0 TP 5786	78	6,351,592.00		46%	46%	La presente afectación se realiza para financiar la "Cartera de estudios a contratar para implementar proyectos de ordenamiento y modernización del servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado en la Ciudad de México".			
022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	1,019,232,268.61	1.923226861	C 10 P0 TP 5788	78	27,700,676.17		46%	46%	Esta afectación es con la finalidad de complementar los recursos para llevar a cabo la Acció Social "Programa de sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad que presta el Servicio de Transporte Público de Pasajeros concesionado clasificado como Ruta para conformar el Corredor Legaria".			
022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	1,019,232,268.61	1.923226861	C 10 P0 TP 5789	78		30,120,000.00	46%	46%	La finalidad del movimiento es para orientar dichos recursos en favor de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para implementar la ampliación de la Línea 4 del Metrobús y la contratación de los trabajos de supervisión de obra para la remodelación de Cetram Indios Verdes.			
1022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	1,019,232,268.61	1.923226961	C 10 P0 TP 5923	78	25,500,000.44		46%	46%	El movimiento se realiza para la contratación de un Servicio de sistema de Peaje, que incluy software, instalación y configuración del sistema central en servidor principal y servidor espejo, 3531 "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología: de lainformación" con Destino de gasto 78 "Acciones Institucionales" para la contratación o dos servicios: un servicio de configuración de equipos(routers y antenas de wifi) en patios di encierro y otro para el acompañamiento técnico en la operación durante la vigencia del contrato, incluye todos los materiales, refacciones y mano de obra necesarios para su correcto funcionamiento y en la partida 5151 "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información", Digito identificador 2 "Gasto centra lizado" con Destino de gasto 78 "Accione Institucionales" en el Proyecto de Inversión A.21NR.0340 "Adquisición de Validadores de Tarjetas Inteligentes" para la adquisición de 453 Validadores de Tarjetas Inteligentes sin contacto para autobuses, incluye todos los materiales necesarios, a como la mano de obra, para su correcto funcionamiento.			



INFORME GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE AVANCE TRIMESTRAL

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:				10 PO TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público Enero-Septiembre de 2021								
PRESUPUE: (Pesos con dos d			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
U022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÓBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	1,019,232,268.61	1.923226861	C 10 PO TP 8798	78		9,000,000.00	46%	46%	Lo anterior, ya que las metas y programas del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se modificaron como consecuencia de la aprobación, por parte del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, durante su Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 06 de agosto de 2021, de una reducción del presupuesto y del número de beneficiarios del Programa Social "Profesionalización de las personas operadoras del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como ruta". Con dicha modificación se redujo de 11,000 mil a 6,000 el número de beneficiarios y de \$95,209,690.00 a \$44,342,944.00 el presupuesto aprobado.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 10 PDMB METROBÚS ENERO-SEPTIEMBRE DEL 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN MODIFICADO A efecto de que se realice la conciliación de los juicios laborales, radicados en la Junta Especial número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de 79,362,987.00 80,125,259.41 100.96 C 10 PD MB 6149 00 Gasto Normal 762,272.41 179 179 M001 México, iniciados en contra de este Organismo para dar cumplimiento de las obligaciones laborales. Adecuar el destino de los recursos a las necesidades reales de gasto, para el pago de la participación en la tarifa del Servicio Público de Transporte de Pasajeros de la Línea T, la cual fue creada con la finalidad de brindar apoyo derivado A 10 PD MB 6561 (50,000,000,00) de los hechos ocurridos en la Línea 12 del Sistema de E042 1.924.208.649.00 1.924.208.649.00 100 82 Actividades Sustantivas 50,000,000,00 100% 100% Transporte Colectivo Metro. No implica la modificación de las metas institucionales toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad. Convenio especifico de Colaboración para establecer el mecanismo de pago a los servicios prestados por CFE" de acuerdo a los oficios de presupuesto de obra números 0074/2021 y 0078/2021 de fechas 16 y 18 de febrero del 2021", el cual tiene por objeto coordinar esfuerzos y establecer mecanismos para que la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México lleve a cabo la transferencia de recursos que obran en su poder a efecto de E042 1,924,208,649,00 1.937.805.746.87 100.71 C 10 PD MR 6636 00 Gasto Normal 13,597,097.87 100% que Metrobús liquide las obligaciones convenidas de los servicios prestados por parte de la Comisión Federal de Electricidad, durante los trabajos de modificación a la infraestructura para la Ampliación de la Línea 5 del Sistema

No implica la modificación de las metas institucionales toda vez que complementará los recursos con que cuenta la

de Corredores.

Entidad.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 10 PDMB METROBÚS **ENERO-SEPTIEMBRE DEL 2021** PRESUPUESTO **ADECUACIONES PRESUPUESTALES** (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS **MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES** PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS MODIFICADO ORIGINAL APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN A efecto de que se realice la conciliación de los juicios laborales, radicados en la Junta Especial número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, iniciados en contra de este Organismo para da M001 79,362,987.00 80,372,729.65 101.2723093 C 10 PD MB 6717 00 Gasto Normal 247,470.24 179 cumplimiento de las obligaciones laborales. No implica la modificación de las metas institucionales toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad Para la adquisición de 15 carpas con toldos MaxAp Shelte Logic, derivado de la suspensión de actividades de la Línea 12 del Metro, por el siniestro ocurrido el pasado 3 de mayo del presente, Metrobús llevo a cabo la implementación de un corredor provisional de transporte de pasajeros E042 1,924,208,649.00 1,937,805,746.87 100.7066332 A 10 PD MB 7173 00 Gasto Normal 107,010.00 (107,010.00) 100% denominado Línea T, (Tláhuac-Atlalilco), por lo que resulta necesaria la adquisición de toldos en los respectivos parabuses de cada estación, a efecto de garantizar la seguridad durante el ascenso y descenso de las y los usuarios, ante las inclemencias del tiempo. Para la adquisición de refacciones y accesorios para instalaciones de red, debido a que derivado del sismo ocurrido el 7 de septiembre del presente las E042 1,924,208,649.00 1,937,805,746.87 100.7066332 A 10 PD MB 8411 00 Gasto Normal 120,000.00 (120,000.00) 100% 100% oficinas centrales de Metrobús no están disponibles, por lo que de manera emergente se tendrá que habilitar las instalación de red en las oficinas de la estación Tepalcates. Arrendamiento de casetas sanitarias con la finalidad de poder cubrir una necesidad básica de los operadores supervisores de la Línea T (Tláhuac- Atlalilco y Tláhuac Metro Coyuya), la cual fue creada con la finalidad de brindar apovo derivado de los hechos ocurridos el pasado 3 de A 10 PD MB 8770 E042 1,924,208,649.00 1,937,805,746.87 100.7066332 00 Gasto Normal 86,400.60 (86,400.600) 100% mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. No implica la modificación de las metas institucionales toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:				10 PDMB METROBÚS ENERO-SEPTIEMBRE DEL 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO 1)*100 VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100 VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100 VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100 MODIFICADO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS							
P002	4,000,000.00	7,008,737.00	175.218425	C 10 PD MB 8899	00 Gasto Normal	3,008,737.00	0	100%	100%	Para garantizar el mantenimiento a los elevadores escaleras eléctricas que dan servicio a las estaciones de lo siete corredores de Metrobús, con la finalidad de brindar l accesibilidad en el transporte público masivo, en atención las personas con discapacidad, movilidad limitada, adulto mayores o personas embarazadas. No implica la modificación de las metas institucionale: toda vez que complementará los recursos con que cuenta l Entidad		
E042	1,924,208,649.00	1,938,966,853.42	100.7669753	C 10 PD MB 8899	00 Gasto Normal	1,161,106.55	0	100%	100%	Para complementar la póliza de aseguramiento a Prime Riesgo correspondiente a los días 30 y 31 de diciembre d 2021; así como para ampliar la póliza de aseguramiento Primer Riesgo, para la Línea T, la cual fue creada con l finalidad de brindar apoyo derivado de los hechos ocurrido el pasado 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 de Sistema de Transporte Colectivo Metro, brindando servici a partir del 26 de mayo del presente año en el tramo qu comprende de la Estación Tláhuac a la Estación Atlalilco. Sagregó la estación Periférico Oriente a partir del día 8 d agosto del presente. No implica la modificación de las metas institucionales toda vez que complementará los recursos con que cuenta l Entidad		

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Periodo:				ENERG-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales	s)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	2139	00 Gasto Normal.	1,737,010,934.46	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	3023	00 Gasto Normal.	339,427,515.66	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	3301	79 Proyecto Multianual	0.00	(16,232,241.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	3873	00 Gasto Normal.	16,900,000.00	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las meta estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	4450	00 Gasto Normal.	215,000,000.00	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	4581	83 Comunicación Social	88,584,740.96	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las meta estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	4594	00 Gasto Normal.	125,000,000.00	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	5077	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	2,339,164.36	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y collo estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	5200	00 Gasto Normal.	17,500,000.00	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	7002	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	498,214.20	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	7321	83 Comunicación Social	38,365,928.16	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	7438	00 Gasto Normal.	0.00	(64,080,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	7439	00 Gasto Normal.	64,080,000.00	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	7569	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	7,044,887.74	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		
E042	8,025,464,388.00	10,610,968,415.10	132.2	7654	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	4,064,882.56	0.00	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Jnidad Responsable de Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO ENERO-SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** PROGRAMA MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PRESUPUESTARIO ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN MODIFICADO DESTINO DEL GASTO 1)*100 Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo E042 8,025,464,388.00 10,610,968,415.10 132.2 9111 79 Proyecto Multianual 10,000,000.00 0.00 100% 100% encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC. Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo M001 7,038,557,811.00 7,028,557,811.00 99.9 3039 00 Gasto Normal. 0.00 (10,000,000.00) 100% 100% encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de

calidad, seguridad y confort a la población que día a día

transita por las instalaciones del STC.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP) **ENERO-SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO ΑΜΡΙ ΙΔΟΙΟΝ Se realizó la adición líquida de recursos propios de remanentes de ejercicios anteriores, para contar con los materiales y suministros necesarios, para estar en posibilidad de realizar el cambio de cromática a los autobuses del Organismo. Lo anterior con la finalidad de avanzar en la integración de la Imagen Única para representar al conjunto de los organismos de Transporte Público con la denominación de Movilidad Integrada, así como la homologación de la identidad entre los logotipos de los organismos de Transporte Público de la Ciudad de México; lo cual fue E088 OPERACIÓN Y aprobado mediante Acuerdo SEMOVI/CSITP/0009/2019 MANTENIMIENTO DE LA RED DE 459,687,000.00 475,653,856.91 103.47 C10 PDRT 2182 10,000,000.00 90,309,228 90,309,228 TRANSPORTE DE PASAJEROS por el Comité del Sistema Integrado de Transporte (RTP) Público, en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2019; asimismo, mediante Acuerdo SEMOVI/CSITP/0010/2019 aprobando en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2019, se aprobaron los Lineamiento de Imagen del Sistema Integrado de Transporte Público. Es importante señalar que el programa presupuestario muestra un modificado de \$475'653,856.91, ya que se ha dado suficiencia a otros conceptos de gasto a través de movimientos compensados. En el tercer trimestre se realizó un movimiento compensado del programa presupuestario O001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno", para dar suficiencia al programa presupuestario E088 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), en los conceptos B10 PDRT 6780 5.966.856.91 90.309.228 de Uniformes y Prendas de Seguridad y Protección Civil, OΩ 90,309,228 para el personal de base de este Organismo, en cumplimiento a la Cláusula 43, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente que a la letra dice: "EL ORGANISMO" se compromete a otorgar cinco uniformes al año a cada una de las trabajadoras y los trabajadores sindicalizados.





	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:													
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ESUPUESTALES		METAS	DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	147,028,136.00	141,061,279.09	95.94	B10 PDRT 6780	00		5,966,856.91	4		Al cierre del tercer trimestre se realizó un movimiento compensado en este programa presupuestario por un monto de \$5'966,856.91, reduciendo de los conceptos de servicios legales, contabilidad, auditoría y relacionados; debido a que no se realizará la contratación de un Sistema de Conntabilidad Gubernamental, para este Organismo, en el presente ejercicio; de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información y Servicios de limpieza y manejo de desechos para dar suficiencia a conceptos prioritarios del programa presupuestario E088.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Enero - Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO **VARIACIÓN %:** ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 Afectación compensada por \$2'406,400.00, a fin de contar con recursos para la adquisición de lámparas de emergencia Led de 110 voltios, 150110 24611100 Material botiquines mochila, casaca de brigada y Eléctrico y Electrónico salvamento con brazalete, casco de seguridad, 150110 25411100 Materiales, cinta antiderrapante y banderola de malla Accesorios y Suministros naranja con reflejante y megáfonos, material que Médicos se destinará a las brigadas de protección civil del 1501100 27211100 Prendas de Organismo. N001 CUMPLIMIENTO DE LOS A 10 PD TE 8236 100.000.00 2,406,400.00 2406.4 Seguridad y Protección 2,306,400.00 3 PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL Personal Así mismo, se destinaron recursos para la 1501100 33711100 Servicio de contratación de la elaboración del Programa Protección y Seguridad Interno de Protección Civil. 1501100 51912100 A21NR0224-225 Otros Mobiliarios y Equipo Aunado a lo anterior se adquirirán detectores de de Administración fuego que serán instalados en diversas áreas del Organismo. Ampliación líquida de recusos propios provenientes de Remanentes de Recursos Propios de Ejercicios Anteriores para cumplir en tiempo y J001 PAGO DE PENSIONES Y 185,000,000.00 190,000,000.00 C 10 PD TE 6047 14120545214100 Jubilaciones 5,000,000.00 forma con el registro de la Nómina de Jubilados, JUBILACIONES cumpliendo con ello con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de

Tranviarios de México.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Enero - Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) **FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS** MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN APROBADO DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN MODIFICADO 1)*100 E042 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO 411,022,217.00 436,050,332.11 106.09 DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO 14120535521100 Reparación, Ampliación líquida de recusos propios Mantenimiento y Conservación provenientes de Remanentes de Ejercicios de Equipo de Transporte 1 C 10 PD TE 6007 5,800,000.00 Destinado a Servicios Públicos v Anteriores para realizar el cambio de imágen de Operación de Programas 15 Trenes Ligeros. Públicos E042 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO Ampliación líquida de recusos propios 14120529611100 Refacciones y provenientes de Remanentes de Ejercicios Accesorios Menores de Equipo Anteriores para la adquisición de refacciones de Transporte como: banda de carbón metalizado para arquete, 14120535521100 Reparación, C 10 PD TF 8062 21,534,515.11 1 rodamientos y retenes, y balatas entre otros para Mantenimiento v Conservació el mantenimiento al parque vehicular de la Red de Equipo de Transporte destinados a Servicios Públicos de Trolebuses y la Línea del Tren Ligero; así como y Operación de Programas recursos para el cambio de imágen gráfica de 80 Públicos trolebuses Serie 9000. Transferencia compensada reduciendo recursos disponibles para el aseguramiento de los bienes patrimoniales, toda vez que ya se concluyó el proceso. Cabe hacer mención que se cuenta con 150110 34511200 Seguro de A 10 PD TF 8236 1 la liberación del saldo por parte de Dirección 2,306,400,00 General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y

Oficio

Finanzas,

según

SAF/DGRMSG/0563/2021.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Período:

Enero-Septiembre 2021

	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decim	ADECUACIONES DESUIDIFE			PRESUPUESTALES	ESTALES METAS DEL PP			FUNDAMENTOS MOTIVOS V DAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E007 Prevención del Delito	1,335,148,739.00	1,341,316,739.00	0.5	C 11 C0 01 4607	00 Gasto Normal	6,168,000.00	0.00	1		Movimiento presupuestal que se lleva a cabo con la finalidad de contar con suficiencia para la adquisición de 600 chalecos balísticos.		
E007 Prevención del Delito	1,335,148,739.00	1,335,035,939.00	0.0	C 11 C0 01 5574	00 Gasto Normal	0.00	(112,800.00)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida se lleva a cabo debido a que dichos recursos no fueron comprometidos, por lo que son producto de disponibilidades presupuestales, derivado de los procesos de adquisición de 600 chalecos balísticos.		
E007 Prevención del Delito	1,335,148,739.00	1,336,223,830.13	0.1	C 11 C0 01 6029	00 Gasto Normal	1,075,091.13	0.00	1		Movimiento presupuestal que se lleva a cabo con la finalidad de contar con suficiencia para la adquisición de 600 chalecos balísticos.		
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,462,710,077.91	0.0	C 11 C0 01 2347	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	0.00	(4,044.09)	1	1	Reducción líquida que se lleva acabo debido a que la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene previsto disminuir los beneficiarios del Programa de Retiro Voluntario del personal operativo para el ejercicio fiscal 2021.		
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,462,710,077.91	0.0	A 11 C0 01 8443	00 Gasto Normal	0.00	(150,801.59)	1		El presente movimiento de reducción compensada se lleva a cabo debido a que por el momento no serán requeridos los recursos para las obligaciones laborales del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser transferido.		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,387,276,680.80	1.0	C 11 C0 01 1938	00 Gasto Normal	53,461,645.80	0.00	1		Con el fin de complementar el importe federal autorizado para la adquisición de 2,732 equipos de radiocomunicaciones con el estándar tetra.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Enero-Septiembre 2021

Periodo:			Enero-Septiembre 2021									
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decim			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES	METAS DEL PP			FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,386,850,116.52	1.0	C 11 C0 01 2347	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	0.00	(426,564.28)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo debido a que esta secretaría de seguridad ciudadana tiene previsto disminuir apoyos económicos conmemorativos al personal de esta secretaria de seguridad ciudadana, tales como día del niño, día de la madre, día del padre y día del trabajador, correspondiente al presente ejercicio.		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,387,483,095.52	1.0	C 11 C0 01 2348	00 Gasto Normal	632,979.00	0.00	1	1	Realizar los compromisos relacionados con la contratación de los prestadores de servicios profesionales, correspondientes a 50 folios del "Programa Emergente", para hacer frente a los programas de seguimiento y evaluación de programas de seguridad.		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,425,139,538.35	1.7	C 11 C0 01 2648	00 Gasto Normal	37,656,442.83	0.00	1	1	Adición líquida con el fin de llevar a cabo la construcción de las unidades de protección ciudadanas: quetzal y quiroga; así mismo los mejoramientos y/o ampliaciones a las unidades de protección ciudadanas: ticoman, quiroga, tepeyac, cuchilla, pradera, lindavista, churubusco, iztaccihuatl, teotongo y tezonco.		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,426,324,738.35	1.7	C 11 C0 01 3307	00 Gasto Normal	1,185,200.00	0.00	1	1	Adición líquida con el fin de realizar los compromisos relacionados con la contratación de los prestadores de servicios profesionales, con recursos provenientes de ingresos de aplicación automática (autogenerados).		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,426,876,537.35	1.7	C 11 C0 01 3415	00 Gasto Normal	551,799.00	0.00	1	1	Con el fin de contar con suficiencia presupuestal para cubrir los servicios de arbitraje relacionados con los torneos deportivos relámpago interinstitucionales; la adquisición de raciones secas (box lunch) necesarias para la alimentación del personal que se presenta en ayunas a realizar las evaluaciones médicas, y el servicio de mantenimiento del acabado cerámico del cubo de elevadores debido a que es necesario asegurar las piezas de que están en riesgo de desprenderse en los muros frontales del cubo de los elevadores.		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana
Período: Enero-Septiembre 2021

Periodo:			Enero-Septiembre 2021								
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decim			ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,428,674,604.35	1.8	C 11 C0 01 368	00 Gasto Normal	1,798,067.00	0.00	1	1	Realizar los compromisos relacionados con la contratación de los prestadores de servicios profesionales, correspondientes a 50 folios del "Programa Emergente", para hacer frente a los programas de seguimiento y evaluación de programas de seguridad.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,431,434,148.35	1.8	C 11 C0 01 4468	00 Gasto Normal	2,759,544.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia presupuestal para realizar los compromisos relacionados con la contratación de 50 prestadores de servicios profesionales del "programa emergente", para los meses de junio, julio y agosto del presente ejercicio fiscal, con recursos provenientes de ingresos de aplicación automática (autogenerados), correspondientes a la captación de ingresos del mes de mayo, para hacer frente a los programas de seguimiento y evaluación de seguridad en la secretaría de seguridad ciudadana de la ciudad de México.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,431,748,644.75	1.8	C 11 C0 01 4531	00 Gasto Normal	314,496.40	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de gel antibacterial, adquisición de germicida y para la adquisición de raciones secas (box lunch).	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,435,135,496.75	1.9	C 11 C0 01 4603	00 Gasto Normal	3,386,852.00	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia para la adquisición de 60 computadoras para personal administrativo.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,454,639,889.75	2.3	C 11 C0 01 4605	00 Gasto Normal	19,504,393.00	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva para contar con suficiencia para la adquisición de 950 equipos de radiocomunicación portátil tetra.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,473,698,741.25	2.6	C 11 C0 01 4624	00 Gasto Normal	19,058,851.50	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia para la adquisición de 100 cuatrimotos, 110 motonetas ws150sport y 25 motocicletas adventure vx250.	



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana
Período: Enero-Septiembre 2021

Periodo:			Enero-Septiembre 2021								
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decim	ales)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,579,431,532.45	4.6	C 11 C0 01 4902	00 Gasto Normal	105,732,791.20	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia para la renovación, actualización y mantenimiento de la licencia de la plataforma de análisis masivo.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,578,798,705.10	4.6	C 11 C0 01 5574	00 Gasto Normal	0.00	(632,827.35)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida se lleva a cabo debido a que dichos recursos no fueron comprometidos, por lo que son producto de disponibilidades presupuestales, derivado de los procesos de contratación de la renovación de la licencia de la plataforma de análisis masivo de metadatos telefónicos.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,581,558,249.10	4.6	C 11 C0 01 6016	00 Gasto Normal	2,759,544.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia presupuestal para realizar los compromisos relacionados con la contratación de 50 prestadores de servicios profesionales del "programa emergente", para los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente ejercicio fiscal.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,583,395,381.90	4.7	C 11 C0 01 6352	00 Gasto Normal	1,837,132.80	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia para la adquisición de 50 escritorios secretariales, 25 sillones ejecutivos, 150 sillas ejecutivas, y 80 archiveros móviles tamaño.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,583,520,081.90	4.7	C 11 C0 01 6728	00 Gasto Normal	124,700.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva acabo para cubrir el servicio de mantenimiento del acabado cerámico del cubo de elevadores.	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,599,957,080.01	5.0	C 11 C0 01 7421	00 Gasto Normal	16,436,998.11	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de camisas, chalecos, playeras, gorras, chamarras, botas, pantalones guantes, para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; así como la adquisición de 750 piezas de fornituras necesarias para la protección y distinción del personal operativo de la Dependencia.	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Período: Enero-Septiembre 2021

renouo.			Enero-Septienisie 2021									
	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decim			ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DELPP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,600,064,858.66	5.0	C 11 C0 01 7980	00 Gasto Normal	107,778.65	0.00	1	1	Movimiento presupuestal derivado del contrato de donación en especie que celebraron por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el banco Santander (México) S.A., institución de banca múltiple.		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,600,064,858.66	5.0	A 11 C0 01 8443	00 Gasto Normal	0.00	(2,572.42)	1		El presente movimiento de reducción compensada se lleva a cabo debido a que por el momento no serán requeridos los recursos para las obligaciones laborales del personal de esta secretaría de seguridad ciudadana; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser transferido.		
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,634,732,053.16	5.6	C 11 C0 01 9563	00 Gasto Normal	34,667,194.50	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se realiza para contar con suficiencia para la adquisición de 100 armas cortas, pistolas calibre 9x9 mm marca Glock modelo y 200 armas largas: subametralladoras calibre 9 mm marca SIG SA UER modelo SIGMPX semiautomática/automático, cañón de 8" culata colapsable, con la finalidad de ampliar y fortalecer el adiestramiento en el uso y manejo de armamento, además de cubrir los servicios operativos de la secretaria de seguridad ciudadana para la prevención, protección y conservación del orden público.		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	906,596,355.37	-0.2	C 11 C0 01 2347	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	0.00	(2,000,437.63)	1	1	Reducción líquida que se lleva acabo debido a que la Secretaría de Seguridad Ciudadana no utilizará diversos pagos con cargo al capítulo 1000, que son diversos a la nómina.		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	905,411,155.37	-0.4	C 11 C0 01 3308	00 Gasto Normal	0.00	(1,185,200.00)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo en la partida 1231 "Retribuciones por servicios de carácter social", debido a que por la pandemia del COVID-19, la SSC no tiene contemplado contar con prestadores de servicio social en el presente ejercicio fiscal.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

Período:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Enero-Septiembre 2021

	(1	PRESUPUESTO Pesos con dos decin	ADECHACIONES PRESIDIFISTALES					METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APRO BADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	904,493,503.34	-0.5	C 11 C0 01 4031	00 Gasto Normal	0.00	(917,652.03)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo en la partida 1231 "Retribuciones por servicios de carácter social", debido a que por la pandemia del COVID-19, la SSC no tiene contemplado contar con prestadores de servicio social en el presente ejercicio fiscal.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	902,651,611.37	-0.7	C 11 C0 01 4454	00 Gasto Normal	0.00	(1,841,891.97)	1		Debido a que por el momento no se tienen compromisos; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser reducido.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	899,892,067.37	-1.0	C 11 C0 01 6025	00 Gasto Normal	0.00	(2,759,544.00)	1		Debido a que por el momento no se tienen compromisos; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser reducido.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	899,892,067.37	-1.0	A 11 C0 01 8443	00 Gasto Normal	0.00	(4,943.75)	1		Corresponde a la readscripción del C. Gutiérrez Romero José Luis, personal de base tipo de nómina 1, no. de empleado 896184, No. de plaza 1201265, nivel 179.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	900,082,556.77	-0.9	C 11 C0 01 8480	00 Gasto Normal	190,489.40	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo para contar con suficiencia presupuestal a fin de que esta dependencia se adhiera a la contratación consolidada para la adquisición de escáneres con alimentación de documentos automática o manual, así como para la adquisición de relojes checadores, los cuales se componen de terminal multibiométrica de reconocimiento facial y huella digital.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:						11 CD 02 Policí	a Auxiliar de la Ciudad de Méx	ico					
Período:				Enero-Septiembre									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimal	les)		RESUPUESTALES	META:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E043 policía Auxiliar	8,108,732,594.00	8,352,334,044.00	103.0041865	C 11 CD 02 6187, C11 CD 02 6185, C 11 CD 4549, C 11 CD 7322	00	243,601,450.00	0	105	105	Se autorizaron recursos para dotar de uniformes y chalecos a los elementos operativos de la Corporación, no se modifica el alcance físico de la actividad institucional programada, ya que no se dejan de realizar las acciones y funciones encomendadas, no afectando objetivos y metas.			

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:				11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial Enero - Septiembre 2021								
Período:		PRESUPUESTO										
		(Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES PRE	SUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO		AMPLIACIÓN	PLIACIÓN REDUCCIÓN		MODIFICADO	Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
MOO1	4,740,910,612.00	4,741,002,403.1:	100.0	3865	00 Gasto Normal	91,791.11	0.00	1	1	Se realiza con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal necesaria, para cumplir con los compromisos contraídos de las obligaciones fiscales y así estar en condiciones de atender las complementarias del entero del impuesto sobre nómina, del mes de marzo del 2021. Cabe señalar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de los objetivos encomendados a la actividad institucional y no implica modificación a la meta autorizada.		
E054	189,804,476.00	191,641,209.5(101.0	4743	00 Gasto Normal	1,836,733.50	s 0.00	1	1	Con el propósito de continuar con los procesos de adjudicación para adquirir computadoras de escritorio con tecnologia de 64 bits, memoria RAM 8 GB, disco duro de 1tb máximo, para la renovación de los bienes en un 60%, ya que el equipo de cómputo existente en las diferentes áreas de esta policía bancaria e industrial se encuentra obsoleto, con más de 5 años de antigüedad, del cual su mantenimiento correctivo y preventivo ya no responde con la demanda de los servicios actuales. Asimismo, adquirir licencias de software de cómputo en español/MAC SKU t5-d-03260, el movimiento no modifica el alcance físico de las Actividades Institucionales programadas, por lo que se continuará con las acciones a fin de lograr la consecución de los objetivos establecidos.		
E054	189,804,476.00	294,573,373.1	155.2	5870	00 Gasto Normal	102,932,163.6	1 0.00	1	1	Con el propósito de adquirir los uniformes para el persona operativo de esta Institución, esenciales para el desarrollo de sus funciones, en apego al artículo 38 párrafo segundo de Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, y por lo dispuesto por e Manual de Uniformes, Condecoraciones, Insignias y Divisas de la Policía de la Ciudad de México. El presente movimiento no modifica el alcance físico de las actividades institucionales programadas, por lo que se continuará con las acciones a fin de lograr la consecución de los objetivos establecidos.		

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:			11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial										
Período:				Enero - Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decin		les)		ADECUACIONES PRE	SUPUESTALES		METAS DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E054	189,804,476.00	294,498,838.61	155.2	9365	00 Gasto Normal	0.00	74,534.50	1	1	Derivado de que a la fecha se ha establecido el contrato que permite atender el proyecto de adquisición A.21NR.0259, el cual presentó un remanente, mismo que resulta susceptible de ser reducido al presupuesto. El presente movimiento no modifica el alcance físico de las actividades institucionales programadas, por lo que se continuará con las acciones a fin de lograr la consecución de los objetivos establecidos.			
E054	189,804,476.00	286,462,203.46	150.9	9366	00 Gasto Normal	0.00	8,036,635.21	1	1	Derivado de que a la fecha se establecieron los contratos PBI- AD-20/2021, PBI-AD-19/2021 para la adquisición de uniformes para el personal operativo de esta Institución para el ejercicio 2021 y derivado del proceso de adquisición se obtuvo un remanente que resulta susceptible de ser reducido al presupuesto. el presente movimiento no modifica el alcance físico de las actividades institucionales programadas, por lo que			

se continuará con las acciones a fin de lograr la consecución de

los objetivos establecidos.

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:			Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		мета:	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
0005 Promoción de la cultura a legalidad	708,197.00	1,234,707.00	174.3	C 13C001 328	00 Gasto Normal	348,173.00	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de material de oficina y para servicios profesionales, en apoyo a la Unidad Administrativa encargada de las accinose de control y kigliado: de la obra pública. Cabe señalar que este presupuest corresponde a recursos provenientes de recursos Cinco al Milla autorizado y validado mediante el dicio UNG/2104/174/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.		
				C 13C001 1047	00 Gasto Normal	118,337.00	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipos di cómputo y audiovisual, en apoyo a las Unidades Administrativa encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obr- pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recursos del Cinco al Millar autorizado y validado mediante e oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020 signado por la Secretaría de la Función Pública.		
				B 13C001 2069	00 Gasto Normal	60,000.00	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos con la finalidad de contar cor recursos previo a la publicación y difusión de la convocatoria de premio estatal y poder continuar con el proceso de instrumentación de la Décima Tercera Edición del "Premio Nacional de Contraloría Social 2021", en su parte estatal; te anterior de conformidad con lo señalado por la Secretaria de la Función Pública y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en su Convocatoría Nacional dirigidos a lo comités de contraloría social, a las organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general; estos recursos estár destinados al otorgamiento de los premios.		
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	9,578,945.00	16,096,046.80	168.0	C 13C001328	00 Gasto Normal	4,549,938.00	0.00	320	320	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipo meno de tecnología de la información, gasolina, arrendamiento de estacionamiento, servicios profesionales. seguros y mantenimiento de vehículos con cargo al Cinco al Millar, as como las verificaciones y tenencias de esos vehículos, en apoy a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que est presupuesto corresponde a recursos del Cinco al Milla autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1714/2020, di fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.		
				C 13C001 962	00 Gasto Normal	0.00	64,800.00	320	320	Se redujo el presupuesto a fin de reclasificar el presupuesto para el pago de arrendamiento de estacionamiento, el cual cambió derivado a que el Clasificador por Objeto del Gasto, presentó modificaciones en el ejercicio.		
Continuación del PP 0001				C 13C001 964	00 Gasto Normal	64,800.00	0.00	320	320	Se amplió en otra partida de gasto, a fin de reclasificar e presupuesto para el pago de arrendamiento de estacionamiento, el cual cambió derivado a que el Clasificado por Objeto del Gasto, presentó modificaciones en el ejercicio.		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

13C001 Secretaría de la Contraloría General

Período:

Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimalo	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTA	RIO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				C 13C001 1027	00 Gasto Normal	154,500.00	0.00	320	320	La ampliación se destinará para la aportación anual de la Secretaria de la Contraloria General como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación para el ejercicio 2021, derivado de la reclasificación en el Programa Presupuestario que le corresponde.		
				C 13C001 1047	00 Gasto Normal	1,067,578.00	0.00	320	320	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipo de cómputo, de vehículos y software en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recurso del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.		
				B 13C001 3647	00 Gasto Normal	421,443.53	0.00	320	320	La ampliación se destinó para dar presupuesto a las acciones como la difusión del Premio Nacional de Contraloría Social 2021, para la contratación del servicio de interconexión de última generación VPN de esta Secretaría; y para el pago de tenencia.		
				B 13C001 4373	00 Gasto Normal	14,081.19	0.00	320	320	Ampliación para completar y cubrir la adhesión al contrato del servicio consolidado de seguros patrimoniales.		
				B 13C001 5761	00 Gasto Normal	266,177.08	0.00	320	320	La ampliación se destinó para atender con cargo al fondo revolvente los requerimientos urgentes de poca cuantía que solicitaron las unidades administrativas, como papel higiénico y toallas de manos para los baños.		
				B 13C001 8098	00 Gasto Normal	43,384.00	0.00	320	320	La ampliación se destinó para atender con cargo al fondo revolvente los requerimientos urgentes como son el servicio integral de certificados web SSL por sus siglas (Secure Socket Layer), para acceder a las Declaraciones Patrimoniales.		
0006 Fiscalización a la ges pública	iión 31,448,534.0(52,576,051.79	9 167.2	C 13C001 328	00 Gasto Normal	17,094,655.13	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de material de oficina, equipo menor de tecnología de la información, material impreso, material diverso para las pruebas del laboratorio de obras, material de limpieza, herramientas menores, gasolina, servicio postal, arrendamiento de estacionamiento, servicios profesionales, la certificación de laboratorio de obras, seguros y mantenimiento de maquinaria y calibración de equipos del Laboratorio, así como la Aportación Anual de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recurso del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaria de la Función Pública.		

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				13C001 Secretaría de la Contraloría General Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	ıs)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MA PRESUPUESTARIO APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				C 13C001 962	00 Gasto Normal	0.00	1,274,400.00	1	1	Se redujo a fin de reclasificar el presupuesto para el pago de arrendamiento de estacionamiento, el cual cambió derivado a que el Clasificador por Objeto del Gasto, presentó modificaciones en el ejercicio.			
				C 13C001 964	00 Gasto Normal	1,274,400.00	0.00	1	1	Se destinaron los recursos para dar disponibilidad por concept de arrendamiento de estacionamiento, en el concepto de gaste correspondiente para el presente ejercicio, a fin de clasificar e presupuesto de conformidad con los cambios en el Clasificado por Objeto del Gaston, en el presente ejercicio.			
				C 13C001 1026	00 Gasto Normal	0.00	154,500.00	1	1	Se redujo el presupuesto para la aportación anual de la Secretaría de la Contraloría General como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación para e ejercicio 2021, a fin de reclasificarlo en el Programa Presupuestario que le corresponde.			
				C 13C001 1047	00 Gasto Normal	4,514,778.46	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario, equipo médico, vehículos, un sistema de aire acondicionado, software y otros equipos en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de contro y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recursos del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.			

				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO	os						
Unidad Responsable de Gasto:				13C001 Secretaría de la Contraloría General									
Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS			
Continuación del PP 0006				B 13C001 2769	00 Gasto Normal	0.00	60,000.00	1	1	Reducción de recursos para dotar de presupuesto a las accion del Premio Nacional de Contraloría Ciudadana 2021, que no realizó el año pasado y este año se retoma.			
				B 13C001 4373	00 Gasto Normal	0.00	14,081.19	1	1	Reducción para completar y cubrir la adhesión al contrato o servicio consolidado de seguros patrimoniales.			
				B 13C001 5761	00 Gasto Normal	0.00	209,950.61	1	1	Reducción correspondiente a presupuesto disponible que no f utilizado debido a que las contrataciones programadas de l despachos externos ya se realizaron y fueron a un menor mon del estimado, por lo que no se requirieron estos recursos. Por anterior, se destinaron a cubrir fondo revolvente.			
				B 13C001 8098	00 Gasto Normal	0.00	43,384.00	1	1	Reducción correspondiente a presupuesto disponible que no frequerido debido a que las contrataciones programadas de l despachos externos ya se realizaron y fueron a un menor mon del estimado, por lo que no se requirieron estos recursos. Por anterior, se destinaron a cubrir fondo revolvente.			
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	280,852,614.00	281,609,214.00	100.3	B 13C001 1626	00 Gasto Normal	756,600.00	0.00	320	320	Se recibieron recursos adicionales para la a creación de un foli de honorarios asimilables a salarios, el cual obedece a seguimiento en la implementación que las autoridades unidades investigadoras, sustanciadoras y resolutorias de le órganos internos de control en las Dependencias, Alcaldía Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración pública deben llevar a cabo; cuyas acciones recaen en reingeniería al sistema integral para capturas de denuncia dictámenes de auditorías, procedimientos administrativo disciplinarios od desponsabilidad administrativa y medios di impugnación.			
N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	707,928.00	207,928.00	29.4	B 13C001 3647	00 Gasto Normal	0.00	421,443.53	1	1	Reducción debido a que el recurso estaba destinado a l contratación del tercero acreditable; sin embargo, la Secretari de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad d México, instrumentó la figura de tercero acreditado instituon para autorizar el programa interno de protección civil, e atención a las medidas de austeridad y a que no se destine recursos financieros adicionales por parte de las unidade responsables del gasto, al pago de algunos trámites asociado con la figura de un tercer acreditado.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				13C001 Secretaría de la Contraloría General									
Periodo:	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				Enero-Septiembre 2021 ADECUACIONES PRESUPUESTALES								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
Continuación del PP N001				B 13C001 5761	00 Gasto Normal	0.00	78,556.47	1	1	Reducción debido a que el recurso estaba destinado a la contratación del tercero acreditable; sin embargo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, instrumentó la figura de tercero acreditado institucional para autorizar el programa interno de protección civil, en atención a las medidas de austeridad y a que no se destinen recursos financieros adicionales por parte de las unidades responsables del gasto, al pago de algunos trámites asociados con la figura de un tercer acreditado. Esto permitió seguir transfiriendo recursos a otras prioridades de gasto.			
O003 Inhibición y Sanción de las Prácticas de Corrupción	1,114,467.00	1,136,797.00	102.0	B 13C001 5761	00 Gasto Normal	22,330.00	0.00	1	1	La ampliación se destinó para atender con cargo al fondo revolvente los requerimientos urgentes de poca cuantía que solicitaron las unidades administrativas, para proporcionar pasajes al personal encargado de solicitar y entregar requerimientos de información a las dependencias, entidades y alcaldías.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:				16C000 Deuda Pública Enero-Septiembre 2021								
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimal		ADECUACIONES PRESUPUESTALES					METAS I	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
D001 SERVICIO DE LA DEUDA	5,899,072,586.00	5,884,639,421.21	99.8				- 14,433,164.79	5,899,072,586.00	5,884,639,421.21	Disponibilidad de recursos del periodo, una vez realizados los ajustes de reserva establecidos en los contratos de crédito que el gobierno de la Ciudad ha celebrado con el mercado de capitales. Cabe mencionar que dicho movimiento no disminuye las metas físicas.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES Enero-Septiembre 2021									
	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	VARIACION %:				DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
M001	1,377,427,266.00	1,377,593,612.44	100.0120766	A CO 01 4656	00	166,346.44	0.00	1	1	Readscripción definitiva del C. Zaira Chirino Arzate, de conformidad a lo establecido a la CIRCULAR SAF/DGAP/000030/2020. No modifica las metas físicas autorizadas en el programa Operativo anual			

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Inidad Responsable de Gasto 26 CO 01 Secretaría de Salud Fnero - Sentiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO) REDUCCIÓN MODIFICADO **NÚMERO DE AFECTACIÓN** DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN 362, 744, 745, 746, 1090, 1426, 1584, 1585, 1671, 2148, 2195, 2310, 2499, 2744, 2798, 2799, 3123, 3287, 3429, 3444, 3446, 3570, 3607, 3650, 3710, 3935, 4019, 4047, 4048, 4049, 4056, 4060, 4064, Adecuación de calendarios, reclasificaciones a partidas con mayor impacto de gasto, reducción 4068, 4160, 4232, 4233, 4306, 4381, 4895, 4896, 4897, 4899, 4900, 4918, 4947, 4963, 4968, 5033, de recursos ya que no serán comprometidos y por recursos adicionales de INSABI para la 5062, 5065, 5092, 5129, 5158, 5161, 5167, 5199, población sin seguridad social. E012 Atención médica 2,064,695,897.00 2,260,644,824.56 109.4904498 5279, 5314, 5721, 5733, 5754, 5766, 5841, 5842, 00 Gasto Normal 195,948,927.56 1,053,709 1,053,709 5848, 5860, 5966, 5980, 6008, 6020, 6113, 6461, 6719, 6749, 6928, 6941, 7115, 7134, 7282, 7297, Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje 7298, 7413, 7414, 7629, 7674, 7720, 7892, 7895, 8086, 8122, 8231, 8261, 8314, 8315, 8343, 8345, 8422, 8502, 8506, 8507, 8525, 8610, 8647, 8699, 8835, 8840, 8868, 8963, 8966, 8975, 9144, 9415, 9451 y 9464 06 Pagos del capítulo 1000 Cubrir liquidaciones por indemnizaciones de sueldos y salarios caídos. E012 Atención médica 806 124 35 7414 7892 V 8525 diferentes a nómina 806 124 35 1.053,709 1 053 709 Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje. centralizada Cubrir liquidaciones por indemnizaciones de sueldos y salarios caídos por fallo emitidos por e 42 Cumplimiento a los fallos E012 Atención médica 2,504,650,90 5754 2,504,650,90 1.053,709 1,053,709 nitidos por el Poder Judicia Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje. Cubrir compromisos de ejercicios anteriores 60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores E012 Atención médica 23,963,580.00 5769 23,963,580.00 1,053,709 1,053,709 Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje. Servicio integral de pruebas de laboratorio como son análisis médicos de sangre orina y heces, cultivos y biopsias médicos, certificados, que faciliten diagnósticos clínicos con mayor eficacia, cirugía de mínima invasión, Servicio integral que proporcione procedimientos quirúrgicos seguros y confiables, utilizando tecnología innovadora que permite minimizar el daño de tejidos 745 746 3287 4067 4233 4381 4895 4897 4947 y tener mejores resultados que las cirugías convencionales y por el Servicio Integral de Banco de E012 Atención médica 424,467,774.00 597,352,990.44 140.7298803 5067, 5114, 5254, 5769, 5966, 6336, 7530, 7669, 82 Actividades Sustantivas 172,885,216.44 1,053,709 Sangre como es el almacenamiento y procesamiento de sangre y componentes sanguíneos con 8261, 8699, 8835, 8963, 9029, 9413 y 9451 estrictos controles de sanidad, calidad, para transfusiones en los hospitales, con recursos de participación e INSABI. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje. Se reducen los recursos de utensilios para el servicio de alimentación como (vajillas, cubierto: baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas) dentro de las unidades hospitalarias para la preparación de alimentos y servicios de creatividad, preproducción producción de publicidad, excepto Internet recursos disponibles no comprometidos los cuales 5167, 5314, 5860, 6008, 6011, 6854, 6928, 8086 E012 Atención médica 33,500,000.00 23,061,486.54 68.84025833 (10,438,513.46) 1,053,709 8506, 8610, 8699 no serán utilizados, por lo cual serán reclasificados a otras partidas de gasto que requieren mayor prioridad de gasto. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaria de Salud
Período:	Enero - Septiembre 2021

Período:				Enero - Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales	s)		ADECUACIONES PRESUPU	ESTALES		METAS	DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
E012 Atención médica	45,000,000.00	142,003,960.27	315.5643562	1090, 2798, 3935, 4048, 4064, 4068, 4099, 4306, 4900, 4947, 5065, 5082, 5167, 6008, 6011, 7515, 7134, 7282, 7413, 7530, 7674,7720 y 8099	87 Contingencias COVID-19	97,003,960.27		1,053,709	1,053,709	Cubrir el costo de arrendamiento de estructuras metálicas, con carpas ahulado reforzada, el costo de los servicios de alimentación de trabajadores de la salud de diversas disciplinas y especialidades para la atención de pacientes afectados por la enfermedad COVID-19 en las unidades médicas que determine la "SEDESA" de acuerdo a las obligaciones contraidas, descritas en la cláusula cuarta fracción IV.1 del Acuerdo de Cooperación Bienal que celebran, por una parte, la Secretaría de Salud de la ciudad de México y el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, cubrir el costo de la adquisición de medicamento, vacunas, sueros, plasma, oxígeno, materiales para limpieza y desinfección, cubrir el costo de materiales de curación e insumos médicos, como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, batas, etc., para su distribución en las unidades médicas que determine la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de Fuerza Mayor. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.			
E017 Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	92,818,127.00	227,151.51	0.24472753	3650,4196,4900,5721,6854,9415	00 Gasto Normal		(92,590,975.49)	884,886	884,886	Reducción de medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros médicos lo anterior derivado de recursos disponibles no comprometidos los cuales no será utilizados en el presente ejercicio fiscal ya que estos recursos disponibles no comprometidos para la adquisición de materiales y suministros médicos para dar atención a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal para reclasificar a otra partida de gasto con mayor impacto mediante el oficio de autorización No. SAF/SE/DE/POFECG/2418/2021, emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, con el cual se da atención a la normatividad vigente del Instituto de Salud para el Bienestar. Las metas anuales de tasa de variación no han sido impactadas.			
E019 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	40,395,793.00	4,166,815.00	10.31497265	1119, 2222, 2798, 4899, 6034 y 6353	00 Gasto Normal		(36,228,978.00)	114,300	114,300	Reducción de recursos de conservación y mantenimiento menor de inmuebles derivado de recursos disponibles no comprometidos los cuales no serán utilizados en el presente ejercicio fiscal y los recursos adicionales de Fortalecimiento a las Acciones de Salud Pública en los Estados "AFASPE" para cubrir los sueldos al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios scueldos al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios correspondientes a: Psicólogos Clínico /Psicólogos, para estrategias de capacitación a promotores juveniles, servicios especializados, intervención de reeducación de victimas, intervención de reeducación de agresores, personal de psicologia para coordinar intervenciones de prevención de la violencia y recolección de información vinculada a la evaluación integral, adquisición de material de papelería para las actividades de las intervenciones preventivas, material de papelería para intervenciones, lote de papelería para las actividades de las intervenciones preventivas, para las residencias, lote de papelería para las actividades de las intervenciones reductavias, hojas blancas para also estones, lote de papelería para las actividades de las intervenciones reductavias, hojas blancas para actividades de la coordinación de preventivas reeducación y buen trato, para la adquisición de toner, cartuchos para impresora para las actividades de las intervenciones de prevención de la siotencia, cavicio de internet, linea telefónica y plataforma de videoconferencias para las estrategias, servicio de telefonia celular, telefonia móvil para las actividades de las intervenciones de prevención de la violencia, servicio de internet, diseño de imagen y página web incorporación a redes sociales, apertura de canales, posicionamiento en google y Facebook adds, para actividades de las intervenciones de prevención de la violencia, pasajes al dentro de la ciudad de México labores de campo y supervisión, gastos por dos personas para trasádoa seguimient			

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaria de Salud
Período:	Enero - Septiembre 2021

Unidad Responsable de Gasto: Período:			26 CO 01 Secretaría de Salud Enero - Septiembre 2021							
		PRESUPUESTO			ADECUACIONES PRESUPU	ESTALES		METAS	DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	(Pesos con dos decimales	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
EOSI Salud materna, sexual y reproductiva	95,674,790.00	96,269,296.07	100.6213822	6034	00 Gasto Normal	594,596.07		45,047	45,047	Recurso adicionales de Fortalecimiento a las Acciones de Salud Pública en los Estados "AFASPE" para adquisición de cuatro Colchonetas gimnasia, CDMX Colchoneta, unidad de Parto Humanizado, adquisición de cuatro colchones Kelly para cama hospitalaria, Unidad de Parto Humanizado en Hospital General Litapalapa, contar con los servicios para capacitación a servidores públicos, Reanimación Cardiopulmonar en el Recién Nacido, 24 médicos pediatras, con duración de 2 días, incluye manuales maniquies (5) Matemo Infantil Inguaran, General Dr. Enríque Cabrera, General Iztapalapa, General Táhuac" y para llevar a cabo los servicios integrales por CDMX Curso de Lactancia Materna para 25 personas Incluye materiales para la capacitación para el personal de las 16 jurisdicciones Sanitarias que están en contacto con las mujeres embarazadas Duración 2 días, servicio de Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión sobre Materiales de comunicación difundidos sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E070 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	446,526,553.00	489,436,430.09	109,6097033	745, 1119, 1585, 2148, 2195, 2798, 3057, 3123, 3444, 3465, 3607, 3710, 3935, 4019, 4052, 4064, 4067, 4160, 4232, 4899, 4987, 4968, 5033, 5082, 5157, 5279, 5231, 5	00 Gasto Normal	42,909,877.09		13,239	13,239	Recursos adicionales de INSABI para adquisición de materiales de limpieza y mantenimientos preventivos, mayores y menores de inmuebles y con recursos fiscales la Adquisición de un elevador para el Hospital General Dr. Rubén Leñero", para brindar al personal y a la población que asiste, una movilidad segura evitando la saturación entre los elevadores existentes que requiere la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E070 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	-	4,253,759.97		3057	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	4,253,759.97		13,239	13,239	Cubrir compromisos de ejercicios anteriores. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E078 Atención médica de urgencias	309,389,112.00	255,351,955.50	82.53424106	3237, 4056, 5074, 5092, 5458, 5894 y 6730	00 Gasto Normal		(54,037,156.50)	660,760	660,760	Reducción de recursos derivado de los disponibles no comprometidos por la adquisición de medicamento, vacunas, sueros, plasma, oxígeno, y material de curación en las unidades hospitalarias de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E078 Atención médica de urgencias	5,000,000.00	373,598,770.61	7471.975416	200, 2798, 3237, 4899, 4947, 5074, 5458, 5894, 6730, 6878, 7028 y 8218	87 Contingencias COVID-19	368,598,770.81		660,760	660,760	Recursos adicionales de INSABI con el propósito para cubrir el costo de medicamentos, adquisición de vacunas, sueros, plasma, oxígeno, materiales de curación e insumos médicos, como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, enoxaparina, vecuronio, para atención de pacientes de la pandemia SARS-COV2 (COVID-19), para cubrir la demanda en las unidades hospitalarias asignadas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Convenio de colaboración para apoyar la atención de la epidemia por el virus SAR -COV2 (COVID 19), que celebran, por una parte, el Instituto de Salud para el Bienestar y por otra el Ejecutivo de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas de la Ciudad de México, en apego al oficio SAF/DGAF/DRF/03115/2021. Recursos adicionales de Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN, CDMX) para la contratación del Servicio de Arrendamiento de diversos servicios por la atención de pacientes COVID 19. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Septiembre 2021

Período:			Enero - Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales	s)		ADECUACIONES PRESUPL	JESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M001 Actividades de apoyo administrativo	6,730,176,479.00	5,419,580,588.89	80.52658063	141, 199, 214, 302, 433, 458, 685, 744, 745, 746, 828, 975, 1030, 1066, 1119, 1141, 1276, 1516, 1584, 1585, 2096, 2097, 2146, 2195, 7298, 7299, 3133, 3248, 3366, 3388, 3390, 3397, 3429, 3397, 4014, 4037, 4052, 4099, 4360, 4331, 4585, 4619, 4621, 4622, 4623, 4810, 4815, 5067, 5114, 5161, 5199, 5254, 5290, 5384, 5385, 5386, 5375, 538, 6497, 5516, 5769, 5848, 5897, 5898, 5901, 5966, 5990, 5994, 6011, 6013, 6002, 6002, 6113, 6309, 665, 6786, 661, 6635, 6537, 6661, 6035, 6537, 6537, 6587, 6786, 7282, 7289, 7300, 7301, 7302, 7303, 7413, 7530, 7583, 7629, 7669, 7707, 7708, 7232, 7299, 7300, 7301, 7302, 7303, 7413, 7530, 7583, 7629, 7669, 7707, 7708, 7232, 7299, 7300, 7301, 7302, 7303, 7431, 7530, 7583, 7629, 7669, 7707, 7708, 7232, 7299, 7300, 7301, 7302, 7303, 7431, 7530, 7583, 7629, 7669, 7707, 7708, 7722, 7699, 7727, 7769, 7822, 7823, 7825, 7826, 7827, 7871, 7936, 8238, 3833, 3833, 385, 8807, 8813, 8840, 8868, 8975, 9029, 9242, 9413, 9414, 9464	00 Gasto Normal		(1,310,595,490.11)	22,217	22,217	Reducción de recursos para reclasificación a otras partidas de gasto con mayor impacto de gasto dentro de los servicios personales para el pago de nóminas emitidas por el Sistema Único de Nóminas de base, operativas, estructura, honorarios, estabilidad laboral, recibos extraordinarios, recibos de gastos de titulación y reconocimiento económico, finiquitos, pagas de defunción, premio de administración, premio de antigüedad, día de la madre, del padre, día internacional de la mujer y vestuarios administrativos en los tres trimestres de este ejercicio fiscal. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		
M001 Actividades de apoyo administrativo	10,119,096.00	9,054,394.00	89.47828936	975 y 1516	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina Centralizada		(1,064,702.00)	22,217	22,217	Se recuden recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir el otorgamiento del Estímulo por el "Dia Internacional de la mujer", a que tienen derechos las trabajadoras activas de base sindicalizadas y lista de raya base sindicalizadas afiliadas a cualquiera de las secciones que integran el SUTGCDMX, publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Así mismo se ampliaron recursos para cubrir la nómina de Estímulo a la Calidad del Desempeño 2020, publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		
M001 Actividades de apoyo administrativo		27,105,936.00		7871	07 Vestuario Administrativo y de Invierno	27,105,936.00		22,217	22,217	Ampliación de recursos en apego a la circular SAF/DGAPyDA/073/2021 de fecha 09 de agosto de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas en el cual solicita el pago oportuno del Otorgamiento Anual del Vestuario Administrativo para el capital humano de base y lista de raya base sindicalizado a que tienen derecho de conformidad con el acuerdo celebrado con el Gobierno de la Ciudad de México y el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, el Ciudad de México, el Sindicato Único de Sistema Único de Nominas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,000,608,333.00	606,629,922.60	60.6261114	458, 746, 828, 975, 1030, 1066, 1119, 1585, 1766, 2097, 2423, 2798, 2799, 2890, 3897, 4585, 5290, 5851, 6585, 6891, 6964, 7058, 7292, 7769, 8495 y 9242	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		(393,978,410.40)	22,217	22,217	Se recuden recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir el otorgamiento del Estímulo por el "Día Internacional de la mujer", para llevar a cabo asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo y en apego al oficio SSCDMX/DGAF/DACH/0819/2021 donde se solicitó la transferencia presupuestal de 76 plazas del programa de Estabilidad Laboral Nómina 8 del Hospital Veterinario de la Ciudad de México, perteneciente a la Agencia de Atención Animal del Órgano desconcentrado de la Seceretaria del Medio Ambiente a partir de la primera quincena de abril 2021, así como la reducción de recursos de INSABI en virtud de que dichos recursos no se comprometieron y no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 0.1 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Septiembre 2021

Período:				Enero - Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales	;)		ADECUACIONES PRESUPU	ESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M001 Actividades de apoyo administrativo	145,945,547.00	107,319,764.98	73.53411405	141, 685, 975, 1584, 2148, 2195, 2798, 3243, 4014, 4383, 4619, 4621, 5354, 5355, 5356, 5897, 5898, 5994, 6591, 6596, 6597, 7052, 7053, 7055, 7299, 7300, 7302, 7563, 7822, 7823, 7825, 7871, 8363 y 9467	09 Ocho Prestaciones Personal Sidicalizado 1545		(38,625,782.02)	22,217	22,217	Se reducen recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir nóminas publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		
M001 Actividades de apoyo administrativo	8,480,500.00	9,164,940.32	108.0707543	141,1066,4621,5355,5356,5898,5994,6596,6597, 7055,7299,7300 y 7302	56, 5898, 5994, 6596, 6597, 10 Cinco Prestaciones Personal 684,440.32 no Sindicalizado 1545		22,217	22,217	Se amplian recursos para cubrir nóminas publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.			
M001 Actividades de apoyo administrativo	122,879,211.00	113,345,632.25	92.24150394	685, 685, 975, 2148, 2148, 2195, 2195, 2798, 2798, 4014, 4014, 3354, 3345, 3356, 3356, 6396, 6397, 7058, 7058, 7299, 7300, 7302, 7305, 7305, 7305, 7202, 7082, 7082, 73044, 7304, 73	51 Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT		(9,533,578.75)	22,217	22,217	Se reducen recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir nóminas publicada en el Sistema Unico de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		
M001 Actividades de apoyo administrativo		1,140,938,030.98		199, 214, 433, 745, 1141, 1276, 2148, 2222, 2223, 2256 y 6013	87 Contingencias COVID-19	1,140,938,030.98		22,217	22,217	Se amplían recursos para cubrir nóminas publicadas en el Sistema Único de Nóminas del personal de honorarios inscritos en el Programa de COVID19 de esta Secretaria de Salud de la Ciudad de México, en el periodo de abril a junio, en apego al oficio SAF/DGAPyDA/DEAP/01056/2021 de la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal en el que autoriza este movimiento presupuestario para esta Secretaria de Salud de la Ciudad de México, en el periodo de julio a septiembre, en apego al oficio SSCDMX/DGAF/DACH/4180/2021 se cubrió la continuidad del Programa de "Honorarios Asimilados a Salarios" COVID 19 para esta Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.		
P001 Promoción integral para el Cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,614,714.00	3,953,548.50	109.3737568	6034	00 Gasto Normal	338,834.50		4,200	4,200	Recursos adicionales de Fortalecimiento a las Acciones de Salud Pública en los Estados "AFASPE" en el Programa de Igualdad de Género para cubrir al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios correspondientes a Pasante de Psicología / Técnico Puericultor o Educadora o Pasante en Psicología o Desarrollo Humano o a fin "Personal pasante contratado por 9.5 meses para la atención presencial del Centro de Entretenimiento Infantil ubicado en una unidad de atención médica, para la adquisición de Material didáctico para anaunalidades escolares, como libros de pintar y juegos de mesa para los CEL llevar a cabo la impresión de publicaciones oficiales y de información en general para difusión, como Paquetes de señalética hospitalaria en lengua indigena para las USAMI en zonas rurales o indigenas, Dífusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, mediante la elaboración de un paquete de material audiovisual en lengua indigena de acuerdo a la región sobre derechos de las personas indigenas, para llevar a cabo la Campaña de difusión estatal dirigida a personal de salud para prevención del hostigamiento y acoso sexual, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, viáticos para supervisión de activiades en USAMIs, llevar acabo los servicios integrales como los talleres con hombres de comunidades indigenas/rurales en materia de autocuidado, patemidades afectivas y masculinidades saludables y Talleres para niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad para el ejercicio de sexualidades saludables en USAMIs.		

					A-PP ADECUACIONES	A PROGRAMAS PRESUF	PUESTARIOS						
Unidad Responsable de Gasto:								26 CO 01 Secretaría de Salud Enero - Septiembre 2021					
Período:													
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales			ADECUACIONES PRESUPU	ESTALES		META	S DEL PP				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
U010 Prevención de enfermedades y promoción a la salud	965,954.00	46,549,954.00	4819.065297	295 y 7514	00 Gasto Normal	45,584,000.00		1,531,671	1,532,944	Reducción de recursos derivado de que dichos recursos no se comprometerán los costos por adquisición de cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelad materiales para radio, en las unidades hospitalarias que integran la Secretaria de Salud de Ciudad de México. Recursos adicionales fiscales con el objeto de otorgar apoyos para atender lo establecido en acción social denominada "Atención Socio-territorial para la Salud Comunitaria" ASSALUD, cual consta de servicios de canalización y asistencia social en las 869 unidades territoriales ce medio, alto y muy alto indice de marginación de la Ciudad de México, por medio de facilitador de servicios de salud Tipo A y B; a fin dar atención a la población con enfermedades crónic degenerativas como lo son obesidad, hipertensión y diabetes, entre otras. El impacto de la meta física es 1,273 facilitadores de servicios de salud, para la realización o acciones de promoción, prevención y atención en salud; a fin de disminuir riesgos en población de la Ciudad de México.			
U010 Prevención de enfermedades y promoción a la salud		8,000,000.00		295 y 2744	87 Contingencias COVID-19	8,000,000.00		1,531,671	1,532,944	Ampliación de recursos con el objetivo de cubrir el costo por el apoyo que brindan ante emergencia sanitaria los residentes (Roberto Miguel Cruz Avendaño, Yeremiel Anahí Pér Méndez, Antonio Alejandro Gómez Frias, Leopoldo Carlo C. Carrasco Chan, Ana Laura Noce Alonzo, Carlos Gabriel Zapata Chan, Fernando Veloz Mayo, Jazmín Reyes García, Den Gioivanni Ac Pérez, Roxana Correa Hernández, Diego Enríque Sánchez Herrera, René Arrec Ancheyta, Zaira Angélica Lagunas Báez) de las Entidades Federativas Campeche y Yucatán, a l para la atención a los pacientes de la pandemia SARS-COV2 (COVID 19). Así como contar con I recursos para atender lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 12 (febrero de 2021, No. 534, en el cual se publican para la Secretaría de Salud los Lineamientos (Operación de la Acción Social "Apoyo a Médicos Residentes de la Primera Linea de Atención a Pandemia por el Virus SARS-CoV-2 (COVID 19) en el Sistema de Salud Púbico de la Ciudad México", en lo que refiere al numeral 8, relacionado con el Presupuesto, para estar (condiciones de otorgar apoyos a los residentes de las Entidades Federativas, los cuales brindi atención a los pacientes de la pandemia SARS-COV2 (COVID 19), de acuento de la Sunidad Hospitalarias, que brindan el servicio especializado, debido a la Declaratoria de Emergenc Sanitaria por causa de Fuerza Mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SAR COV2 (COVID-19), de acuendo a la Autorización de la Dirección General de Planeació Presupuestaria Control y Evaluación de Gasto de la Subsecretaría de Egresos, Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Oficio N SAF/SE/DGPPCEG/1786/2021.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 1)*100 Recurso para la continuidad del personal contratado por honorarios asimilanles a salarios para atender la M001 ACTIVIDADES DE APOYO 26,247,903.00 28,832,544.34 109.85 6981 87 "Contingencias COVID-19" 1,269,452.63 100 100 declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 ADMINISTRATIVO (médicos, técnicos sanitizadores y personal para la atención de ventanilla de trámites funerarios). Recurso para realizar el reintegro a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), solicitado a esta Agencia, del convenio M001 ACTIVIDADES DE APOYO 26,247,903.00 28,832,544.34 109.85 8946 00 "Gasto Normal" 1,315,188.71 100 100 ADMINISTRATIVO específico en materia de transferencia de recursos federales con carácter de subsidios COFEPRIS-CETR-CDMX.-05-19.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:						26PDSP SERVICIOS DE S	SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD	DE MÉXICO				
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s) ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN		ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				2483	00 (Gasto Normal)		(3,933,600.00)			Debido a que la captación de recursos para este ejercicio fiscal por parte del organismo es menor a lo esperado, dado que los servicios que dan los centros de salud a cargo de esta entidad a partir del ejercicio fiscal 2020, se otorgan de manera gratuita, por lo cual la recaudación de recursos propios es menor y esto deriva que exista un menor gasto con respecto al proyectado para el presente ejercicio fiscal.		
E018	15,941,640.00	12,023,686.00	-24.58	3445	00 (Gasto Normal)		(4,189,470.00)	1	1	El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: Período: SPESUPUESTO (Pesos con dos decimales) A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021 METAS DEL PP METAS DEL PP

Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				5260	00 (Gasto Normal)	271,516.00				El presente movimiento permitió que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestale: en las partidas antes mencionadas, razón por l cual, resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de contar con suficiencia para hacer frente a todos los requerimientos de la diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.			
				3445	00 (Gasto Normal)		(1,551,822.00)			El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN MODIFICADO 1)*100 Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de 4149 00 (Gasto Normal) 2.902.714.95 ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de E061 28,974,674.00 32,741,953.58 13.00 1 operación para los programas incluidos en dicho convenio.

00 (Gasto Normal)

2,356,886.63

4548

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el convenio específico: Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas,

que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN MODIFICADO REDUCCIÓN El presente movimiento tiene como objetivo adecuar los recursos y con ello estar en posibilidad de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en el Convenio Específico Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en Materia de Ministración de 5157 00 (Gasto Normal) 59,500.00 Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México. El programa en comento tiene como misión coadyubar con las entidades federativas con la aportación de recursos presupuestarios federales destinados a la prestación de servicios de atención primaria a la salud en las 190,255.84 2878 00 (Gasto Normal) áreas de enfoque potencial identificadas como localidades que no cuentan con servicios de salud por falta de infraestructura, carentes de recursos para otorgar atención permanente, y con una población menor a 2,500 personas. Para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyubar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención 3192 00 (Gasto Normal) 505,547,57

medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de méxico.



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO	os						
Unidad Responsable de Gasto:							ALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD	DE MÉXICO					
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				3445	00 (Gasto Normal)		(352,156,521.00)			El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.			
				4029	87 (Contingencias COVID-19)	230,630,601.44				Para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, en lo relativo a vacunación, la acción del Gobierno de la Ciudad de México se ciñe a la Política Nacional de vacunación contra el virus sars-cov-2; la cual detalla, entre otras cosas, la priorización de los grupos de población que se vacunarán, las etapas y logística de la estrategia, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control los contagios y evitar el repunte de la enfermedad.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:
26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:
ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	rs)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				4149	00 (Gasto Normal)		(769,214.95)			Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.			
				4239	00 (Gasto Normal)	519.83		1	1	Para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyubar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de méxico.			
				4548	00 (Gasto Normal)	2,269,676.46				Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el convenio específico: Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.			

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO)S					
Unidad Responsable de Gasto: Período:				26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN ORIGINAL				MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
				5157	00 (Gasto Normal)		(59,500.00)			El presente movimiento tiene como objetivo adecuar los recursos y con ello estar en posibilidad de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en el Convenio Específico Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México.		
				5260	00 (Gasto Normal)	49,728,484.00				El presente movimiento permitió que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales en las partidas antes mencionadas, razón por la cual, resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de contar con suficiencia para hacer frente a todos los requerimientos de las diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.		



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

 Período:
 ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:	odo:			ENERO - SEPTIEMBRE 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	rs)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
E066	1,078,641,482.00	1,321,041,353.94	22.47	5408	00 (Gasto Normal)		(1,599,555.03)			Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para cumplir con las obligaciones con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de 33 trabajadores. Es importante mencionar que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje da resolución al expediente N° 4759/06 en el cual condena al Titular de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México para cubrir las aportaciones ante el Sistema de Ahorro para el Retiro de 33 trabajadores.	
				5535	00 (Gasto Normal)		(8,421,406.38)			Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de tramitar el formato de validación presupuestal ante la Dirección General de Gasto Eficiente "A", y los dictámenes de procedencia para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios ante la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, ambas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	
				5878	00 (Gasto Normal)	246,442.74				Para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyubar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de méxico.	



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	ıs)		PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				6270	87 (Contingencias COVID-19)	280,391,426.63				Los recursos solicitados son para coadyuval con las acciones de la política nacional de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y la acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas.			
				6383	00 (GASTO NORMAL)	6,566,889.00				Con motivo de la participación de los Servicio de Salud Pública de la Ciudad de México, en el Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia atención, prevención y tratamiento de las adicciones que celebran por una parte el Ejecutivo Federal , a través de la Secretaria de Salud y por la otra parte, el Ejecutivo de la Ciudad de México y tiene como objetivo apoyar la adecuada instrumentación del programa, mediante la realización de acciones en materia de atención previsión y tratamientos de las adicciones.			



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARI	os			
Unidad Responsable de Gasto:						26PDSP SERVICIOS DE	SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD	DE MÉXICO		
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)	PRESUPUESTALES	METAS DEL PP			FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				6610	00 (GASTO NORMAL)	4,747,899.00				Los recursos se solicitan con el propósito equipar el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI), con la finalidad de que siga bridando servicios de promoción, educación para la salud, atención médica y rehabilitación mediante opciones terapéuticas tales como: la fitoterapia, acupuntura y homeopatía, a los usuarios de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México carentes de seguridad social, y brindar una atención centrada en el paciente a través de un diagnóstico individualizado y una terapia diversificada reconociendo la adscripción cultural y condición de género; así mismo, involucra a los derechohabientes y a la comunidad de forma participativa en los procesos de atención.
				6650	00 (GASTO NORMAL)	759,663.84				Los recursos se solicitan con el propósito equipar el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI), con la finalidad de que siga bridando servicios de promoción, educación para la salud, atención médica y rehabilitación mediante opciones terapéuticas tales como: la fitoterapia, acupuntura y homeopatía, a los usuarios de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México carentes de seguridad social, y brindar una atención centrada en el paciente a través de un diagnóstico individualizado y una terapia diversificada reconociendo la adscripción cultural y condición de género; así mismo, involucra a los derechohabientes y a la comunidad de forma participativa en los procesos de atención.



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO	os			
Unidad Responsable de Gasto:						26PDSP SERVICIOS DE S	SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD	DE MÉXICO		
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				7149	00 (GASTO NORMAL)		(17,000,000.00)			Los recursos se solicitan con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de tramitar el formato de validación presupuestal ante la Dirección General de Gasto Eficiente "A", y los dictámenes de procedencia para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios ante la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, ambas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
				7469	00 (GASTO NORMAL)	50,000,000.00				Los recursos que se solicitan permitirá que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México este en posibilidades de contar con suficiencia presupuestal para hacer frente a todos los requerimientos de las diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
				8024	00 (GASTO NORMAL)	920.83				Los recursos se solicitan para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyuvar con estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México para ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la Ciudad de México.



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO	S						
nidad Responsable de Gasto:				26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
eríodo:						ENER	O - SEPTIEMBRE 2021						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales		les) ADECUACIONES P				META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				8156	00 (GASTO NORMAL)	301,342.12				Los recursos se solicitan para estar e posibilidad de adquirir insumos que so utilizados para coadyuvar con estos Servici de Salud Pública de la Ciudad de México po ofrecer atención medica de primer nivel través de los distintos centros de salu ubicados en puntos estratégicos de la Ciud de México.			
				2878	00 (Gasto Normal)	6,696,236.52				El programa en comento tiene como misi coadyubar con las entidades federativas cor aportación de recursos presupuestario federales destinados a la prestación o servicios de atención primaria a la salud en áreas de enfoque potencial identificadas col localidades que no cuentan con servicios salud por falta de infraestructura, carentes recursos para otorgar atención permanente con una población menor a 2,500 personas.			
				3445	00 (Gasto Normal)	364,510,526.00				El presente movimiento presupuestal tie como finalidad dar cabal cumplimiento a autorización de recursos del Fondo (Aportaciones para los Servicios de Sal (FASSA), comunicado mediante oficio r DGPYP-2112-2020, signado por el Direct General de Programación y Presupuesi mediante el cual se indica la integración concepto correspondiente al ejercici presupuestal 2021, por la Secretaría (Hacienda y Crédito Público y la Secretaría Salud Federal, por lo que con esta adecuac se pretende homologar el presupues autorizado al señalado en dicho oficio.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINALES PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN MODIFICADO DESTINO DEL GASTO **AMPLIACIÓN** REDUCCIÓN 1)*100 Con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal de conformidad con las necesidades generadas por la obligación jurídica para cubrir el laudo a favor del C. Jaime 4442 00 (Gasto Normal) 1,630,155.62 Colín Colín con número de expediente 2103/1999, así mismo se cuenta con el visto bueno condicionado para el trámite de suficiencia presupuestal para dicho laudo. Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el convenio específico: Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, 4548 00 (Gasto Normal) 12,172,102.80 que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio. El presente movimiento permitió que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales en las partidas antes mencionadas, razón por la cual, resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en 5260 00 (Gasto Normal) (50,000,000.00) posibilidades de contar con suficiencia para hacer frente a todos los requerimientos de las diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de

la Ciudad de México.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:
ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:	ríodo:			ENERO - SEPTIEMBRE 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS MOTIVOS VIDITOVAMISMO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
				5408	42 (Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial)	1,599,555.03		1	1	Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para cumplir con las obligaciones con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de 33 trabajadores. Es importante mencionar que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje da resolución al expediente N° 4759/06 en el cual condena al Titular de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México para cubrir las aportaciones ante el Sistema de Ahorro para el Retiro de 33 trabajadores.	
M001	4,946,767,073.00	5,445,685,219.68	10.09	5530	00 (Gasto Normal 87 (Contingencias COVID-19) Y 88 (Centro Atencion Primaria en Adicciones)	30,683,689.74				Se contrato a promotores de la salud que se encuentran ubicados en la central de abastos con la finalidad de evaluar y localizar casos sospechosos de covid-19, para que en aquellos casos que se considere necesario, puedan ser canalizados para su atención en las carpas instaladas para tal efecto en las instalaciones de ese centro de abasto popular. Asimismo, se llevó a cabo la contratación de 60 psicólogos clínicos, 60 trabajadores sociales y 3 médicos generales; quienes serán contratados bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, para ampliar el horario y la capacidad de atención en las Unidades de Especialidades Médicas-Comisión Nacional Contra las Adicciones (UNEMES CAPA).	



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO	os			
Unidad Responsable de Gasto:						26PDSP SERVICIOS DE S	SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD	DE MÉXICO		
Período:						ENE	RO - SEPTIEMBRE 2021			
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	rs)		ADECUACIONES F	RESUPUESTALES		мета	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIÓNES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
				5531	00 (Gasto Normal 87 (Contingencias COVID-19) Y 88 (Centro Atencion Primaria en Adicciones)	138,507,313.59				Se llevó a cabo la contratación de los Prestadores de Servicios bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios que prestaran sus servicios en este Organismo. Asimismo, se cubrió el pago de la compensación por servicios eventuales que se otorgó al personal médico general y especialistas en epidemiología, quienes asesorarán y acompañarán vía telefónica en una jornada que será equivalente a 8 horas de trabajo y se distribuirán en 3 turnos diarios, a todas aquellas personas que requieran atención por la contingencia sanitaria relacionada con la transmisión del Virus SARS COV2 (COVID-19)
										También se contrataron de 60 psicólogos clínicos, 60 trabajadores sociales y 3 médicos generales; quienes serán contratados bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, para ampliar el horario y la capacidad de atención en las Unidades de Especialidades Médicas-Comisión Nacional Contra las Adicciones (UNEMES CAPA).
				5535	00 (Gasto Normal)	8,421,406.38				Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de tramitar el formato de validación presupuesta ante la Dirección General de Gasto Eficiente "A", y los dictámenes de procedencia para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios ante la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, ambas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



				A-PP ADE	CUACIONES A PROGRA	AMAS PRESUPUESTARIO	os						
Unidad Responsable de Gasto: Período:				26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
1 1.1340.		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	es)						DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				7149	00 (Gasto Normal)	17,000,000.00				Se amplían los recursos con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de tramitar el formato de validación presupuestal ante la Dirección General de Gasto Eficiente "A", y los dictámenes de procedencia para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios ante la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, ambas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.			
				7469	00 (Gasto Normal)		(50,000,000.00)			Los recursos a reducir no interfieren con la suficiencia presupuestal de las nóminas subsecuentes, en razón de lo antes mencionado se considera viable reorientar los recursos a otras partidas de gasto dentro del capítulo 2000 "Materiales y suministros" y en el Capítulo 3000 "Servicios generales", para estar en condiciones de contar con suficiencia presupuestal dentro de las partidas que se requieran y que presentan presión de gasto las cuales son esenciales para la operación de este organismo.			



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto: Período:				26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO - SEPTIEMBRE 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	rs)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
				8096	00 (Gasto Normal)	17,697,161.00				Con motivo de la participación de estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, en el Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al programa presupuestario E023 "Atención a la salud" para el ejercicio fiscal 2021, que celebran, por una parte, el Instituto de Salud para el Bienestar, al que en lo sucesivo se le denominará el "INSABI" y por la otra parte, el Ejecutivo de la Ciudad de México y tiene como finalidad contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud correspondientes al primer y segundo niveles de atención, dirigidos a las personas sin seguridad social que se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación y/o zonas de atención prioritaria a través del fortalecimiento de las redes de servicios de salud, los destinen a la contratación del personal de salud.				



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:	íodo:				ENERO - SEPTIEMBRE 2021					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	ıs)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	1,945,500.00	1,200,000.00	-38.32	4149	00 (Gasto Normal)		(745,500.00)	2075	2075	Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
				3445	00 (Gasto Normal)		(6,284,789.00)			El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:	ríodo:			ENERO - SEPTIEMBRE 2021						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	ıs)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
P001	8,718,000.00	1,045,211.00	-88.01	4149	00 (Gasto Normal)		(1,388,000.00)	1	1	Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
P002	1,650,000.00	1,322,076.00	-19.87	3445	00 (Gasto Normal)		(327,924.00)	1	1	El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

 Unidad Responsable de Gasto:
 31C000 SECRETARÍA DE CULTURA

 Período:
 ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Período:				ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)	s) ADECUACIONES PRESUPUESTALES					S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Ý SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
P001	\$ 10,190,522.00	\$ 10,190,522.00	100			0	0	1	1			
P002	\$ 837,984.00	\$ 837,984.00	100			0	0	1	1			
E072	\$ 4,747,640.00	\$ 4,747,640.00	100			0	0	1	1			
E048	\$ 8,450,592.00	\$ 8,450,592.00	100			0	0	1	1			
U014	\$ 6,307,992.00	\$ 31,644,948.50	501.66	1405, 2270, 3788, 4805, 6216, 7718	00	\$ 25,336,956.50	0	1	1	AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS PRESUPUESTALES FONDO 111113, LOS CUALES SON ADICIONALES PARA EL PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
M001	\$ 463,382,339.00	\$ 463,421,084.34	100.01	979, 1685	00	\$ 38,745.34	0	1	1	CONTRIBUCIÓN DE ISR		
E079	\$ 3,305,564.00	\$ 3,372,101.60	102.01	9191	00	\$ 66,537.60	0	1	1	PARTIDA 2461 PAGO DE SINIESTRO DE DOS INTERRUPTORES		
F018	\$ 10,808,337.00	\$ 10,808,337.00	100.00			\$ -	0	1	1			
F013	\$ 20,894,838.00	\$ 34,890,145.72	166.98	6267,6283,8670	00	\$ 13,995,307.72	0	1	1	AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARTIDA 3822, PASEO DE LAS HEROINAS EN PASEO DE LA REFORMA Y MOSAICOS CONMEMORATIVOS CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DOTACIÓN DE EQUIPO PARA FAROS COSMOS		
5012	\$ 30,000,000.00	\$ 30,000,000.00	100			0	0	1	1			
\$051	\$ 162,000,000.00	\$ 162,000,000.00	100			0	0	1	1			
\$057	\$ 161,781,900.00	\$ 161,781,900.00	100			0	0	1	1			
P004	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	100			0	0	1	1			
0001	\$ 9,373,747.00	\$ 9,373,747.00	100			0	0	1	1			
TOTAL URG	\$ 892,131,455.00	\$ 931,569,002.16										

Unidad Responsable de Gasto:	31 PF MA FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2021

Período:			ENERO - SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
P001	140,000.00	140,000.00	100					30.000	30.000			
P002	10,000.00	10,000.00	100					1.000	1.000			
E028	4,531,206.00	6,990,176.78	154.27	C 31 PF MA 6530; C 31 PF MA 6531	00 GASTO NORMAL	2,458,970.78	-	1.000	1.000	CONFORME AL ACUERDO 18.10.2021 AUTORIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2021 Y AL ACUERDO 12.10.2021 AUTORIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2021 (RESPECTIVAMENTE); A EFECTO DE UTILIZAR LOS RECURSOS REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA DIVERSOS CONCEPTOS DEL GASTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ORIGINALMENTE PROGRAMADAS COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL FMAP		
M001	13,849,333.00	13,849,333.00	100					64.000	64.000			
N001	34,000.00	34,000.00	100					6.000	6.000			
P004	50,000.00	50,000.00	100					1.000	1.000			
0001	36,000.00	36,000.00	100					2.000	2.000			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

33C001 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Período:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACION	ES PRESUPUESTALES		METAS	S DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
N001	0.00	32,178.17	100.0	B 33 CO 01 9265	00	32,178.17	0.00	0	0	Con base en la Regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, la cual establece que "En caso de AP"s que impliquen modificación a los importes de los Programas Presupuestarios, las URG"s previo a su gestión, deberán solicitar por escrito autorización a la DGPPCEG indicando la justificación del movimiento requerido, fundamentando y motivando el planteamiento, a fin de que la DGPPCEG con base en la valoración de la argumentación vertida, esté en condición de emitir la resolución respectiva; la respuesta afirmativa será imprescindible para solicitar el registro ante la DGG respectiva". Oficio de autorización SAF/SE/DGPPCEG/4356/2021 para el Pp N001 "Cumplimiento de los Programas de Protección Civil".
5023	90,000,000.00	90,683,371.08	0.8	B 33 CO 01 0707	00	683,371.08	0.00	718	718	Se realizó con la finalidad de llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales que coadyuvarár en la operación del Programa Sociales "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidaria: de la Ciudad de México". Oficio de autorización SA/SE/DGPPCEG/0711/2021 para la modificación al Programa Presupuestario 0001 "Actividade: de apoyo a la función Pública y Buen Gobierno" (Reducción) y la (Ampliación) correspondiente a los Programa: Presupuestarios S023 "FOCOFESS" y S022 "Fomento al Trabajo Digno".
\$022	50,000,000.00	69,589,478.49	39.2	B 33 C0 01 707	00	630,924.00	0.00	7403	7403	Se realizó con la finalidad de llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales que coadyuvarár en la operación del Programas Sociales "Fomento al Trabajo Digno". Oficio de autorización SA/SE/DGPPCEG/0711/2021 para la modificación al Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función Pública y Buen Gobierno" (Reducción) y la (Ampliación) correspondiente a los Programa: Presupuestarios 5023 "FOCOFESS" y S022 "Fomento al Trabajo Digno".
				C 33 01 01 6348	00	3,194,358.49	0.00			Con la finalidad de implementar la Acción Social "Apoyo emergente para personas migrantes, refugiadas y/o desplazadas internas que habitan en la Ciudad de México" la cual se llevará a cabo como resultado del impacto que ha provocado en las personas migrantes, refugiadas y/o desplazadas internas que habitan en la ciudad de México, la pandemia provocada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), las cuales presentan dificultades para encontrar un empleo o para desarrollar una actividad laboral que les genere un ingreso y que, para contar con las condiciones necesarias de empleabilidad, en los casos que así lo requieran, se les canalizará al servicio para la obtención de documentos de identidad y se les brindará la valoración y atención médica, por parte de SEDESA y los SSPCDMX, en el ámbito de sus atribuciones, para atender enfermedades emergentes o crónicas que no están siendo atendidas adecuadamente.
				C 33 01 01 9158	00	15,764,196.00	0.00			Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo, en el Marco del Servicio Nacional de empleo, firmado el 28 de mayo de 2021 y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) publicadas en el diario oficial de la federación el 22 de febrero de 2021, con la finalidad de implementar el programa de apoyo al Empleo (PAE), el cual se llevará a cabo en la COMX, con base en la asignación presupuestal de SIS,7641,960. (Quince millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y seis pesos 00/100 m.n.), esta asignación, quedo asentada en la ciásusia quinta de dicho Convenio el cual fue informada por la bridad del Servicio Nacional de Empleo (USNE) ela Secretaria del Trabajo y Previsión social (STPS), con oficio 310/104/2021 de fecha 0 1 de marzo de 2021, signado por el encargado de despacho de la Unidad del Servicio nacional de Empleo (USNE) y será exclusivamente para la contratación de Consejeros Laborales (94) folios para la oficina del Servicio Nacional de empleo CDMX (OSNE CDMX).
0001	54,985,912.00	53,640,488.75	-2.4	B 33 CO 01 707	00	0.00	-1,345,423.25	94	94	La modificación en el Pp 0001 se realizó con la finalidad de llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales que coadyuvarán en la operación de los Programas Sociales "Fomento, Constitución y Fortalecimiente de las Empresas Sociales y Soldiarias de la Ciudad de México" (Pp 023) así como "Fomento y Trabajo Digno" (Pp 5020). Dicha adecuación no tuvo impacto en las metas de los PP, toda vez que las metas de los PP 5032 y 5022 se refieren a la entrega de Apoyos a los beneficiarios de los mismos. Por otra parte se reclasificaron recursos para la adición del Pp N001 a efecto de llevar a cabo la adquisición de artículos de Protección Civil. Así mismo, se realizó una Ampliación Líquida por un importe de \$1,050.00 pesos, en la partida 3951, a fin de contar con la suficiencia para el pago de actualizaciones.
TOTAL URG	194,985,912.00	213,945,516.49				20,305,027.74	-1,345,423.25			5.000.000000000000000000000000000000000

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México									
Período:				Enero- Septiembre de 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
M001	25478935	32641226.03	28.1	932	00 Gasto Normal		1,425,051.97	1	1	Derivado de la solicitud por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, respecto a la imprescindible necesidad de reducción a realizar a la Estructura Orgánica del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, derivado de los efectos económicos que la actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha traído consigo.			
моот	25478935	32641226.03	28.1	1993	00 Gasto Normal	8,587,343.00		0.1	0.1	Derivado de los Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaria de Educación Publica y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionaran el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2021, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales*.			
E100	9483805	10382067	9.5	1993	00 Gasto Normal	898,262.00		0.1	0.1	Derivado de los Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaria de Educación Publica y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionaran el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2021, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales".			

E 113

104,420,384.00

104,426,227.00

0.01

B 34 CO 01 182

00

5,843.00

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

35304

35304

ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Período: Enero-Septiembre 2021 **PRESUPUESTO** ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN Esta adecuación se realizó de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 51 de la ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, derivado del incidente ocurrido el día 3 de Mayo del 2021 en el cual colapsó la E113 104,420,384.00 130,658,467.00 125.13 B 34 C0 01 3040 00 10,000,000.00 35304 35304 estructura en uno de los tramos del viaducto elevado de la Linea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Las metas y los objetivos propuestos por parte de la SGIRPC se cumplieron a cabalidad de acuerdo con lo previsto y se atendió a la población estimada en este Programa. Esta adecuación se realizó de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 51 de la ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, derivado del incident ocurrido el día 3 de Mayo del 2021 en el cual colapsó la E113 104,420,384.00 130,658,467.00 125.13 B 34 C0 01 3292 16,232,240.00 estructura en uno de los tramos del viaducto elevado de la Linea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Las metas y los objetivos propuestos por parte de la SGIRPC se cumplieron a cabalidad de acuerdo con lo previsto y se atendió a la población estimada en este Programa.

La adecuación se realizó con fundamento a lo establecido en el artículo 55 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de reursos de la CDMX. el motivo y razonamiento es que dichos recursos

que se requieren derivados del resultado de la evaluación realizada por las areas en las que se determinó la necesidad de asignar los recursos humanos al cumplimiento de metas, objetivos y para la administracion de areas funcionales con prioridad de gasto. No hubo impacto en las metas.



ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES					S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
M 001	16,154,296.00	16,150,953.00	-0.02	B 34 CO 01 183	00	-	- 3,343.00	302	302	La adecuación se realizó con fundamento a lo establecido en el articulo 55 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de reursos de la CDMX. el motivo y razonamiento es que dichos recursos que se requieren derivados del resultado de la evaluación realizada por las areas en las que se determinó la necesidad de asignar los recursos humanos al cumplimiento de metas, objetivos y para la administracion de areas funcionales con prioridad de gasto. No hubo impacto en las metas.		
0 001	4,150,522.00	4,148,022.00	-0.06	B 34 CO 01 184	00	-	- 2,500.00	14	14	La adecuación se realizó con fundamento a lo establecido en el articulo 55 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de reursos de la CDMX. el motivo y razonamiento es que dichos recursos que se requieren derivados del resultado de la evaluación realizada por las areas en las que se determinó la necesidad de asignar los recursos humanos al cumplimiento de metas, objetivos y para la administracion de areas funcionales con prioridad de gasto. No hubo impacto en las metas.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gast Período:	0:			34 PD HB Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad De México enero - septiembre 2021										
	(F	PRESUPUESTO esos con dos decimale	les) ADECUACIONES PRESUPUESTALES					МЕТА	S DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
N004	82,300,719.00	82,310,839.74	100.01	7304	34PDHB 172081 N004 141213 35511100	10,120.74		57,000.00	57,000.00	La presente adición de la partida antes señalada es con el objeto o contar con los recursos conforme a las necesidades reales di Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, toda vi que es necesario contar para cubrir el costo del mantenimiento o la unidad que sufrió daños materiales parciales adscrita HCBCDMX. Por otra parte, no se omite señalar que a través del ofici HCB/CDMX/DG/DAF/2038/2021, suscrito por la Lic. María di Carmen Mendoza Yañes, Directora de Administración y Finanza informo al Lic. Gabriel Portilla Orozco, Subtesorero de Política Fisce na la Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, que secibió por parte de la compañía aseguradora "Seguros Atlas, S.A. la cantidad de \$10,120.74 (Diez mil ciento veinte pesos 74/10 M.N.), mediante cheque para abono en cuenta del beneficiario co número 0009002 de El Banco Nacional de México (Citibanames por concepto de indemnización respecto a los daños material parciales que sufriera un vehículo propiedad del Organismo, por que se reportaran como ingresos propios en el mes de agosto o 2021. Cabe señalar, que con el presente movimiento presupuestal r incrementa las metas establecidas.				

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto Período:):			34 PD HB Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad De México enero - septiembre 2021									
	(I	PRESUPUESTO Pesos con dos decimale	ADECHACIONES DESIDUESTALES					METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROB ADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
N004	82,300,719.00	82,829,371.20	100.64	8002	34PDHB 172081 N004 141213 54122200 A21NR0436	528,652.20		57000	57000	La presente adición de la partida antes señalada es con el objeto de contar con los recursos conforme a las necesidades reales de Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, toda ve que es necesario para estar en posibilidades de llevar a cabo adquisición de camioneta especializada (PICK UP), para di atención de la demanda de servicios de emergencias, que requier la ciudadanía que se encuentra en alguna situación de extrem urgencia en la Ciudad de México. no se omite señalar que a través del ofici HCB/CDMX/DG/DAF/2083/2021, suscrito por la Lic. María de Carmen Mendoza Yañes, Directora de Administración y Finanza informo al Lic. Gabriel Portilla Orozco, Subtesorero de Política Fisc en la Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, que sercibió por parte de la compañía aseguradora "Grupo Naciona S.A.B. (GNP)", la cantidad total de \$528,652.20 (Quiniente veintiocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 20/100 M.N mediante cheque para abono en cuenta del beneficiario co número 0007691 y 0007692 del Banco Nacional de Méxic (Citibanamex), por concepto de siniestro por perdida total quafriera el vehículo FORD, SUPER DUTY F-350, modelo 2015, ser 1FDEF3G67FEB28050. Cabe señalar, que con el presente movimiento presupuestal na afecta el incremento de metas establecidas.			





ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES ENERO - SEPTIEMBRE 2021 PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN 1)*100 Se realizó una ampliación presupuestal para el programa presupuestario referido, con la 2,334,458.00 \$ 4 finalidad de contar con recursos para el N001 \$ 2,334,458.00 100 6648 0 \$ 57,166.00 -\$ 57,166.00 cumplimiento de los requerimientos correspondientes al servicio de agua potable. Se realizó una ampliación presupuestal para el programa presupuestario referido, con la M001 52,194,037.00 \$ 52,358,681.68 100.3154473 7726 0 \$ 109,000.00 -\$ 109,000.00 1 finalidad de contar con recursos para el \$ 1 cumplimiento de los requerimientos correspondientes a la quincena 16/2021. Se realizó una adición presupuestal para el programa presupuestario referido, con la finalidad de contar con recursos para el 52,194,037.00 M001 52,358,681.68 100.3154473 7730 0 84,006.00 -\$ 84,006.00 cumplimiento de los requerimientos correspondientes al vestuario administrativo Se realizó una ampliación presupuestal para el programa presupuestario referido, con la finalidad de contar con recursos para el M001 52,194,037.00 \$ 52,358,681.68 100.3154473 8747 0 213,765.00 -\$ 213,765.00 1 cumplimiento de los requerimientos correspondientes al estimulo de fin de año 2021 para el tipo de nómina 8. Se realizó una ampliación presupuestal para el programa presupuestario referido, con la 52,194,037.00 \$ 52,358,681.68 1 finalidad de contar con recursos para el M001 Ś 100.3154473 9161 0 Ś 100,000.00 -\$ 100,000.00 1 cumplimiento de los requerimientos correspondientes a la guincena 18/2021.





	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto: Período:					35C0	D1 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y	BARRIOS ORIGINARIOS Y COMI ENERO - SEPTIEMBRE 2021	UNIDADES INDÍGENAS R	RESIDENTES					
			ADECUACION	ES PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO (VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL MODIFICADO		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
M001	\$ 52,194,037.00	\$ 52,358,681.68	100.3154473	7829	0	\$ 126,000.00	-\$ 126,000.00	1	1	Se realizó una ampliación presupuestal para e programa presupuestario referido, con la finalidad de contar con recursos para el cumplimiento de los requerimientos correspondientes a finiquitos relativos a la quincena 15/2021.				
P002	\$ 7,566,397.00	\$ 7,401,752.32	97.82400157	9315	0	\$ 50,000.00	-\$ 50,000.00	45	45	Se realizó una adición presupuestal para el programa presupuestario referido, con la finalidad de contar con recursos para el cumplimiento de los requerimientos correspondientes al servicios de agua potable.				



Unidad Responsable de Gasto:

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Enero-Septiembre 2021

Perío	odo:			Enero-Septiembre 2021									
			PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES P	RESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PRO	OGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
	2-5-1-104-M001	341,933,801.00	341,177,201.00	-0.22	[*] 000001626	00 "Gasto Normal"		(756,600.00)	1	1	En el marco del artículo 51 de la ley de austeridad, transparencia en Remuneraciones, prestaciones y ejercicio de los recursos de ciudad de México, se realiza la presente reducción la cual tiene como finalidad Transferir los recursos presupuestales a la secretaría de la contraloría General de la ciudad de México, con el propósito de que ésta cuente con Los recursos necesarios para la creación de un folio de honorarios. Dicho movimiento se realiza en apego a lo estipulado en el artículo 121 De la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y Ejercício de recursos de la ciudad de México y para lo cual se cuenta Con el oficio número SAF/SE/DGPPCEG/DEPCG/084/2021, por medio del cual El Director Ejecutivo ratifica la asignación del fondo para llevar a Cabo el presente movimiento. Cabe señalar, que la presente reducción compensada de recursos fiscales En el área funcional afectada, así como en la posición presupuestal Correspondiente, no afectará el cumplimiento de la meta fisica de origen Para el ejercicio 2021.		
	2-5-2-199-5008	210,383,000.00	236,612,500.00	12.47	[*] 000005028	75 "Pilares"	26,216,863.47		1	1	El presente movimiento tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal ", por un importe total de \$42'434,000.00.00 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que opera la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que se solicitó autorización para la presente Ampliación Liquida en el fondo 111112 "No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original Transferido entre UR's"		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021							
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
2-5-2-199-5016	126,107,000.00	150,311,500.00	19.19	′000005028	75 "Pilares"	16,217,136.53		1	1	El presente movimiento tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal ", por un importe total de \$42'434,000.00.00 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que opera la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que se solicitó autorización para la presente Ampliación Liquida en el fondo 111112 "No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original Transferido entre UR's"	
2-5-2-199-\$008	210,383,000.00	236,612,500.00	12.47	′000006150	75 "Pilares"		(2,008,190.320)	1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la reducción de recursos, atendiendo a la dinámica de recepción de los inmuebles para los pilares que entrega la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, así como la programación de la jefatura de gobierno para el abastecimiento, equipamiento, inauguración y puesta en operación de los centros er la ciudad de México, dinámica que modifica los requerimientos de materiales y bienes; toda vez que los cursos, capacitaciones, talleres clases y saberes impartidos en los diversos centros, son variables dependientes de las necesidades de las zonas en las cuales se ubican los diversos PILARES.	

210,383,000.00

2-5-2-199-5008

236.612.500.00

12.47

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Período: Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)-NÚMERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN REDUCCIÓN El presente movimiento tiene como finalidad la reducción de recursos, atendiendo a la dinámica de recepción de los inmuebles para los pilares que entrega la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, así como la programación de la jefatura de gobierno para el abastecimiento, equipamiento, inauguración y puesta en operación de los centros en (2,008,190.320) 2-5-2-199-5016 126,107,000.00 150,311,500.00 19.19 10000006150 75 "Pilares" la ciudad de México, dinámica que modifica los requerimientos de materiales y bienes; toda vez que los cursos, capacitaciones, talleres clases y saberes impartidos en los diversos centros, son variables dependientes de las necesidades de las zonas en las cuales se ubican los diversos PILARES.

75 "Pilares"

2,020,826.85

0000006152

El presente movimiento tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que opera la Secretaría

por un importe de \$4'016,380.64 (cuatro millones

dieciséis mil trescientos ochenta pesos 64/100 m.n.) lo anterior, atendiendo a la dinámica de recepción de los inmuebles para los PILARES que entrega la secretaría de obras de la ciudad de México, así como la programación de la jefatura de gobierno para el abastecimiento, equipamiento, inauguración y puesta en operación de los centros en la ciudad de México.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Período:	Enero-Septiembre 2021

Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	les)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		мета:	S DEL PP	- FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
2-5-2-199-\$016	126,107,000.00	150,311,500.00	19.19	′000006152	75 "Pilares"	1,995,553.79				El presente movimiento tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que opera la Secretaría por un importe de \$4'016,380.64 (cuatro millones dieciséis mil trescientos ochenta pesos 64/100 m.n.) lo anterior, atendiendo a la dinámica de recepción de los inmuebles para los PILARES que entrega la secretaría de obras de la ciudad de México, así como la programación de la jefatura de gobierno para el abastecimiento, equipamiento, inauguración y puesta en operación de los centros en la ciudad de México.			
3-9-3-001-0001	114,425,593.00	127,582,736.36	11.50	′00000626	00 "Gasto Normal"	1,951,576.40				El presente movimiento tiene como finalidad la adición Liquida por un importe total de \$1'951,576.40 (Un millón novecientos cincuenta y un mil quinientos setenta y seis pesos 40/100 M.N.), para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado en la administración pública del Distrito Federal, así como la centralización de pagos.			
3-8-4-047-F003	118,143,994.00	169,988,809.62	43.88	′000008052	00 "Gasto Normal"	91,214,646.58				El presente movimiento tiene como finalidad la adición Líquida por un importe total de \$91'214,646.58 (Noventa y un millones doscientos catorce mil seiscientos cuarenta y seis pesos 58/100 M.N.), con la finalidad de contar con disponibilidad para llevar a cabo Convenios con diferentes Instituciones públicas o privadas, toda vez que la SECTEI ostenta facultades inherentes al estudio y desarrollo de la ciencia y tecnología en la Ciudad, así como impulsar, desarrollar y coordinar todo tipo de actividades relacionadas con la Ciencia, la Investigación básica y aplicada; en todas las áreas del conocimiento. Según lo dispone la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en su artículo 32, Apartado B.			

ENERO SEPTIEMBRE 2021

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:				36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación								
Período:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,564,264.00	5041.07	′000000539	00 "Gasto Normal"	4,967,040.00				El presente movimiento compensado tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros" para estar en condiciones de realizar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, para atender la operación de los Programas de Bachillerato Digital de la Ciudad de México (BADI), Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada" y Bachillerato en Línea PILARES, correspondiente al periodo de enero a marzo del presente ejercicio fiscal, los cuales son de primordial importancia para el mejoramiento del nivel educativo dentro de la Ciudad de México.		
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,564,264.00	5041.07	[*] 0000003244	00 "Gasto Normal"	5,000,000.00				El presente movimiento compensado tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros", para estar en condiciones de realizar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, para atender la operación de los Programas de Bachillerato Digital de la Ciudad de México (BADI), Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada" y Bachillerato en Línea PILARES, correspondiente al periodo de mayo a junio, los cuales son de primordial importancia para el mejoramiento del nivel educativo dentro de la Ciudad de México.		



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto: Período:				36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Enero-Septiembre 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		PRESUPUESTALES	METAS	DEL PP							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,564,264.00	5041.07	[*] 000007904	00 "Gasto Normal"	10,197,224.00				El presente movimiento compensado tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros, para estar en condiciones de realizar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, para atender la operación de los Programas de Bachillerato Digital de la Ciudad de México (BADI), Bachillerato DMX Plantel "José Guadalupe Posada", Bachillerato en Línea PILARES y Bachillerato Policial, correspondiente al periodo de julio a diciembre, los cuales son de primordial importancia para el mejoramiento del nivel educativo dentro de la Ciudad de México				



Unidad Responsable de Gasto:	36CD01 UNIVERSIDAD DE LA SALUD
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2021

rriodo:			ENERO-SEPTIEMBRE 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
253104M001	20,016,744.00	35,072,345.55	75.21503772	6050	0 "Gasto Normal"	6,780,444.09	0	154	154	Ampliacion al capitulo 1000 para el pago de nomina estructura y Honorarios del mes de Julio 2021		
253104M001	20,016,744.00	41,681,346.72	108.2324014	7013	0 "Gasto Normal"	6,609,001.17	0	154	154	Ampliacion al capítulo 1000 para el pago de nomina estructura y Honorarios del mes de Agosto 2021		
253104M001	20,016,744.00	48,290,347.89	141.2497651	8513	0 "Gasto Normal"	6,609,001.17	0	154	154	Ampliacion al capitulo 1000 para el pago de nomina estructura y Honorarios del mes de Septiembre 2021		

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:				36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"									
Período:						En	ero Septiembre 2021						
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
124003P001	30000	30000	100	SN		0	0						
124004P002	30000	30000	100	SN		0	0						
172002N001	394283	394283	100	SN		0	0						
253104M001	134346672	134346672	100	SN		0	0						
253238E094	3570000	79438666.2	2225.172723	SN		0	\$ 75,868,666.20			Se incrementaron los recursos en debido a la necesidad de contar con laboratorios, que doten de infraestructura y asi poder ofrecer una educacion de calidad			
254239E095	350000	350000	100	SN		0	0						
268294P004	30000	30000	100	SN		0	0						
3930010001	18101250	18101250	100	SN		0	0						
3930010001	18101250	18101250	100	SN		0	0						

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Unidad Responsable de Gasto:							TUTO DEL DEPORTE							
Período:	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				ADECUACIONES I	Enero - Se	METAS	DEL PP						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS				
E116	1,500,000.00	13,500,000.00	800.0	C36PDID4735	75 "Pilares"	12,000,000.00		1	1	La presente Afectacion Presupuestaria Liquida, se origino de la necesidad de contar con recursos para la adquisicion de materiale y contrtación de servicios necesarios para la operción del programa: Ponte Pila, Deporte Comunitario 2021"				
F017	43,068,730.00	38,388,730.00	- 10.9	A36PDID9199 y A36PDID9200			4,680,000.00	1	1	Las presentes Afectaciónes Presupuestarias Compensadas, se originaron de la necesidad d contar recursos para dar continuidad al programa de Honorarios Asimilados a Salario				
O001	37,894,608.00	42,574,608.00	12.4	A36PDID9199 y A36PDID9200	00 "Gasto Normal"	4,680,000.00		1	1	(Fiscales) por el periodo Octubre - Diciembre, pago único 2021, ya que la contratación de es personal resulta ser necesario para los trabaj administrativos que realiza este Instituto.				

Unidad Responsable de Gasto:				36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada								
Período:				Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales	5)		ADECUACIONES P	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO MODIFICADO		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN		REDUCCIÓN	ORIGINAL MODIFICADO		MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
	4,701,969,700.00	4,605,798,600.00	(2.05)	4028	77 "Programas Sociales"		(6,396,737.06)	1	1	Transferencia de recursos para el nuevo Programa Presupuestario U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales. No afecta meta física Original		
				4465	77 "Programas Sociales"		(81,296,884.00)	1	1	Debido a que en el programa "Programa Mi Beca para Empezar" cuenta con disponibilidad presupuestal toda vez que se han cubierto el 100% de las becas solicitadas, sin embargo el número de becas solicitadas ha sido menor a la programación estimada; permitiendo contar con recursos disponibles. Acuerdo número SE/05/003/2021, FRACCIÓN SEGUNDA, Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México. Octava Sesión extraordinaria 2021 del Comité de		
S074 PROGRAMA MI BECA PARA EMPEZAR										Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el día 24 de mayo de 2021, el FIDEGAR solicitó la modificación al Programa "Mi Beca para Empezar" modificación que fue aprobada mediante acuerdo COPLADE/SE/VIII/03/2021. No afecta meta física Original		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS													
Inidad Responsable de Gasto:				36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada									
eríodo:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales	s)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGIN. PREVISTAS			
				6698	77 "Programas Sociales"		(8,477,478.94)			El programa "Programa Mi Beca para empeza cuenta con disponibilidad presupuestal toda vez se han cubierto el 100% de las becas solicitadas, embargo el número de becas solicitadas ha sic menor a la programación estimada; permitieno contar con recursos disponibles. Toda vez que co Acuerdo número SE/02/011/2021, Numeral Prim el Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, modifica numeral Segundo del Acuerdo Número SE/05/003/2021, derivado de la publicación de Reglas de Operación del Programa "Beca de asistencia, atención e inclusión para niñas, niño adolescentes y jóvenes familiares de las person sensiblemente afectadas en la línea 12 del Sistem Transporte Colectivo (STC) Metro 2021", por lo que señala se atenderán 300 beneficiaros con un mo de \$6'396,737.06 M.N., quedando una diferencia 8'477,478.94M.N. Así mismo en el numeral Segu Se instruye y autoriza a la Dirección General difideicomiso Educación Garantizada de la Ciudac México, para que realice los trámites y gestion necesarias ante la Secretaría de Administración Finanzas de la Ciudad de México, para realizar reducción presupuestal del programa "Mi Beca p Empezar". No afecta meta física Original			
1026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES		6,396,737.06	S NJO	4028	77 "Programas Sociales"	6,396,737.06		1	1	Presupuestario U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales. Programa "BECA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTE JÓVENES FAMILIARES DE LAS PERSONAS SENSIBLEMENTE AFECTADAS EN LA LÍNEA 12 DE SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC) MET			

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto: Período:				36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada Enero-Septiembre 2021								
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES I	PRESUPUESTALES		META	S DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
SOSS SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES, "VA SEGUR@"	127,574,220.00	74,418,295.00	(41.67)	7086	00 "Gasto Normal"		(50,610,469.00)	1	1	Se cuenta con disponibilidad debido a que en el programa "Va segur@", durante el primer semestre del año, no estuvo activo debido a que las escuelas de educación básica permanecieron cerradas y los alumnos se encontraban en sus hogares en confinamiento, en cumplimiento de las acciones de prevención para evitar la propagación de la pandemia		
				8639	00 "Gasto Normal"		(2,545,456.00)	1	1	en la población; estas acciones permitieron no generar gasto por este concepto y contar con recursos disponibles al periodo. No afecta meta física Original		
S209 SERVIDORES DE LA EDUCACIÓN	14,000,000.00	16,545,456.00	18.16	8639	00 "Gasto Normal"	2,545,456.00		1	1	El programa contemplaba su ejecución hasta el mes de noviembre; sin embargo, dada la importancia que tienen las acciones realizadas y principalmente por el regreso de los alumnos a los planteles educativos, es primordial continuar y enfatizar las acciones del mismo, derivado de esto, se amplía la ejecución del programa hasta el mes de diciembre. No afecta meta física Original		

				A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS									
Unidad Responsable de Gasto:				36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada									
Período:				Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES F	RESUPUESTALES		META	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALE PREVISTAS			
	44,229,095.00	51,179,945.4	15.72	2 5981	00 "Gasto Normal"	950,000.00		1	1	Adqusición de "Material gráfico institucional"; para la impresión defolletos para la difusión de los Programas sociales. Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros, se requiere contratar servicios técnicos integrales para continuar con la actualización y registro del Programa de Protección Civil. Así como, para actualización del manejo de almacenes en materia de seguridad e higiene en el trabajo. Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; los recurso tienen la finalidad de dar mantenimiento al conmutador del FIDEICOMISO. Con el objetivo de da una correcta y oportuna atención a la ciudadanía, es necesario mantener en óptimas condiciones los medios de comunicación; por tal motivo es necesario llevar a cabo la reparación del conmutador del Fideicomiso. Esta adición de recursos se elabora con fundamento en el acuerdo número SO/02/015/2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 23 de junio de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realice los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulados de recursos de ejercicios anteriores. No afecta meta físic Original.			
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO				8260	00 "Gasto Normal"	788,293.00		1	1	Adquisición de material de limpieza, como gel antibacterial para los filtros de acceso de las escuelas e instalaciones oficiales del Fideicomiso., con dígito identificador 2 gasto centralizado y/o consolidado. Esta adición de recursos se elabora con fundamento en el acuerdo número SE/07/005/2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 26 de agosto de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realic los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulados de recursos de ejercicios			

anteriores. No afecta meta física Original.

				A-PP ADEC	CUACIONES A PROGRA	MAS PRESUPUESTARIO	os							
Unidad Responsable de Gasto: Período:				36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada Enero-Septiembre 2021										
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimale	s)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		METAS	DEL PP					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALI PREVISTAS				
				8266	00 "Gasto Normal"	5,212,557.41		1	1	Adquisición de engrapadoras, grapas, plumas, cajas de archivo, cinta canela y demás papelería para el almacenaje y archivo de expedientes; dispensadores de gel antibacterial para los filtros de acceso de las escuelas e instalaciones oficiales del Fideicomiso y bolsas de basura; baterías para termómetros que se utilizaran en los filtros de acceso de las escuelas e instalaciones oficiales del Fideicomiso, Contratación del arrendamiento de lonas, mesas con mantel, sillas sonido y todos aquellos bienes y servicios necesarios para la instalación de los módulos en las escuelas; compra de material de difusión como lonas, carteles, banners, trípticos, volantes, chalecos de identificación, etc. con la nueva imagen institucional; contratación de diversos prestadores de servicios quapoyan al logro de los objetivos del Fideicomiso; baj la modalidad de prestación de servicios profesionale científicos, etc. Acuerdo número SE/07/005/2021, de Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 26 de agosto de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realice los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulado de recursos de ejercicios anteriores.				

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

		PRESUPUE (Pesos con dos d			ADECUACIONES PRESU	PUESTALES		MET/	AS DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
0001	18,145,515.00	18,145,525.00	100.0000551	C 38C001 1396	00	10.00	0.00	111	111	Afectación liquida de recursos adicionales de principal, con el propósito de contar con disponibilidad de recursos en el mes de marzo de 2021, en el capítulo 3000 "Servicios Generales", en la partida: 3951 "Penas, multas, accesorios y actualizaciones". A fin de cubrir la erogación derivada de actualizaciones y recargos causados por pago extemporáneo en el impuesto sobre la renta, los cuales fueron depositados a la cuenta 00101258122 a nombre de Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Administración y Finanzas; con esta adición liquida no se afectó la meta física programada.
E020	348,549.00	6,398,889.00	1835.864972	C 38C001 4350	00	6,050,340.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaria de las Mujeres.
E020	348,549.00	6,418,889.00	1841.603046	C 38C001 6407	0	20,000.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales, complemento de la primera ministración del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaria de las Mujeres.

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESU	PUESTALES		MET#	AS DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E020	348,549.00	7,655,289.00	2196.330788	C 38C001 8566	00	1,236,400.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales, segunda ministración del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaria de las Mujeres.
E101	840,000.00	1,770,818.40	210.8117143	C 38C001 4333	00	930,818.40	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	1,815,094.40	216.0826667	C 38C001 5813	00	44,276.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.

ENERO SEPTIEMBRE 2021

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESU	PUESTALES		MET/	AS DEL PP	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
E101	840,000.00	1,873,703.40	223.0599286	C 38C001 7133	00	58,609.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	2,394,075.60	285.009	C 38C001 9262	00	520,372.20	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales, segunda ministración del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E108	348,549.00	2,938,549.00	843.0805999	C 38C001 2879	00	2,590,000.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales del Convenio de Colaboración en el marco de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través del Instituto Nacional de las Mujeres y por la otra, el Gobierno de Ciudad de México representado por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, asistida por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

		PRESUPUE (Pesos con dos d			ADECUACIONES PRESU	PUESTALES		METAS DEL PP			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
S011	7,000,000.00	2,000,000.00	28.57142857	C 38C001 1981	77	0.00	5,000,000.00	1	1	Afectación liquida de recursos fiscales, derivado de que el proyecto de Coinversión Semujeres 2021 va ser dirigido solo a Organizaciones de la sociedad civil, que operen espacios de Refugio especializados o albergues para mujeres, sus hijas e hijos, y cuyo objetivo social sea directamente relacionado con la promoción y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria para la Secretaría de las Mujeres: niñas, jóvenes, mujeres y mujeres adultas mayores, con discapacidad, indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual, migrantes, egresadas del sistema de justicia penal, supervivientes de trata y explotación sexual, que se encuentre viviendo en una situación de vulnerabilidad o violencia, que hayan sido víctimas de comisión de delitos y violaciones a sus derechos humanos.	
U034	-	5,000,000.00		C 38C001 1989	78	5,000,000.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos fiscales, para intervenir en 170 colonias que muestran altos índices de violencia sexual, familiar y vulnerabilidad social a través de una acción social cuyo objetivo es informar y sensibilizar a las mujeres de dichas colonias, sus derechos, tipos y modalidades de violencia, así como identificar oportunamente el riesgo de violencia, canalizar a servicios especiales e integrales y brindar seguimiento a los casos detectados; mediante la operación de la Acción Social "Red De Mujeres en Alerta por Ti".	
P003	4,316,074.00	5,086,074.00	117.8402873	C 38C001 4832	00	770,000.00	0.00	1	1	Afectación liquida de recursos federales del Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2021, celebrado entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno de la Ciudad de México, representado por la Jefa de Gobierno, asistida por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaria de las Mujeres.	

-id-dBbl-d-C					DECUACIONES A PROGRA			DAD DE MÉVICO				
nidad Responsable de Gasto: eríodo:				39PDSR SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO-SEPTIEMBRE 2021								
PRESUPUESTO (Pesos con dos decir			les)		ADECUACIONES PR	RESUPUESTALES		МЕТА	S DEL PP	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LA		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGIN PREVISTAS		
M001	14,342,505.00	14,215,471.84	0	A 39 PD SR 6290	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"		(127,033.16)	31	31	Reducción de recursos por el cambio de adscripción de Elizabeth Magdalena Tavera Centeno, a partir de la qna. 08/2021, de conformidad con el oficio No. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 de fe 17 de mayo del 2021, emitido por la Subdirección de Normatividad, Tabuladores y Estructuras Ocupacionales la Subsecretaria de Capital Humano y Administración de Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, derivado de lo anterior se transfieren los recursiasociados a la plaza antes referida a la Alcaldía Aczapotzalco, en el fondo 111110 "No etiquetado recur fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG". El presente movimiento no modifica las metas fisicas programadas, toda vez que se realizarán las mismas met con el recurso existente.		
E048	79,895,897.00	79,905,601.74	0	C 39 PD SR 7157	00 "Gasto Normal"	9,704.74		575	575	Adición líquida de recursos por un importe total de \$9,704.74 en la partida presupuestal 3951 "penas, mul accesorios y actualizaciones" adición derivada del pago accesorios del instituto de seguridad y servicios sociale los trabajadores del estado (ISSSTE) de las qnas. 1 a la e impuesto sobre nómina (ISN) del mes de enero, amb ejercicio 2021, el día 6 de agosto de 2021 los servidore públicos responsables realizaron dos depósitos: uno correspondiente a los accesorios del ISSSTE por \$6,938 otro a la actualización y recargos del ISN por \$2,766.00 recursos propios, a la cuenta 00101258122 del Banco Scotiabank a nombre del Gobierno de la Ciudad de México/Secretaria de Administración y Finanzas, los rec se identificaran presupuestalmente con el fondo 11111 etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-liqui recursos adicionales de principal. El presente movimier modifica las metas fisicas programadas, toda vez que s realizarán las mismas metas con el recurso existente.		

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto 41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: PREVISTAS ΑΜΡΙ ΙΔΟΙΟΝ REDUCCIÓN APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** En la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 1 del 05 de febrero de 2017 se publicó el Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México, que conforme a sus artículos 4 y 5 se crea el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; el 01 de Junio la Junta de Gobierno aprueba la estructura Orgánica del Instituto la cual fue dictaminada por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación Y Procedimientos Organizacionales M001 ACTIVIDADES DE APOYO 7,831,755.18 5382 0 Gasto Normal 4,760,000.00 26 personas con el dictamen No E-IPDP-08/010621, la afectacion ADMINISTRATIVO registrada se soliocito con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 26 personas que laboraron en el mes de enero a junio en el Instituto. La afectacion registrada se soliocito con la finalidad de readecuar el Digito Identificador en los conceptos de aportaciones al IMSS, retencion de ISR y aportaciones al INFONAVIT con base al inciso a capítulo 1000, Apartado I.II. Criterios Específicos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108. Sección 5722 0 Gasto Normal (800.000.00) Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 26 personas que laboraron en el mes de enero a junio en el Instituto

	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:					4:		Democrática y Prospectiva de nero-Septiembre 2021	la Ciudad de México					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	ales)		ADECUACIONES F	PRESUPUESTALES		мета:	S DEL PP	FINIS VENTOS MOTIVOS V DAZONAUS INCOMO			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MA PRESUPUESTARIO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO)/APROB 1)*100				ERO DE AFECTACIÓN DESTINO DEL GASTO AMPLIACIÓN			ORIGINAL	MODIFICADO	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				5805	0 Gasto Normal	800,000.00			26 personas	La afectacion registrada se soliocito con la finalidad de adecuar el Digito Identificador en los conceptos de aportaciones al IMSS, retencion de ISR y aportaciones al IMSS, retencion de ISR y aportaciones al INFONAVIT con base al inciso a capítulo 1000, Apartado I.II. Criterios Específicos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108, Sección Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 26 personas que laboraron en el mes de enero a junio er el Instituto			
				6097	0 Gasto Normal	3,482,680.00			40 personas	La afectacion registrada se soliocito con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 40 personas que laboraron en el mes de julio en el Instituto.			



ENERO SEPTIEMBRE 2021

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México Enero-Septiembre 2021 PRESUPUESTO ADECUACIONES PRESUPUESTALES METAS DEL PP (Pesos con dos decimales) FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO VARIACIÓN %: ORIGINAL MODIFICADO APROBADO MODIFICADO ((MODIFICADO/APROBADO)- NÚMERO DE AFECTACIÓN **DESTINO DEL GASTO** AMPLIACIÓN REDUCCIÓN La afectacion registrada se soliocito con la finalidad de readecuar el Digito Identificador con base al inciso A capítulo 1000, Apartado I.II. Criterios Específicos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108, Sección 6412 0 Gasto Normal (261,404.00) 40 personas Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 40 personas que laboraron en el mes de enero a julio en el Instituto La afectacion registrada se soliocito con la finalidad de adecuar el Digito Identificador con base al inciso a capítulo 1000, Apartado I.II. Criterios Específicos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108. Sección 0 Gasto Normal 261,404.00 Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 40 personas que laboraron en el mes de enero a julio en el Instituto La afectacion registrada se soliocito con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y 7327 O Gasto Normal 3,619,279,88 44 personas Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 44 personas que laboraron en el mes de agosto en el Instituto.



	A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto: Período:				41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México Enero-Septiembre 2021									
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decima	iles)		ADECUACIONES F	RESUPUESTALES		METAS	FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	FORDAMENTOS, MOTIVOS TRAZONAMIENTOS DE CAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS			
				7606	0 Gasto Normal	113,779.46			44 personas	La afectacion registrada se soliocito como complemento de aportaciones al IMSS con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México de 44 personas que laboraron en el mes de agosto en el Instituto.			
				8750	0 Gasto Normal	3,687,771.02			44 personas	La afectacion registrada se soliocito con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 44 personas que laboraron en el mes de septiembre en el Instituto.			